

PROYECTO PRESUPUESTO 2010

Bogotá, Distrito Capital
Anexo 5

**Atención Infancia y Adolescencia y
Atención Población Desplazada**

**Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Secretaría Distrital de Planeación
Secretaría Distrital de Hacienda**

CONTENIDO

Atención de Infancia y Adolescencia

Presentación	9
Índice de Siglas	11
Caracterización	14
Análisis de Gestión	18
Objetivo de Política: Existencia	18
Todos Vivos	18
Todos Saludables	36
Ninguno sin familia	58
Ninguno Desnutrido	60
Objetivo de Política: Desarrollo	71
Todos Estudiando	71
Todos jugando	96
Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad	108
Objetivo de Política: Ciudadanía	114
Todos participando en los espacios sociales	114
Objetivo de Política: Protección	116
Ninguno sometido a maltrato o abuso	116
Ninguno en una actividad perjudicial	125
Contar con una política pública	130
Análisis de Gestión Presupuestal	132
Sector Educación	132
Sector Salud	135
Sector Integración Social	137
Sector Cultura, Recreación y Deporte	140
Sector Gobierno	142

Sectores Hábitat y Ambiente	143
Otras inversiones en Infancia y adolescencia	145
Formato Atención a Primera Infancia y Adolescencia	146
Atención a Población Desplazada	285
Introducción	287
Situación actual	287
Normatividad y Política Distrital de Atención a La Población en Situación de Desplazamiento	290
Problemática	290
Normatividad Relacionada	290
Nación	290
Distrito Capital	291
Corte Constitucional	291
Estructura del Distrito Capital para el Cumplimiento de la Atención a la Población en Situación de Desplazamiento	292
Acciones e instrumentos para el reporte, consolidación y análisis de la información sobre la atención a la población en situación de desplazamiento	293
Metas Alcanzadas al Cuarto Bimestre de 2009	293
Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia	293
Secretaría Distrital de Gobierno – SDG	293
Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo	296
Instituto Para la Economía Social – IPES	296
Sector Educación	298
Secretaría de educación Distrital - SED	298
Sector Salud	302
Secretaría Distrital de Salud – SDS	302
Sector de Integración Social	306
Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS	306
Sector Hábitat	310

Secretaría Distrital del Hábitat	310
Caja de la Vivienda Popular	311
Reporte de los recursos destinados y ejecutados por las entidades del Distrito Capital responsables de la atención a la población en situación de desplazamiento y recursos programados para 2010	311

Informe Atención Infancia y Adolescencia

**Atención Infancia y Adolescencia y
Atención Población Desplazada
Anexo 5
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Secretaría Distrital de Planeación
Secretaría Distrital de Hacienda**

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

La Administración Distrital en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política de Colombia y el Código de Infancia y Adolescencia -Ley 1098 de 2006 en su artículo 41; de lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo 308 de 2008 por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”; y en concordancia con lo previsto en el Acuerdo 340 de 2008 - Decreto Distrital 466 de 2008 en sus artículos 52 y 55 presenta a continuación el informe del estado de cumplimiento de los compromisos definidos en la promoción, defensa, garantía y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Bogotá, correspondiente al tercer trimestre de 2009”.

Los objetivos de política definidos en la matriz del artículo 34 del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: para vivir mejor”, Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección, como se ha planteado en los anteriores informes, responden a los principios de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” y de la “Convención Internacional de los Derechos del Niño”¹.

Su adopción como ejes articuladores de las acciones que la presente administración distrital ha definido en el proceso de promoción, defensa, garantía y restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad evidencia el compromiso que esta Alcaldía tiene con el cumplimiento progresivo de su función constitucional y legal como ente garante de los derechos fundamentales de esta población en el territorio.

Así, a través de la identificación de una serie de situaciones consideradas como intolerables, en tanto que ponen en entredicho las condiciones esenciales de preservación de la vida, progreso, integridad y dignidad humana; la administración de Bogotá Positiva ha definido las estrategias y metas que constituyen el *mapa de ruta* de las acciones que las entidades distritales están adelantando en materia de infancia y adolescencia en el presente cuatrienio a fin de lograr el cumplimiento progresivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes².

Bajo este marco, el informe correspondiente al tercer trimestre de 2009 recoge los avances que en este período las entidades han alcanzado en el cumplimiento de las metas definidas en la matriz del artículo 34, así como las precisadas en los planes y proyectos sectoriales y en las metas de ciudad del Plan de Desarrollo.

¹ Acogida por el Departamento Nacional de Planeación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de la Protección Social publicada en: *Guía para alcaldes: Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio*. p. 20. 2007.

² Se entiende por *progresividad* con respecto a los derechos humanos como garantías básicas que en la medida en que todos y todas tengan acceso a dichas garantías básicas es posible elevar ese nivel e ir incluyendo nuevas garantías. La consecuencia política es que bajo este enfoque los recursos disponibles se reparten entre todos y todas, y en la medida en que haya más recursos se aumenta el beneficio que todos y todas reciben.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

De igual manera el informe cuenta con una síntesis prospectiva de las acciones que cada sector realizará en el último trimestre del 2009 así como de aquellas que se considera relevante continuar ó iniciar en 2010 y el análisis del ejercicio presupuestal y la ejecución de los recursos.

Índice de Siglas

A

Agencia Presidencial para la Cooperación y la Acción Social – Acción Social
Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI

C

Canal Capital – CC
Centros de Integración Familia - CIF
Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Sexuales - CAIVDS
Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar - CAVIF
Comité Interinstitucional para el Estudio de la Conducta Suicida – CEIECS
Consejos Locales de Política Social - CLOPS

D

Derechos Sexuales y Reproductivos – DSR

E

Empresas Sociales del Estado – ESE
Empresa Prestadora de Salud – EPS
Empresa Prestadora de Salud del Régimen Subsidiado– EPSS
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA
Enfermedad Diarreica Aguda – EDA
Estructura Ecológica Principal de Bogotá – EEPB
Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud – PCVS
Estrategia de Atención Primaria en Salud – APS
Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA

F

Fondo de Naciones Unidas para las Poblaciones – UNFPA
Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FGAA

I

Institución Amiga de la Mujer y la Infancia – IAMI
Institución Amiga de la Familia Gestante y la Infancia – IAPI
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF
Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural – IDPC
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Institución Educativa Distrital – IED
Instituto de Educación Superior – IES
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF
Institución Prestadora de Salud - IPS

J

Jardín Botánico José Celestino Mutis –JBJCM

M

Ministerio de Educación Nacional – MEN
Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO

N

Niños, niñas y adolescentes – NNA
Necesidades Educativas Especiales - NEE

O

Organizaciones no Gubernamentales – ONG
Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB

P

Plan Obligatorio de Salud – POS
Plan Obligatorio de Salud Subsidiado – POSs
Población en Edad Escolar – PEE
Programa de Seguimiento y Apoyo a Familias Afectadas por la Violencia Intrafamiliar - PARVIF
Proyectos Ambientales Educativos - PRAE

S

Salas Amigas de la Familia Lactante – SAFL
Salud a su Casa – SASC
Salud al Colegio – SAC
Secretaría Distrital de Gobierno – SDG
Secretaría Distrital de Educación – SED
Secretaría Distrital de Salud – SDS
Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SDCRD
Secretaría Distrital de Movilidad – SDM
Secretaría Distrital de Hábitat -SDHT
Secretaría Distrital de Planeación – SDP
Secretaría Distrital de Hacienda – SDH

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS
Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional - SISVAN
Subsidios a la Oferta y la Demanda - SUDES
Sustancias Psicoactivas – SPA

R

Registro Único de Población Desplazada - RUPD
Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud – RSSSS

U

Unidades de Atención y Orientación a Población Desplazada – UAOPD
Unidades Primarias Generadoras de Datos – UPGD

V

Virus de Inmunodeficiencia Humana - VIH

I. Caracterización

Para el año 2009, Bogotá cuenta con una población de 7.259.597 habitantes de los cuales 2.347.495 son niños, niñas y adolescentes (0-18 años) lo que equivale al 32% del total de la población de la ciudad. De este total, 1.197.678 (51%) son hombres y 1.149.495 (49%) son mujeres.

En primera infancia (0 y 5 años) se encuentran 710.352 infantes, en tanto que en el rango de 6-12 años, considerado como infancia, existen 860.432 niños y niñas. En etapa de adolescencia, en la ciudad residen 776.711 individuos.

Cuadro 1. Distribución de la Población de NNA en Bogotá

CICLO VITAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Primera Infancia (0-5)</i>	363.608	346.744	710.352
<i>Infancia (6-12)</i>	438.970	421.462	860.432
<i>Adolescencia (13-17)</i>	395.100	381.611	776.711
TOTAL	1.197.678	1.149.817	2.347.495

En estas etapas del ciclo vital, la proporción de hombres es ligeramente superior a la de mujeres, dado que representan el 51% de la población en cada uno de los rangos enunciados, en contraposición a lo que se observa para rangos de mayor edad en la ciudad en los que a partir de los 23 años se invierte la proporción a favor de las mujeres.

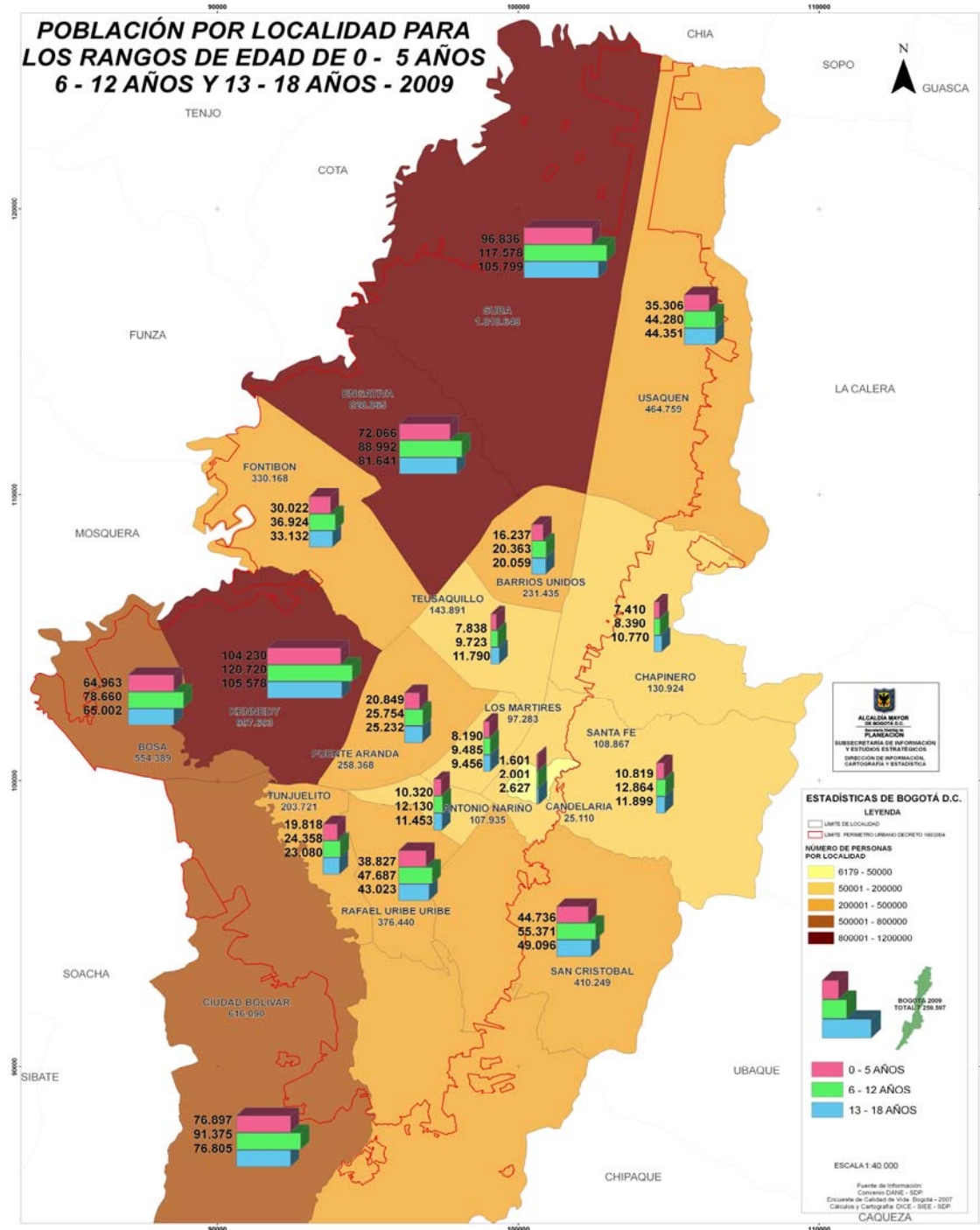
En las localidades de Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, se concentra la mayor proporción de población en primera infancia, infancia y adolescencia. El 49% de la población en primera infancia que reside en la ciudad, se encuentra en estas cuatro localidades, en la misma proporción que se concentra la población en infancia y el 47 % de la población adolescente.

Es de anotar que Ciudad Bolívar es la segunda localidad con mayor índice de hogares en pobreza y la primera por estado de miseria según el índice NBI, estimado para el 2007 por la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá, lo que implica que los NNA que viven en el 17% de los hogares en dicha localidad se encuentran en situación de pobreza en razón a inadecuadas condiciones de la vivienda, hacinamiento crítico, deficiente acceso a servicios públicos y dificultades de acceso al sistema educativo.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Gráfico 1. Distribución de la Población de NNA en Bogotá



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

De conformidad con estimativos realizados por la EAAB para el año 2009, la población de niños, niñas y adolescentes en Bogotá está distribuida por estrato socioeconómico de la siguiente forma³:

Cuadro 2. Distribución por Estrato de la Población de NNA

Estrato	INFANCIA		ADOLESCENCIA
	Población 0 - 4 años	Población 5 - 11 años	Población 12 - 17 años
1	63.811	92.434	77.663
2	252.519	370.181	314.823
3	238.048	347.731	304.620
TOTAL	554.378	810.345	697.106

Fuente: EAAB, Informe trimestral y proyecciones 2010, inversiones primera infancia y adolescencia, octubre 7 de 2009.

De acuerdo con este estimativo, el 56% de la población de NNA en Bogotá reside en zonas catalogadas como estrato 1 y 2, lo que los caracteriza como población en condiciones evidentes de pobreza. La población en edad escolar -PEE para el año 2009, se estima en 1.627.725 de NNA, de acuerdo con los siguientes rangos de edad:⁴

- entre 5 y 6 años: 237.894 niños y niñas que deberían asistir al nivel de preescolar.
- entre 7 y 11 años: 614.337 niños y niñas que deberían asistir al nivel de primaria.
- entre 12 y 17 años: 775.494 adolescentes que deberían asistir al nivel de secundaria.

La mayor concentración de niños, niñas y adolescentes en el sistema de matrícula, se encuentra en las localidades de Kennedy (128.726 NNA), Ciudad Bolívar (111.242 NNA) y la localidad de Suba con 102.537 NNA, información concordante con los datos mencionados anteriormente sobre las localidades con mayor concentración de población en primera infancia, infancia y adolescencia.

En referencia a situaciones especiales de vulnerabilidad, es importante hacer mención de la situación de NNA que hacen parte de la población con discapacidad, la población en situación de desplazamiento y la población habitante de calle.

Se resalta que 60.000 niños, niñas y adolescentes en Bogotá, tienen algún tipo de limitación, lo que representa el 18% del total de población con discapacidad en la ciudad, estimada en 328.000 personas de acuerdo con el Censo General 2005 realizado por el DANE.

³ El cálculo de la EAAB para estimar la población de NNA para el 2009 difiere del obtenido a través de las proyecciones de población realizadas por DANE-SDP en razón a que responden a metodologías diferentes, sin embargo el ejercicio es válido para contar con un escenario aproximado de distribución de esta población por estratos socioeconómicos.

⁴ SED, Atención de infancia y adolescencia, tercer trimestre, 2009.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

En referencia a la problemática del desplazamiento, se destaca que de las 269.371 personas registradas como desplazadas en el Sistema de Registro de Población Desplazada (SIPOD)⁵ que administra Acción Social, el 43%, es decir 115.567 personas, son NNA según la siguiente distribución por rangos de edad: 25.571 niños y niñas entre 0 y 5 años de edad; 49.167 entre 6 y 12 años; y 40.829 adolescentes entre 13 y 18 años de edad.

⁵ Acción Social, Sistema de Registro de Población Desplazada –SIPOD, reporte a septiembre de 2009.

II. Análisis de Gestión

Objetivo de Política: Existencia

Todos Vivos

Es intolerable que las niñas, niños y adolescentes mueran por causas prevenibles tanto por enfermedades, por accidentes y/o cualquier tipo de violencias.

Bajo la premisa “todos vivos” la SDS llevó a cabo intervenciones en los ámbitos de vida cotidiana de las gestantes así como de la población infante y adolescente de la ciudad enmarcadas en la estrategia PCVS y la estrategia APS de la entidad. Dichas respuestas, para el caso de ésta población, se llevaron a cabo en torno a nutrición, discapacidad, trabajo infantil, adicciones y ambiente, desarrollo de autonomía en salud sexual y reproductiva, salud oral, salud mental, así como en lesiones de causa externa, infecciosas, parasitarias y trasmisibles.

Estas intervenciones se complementaron con la garantía de aseguramiento al RSSSS, la atención gratuita en salud para población menor de cinco años y gestantes, la atención en servicios de urgencias, la garantía de la atención a población vinculada menor de dieciocho años, y mediante inspección, vigilancia y control de los servicios básicos y especializados para la atención de la población infante y adolescente en las IPS públicas y privadas de la ciudad.

Bajo éste contexto a continuación se presentan las acciones desarrolladas por la SDS en el marco de sus competencias:

- *Salud A Su Casa - SASC*

El programa SASC es una apuesta de la SDS en donde a partir del reconocimiento de las condiciones de vida, estructura y dinámica del individuo, la familia y la comunidad se construyen respuestas estatales integrales en las cuales no sólo tiene cabida el sector salud a través del ejercicio de sus competencias, sino que a la vez intervienen otros sectores del ámbito distrital, acompañados con la participación de la comunidad que se involucra en la ejecución y seguimiento de las agendas sociales estratégicas definidas.

Gráfico 2. Gestión Integral en Ámbito Familiar en el marco del Programa Salud a su Casa



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

La población objeto de SASC está focalizada en Bogotá en 351 microterritorios⁶ los cuales han sido seleccionados para ser abordados dada la situación de pobreza y vulnerabilidad que los caracteriza, en donde las condiciones de vida y salud son críticas; la estructura poblacional es de base amplia, es decir que se concentra en infantes, adolescentes y jóvenes⁷; se ubica generalmente en los estratos 1 y 2; y requiere atención especial por criterios de emergencia social y planeación local.

A la fecha el programa beneficia al 21% del total de la población de la ciudad con resultados positivos, como lo demuestra el comportamiento de los indicadores trazadores que reflejan resultados menores ó similares a los de Bogotá D.C., es decir, inferiores a lo esperado. Los datos a septiembre 30 de 2009 arrojan una cobertura de 473.399 familias equivalentes a 1.532.784 individuos, en los 351 microterritorios en los que se organiza la gestión de la SDS.

De manera específica, en el grupo de infancia y adolescencia, se atendieron 516.615 menores de 18 años en las veinte localidades del Distrito Capital, de los cuales, 363.863 se canalizaron a servicios del sector salud y a otros servicios, como integración social, educación, recreación y deporte. Con la cobertura alcanzada se beneficia al 21.74% de la población total de Bogotá D.C. a través de intervenciones integrales llevadas a cabo por 14 equipos de soporte por localidad, quienes han sido adscritos a equipos básicos de salud familiar y comunitaria y a puntos de atención de las 14 ESE en las cuales opera la estrategia en 19 localidades de las 20 del Distrito Capital.

Con relación a las intervenciones promocionales de calidad de vida y salud dirigidas a la atención integral de las mujeres y familias gestantes en los entornos institucionales distritales desarrolladas desde este programa, se destacan las siguientes:

Atención a la Mujer Gestante

Afianzamiento y continuación de las acciones de seguimiento referentes a la estrategia IAMI, AIEPI, IAFI; oferta de métodos de anticoncepción de emergencia y control como el implante subdérmico y el condón⁸; implementación de las guías de atención materna y perinatal integral con énfasis en mujeres gestantes con antecedentes de muerte perinatal y bajo peso al nacer; asesoría para el desarrollo de la autonomía sexual y reproductiva; y toma voluntaria de la prueba para VIH en el marco de la estrategia "INTEGRA" del Ministerio de Protección Social que realiza actividades de comunicación, educación y sensibilización en sexo seguro y prevención de enfermedades de transmisión sexual, entre otras.

En cuanto a las familias gestantes, se realizaron ferias de servicios en las 20 localidades del Distrito con atención de 11.000 mujeres gestantes, lactantes, familias e instituciones de la salud; promoción de la demanda inducida de controles prenatales desde el primer trimestre de gestación; desarrollo de una estrategia de comunicación sobre reconocimiento y re significación de imaginarios sociales ligados a esta

⁶ Un micro territorio es un conglomerado de territorio y personas en el que habitan cerca de 1.200 familias en zona urbana [en zona rural un número de familias que depende de la distribución y dispersión geográfica], las cuales comparten espacio geográfico, condiciones socioeconómicas y un entorno común. Dichas familias para su abordaje en salud están a cargo de un equipo conformado por un médico, una enfermera y dos promotores o gestores de salud, así como por un técnico de saneamiento que realiza labores de apoyo.

⁷ Donde un 48% corresponde a personas menores de 25 años según datos de la Secretaría de Salud.

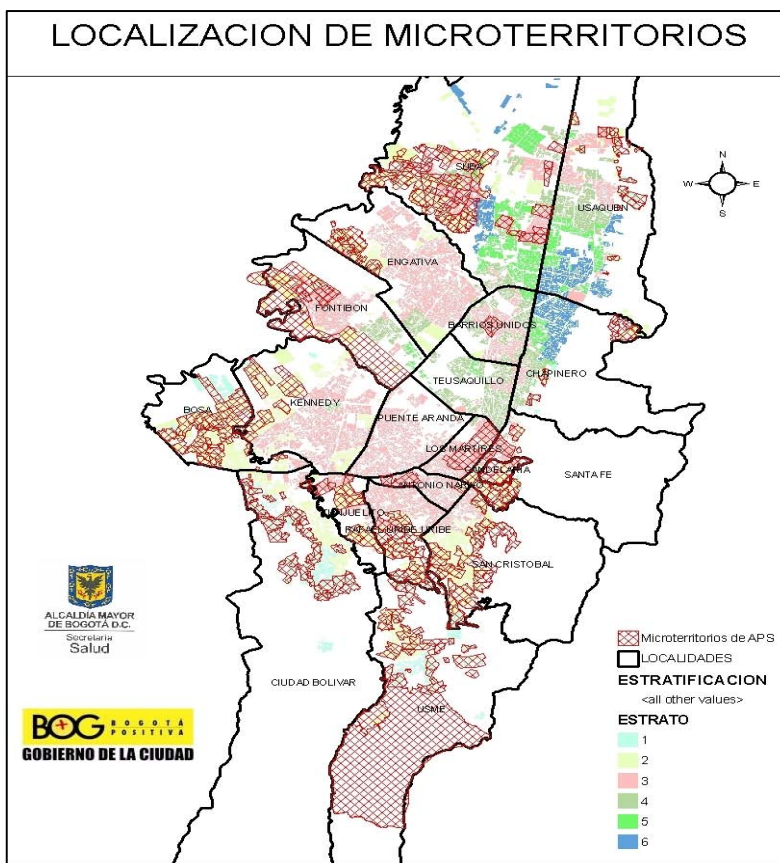
⁸ Ofrecidos a las parejas desde los 10 años en adelante identificados como población pobre no asegurada.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

práctica en el marco de la semana mundial de la lactancia materna en cumplimiento del código internacional de sucedáneos de la leche materna; creación de una estrategia de prevención de accidentes domésticos que involucre niñas, niños y mujeres gestantes; desarrollo de una estrategia de educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para la transformación de prácticas saludables en la alimentación y nutrición de la familia gestante.

Gráfico 3. Localización de los Microterritorios en Bogotá
[A junio 30 de 2009]



Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. APS en Línea. Dirección de Planeación y Sistemas.

Mortalidad materna

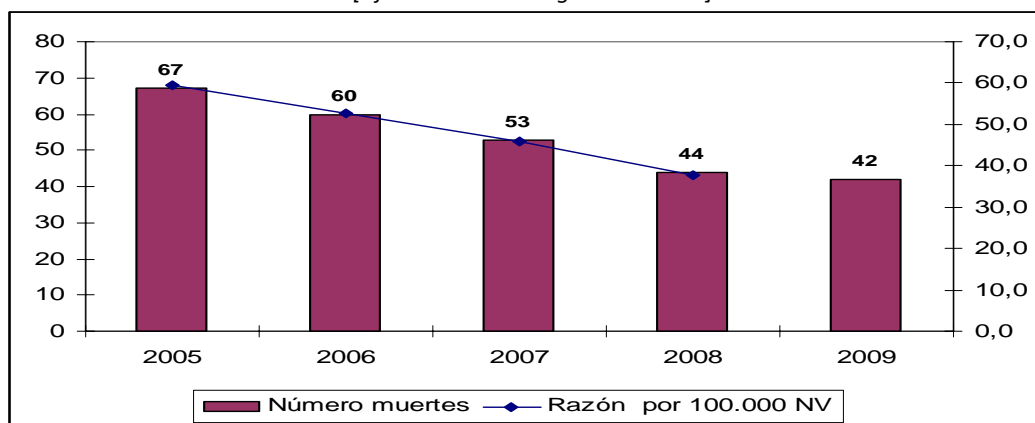
En Bogotá D.C. la mortalidad materna ha venido presentando una tendencia decreciente durante los últimos diez años, de acuerdo con las cifras preliminares registradas por el SISVAN de la SDS. A 26 de septiembre de 2009 en Bogotá se han registrado 42 casos según dicho sistema.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Gráfico 4. Mortalidad Materna en Bogotá 2005 – 2009 (por mil nacidos vivos)

[Ajustado a 12 de agosto de 2009]



Fuente: Certificado de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales los datos del 2007 son preliminares- Los datos del 2008 de mortalidad no están totalmente verificados ya que son preliminares con las bases de la SDS y serán ajustados cuando lleguen las bases oficiales del DANE. Revisado y ajustado con bases definitivas al 2005 en agosto 31 del 2007 - y el 31 de julio del 2008 se ajusto el año 2006 con la base definitiva del DANE. Fuente población: Proyecciones DANE con base censo 2005 - 1985-2020. Ajustado 12 agosto 2009 con base nacimientos 2008. Ajustada la mortalidad perinatal del año 2007 con bases DANE el día 30 de septiembre del 2009.

Las labores adelantadas por la SDS para disminuir el riesgo de ocurrencia de mortalidad materna durante el tercer trimestre de 2009 se han orientado al acompañamiento y seguimiento permanente a las gestantes identificadas como de alto riesgo biopsicosocial mediante su canalización en los microterritorios de SASC y del programa Salud Al Colegio.

Se implementaron también estrategias de información, comunicación y educación en salud materna perinatal en las 22 ESE distritales; se realizó la publicación de los derechos de la mujer gestante, de los decálogos de compromisos de las familias gestantes y de las guías prácticas de manejo clínico para la atención del neonato. El comité de vigilancia de la mortalidad evitable realizó el análisis del 100% de los casos de mortalidad materna presentados en el Distrito Capital.

Igualmente se llevó a cabo la celebración de la *semana de la salud de la mujeres* bajo el slogan “Las mujeres cuentan con salud en Bogotá Positiva” con la participación de alrededor de 10.000 personas por localidad entre mujeres y hombres en edad fértil, madres comunitarias, representantes de instituciones locales, delegados de ONG, educadores, profesionales de la salud y especialistas.

Otras acciones que se destacan en la contribución de la calidad de vida y salud de las mujeres gestantes son las siguientes:

- Seguimiento de gestantes de alto riesgo biopsicosocial en el 100% de los microterritorios de SASC mediante la construcción de un plan de trabajo con la familia de la gestante para generar adherencia al control prenatal, reconocimiento de las señales de alarma, prácticas saludables, alimentación durante la gestación y el posparto y métodos de planificación familiar
- Seguimiento en 424 sedes al 100% de las adolescentes gestantes y lactantes atendiendo las necesidades psicosociales, educativas y de salud de las adolescentes gestantes y sus familias,

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

realizando una canalización efectiva a los servicios de salud y programas de regulación de la fecundidad, así como a servicios de asesoría y acompañamiento con el fin de prevenir un segundo embarazo y la deserción escolar

- Desarrollo de la estrategia de la red social materna infantil realizando en el trimestre 60 circuitos de reconocimiento de la oferta institucional y capacitación de aproximadamente 300 mujeres gestantes en derechos en salud, cuidado de la gestación y señales de alarma
- Realización de 400 actividades de asistencia técnica y visitas de campo a necesidades urgentes en salud materna infantil, se trabajó el tema de necesidades sociales a mujeres gestantes de alto riesgo; con el 18% en control prenatal; con un 9% en el servicio de laboratorio. Se continuó con la implementación de los paquetes educativos a mujeres gestantes y lactantes con las usuarias de los grupos FAMI, y grupos facilitadores de la red social materna infantil con temáticas como nutrición durante la gestación y señales de alarma para acudir de manera oportuna al servicio de salud
- Realización de 17 jornadas relacionadas con la semana de la SSR en las que participaron alrededor de 10.000 personas entre mujeres gestantes y lactantes, adolescentes gestantes que se acercaron a los servicios de salud con sus compañeros, en la intervención se dio prioridad al enfoque diferencial. Los principales temas tratados en las modalidades de taller, conversatorio ó encuentros fueron: derechos sexuales y reproductivos; perspectiva y equidad de géneros; situación generacional y relaciones de poder y servicios amigables para adolescentes y jóvenes
- Actualización y elaboración de nuevas guías de manejo materno perinatales con énfasis en síndrome hipertensivo, aborto, parto, parto pre término, hemorragia, vaginosis e infección urinaria; y se encuentra en proceso de elaboración una matriz de lectura de necesidades en SSR para cada uno de los componentes de la política

Mortalidad perinatal

En Bogotá D.C., la tasa de mortalidad perinatal se mantuvo en promedio en 14,2, en 2007 y 2008. A julio de 2009 se registraron 900 casos según lo reporta el SISVAN de la SDS.

Cuadro 3. Número de casos de Mortalidad Perinatal Bogotá D.C. 2007-2009

[A julio de 2009]

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009
Número de casos de mortalidad perinatal	2197	2696	2826	1690	900

Fuente: Certificado de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales los datos del 2007 son preliminares- Los datos del 2008 de mortalidad no están totalmente verificados ya que son preliminares con las bases de la SDS y serán ajustados cuando lleguen las bases oficiales del DANE. Revisado y ajustado con bases definitivas al 2005 en agosto 31 del 2007 - y el 31 de julio del 2008 se ajusto el año 2006 con la base definitiva del DANE. Fuente población: Proyecciones DANE con base censo 2005 - 1985-2020 Datos en proceso de revisión y depuración con el DANE.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Se mantienen las acciones desarrolladas por la SDS que fueron reportadas en el segundo trimestre, enfocadas a:

- Desarrollar estrategias de información, comunicación y educación en salud materna perinatal
- Asesorar a 144 IPS públicas en mejoras de la atención en salud matroperinatal
- Formular planes de acción tendientes al mejoramiento de la calidad de la atención en gineco obstétrica en los hospitales públicos
- Promocionar el tamizaje en VIH a mujeres gestantes no aseguradas a través del proyecto de desarrollo de autonomía salud sexual y reproductiva del plan de intervenciones colectivas de la entidad
- Reducir la mortalidad perinatal mediante vigilancia epidemiológica y de salud pública a través del análisis y seguimiento del 100% de los casos presentados y de los servicios maternos perinatales
- Realizar alianzas con el sector educativo encaminadas a transversalizar el tema materno infantil en los currículos y planes de estudio.

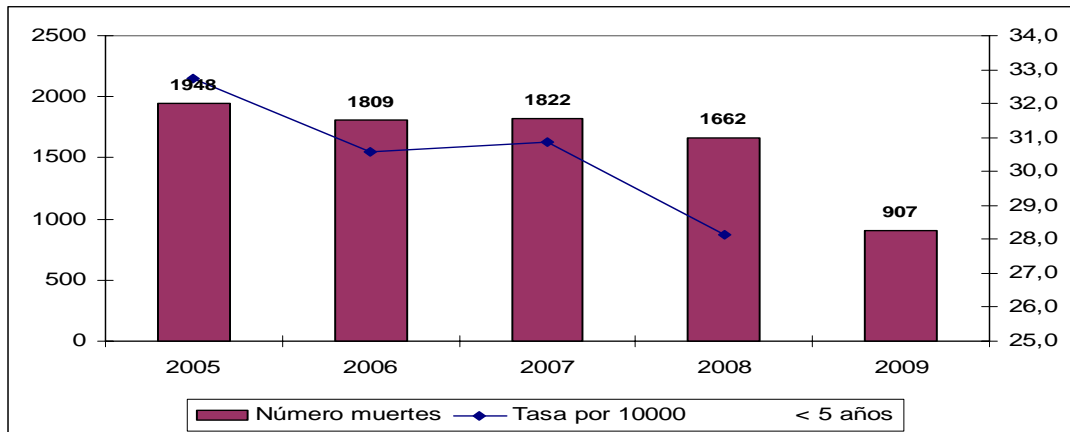
Igualmente se realizaron análisis epidemiológicos sobre la mortalidad evitable en las gestantes dando como resultado la identificación de tres factores que afectan de manera importante este indicador a saber: factores biológicos, factores sociales y factores culturales y factores sanitarios; cada uno de los cuales puede afectar el indicador dado su comportamiento.

Con relación a los primeros se evidenció que la edad de la gestante (minoría de edad) puede conllevar a una morbilidad extrema tanto de la madre, como del recién nacido, ya que posibilita la prematuridad del recién nacido, la inmadurez pulmonar y bajo peso al nacer. Con respecto a los segundos se evidenció que los embarazos no deseados, la débil adherencia y conocimientos frente a los derechos de las gestantes y el hecho de que la madre sea soltera, pueden generar un aumento en la morbilidad en esta etapa; y finalmente, frente a los terceros, el estudio resalta la incidencia que tiene la atención deficiente en materia de salud en el crecimiento de este indicador en la medida en que la dificultad en las remisiones de los perinatos, las demoras en la atención, la falta de identificación de signos de alarma, la poca adherencia a la atención en salud y en algunos casos, las infecciones intrahospitalarias, pueden llevar a una mayor morbilidad.

Mortalidad Infantil

Bogotá Positiva ha planteado como compromiso con la ciudad disminuir a 9,9 la tasa de mortalidad de niñas y niños menores de un año por cada mil nacidos vivos. De acuerdo con la información preliminar disponible en el SISVAN de la SDS ésta tasa ha mostrado un decrecimiento en su comportamiento ya que para el año 2005 se presentaron 1.948 casos correspondientes a una tasa de 32,7 por cada mil nacidos vivos, para el 2006 se presentaron 1.809 casos equivalentes a una tasa de 30.06, para el año 2007 se presentaron 1.822 con una tasa de 30.09, para el 2008 se presentaron 1.662 casos con una tasa de 28, 2 y a julio de 2009 se registraron 907 casos (cifras en proceso de revisión y depuración con el DANE).

Gráfico 5. Razón de Mortalidad Infantil 2005–2009 [a julio de 2009]
[Tasa por mil menores]



Fuente: Certificado de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales los datos del 2007 son preliminares- Los datos del 2008 de mortalidad no están totalmente verificados ya que son preliminares con las bases de la SDS y serán ajustados cuando lleguen las bases oficiales del DANE. Revisado y ajustado con bases definitivas al 2005 en agosto 31 del 2007 - y el 31 de julio del 2008 se ajusto el año 2006 con la base definitiva del DANE. Fuente población: Proyecciones DANE con base censo 2005 - 1985-2020. Ajustado 12 agosto 2009 con base nacimientos 2008. Ajustada la mortalidad perinatal del año 2007 con bases DANE el día 30 de septiembre del 2009.

El aprendizaje obtenido a través de la estrategia SASC ha permitido identificar, en relación con la mortalidad infantil de niñas y niños menores de 1 año, tres grandes estrategias que aplicadas en conjunto, pueden llevar a una disminución efectiva de la mortalidad, a saber: la detección temprana y oportuna de enfermedades, la calidad de la atención durante el período prenatal y el parto; y la calidad en la atención en periodo neonatal. En este sentido, durante el tercer trimestre se continúan realizando diversas intervenciones entre las que se cuentan:

- La promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad con estrategias de información y educación masiva, así como de capacitación al personal de salud para que se fomente ésta práctica protectora
- Diseño de un sistema de evaluación y graduación del riesgo de morir de niños y niñas menores de 1 año con el fin de desarrollar acciones necesarias para controlar los riesgos y acompañar su crecimiento
- Seguimiento y asesoría a 131 puntos de atención de la red adscrita con capacitación a 1062 profesionales y 436 auxiliares de enfermería
- Firma de convenios con el ICBF para el trabajo y atención integral de la población infantil de los programas de prevención y protección y capacitación
- Elaboración de una propuesta de evaluación externa de los servicios de atención materna e infantil.
- Dinamización de un trabajo conjunto con universidades y la Organización Panamericana de la Salud, con el fin de transversalizar la salud pública, especialmente en el tema materno infantil, en los currículos y planes de estudio de los profesionales de la salud y fortalecer los procesos de educación continúa

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

De igual manera, el Distrito en su conjunto trabaja sobre los factores identificados como detonantes de la mortalidad infantil asociada a ERA y EDA entre los que se encuentran agentes externos como la débil identificación de signos de alarma, las condiciones de salubridad de las viviendas, bajo acceso a servicios públicos; barreras de acceso a los servicios de salud por ubicación geográfica y déficit en el estado nutricional de los infantes.

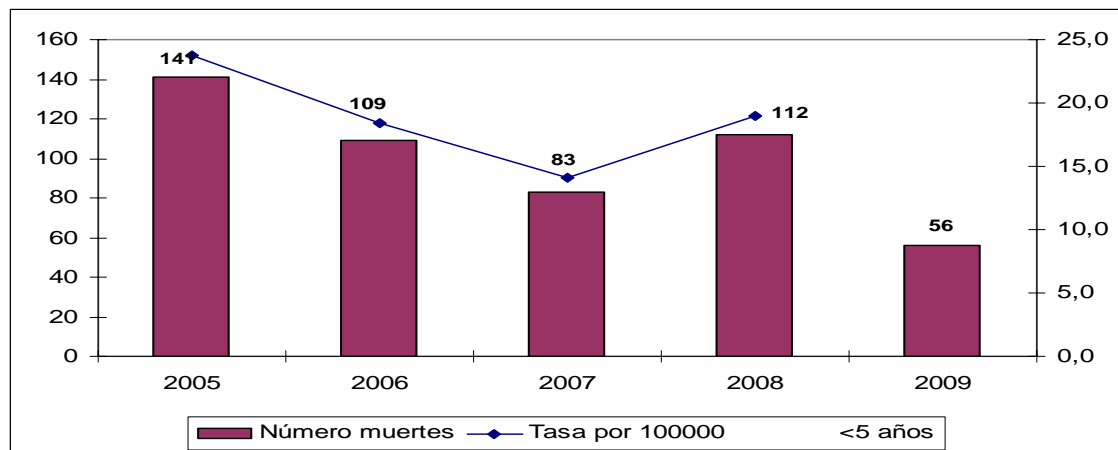
Enfermedad Respiratoria Aguda -ERA

Para la reducción de la mortalidad infantil por neumonía los esfuerzos distritales se han encaminado hacia el fortalecimiento de las estrategias AIEPI, IAMI, IAFI-ERA en los diferentes ámbitos de vida cotidiana donde niños, niñas y adolescentes que se desarrollan en el entorno familiar, escolar, laboral y comunitario y se han venido incorporando como parte de la operación de estas estrategias las empresas aseguradoras contributivas, subsidiadas y las IPS de la red adscrita y no adscrita.

Aunque desde el sector social de la salud no se puede entrar a intervenir de manera directa en el conjunto de todos los determinantes, entre otros, por la organización estatal misma, durante los últimos años, la SDS ha hecho grandes esfuerzos para reducir la mortalidad por ERA en la población menor de cinco años de la ciudad con resultados positivos en términos poblacionales. A julio de 2009 se registraron 56 casos según el SISVAN. (Datos en proceso de revisión y depuración con el DANE).

Gráfico 6. Razón de Mortalidad por Neumonía Bogotá D.C. 2005–2009

[A julio de 2009]



Fuente: Certificado de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales los datos del 2007 son preliminares- Los datos del 2008 de mortalidad no están totalmente verificados ya que son preliminares con las bases de la SDS y serán ajustados cuando lleguen las bases oficiales del DANE. Revisado y ajustado con bases definitivas al 2005 en agosto 31 del 2007 - y el 31 de julio del 2008 se ajustó el año 2006 con la base definitiva del DANE. Fuente población: Proyecciones DANE con base censo 2005 - 1985-2020. Ajustado 12 agosto 2009 con base nacimientos 2008. Ajustada la mortalidad perinatal del año 2007 con bases DANE el día 30 de septiembre del 2009.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Se mantiene la operación de las 100⁹ Salas ERA en la red pública y privada con 2.000 profesionales capacitados, se viene implementando el *Plan de Preparación para la Pandemia Influenza* con la red adscrita y no adscrita de la cual hacen parte las alertas epidemiológicas frente a la circulación de virus respiratorios de posible contagio en la comunidad, y se fortaleció la vigilancia epidemiológica tipo centinela de morbilidad por ERA en particular para casos de enfermedad semejante a influenza e infección respiratoria aguda grave.

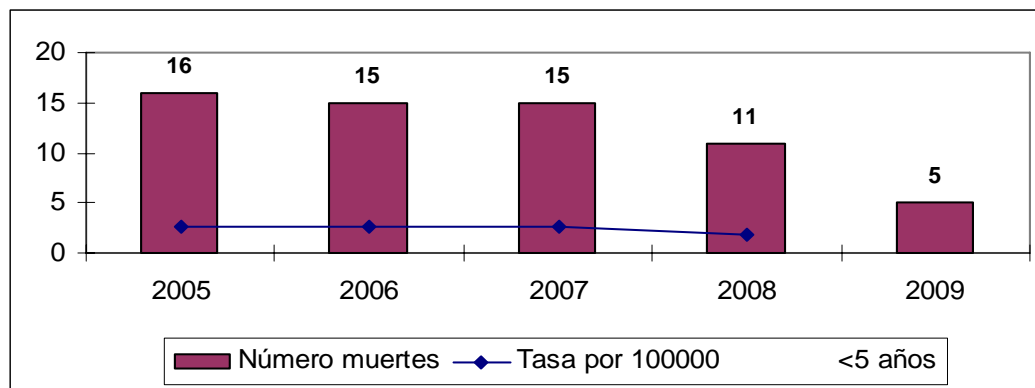
Adicionalmente se realiza un esfuerzo por parte del Distrito Capital para suplementar a la población infantil con vitamina A que genera mayor protección frente a infecciones de vías respiratorias. Dentro de las intervenciones en los factores ambientales, la SDS viene desarrollando un sistema de monitoreo de la relación de calidad del aire y salud en las localidades de Puente Aranda, Kennedy y Fontibón con énfasis en niños y niñas menores de 5 años.

Enfermedad Diarreica Aguda -EDA

En Bogotá D.C., durante la última década se presentó un descenso importante en la mortalidad por EDA en menores de cinco años, hasta alcanzar en 2008 una tasa de 1 por cien mil menores de cinco años, luego de que en vigencias anteriores al año 1995 se mantuviera en niveles superiores a 30 por 100.000 menores de cinco años¹⁰. A julio de 2009 se registraron 5 casos, equivalentes a una tasa de 0,3 por 100.000 menores de cinco años, según lo reporta el SISVAN de la SDS. (Datos en proceso de revisión y depuración con el DANE).

Gráfico 7. Razón de Mortalidad Por EDA Bogotá D.C. 2005–2009

[A julio de 2009 por cien mil menores]



Fuente: Certificado de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales los datos del 2007 son preliminares- Los datos del 2008 de mortalidad no están totalmente verificados ya que son preliminares con las bases de la SDS y serán ajustados cuando lleguen las bases oficiales del DANE. Revisado y ajustado con bases definitivas al 2005 en agosto 31 del 2007 - y el 31 de julio del 2008 se ajustó el año 2006 con la base definitiva del DANE. Fuente población: Proyecciones DANE con base censo 2005 - 1985-

⁹ Dato a diciembre 31 de 2008. Se precisa que si bien en el 2007 se reportaron 110 salas ERA por problemas normativos varias instituciones debieron cerrar sus salas ERA de tipo funcional hasta cuando se logre un proceso de afinamiento en su operación, para que el grupo de vigilancia y control de la oferta permita su funcionamiento.

¹⁰ Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Planeación. Informe de Gestión Plan de Desarrollo Bogotá Para Vivir Todos del Mismo Lado 2001-2004. Bogotá D.C. 2004.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

2020. Ajustado 12 agosto 2009 con base nacimientos 2008. Ajustada la mortalidad perinatal del año 2007 con bases DANE el día 30 de septiembre del 2009.

Dentro de los factores identificados en los análisis de mortalidad por ERA y EDA están la débil identificación de signos de alarma frente a estas patologías; así como la vulnerabilidad de las viviendas donde habitan ocasionada por la ausencia de servicios públicos, poca ventilación, humedad y déficit en su estado nutricional.

Dentro de los factores favorecedores de la reducción de este evento están la mayor accesibilidad a los servicios de salud, el aumento en las coberturas de los programas de promoción y prevención, el mayor aprendizaje del manejo de la patología por parte de los ciudadanos, la identificación oportuna de los signos de alarma como resultado del trabajo directo con padres, madres de familia y cuidadores de los niños y niñas en los ámbitos familiar, jardín infantil, comunitario e instituciones prestadoras de servicios de salud.

Las acciones desarrolladas a nivel ciudad y en los microterritorios SASC en el tercer trimestre de 2009 para la mitigación de la EDA fueron la continuación de las intervenciones que se vienen realizando desde el inicio de la presente administración y que corresponden a:

- Formación a comunidades en modificación de patrones de comportamiento y consumo favorables a la salud a través de acciones de promoción y prevención
- Canalización y atención oportuna a niñas y niños dentro del sistema de seguridad social en salud en los casos requeridos
- Atención integral de niñas y niños por parte de la SDS, la SDIS y la SED contemplando factores estructurales como medio ambiente, servicios públicos, infraestructura vial y vivienda que afectan la calidad de vida y la situación de salud de los infantes
- Padres más y mejor formados en la identificación de signos de alarma, manejo y cuidado de la EDA en el hogar
- Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica tipo centinela de morbilidad por EDA en la ciudad
- Fortalecimiento de las estrategias AIEPI, IAMI, IAFI. Así mismo, las aseguradoras contributivas, subsidiadas y las IPS de la red adscrita y no adscrita
- Iniciación del proceso de vacunación contra rotavirus en niños y niñas menores de 6 meses con el respectivo seguimiento de posibles eventos relacionados a la vacunación

Muertes por Violencias Intencionales y No Intencionales

El proyecto jóvenes en situación de vulnerabilidad vinculados en acciones por la vida, la libertad y la seguridad del programa Jóvenes Conviven por Bogotá SDG realiza intervenciones en los territorios con NNA orientadas a promover el desarrollo juvenil y prevenir la violencia mediante escuelas de arte y ciencia así como apoyar las iniciativas juveniles. La población vinculada a este proyecto durante los primeros nueve meses del 2009 se mantiene en la reportada en el segundo trimestre es decir, 980 niños, niñas y adolescentes dado que en el tercer trimestre no ha habido ninguna vinculación.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Se proyecta que en el cuarto trimestre con la firma de un nuevo convenio se supere la meta de la vigencia mediante la incorporación de 100 grupos más y que a su vez los proyectos de los grupos juveniles que ya están en ejecución impacten con sus acciones a otros niños, niñas y adolescentes. Se espera igualmente la finalización de los procesos de formación cultural, deportiva, ambiental así como de las escuelas de música, arte y ciencia. El proyecto cumplirá así con su meta de vincular a 3.000 jóvenes en riesgo en las acciones que programa y con respecto a la infancia y adolescencia mantendrá el número de cupos en el rango de infancia (852) y adolescentes (500).

Para la vigencia 2010, se proyecta vincular a 4.000 individuos en las acciones del proyecto de las cuales se estima que 1.500 serán niños, niñas y adolescentes. Las acciones de impacto sobre infancia y adolescencia estarán fundamentalmente cumplidas con las actividades de las escuelas de música, arte y ciencia que mantendrán su estructura operativa para el año 2010. Se ampliarán las escuelas de música para incrementar el nivel de los niños y niñas que ya vienen trabajando en el proceso de aprendizaje y se abrirán en cada espacio de formación un nuevo grupo para niños, niñas y adolescentes principiantes.

Reducción de la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito

La movilidad urbana es un tema relevante para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes y para la construcción de una ciudadanía responsable. Por tal motivo la SDM busca que los niños, niñas y adolescentes en sus roles como peatones, ciclistas y pasajeros sepan interrelacionarse positivamente entre sí aplicando el conocimiento de la norma para asegurar el derecho y el bienestar de todos en el espacio público.

En la movilidad se reconocen tres factores generales que inciden directamente en la accidentalidad vial los cuales son ser humano, vehículo/equipos y entorno¹¹; éstos combinados con otros factores de incidencia indirecta como lo son los problemas de infraestructura, señalización, las condiciones climáticas, la falta de control y sanción, entre otros, son los elementos que la SDM busca afectar a fin de crear una ciudad en la que todas las ciudadanas y ciudadanos y principalmente los NNA puedan convivir en armonía con el entorno físico de la ciudad.

Las acciones que desarrolla la SDM con enfoque en el grupo poblacional de primera infancia, infancia y adolescencia son fundamentales en el desarrollo de una conciencia de seguridad vial en toda la población. Lo anterior se debe a que los accidentes de transporte terrestre son la quinta causa de muerte en niños y niñas en el grupo de 1 a 4 años de edad en Bogotá D.C.; la primera causa en el grupo de 5 a 11 años y la segunda en el grupo de 12 a 17 años¹². Asimismo, en la juventud, la accidentalidad vial presenta en la ciudad cifras relevantes que se deben en gran medida a una baja percepción del riesgo y al desconocimiento de las normas de tránsito. [Ver Cuadros 4 y 5]

¹¹ | Peden Margie. Informe Mundial de la Prevención de los traumatismos Causados por el Tránsito. 2004. Organización Mundial de la Salud.

¹² En: <http://www.veeduríadistrital.gov.co/es/apunte.php?uid=0&leng=es&grupo=30&det=2638>. Veeduría Distrital – Asociación Afecto. “Situación de los niños y las niñas en Bogotá” 11.06.2007:

Cuadro 4. Accidentes de tránsito con personas de niñez, infancia y adolescencia
[A septiembre de 2009]

Grupos Etarios - Heridos	2008	2009
Primera Infancia	250	173
Infancia	601	516
Adolescencia	579	470
Juventud	2485	1997
TOTAL	12.845	9.256

Fuente: Informe de la SDM tercer trimestre. Policía de Tránsito de Bogotá.

Por otro lado, la búsqueda de mejores comportamientos frente al tránsito, genera la necesidad de concientizar a NNA en que el desplazamiento se vuelve más seguro para cada uno y para los demás, si su comportamiento está estructurado con la toma de decisiones seguras, que minimicen el riesgo en la vía y en el espacio público. Por tal motivo, actualmente es clara la necesidad, para las autoridades encargadas, de generar y ofrecer a los ciudadanos, a través del sistema educativo, una formación en seguridad vial que minimice la accidentalidad, especialmente en la primera infancia, la infancia y la adolescencia. Es allí precisamente en la etapa de formación, donde las acciones son más efectivas con los individuos para construir una sociedad que tenga como meta preservar la vida y minimizar los riesgos en la vía.

Cuadro 5. Accidentes de tránsito con personas de niñez, infancia y adolescencia fallecidos

Grupos Etarios - Fallecidos	2008	2009
Primera Infancia	9	7
Infancia	6	11
Adolescencia	16	9
Juventud	94	81
TOTAL	125	108

Fuente: Informe de la SDM tercer trimestre. Policía de Tránsito de Bogotá.

Adicionalmente, a la formación en seguridad vial, la SDM genera y ofrece a este grupo poblacional diversas estrategias integrales en seguridad vial, que incluyen los factores anteriormente mencionados. En este sentido la Secretaría ejecuta planes y programas relacionados con la cultura ciudadana, la formación en seguridad vial en términos de autorregulación frente a las normas de tránsito, adecuación del entorno, control del tránsito, entre otros.

- *Acciones en Seguridad Vial*

La mayoría de las acciones que están dirigidas al factor humano han sido realizadas por el equipo del programa de *cultura ciudadana “ola naranja”*. Este programa busca esencialmente fomentar un cambio actitudinal y de comportamiento que promueva el valor de la vida por medio de una estrategia integral de formación, información y participación orientada al logro de una movilidad sostenible. Estas acciones de la ola naranja están dirigidas a los diferentes actores de la vía, y a diferentes grupos etarios, como el de infancia y adolescencia.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- *Pedagogía en educación vial*

Patrulla escolar: Capacitación para operar patrullas conformadas por estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado acompañados por adultos (profesores, padres de familia, auxiliares bachilleres) que implementan “pasos seguros” en las cercanías a la puerta de acceso al colegio donde está demarcado el sendero peatonal.

Plan aula: Talleres de sensibilización en normas de tránsito, convivencia y percepción del riesgo para formar cultura vial en la población estudiantil. Mediante estas jornadas de formación se enseña al estudiante a utilizar la infraestructura, responder a los dispositivos de control de tránsito y cooperar para la seguridad en su movilidad. Con el fin de formar de manera adecuada a los alumnos de primera infancia, infancia y adolescencia, la SDM ha diseñado varias estrategias para formar a cada grupo poblacional. De esta manera la primera infancia se forma principalmente con actividades lúdicas (pintura, teatro, títeres, parque itinerante) y para los grupos de infancia y adolescencia, aparte de algunas de estas actividades lúdicas, se realizan capacitaciones formales sobre seguridad vial en aula, acordes al grado en el cual se encuentran.

Capacitación a conductores y monitoras: La SDM imparte talleres a conductores y monitoras del transporte público escolar que realizan su servicio a colegios distritales y privados.

Profesores: La SDM considera necesario apoyar las necesidades de la comunidad escolar (profesorado, padres de familia y estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado) sobre pedagogía en seguridad vial, de acuerdo a las nuevas tareas que deben asumir con el Decreto 164 de 2007, el Código Nacional del Tránsito y la Directiva # 13 del Ministerio de Educación sobre la formación en seguridad vial. Por tal razón, la SDM realiza desde el año 2008 una capacitación formal (entre 45 a 120 horas) dirigida a la comunidad escolar que da cumplimiento a la normatividad mencionada.

- *Adecuación del Entorno para una Movilidad Segura*

Señalización y demarcación: En los accesos a los colegios, frente a la puerta de entrada de estudiantes y en las vías contiguas donde se detecte riesgo al paso de estudiantes, se implementa demarcación horizontal (sendero peatonal), reductores de velocidad y señalización vertical.

- *Acciones Dirigidas al Mantenimiento de los Vehículos*

Ruta pila: Grupo conformado por miembros de la Policía Metropolitana y la SDM que adelantan operativos para verificar el cumplimiento de requisitos para el transporte escolar, con el fin de generar autocontrol frente a la importancia de mantener el vehículo en condiciones óptimas para la prestación del servicio.

El grupo aplica una lista de chequeo en la cual verifica: documentos requeridos para el transporte especial, documentos del vehículo, documentos del conductor, funcionamiento de los dispositivos reglamentarios, botiquín, instalación y uso del cinturón de seguridad y equipo para atención de emergencias.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- *Metas en Seguridad Vial*

Respecto a las actividades mencionadas, se presentan a continuación el número de personas formadas e informadas en seguridad vial en el grupo de infancia y adolescencia en el tercer trimestre de 2009:

Cuadro 6. Actividades desarrolladas para la promoción de la Seguridad Vial

ACUMULADO HASTA EL TERCER TRIMESTRE DE 2009	
ACTIVIDAD DESARROLLADA	NÚMERO DE PERSONAS INFORMADAS / FORMADAS
Adultos formados (comunidad escolar): "Formación a conductores y monitoras de transporte escolar en seguridad vial."	1.326 personas
Patrullas instaladas	72 patrullas instaladas. Nota: Es necesario aclarar que la instalación de patrullas no se constituye en meta específica para la vigencia 2009. Lo anterior se explica porque el Plan de Desarrollo, estipula una meta de formación en seguridad vial, la cual contempla todas las actividades que sobre el particular hace la SDM, como lo es está de Patrullas.
Niños formados. Nota: La SDM no tiene discriminado el rango de edad de las personas a las cuales les hace formación. Lo anterior se debe a que está meta se reporta de manera consolidada y dado el alto número de estudiantes que participan en el programa, sería inoperante solicitar esta información en los espacios de capacitación.	9.689 niños formados en el taller "Plan Aula".
Docentes a formar en seguridad vial	Convenio firmado para formar 400 docentes y 200 personas de la comunidad escolar (directivos, profesores y estudiantes de noveno, décimo y undécimo).
Ruta Pila	Bajo este programa 3.206 buses han sido revisados de diferentes colegios de la ciudad y con el apoyo de la Policía de tránsito se ha realizado, a septiembre 2009, 202 operativos para el control al transporte escolar y se han impuesto 2186 comparendos El alto porcentaje de cobertura realizado en este trimestre se debe a que el personal que laboraba en esta actividad se incrementó en el tercer trimestre, permitiendo una mayor cobertura de los vehículos inspeccionados. Respecto al total de vehículos de transporte escolar que circulan en Bogotá, la SDM y la SED iniciaron este año el registro de transporte escolar que debe ser diligenciado por las instituciones educativas. Al

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

ACUMULADO HASTA EL TERCER TRIMESTRE DE 2009	
ACTIVIDAD DESARROLLADA	NÚMERO DE PERSONAS INFORMADAS / FORMADAS
	respecto, los colegios tienen plazo hasta el 30 de octubre para enviar esta información. Por tal motivo, actualmente no es posible entregar una información exacta sobre el particular.
Señalización	243 Zonas demarcadas con dispositivos de control de velocidad que incluyen líneas Logarítmicas, bandas sonoras, intersecciones semáforizadas, tráfico calmado, senderos peatonales y zonas escolares 974 señales de pedestal instaladas

▪ Demarcación Escolar

La demarcación de zonas escolares con dispositivos de velocidad, la desarrolla la Dirección de Control y Vigilancia del Tránsito, y para el tercer trimestre del año 2009 se realizó la demarcación de 71 zonas escolares, con las cuales se han visto beneficiados 95 colegios en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá y en lo corrido del año se han demarcado 205 zonas y beneficiado a 250 colegios. [Ver Cuadros 7, 8 y 9]

Cuadro 7. Demarcación de Zonas Escolares

[Julio a Septiembre de 2009]

No	LOCALIDAD	DEMARCACIÓN ZONAS ESCOLARES EN EL TRIMESTRE JULIO – SEPT. 2009				COLEGIOS BENEFICIADOS
		Jul-09	Ago-09	Sep-09	TOTAL ZONAS DEMARCADAS EN EL TRIMESTRE	Número de Colegios
		Nro. de Zonas Demarcadas	Nro. de Zonas Demarcadas	Nro. de Zonas Demarcadas		
1	USAQUÉN	4	0	0	4	5
2	CHAPINERO	2	7	0	9	9
3	SANTA FE	0	0	1	1	2
4	SAN CRISTOBAL	1	1	1	3	3
5	USME	2	0	0	2	2
6	TUNJUELITO	0	0	0	0	0
7	BOSA	1	1	0	2	3
8	KENNEDY	1	0	4	5	6
9	FONTIBÓN	1	1	0	2	4
10	ENGATIVÁ	1	3	1	5	15
11	SUBA	2	1	9	12	12
12	BARRIOS UNIDOS	1	4	0	5	9

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

No	LOCALIDAD	DEMARCACIÓN ZONAS ESCOLARES EN EL TRIMESTRE JULIO – SEPT. 2009				COLEGIOS BENEFICIADOS
		Jul-09	Ago-09	Sep-09	TOTAL ZONAS DEMARCADAS EN EL TRIMESTRE	Número de Colegios
		Nro. de Zonas Demarcadas	Nro. de Zonas Demarcadas	Nro. de Zonas Demarcadas		
13	TEUSAQUILLO	0	0	3	3	3
14	LOS MÁRTIRES	0	1	1	2	4
15	ANTONIO NARIÑO	0	2	3	5	5
16	PUENTE ARANDA	1	0	0	1	1
17	LA CANDELARIA	0	0	0	0	0
18	RAFAEL URIBE	0	4	3	7	9
19	CIUDAD BOLIVAR	0	1	2	3	3
20	SUMAPAZ	0	0	0	0	0
	TOTAL	17	26	28	71	95

Cuadro 8. Total Zonas escolares Demarcadas

[Acumulado 2009]

No	LOCALIDAD	ZONAS ESCOLARES	COLEGIOS BENEFICIADOS
		TOTAL ZONAS ESCOLARES DEMARCADAS ACUMULADO	Número de Colegios
1	USAQUÉN	22	28
2	CHAPINERO	14	13
3	SANTA FE	1	2
4	SAN CRISTOBAL	4	4
5	USME	5	3
6	TUNJUELITO	8	5
7	BOSA	13	14
8	KENNEDY	12	10
9	FONTIBÓN	6	7
10	ENGATIVÁ	11	19
11	SUBA	45	59
12	BARRIOS UNIDOS	12	19
13	TEUSAQUILLO	12	20
14	LOS MÁRTIRES	3	4
15	ANTONIO NARIÑO	5	5
16	PUENTE ARANDA	15	20
17	LA CANDELARIA	0	0
18	RAFAEL URIBE	12	11

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

No	LOCALIDAD	ZONAS ESCOLARES	COLEGIOS BENEFICIADOS
		TOTAL ZONAS ESCOLARES DEMARCADAS ACUMULADO	Número de Colegios
19	CIUDAD BOLIVAR	5	7
20	SUMAPAZ	0	0
TOTAL		205	250

Cuadro 9. Colegios Beneficiados

No	INSTITUCION EDUCATIVA	No	INSTITUCION EDUCATIVA
1	COL IPAC,	49	JARDIN INFANTIL MI ABUELA SILVANA
2	J I SONRISAS DEL FUTURO	50	COL RAFAEL DELGUERO
3	JARDIN MI PRIMER ENCUENTRO	51	INFANTIL SAMORE
4	FUN SANTA RITA	52	JARDIN LOS GOMELITOS
5	J I ARCOIRIS,	53	INSTITUTO ACAD
6	PRESCOLAR BARRILETE	54	J I CARTAGENA
7	C I BANCO Y NEGRO	55	IED GUSTRAVO RESTREPO
8	J I TALERO	56	GIM ESCOLAR DOMINGO SABIO
9	IED HUNZA,	57	COLEGIO TERESIANO
10	TECNOLOGICO SUBA	58	LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO
11	INSTITUTO LA RABIDA	59	GIMNASIO GUARDIANES DEL BOSQUE
12	PSICOPEDAGOCICO SUBA	60	COL COLOMBO FLORIDA
13	GIMNASIO EL RENUENO	61	UNI ANTONIONARIÑO
14	LICEO INFANTIL EL NUEVO COLOMBIANITO	62	COLEGIO ALEJANDRO OBREGON
15	COL MI PATRIA	63	IED RODRIGO TRIANA
16	LICEO ROMULO GALLEGO	64	COL JAZMIN
17	IED TABORA	65	COL FE Y ALEGRIA
18	JARDIN TABORA	66	AGUSTINIANO
19	JARDIN GECCEL	67	CED CARLOS LLERAS
20	IED SANTA MARIA DEL LAGO	68	HOGAR BIENESTAR FAMILIAR CARACOLITOS
21	EL LAGO	69	CED QUINTA DIAZ
22	COL ALEXANDER HUMBOLD	70	SAN VICTOR DE LA SALLE
23	INS SANTA INES	71	ESCUELA NAL DE COMERCIO
24	J I FLORES	72	FUNDACION TERAPEUTICA INFANTIL
25	LICEO EDUCACION PERSONALIZADA	73	ALEMANIA SOLIDARIA
26	COL MONSERRATE	74	COL MI BELLA ANGELITA
27	COLEGIO ALBERT SHUEZZER	75	COL CRISTIANO FILADELFIA
28	GIMNASIO EDUCANDO GENIOS	76	IED GERARDO MOLINA,
29	EL BATALLON POLLITOS	77	CED NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

No	INSTITUCION EDUCATIVA	No	INSTITUCION EDUCATIVA
30	LICEO GUADALUPE	78	CED ALFONSO LOPEZ,
31	J I LOS AMIGOS DEL BOSQUE	79	HOGAR INFANTIL ESTRELLA DE ORIENTE
32	J I ESTRELLITA INFANTIL	80	COL DELIA ZAPATA
33	COLEGIO LLUVIAS DE BENDICIONES	81	JARDIN SENDEROS SABER
34	J I LICEO CANO	82	COLEGIO INGLATERRA
35	COL COOPERATIVO	83	FUN UNIVERSITARIA
36	ICBF JUGANDO	84	COL MANUELA BELTRAN
37	ICBF MUNDO NIÑOS	85	COL LAS VIOLETAS
38	ICBF MIS PRIMEROS TRAZOS	86	FUNDACION NIÑO JESUS
39	MI TIERNA EDAD	87	J I EL RENACUAJO
40	COL HENDRICH	88	J I CARITAS FELICES
41	PAE	89	VISTA BELLA
42	LICEO CULTURAL,	90	CED LA CABAÑA
43	MADRE CALCUTA	91	LUIS ANGEL ARANGO
44	HOGAR BIENESTAR FAMILIAR,	92	UNIMINUTO RODRIGO LARA BONILLA
45	COL COMUNITARIO LA LIBERTAD	93	COLEGIO SATELITE
46	UNIVERSIDAD CENTRAL	94	COLEGIO RODRIGO LARA
47	COLEGIO FELIX RESTREPO	95	COLEGIO DISTRITAL LA AMISTAD
48	COLEGIO MORALBA SUR ORIENTAL		

Vale la pena aclarar que la demarcación de zonas escolares es una actividad que está contemplada dentro de uno de los indicadores del Plan de Acción del año 2009, el cual corresponde a demarcación de zonas con dispositivos de control de velocidad como parte de la estrategia que tiene la Dirección de Control y Vigilancia del Tránsito para mantener el sistema de señalización de los segmentos viales del Distrito Capital. La meta establecida para el año 2009 en cuanto a la demarcación de zonas con dispositivos de control de velocidad es de 150 y para el año 2010 se mantiene la misma cifra de 150 zonas a demarcar con dispositivos de control de velocidad.

Todos Saludables

Es intolerable que niñas, niños y adolescentes se enfermen por causas identificables y prevenibles, no reciban atención oportuna, ni se priorice su atención en las instituciones de salud.

Como ya ha sido mencionado el programa SASC trabaja en los ámbitos de la vida cotidiana de la población más vulnerable de la ciudad. De manera específica en el grupo de infantes y adolescentes el programa SASC a septiembre 30 de 2009 atendió 516.615 menores de 18 años en 19 de las veinte localidades del Distrito Capital, de los cuales 363.863 se canalizaron a servicios del Sector Salud así como a otros sectores como Integración Social, Educación, Recreación y Deporte, entre otros.

Para esta población se mantuvieron y afianzaron intervenciones promocionales de calidad de vida y salud, siendo prioritarias las acciones de seguimiento permanente en mujeres gestantes; menores de cinco años; niños atendidos en Salas de Atención de ERA; hospitalizados por ERA; niños, niñas y adolescentes con atención domiciliaria por ERA; niños con desnutrición; personas en condición de discapacidad y familias con riesgo psico-social [maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar], con intentos de suicidio y con problemas de vivienda.

A septiembre 30 de 2009, se realizaron en total 3.001.272 actividades de seguimiento en 362.676 niños y niñas menores de 18 años, distribuidos así: 1.006.711 fueron actividades para niños entre los 0 y los 5 años, 1.386.641 para menores entre 6 y 13 años y 607.920 para el grupo entre 14 y 18 años.

Para este trimestre, las localidades de Bogotá D.C. con mayor cobertura de infantes y adolescentes fueron: Suba (se mantuvo en el primer lugar y aumentó el número de infantes y adolescentes atendidos), con 76.889, 14,88%; Bosa, 67.108, 12,99%; Ciudad Bolívar, 66.247 niños-as y adolescentes, 12,82%; San Cristóbal, 48.061, 9,30%; Rafael Uribe, 45.545, 8,84%; Usme, 44.501, 8,61%; Kennedy, 41.303; 7,99%; Engativá, 32.122; 6,22%; Fontibón, 22.006 , 4,26%; Usaquén, 21.556, 4,17%; Tunjuelito, 18.839, 3,65%; Santa Fe, 13.384, 2,59% y Mártires, 5.522, 1,07%.

Entre los niños, niñas y adolescentes atendidos, se observa una mayor cobertura en el grupo poblacional de 6 a 13 años en las localidades de Suba, Bosa y Ciudad Bolívar; seguido del grupo de 14 a 17 en estas mismas localidades; y finalmente, por el grupo de 0 a 5 años en las localidades de Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal y Mártires.

Cuadro 10. Población menor de 18 años cubierta en el Ámbito Familiar “Salud a su Casa”
[A septiembre 30 de 2009]

	Localidad	Menores de 18 Años Cubiertos	Menores de 18 Años con Seguimiento	Microterritorios
1	Usaquén	21.556	15.804	11
2	Chapinero	3.757	2.820	2
3	Santa Fe	13.384	9.459	10
4	San Cristóbal	48.061	41.411	31
5	Usme	44.501	26.950	24



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

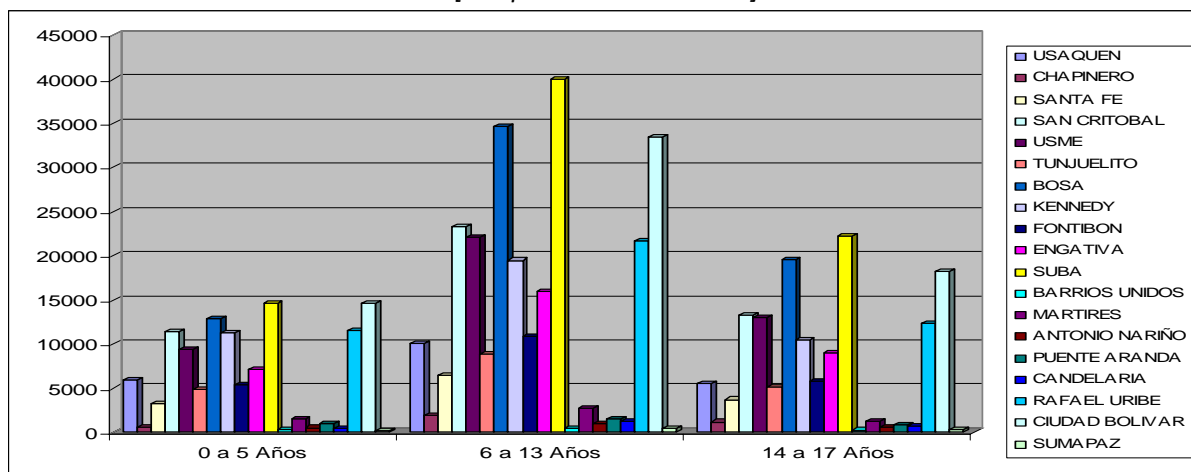
Informe de cumplimiento

Localidad		Menores de 18 Años Cubiertos	Menores de 18 Años con Seguimiento	Microterritorios
6	Tunjuelito	18.839	16.662	12
7	Bosa	67.108	29.847	50
8	Kennedy	41.303	24.694	24
9	Fontibón	22.006	15.897	13
10	Engativá	32.122	26.152	21
11	Suba	76.889	63.263	70
12	Barrios Unidos	1.021	796	1
14	Mártires	5.522	4.396	4
15	Antonio Nariño	2.077	1.958	2
16	Puente Aranda	3.291	1.781	3
17	Candelaria	2.349	1.759	2
18	Rafael Uribe	45.545	42.256	34
19	Ciudad Bolívar	66.247	37.410	35
20	Sumapaz	937	361	2
Total		516.615	362.676	351

Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. APS en Línea Dirección de Planeación y Sistemas

El siguiente gráfico muestra el comportamiento en cuanto a la atención de población infantil y adolescente, desagregada por grupo etario en las intervenciones integrales del programa Salud a Su Casa:

Gráfico 8. Menores de 18 años por Localidad y Grupo Etario Cubiertos en “Salud a su Casa”
[A septiembre 30 de 2009]



Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. APS en Línea Dirección de Planeación y Sistemas [a septiembre 30 de 2009].

Para el caso de *primera infancia*, las acciones del programa SASC se ejecutan con las y los cuidadores, siendo el principal objetivo promocionar la calidad de vida en ésta población, previniendo enfermedades y complicaciones para garantizar una infancia feliz y saludable con soporte para un adecuado crecimiento y desarrollo. Las localidades de Suba y Rafael Uribe se destacan por ser aquellas donde más actividades de seguimiento permanente a población menor de 5 años se han registrado. Para el caso de las localidades

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

en donde menos actividades de seguimiento se anotan, corresponden a aquellas en las cuales hay menos población susceptible de ser incorporada dentro de la cobertura de atención de la estrategia de APS para este rango de edad.

Dentro de la totalidad de intervenciones llevadas a cabo con las y los cuidadores a niñas y niños menores de 5 años, se incrementaron las acciones de educación y atención en enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI, pasando de 909 en el trimestre anterior a 5.842 en el presente reporte, alcanzando un acumulado anual de 21.042. Es importante este esfuerzo en la medida que abarca aspectos centrales como la vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, y prevención accidentes; la información sobre la importancia de la adherencia a los programas y sobre los alcances que para este grupo poblacional tienen los servicios en el SGSSS; la educación en salud oral, destacando la importancia del cepillado e higiene bucal; la información sobre los servicios prestados en el punto de atención al cual se encuentra adscrita la familia y en general información sobre como acceder a ellos [Ver Cuadro 11].

Para este grupo, a la vez, se destacan las actividades con cuidadores sobre educación en "Vivienda Saludable" (manejo del agua y de desechos sólidos, convivencia con animales, vacunación contra rabia). De igual forma se destacan las actividades para la verificación del control de Crecimiento y Desarrollo, verificación a esquema adecuado de vacunación; canalización a control de Crecimiento y Desarrollo y Canalización a programa de salud oral y de urgencias, a la Secretaría de Integración Social - Comedor Comunitario y otros proyectos y la SDHT.

Cuadro 11. Intervenciones integrales a niñas y niños menores de 5 años en el Ámbito Familiar "Salud a su Casa"

[A septiembre 30 de 2009]

Intervención	Trimestre	Total
AIEPI [vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes].	5.842	21.042
Verificación esquema adecuado de Vacunación	4.883	15.688
Verificación control de Crecimiento y Desarrollo	4.771	16.868
Información sobre la importancia de la adherencia a los programas	3.781	13.344
Canalización a control de de Crecimiento y Desarrollo	3.405	12.973
Educación en salud oral (importancia del cepillado e higiene bucal)	3.258	11.692
Información sobre Deberes y derechos en el SGSSS	2.826	11.526
Canalización a programa de salud oral	2.560	9.718
Información sobre servicios Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.	2.111	7.406
Educación en "Vivienda Saludable".	1.434	5.208
Canalización a Urgencias	886	3.805
Canalización a la Secretaría de Integración Social - Comedor Comunitario	822	3.728
Canalización a la Secretaría de Integración Social - otros proyectos	820	3.724
Canalización a Secretaría de Hábitat	803	3.053

Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. APS en Línea Dirección de Planeación y Sistemas [a septiembre 30 de 2009].

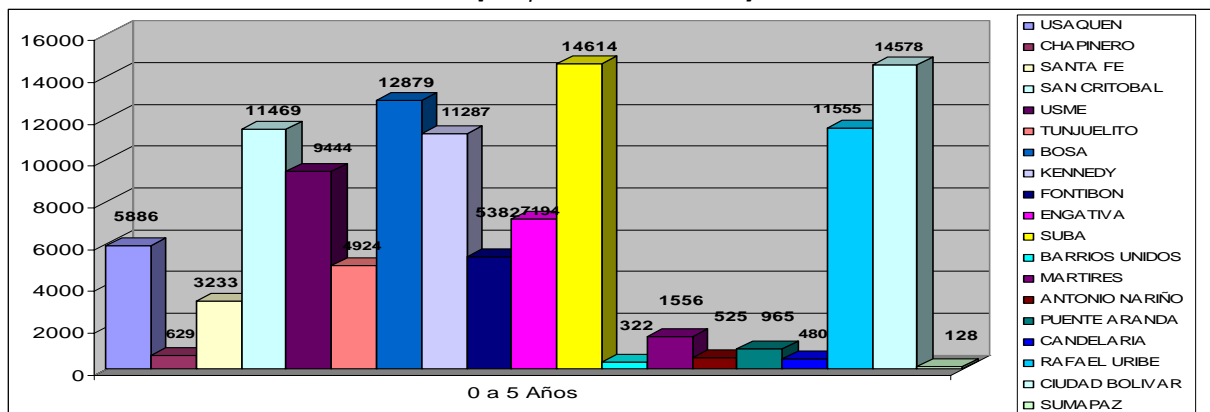
ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

El siguiente gráfico muestra el comportamiento en cuanto a la atención de población menor a cinco años, en las intervenciones integrales del programa Salud a Su Casa:

Gráfico 9. Población menor de 5 años desagregada por localidad cubierta por “Salud a su Casa”

[A septiembre 30 de 2009]



Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. APS en Línea Dirección de Planeación y Sistemas.

Con relación a la *población de niñas y niños entre 6 y 13 años*, las acciones ejecutadas en el marco de SASC por el equipo de cuidadores/as son las mismas que se plantean para la población menor de 5 años complementadas con programas que garantizan la continuidad en el desarrollo, y la preparación para la adolescencia intermedia de este segmento poblacional, como por ejemplo, la canalización al programa de control para la regulación de la fecundidad, en consecuencia de las estadísticas que reflejan que los embarazos en adolescentes tienen tendencia al aumento.

Tal como se presentó en el trimestre anterior, las localidades de Suba, Bosa y Ciudad Bolívar siguen destacándose por ser aquellas donde más actividades de seguimiento permanente a población de 6 a 13 años se registran. Se complementaron las intervenciones del sector salud, con acciones de canalización a través de la Secretaría de Integración Social, al programa de Comedor Comunitario y a otros proyectos, canalización a Urgencias, consulta médica general y control de regulación de la fecundidad (Planificación Familiar).

Cuadro 12. Intervenciones integrales a niñas, niños y adolescentes entre 6 y 13 años en el Ámbito Familiar “Salud a su Casa”

[A septiembre 30 de 2009]

Intervención	Trimestre	Total
Educación en salud oral (importancia del cepillado e higiene bucal)	6.660	27.534
Información sobre la importancia de la adherencia a los programas	6.238	26.423
Canalización a programa de salud oral	5.339	24.775
Información sobre Deberes y derechos en el SGSSS	4.601	23.467
Información sobre servicios Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	4.257	16.423
Educación en "Vivienda Saludable".	2.997	12.855
Canalización a la Secretaría de Integración Social - Comedor Comunitario	1.189	8.885

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Canalización a la Secretaría de Integración Social - otros proyectos	1.184	8.879
Canalización a Urgencias	1.180	8.875
Canalización a consulta médica general	1.180	9.000
Canalización a Secretaría de Hábitat	1.147	6.658
Canalización para control regulación de la fecundidad (Planificación Familiar)	325	2.028

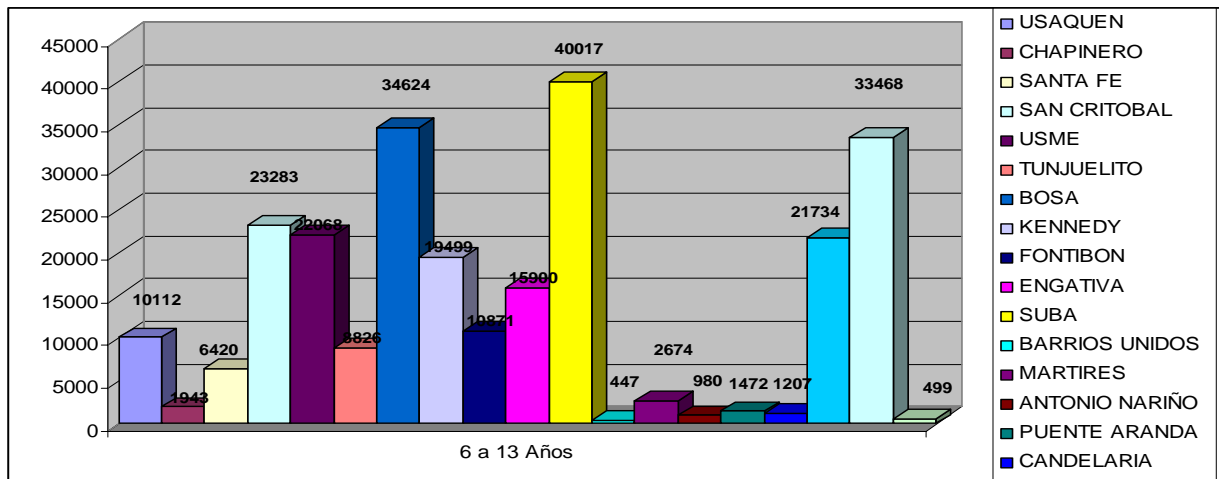
Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. APS en Línea Dirección de Planeación y Sistemas

Como parte de las intervenciones en los NNA de 6 a 13 años, se presenta un incremento en las intervenciones en educación en salud oral (cepillado e higiene bucal), pasando de 5.280 en el trimestre anterior a 6.660 en el presente, alcanzando un acumulado anual de 27.3537. En cuanto a la adherencia a los programas se pasó de 5.280 en el trimestre anterior a 6.238 en el presente, alcanzando un acumulado anual de 26.423. Le siguen la información sobre deberes y derechos en el SGSSS; la información sobre los servicios prestados en el punto de atención al cual se encuentra la familia adscrita y la información de como acceder a ellos, y la educación en "Vivienda Saludable" (manejo del agua y de desechos sólidos, convivencia con animales, vacunación contra rabia).

El siguiente gráfico muestra el comportamiento en cuanto a la atención de población infantil entre los 6 y 13 años, en las intervenciones integrales del programa SASC:

Gráfico 10. Población de niñas, niños y adolescentes entre 6 y 13 años desagregada por localidad cubierta por "Salud a su Casa"

[A septiembre 30 de 2009]



Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. APS en Línea Dirección de Planeación y Sistemas.

Finalmente, frente a la *población de adolescentes entre 14 y 17 años*, se presenta el menor número de acciones dado que los lineamientos de intervención en el ámbito familiar del programa SASC determinan como grupo prioritario el de niñas y niños menores de 5 años. No obstante, a partir de la caracterización del núcleo familiar, se abordan acciones específicas para este grupo etario, entre las que se encuentran la verificación o comprobación de que se ha realizado la toma de citología vaginal y la respectiva canalización al programa en el caso de no habérsela practicado.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 13. Intervenciones integrales a niñas, niños y adolescentes entre 14 y 17 años en el Ámbito Familiar "Salud a su Casa"

[A septiembre 30 de 2009]

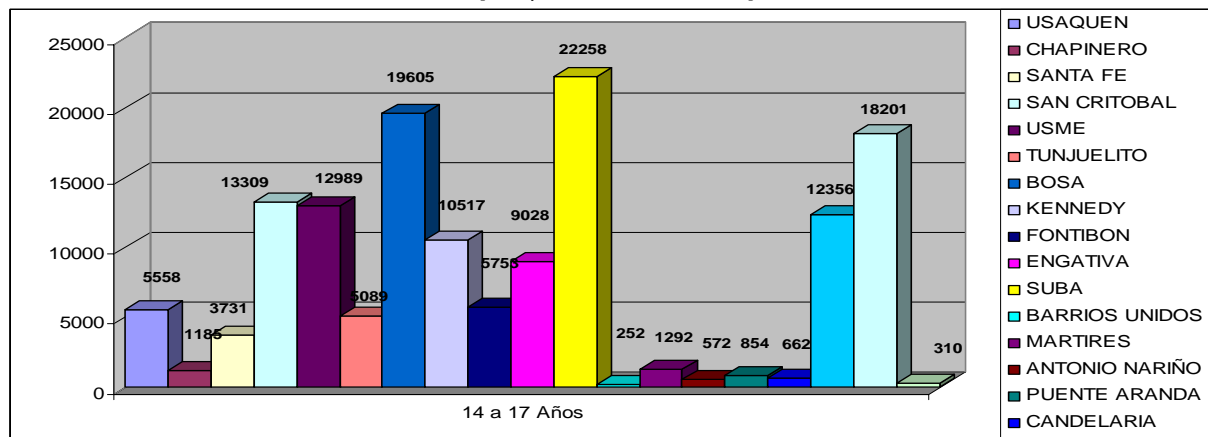
Intervención	Trimestre	Total
Información sobre la importancia de la adherencia a los programas	3.895	16.067
Canalización a programa de salud oral	2.947	9.630
Información sobre Deberes y derechos en el SGSSS	2.809	13.889
Educación en "Vivienda Saludable".	1.819	7.042
Verificar toma de citología vaginal	1.354	3.554
Canalización a consulta médica general	1.042	5.161
Canalización para control regulación de la fecundidad (Planificación Familiar)	806	4.524
Canalización a Urgencias	603	4.346
Canalización a la Secretaría de Integración Social - Comedor Comunitario	611	4.352
Canalización a la Secretaría de Integración Social - otros proyectos	610	4.351
Canalización a Secretaría de Hábitat	553	3.125
Canalización a toma de citología vaginal	505	3.554

Fuente: APS en Línea – Dirección de Planeación y Sistemas SDS 2009.

Con respecto a la cobertura de las acciones del programa entre la población adolescente entre 14 y 17 años, las localidades con mayor cobertura en actividades de seguimiento a esta población son Suba, Bosa, Rafael Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Gráfico 11. Población de niñas, niños y adolescentes entre 14 y 17 años desagregada por localidad cubierta por "Salud a su Casa"

[A septiembre 30 de 2009]



Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. APS en Línea Dirección de Planeación y Sistemas. Es importante señalar que se tomó el rango de 17 años y 29 días.

Al igual que, en los grupos anteriores, las acciones desarrolladas se llevan a cabo con los cuidadores de estos menores, con la claridad de que la ejecución beneficia a los adolescentes incluidos en el programa a

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

partir de la caracterización del núcleo familiar. En este grupo poblacional, se destaca el incremento de las acciones de información sobre la importancia de la adherencia a los programas y deberes y derechos en el SGSSS pasando de 3.309 en el trimestre anterior a 3.895 en el presente, alcanzando un acumulado anual de 16.067; se llevaron a cabo acciones de canalización a programas y servicios de salud oral; educación en "Vivienda Saludable" (manejo del agua y de desechos sólidos, convivencia con animales, vacunación contra rabia); se verificó la toma de citología vaginal; se canalizaron para control de regulación de la fecundidad (planificación familiar) y atención de urgencias y a la consulta médica general.

Intervenciones excepcionales

Con ocasión de la aparición mundial de la pandemia por influenza AH1N1 declarada desde el mes de mayo de 2009 por la Organización Mundial de la Salud, los equipos básicos de salud familiar y comunitaria han realizado actividades de educación con las familias haciendo énfasis en la prevención del contagio y las complicaciones de esta afección.

Se dieron lineamientos de acuerdo a la estrategia diseñada desde el nivel central y hasta el 30 de mayo se descartaron todos los casos identificados como sospechosos. Los integrantes de los equipos fueron sensibilizados frente a la articulación con los equipos de VSP en la captación de casos sospechosos y el seguimiento telefónico o presencial de los mismos hasta obtener la información del descarte.

Durante el periodo julio-septiembre se continuaron las acciones para contrarrestar la pandemia, sin embargo, disminuyeron las actividades pues se volvió a trabajar de acuerdo a lo programado con las familias, el reporte se hizo semanal y al 30 de Septiembre se lograron intervenir 162.090 familias, 388.480 individuos, encontrándose en las visitas 18.186 personas con sintomatologías respiratoria leve. Con toda esta población se hizo un total de 86.301 actividades educativas.

Salud en el Ámbito Escolar

- *Salud al Colegio*

Las intervenciones que realiza la SDS en procura de la garantía del acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes las efectúa a través de la estrategia *Salud al Colegio*, siendo el resultado de una alianza intersectorial liderada por la SDS y la SED con el propósito de implementar, al interior de las IED, procesos de salud escolar que promuevan la participación de las comunidades educativas potenciando el papel de la escuela como espacio de producción de una cultura de salud, convivencia, auto cuidado y afecto en el marco de la estrategia de APS y de Escuelas Saludables.

El objetivo principal de *Salud al Colegio* es afectar positivamente los determinantes sociales de la calidad de vida y salud de la población escolarizada del Distrito Capital mediante la construcción de espacios de comunicación interinstitucional que permitan la implementación concertada de acciones de promoción, prevención y canalización a redes de servicios con estrategias de salud escolar que respondan a las necesidades, expectativas y potencialidades de la población desde un enfoque promocional de calidad de vida. En éste sentido las intervenciones se estructuran en tres momentos:

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- La gestión territorial para la producción de conocimiento, el posicionamiento de los temas de interés en salud pública y fortalecimiento de la planeación y la gestión
- Acciones de prevención y restitución de la salud y la calidad de vida que se dinamizan a través de los proyectos de desarrollo de autonomía y las transversalidades
- Acciones de promoción de la salud y calidad de vida mediante prácticas restitutivas de los derechos

Frente a la *gestión territorial* en cada localidad se operan las intervenciones a través de equipos que tienen una cobertura promedio de 12 sedes IED que constituyen una unidad territorial. Estos equipos poseen una estructura operativa que permite responder a los objetivos del programa posibilitando la integralidad de las acciones a través de la gestión en el territorio, contribuyendo así a la construcción de una cultura de la salud en las instituciones educativas y facilitando el acceso a los servicios a través de procesos desplegados por los diferentes niveles.

En cada ESE hay un coordinador que tiene como responsabilidad conducir los equipos en los espacios locales y distritales, articulándose con los responsables del programa en la SED e interactuar con los enlaces sectoriales construyendo planes de acción conjuntos que soporten y fortalezcan la operación de los equipos.

Así en cada territorio constituido se desarrollan procesos de caracterización de las condiciones sociales; acercamiento y reconocimiento de los actores de la comunidad educativa; fortalecimiento de los grupos de gestores; e identificación de las estructuras de respuesta institucional y social como insumos para la elaboración de los planes de acción del equipo.

Para la realización de estas intervenciones se cuenta con un grupo interdisciplinario, encargado de la promoción en salud escolar que atiende las temáticas de salud sexual y reproductiva; salud mental, salud oral, discapacidad, ambientes saludables, salud visual y auditiva; así como identificación, atención y seguimiento de los problemas de salud que interfieren con el aprendizaje. El trabajo de incidencia en las prácticas, hábitos y relaciones favorables a la salud y la calidad de vida se continúa a través del apoyo a los proyectos pedagógicos de las instituciones educativas en donde se considere pertinente.

A septiembre 30 de 2009 se cubrieron 470 sedes de colegios distritales, 160 jardines infantiles de la SDIS y del ICBF, así como 8 instituciones de educación superior, alcanzando y superando así la meta programada para el período. En el marco de la garantía de la salud como un derecho fundamental, se realizan labores de rectoría, abogacía y exigibilidad, hacia las empresas promotoras de salud, responsables de los planes obligatorios de salud de los niños, niñas y adolescentes.

A continuación se presenta un cuadro resumen con las acciones más importantes de restitución del derecho a la salud que se desarrollan en el ámbito escolar:

Cuadro 14. Acciones de Restitución de Derechos en el Ámbito Escolar

ACCIONES DE RESTITUCIÓN	CONTENIDO DE LAS ACCIONES
Identificación, atención y	Seguimiento a casos de adolescentes gestantes, en posparto y lactantes.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

ACCIONES DE RESTITUCIÓN	CONTENIDO DE LAS ACCIONES
seguimiento de alertas en salud sexual y reproductiva, salud mental y discapacidad	Prevención e identificación de violencias (intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual) incluye la promoción del uso de la línea 106, el seguimiento de casos y la gestión de las rutas de acción de violencias.
	Acompañamiento a docentes para identificación de necesidades educativas especiales, el apoyo al proceso de inclusión escolar en colegios integradores y el seguimiento casos de escolares con necesidades educativas especiales. (población en situación de discapacidad)
Seguridad alimentaria y nutricional	Desarrollo de prácticas de alimentación sana con docentes, padres de familia y estudiantes y suplementación con micronutrientes a población escolar hasta los siete años de edad.
Prácticas cotidianas	Promoción de prácticas higiene oral y canalización a los servicios de salud oral.
Acceso a servicios de salud	Identificación del estado de aseguramiento y para orientar el uso de servicios preventivos y resolutivos. Promoción y seguimiento al convenio de atención de urgencias escolares y de la ruta de accidentalidad y la gestión de la atención preventiva.

Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Aseguramiento en el Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS

Durante el período de análisis no se reporta información nueva sobre afiliación de NNA al régimen subsidiado, sino sobre los avances frente a la meta de continuidad de afiliados en donde se incluyen o contabilizan los NNA que fueron reportados como nuevos afiliados en el informe del segundo trimestre. Es así como, a septiembre 30 de 2009 se garantizó la continuidad con subsidios totales a 604.012 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años afiliados al RSSSS. La población menor de 18 años en continuidad se distribuyó de la siguiente manera: de 0 a 5 años: 143.300; de 6 a 13 años: 307.396 y de 14 a 17 años: 153.316. Se precisa que el número de afiliados registrados a septiembre 30 disminuyó con respecto a lo reportado a junio 30 debido a la depuración de las bases de datos y al debido proceso.

Mediante subsidios parciales se garantizó la continuidad de 12.806 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, por un valor de \$1.457 millones, distribuidos de la siguiente manera por grupo etario: De 0 a 5 años: 1.832; de 6 a 13 años: 6.164 y de 14 a 17 años: 4.110; por un total de 12.806 menores de 18 años beneficiados.

De igual manera que en trimestres anteriores, para alcanzar el aseguramiento de la población niños, niñas y adolescentes de la ciudad al régimen subsidiado, se realizaron las respectivas intervenciones de identificación y selección de beneficiarios de subsidios clasificados con niveles SISBEN 1 y 2, la revisión de la base de datos del SISBEN, la recepción y procesamiento de las novedades de identificación remitidas por la Secretaría Distrital de Planeación; los procesos de libre elección de EPS-S, en jornadas de afiliación convocadas en diferentes localidades; la afiliación mediante diferentes jornadas en las cuales los potenciales beneficiarios de subsidios en salud se afiliaron al SGSSS eligiendo EPS-S, lo cual permitió la ampliación de cobertura, por procesos de libre elección, con la consecuente adición de los contratos suscritos, la actualización de la base de datos de afiliación mediante huella digital.

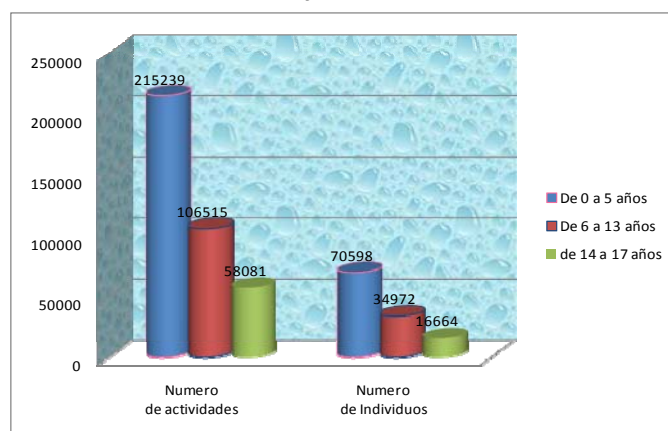
Atención dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS

En el marco de la garantía de la salud como un derecho fundamental la SDS realizan labores de rectoría, abogacía y exigibilidad hacia las empresas promotoras de salud responsables de los planes obligatorios de salud de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad. A este respecto, actualmente se documentan los casos en que se niega la atención por parte de los responsables de la prestación de los servicios con el fin de emprender una campaña de exigibilidad, tendiente a reclamar de las empresas aseguradoras el cumplimiento de sus obligaciones, en especial, con la población infante y adolescente del Distrito Capital.

En el período se garantizó la prestación de servicios de salud a 122.234 niños y adolescentes entre 0 y 18 años vinculados (cifras preliminares) realizando 512.984 actividades entre consultas, procedimientos, hospitalización y atención de urgencias. De igual forma se cubrieron 43.751 menores de 18 años con servicios del alto costo *no-POS-s* a quienes se practicaron 133.149 actividades. Al respecto es importante mencionar que estas actividades corresponden a las atenciones que no están cubiertas por el POSs y por ende no las prestan las EPS-S se realizan a través de la SDS y su red de servicios de salud (red adscrita ESE) y complementaria (IPS privadas) que contrata el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Para el grupo de 0 a 5 años se registra el mayor número de atenciones en salud 215.139 y de coberturas 70.598. En segundo lugar se ubica el subgrupo de 6 a 13 años, para quienes se realizaron 100.515 actividades, con cobertura para 34.972 infantes. El menor número de atenciones por vinculados se registra en el subgrupo de 14 a 17 años 58.081 atenciones, para 16.664 menores. Esta tendencia se mantiene para las actividades en servicios no POS-s. Del total de menores atendidos, 21.336 son menores de cinco años, 12.832 están entre los 6 y los 13 años y 9.583 entre los 14 y 18 años. Del total de atenciones realizadas 61.219 se dieron en menores de 5 años, 41.482 en el grupo de 6 a 13 años y 30.448 en el grupo de 14 a 18 años.

Gráfico 12. Atenciones en niñas, niños y adolescentes menores de 18 años vinculados



Fuente: RIPS – Dirección de Planeación y Sistemas SDS 2009 [Cifras preliminares]

El plan de beneficios que garantiza la SDS para la población pobre y vulnerable afiliada al régimen subsidiado y no asegurada, corresponde a los contenidos que el Acuerdo 306 de 2005 define para los

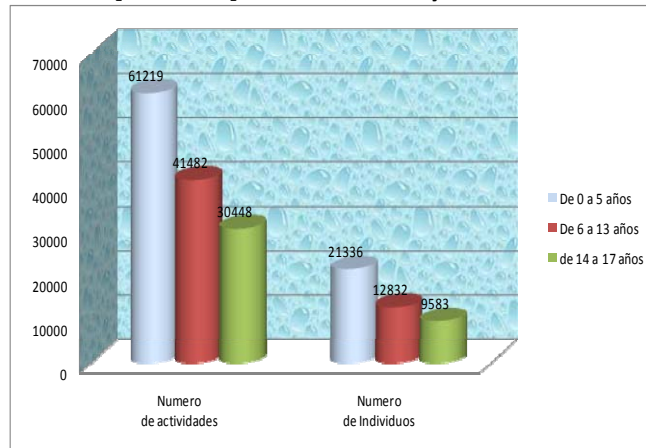
ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

afiliados al régimen subsidiado a través de las EPSS y su red de prestadores y, los eventos No POSS de esta población y las atenciones de salud de la población no asegurado o vinculado, son las que a criterio de las ESE y de las IPS de la red complementaria requieren los pacientes que a ellas consultan, incluyendo lo que corresponde a Promoción y Prevención.

En este sentido, la red pública distrital atiende un considerable número de patologías de alto costo entre las cuales se destacan VIH, terapia renal, cardiología, epilepsia, ortopedia, toxicología y quemaduras con atenciones en los servicios de medicina interna, unidades de cuidados intermedios, consultas especializadas, servicios de otorrinolaringología y neurología entre otros.

Gráfico 13. Atenciones [no-POS-s] en niñas, niños y adolescentes menores de 18 años



Fuente: RIPS – Dirección de Planeación y Sistemas SDS 2009 [Cifras preliminares]

En la red no adscrita se garantiza la atención de aquellas patologías cuyos servicios de atención no están disponibles en la red adscrita, dentro de las cuales cabe mencionar: oncología, subespecialidades pediátricas, resonancia nuclear magnética, medicina nuclear, ayudas diagnosticas especializadas, terapia renal, fototerapia, hematología y trasplantes (renal, cardiaco, de medula ósea, hepático). No obstante, se contrata la atención mental institucionalizada de pacientes con retardo mental leve, severo y crónico, así como la hospitalización de medicina interna de estos últimos ya que la oferta de servicios resulta insuficiente en la red pública. Al desagregar las atenciones/actividades realizadas así como las coberturas alcanzadas por los rangos etarios de 0 a 5, de 6 a 13 y de 14 a 17 encontramos las siguientes tendencias:

De 0 a 5 años

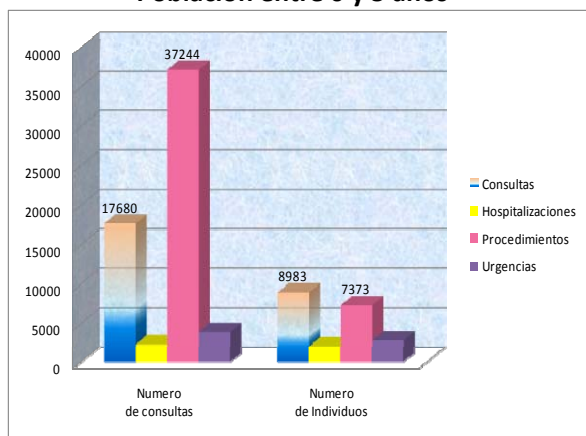
Para el grupo de 0 a 5 años se registra el mayor número de atenciones en salud 215.239 y de coberturas 70.598. En segundo lugar se ubica el subgrupo de 6 a 13 años, para quienes se realizaron 100.515 actividades, con cobertura para 34.972 infantes. El menor número de atenciones por vinculados se registra en el subgrupo de menores de cinco años 58.081 atenciones, para 16.664 menores. Esta tendencia se mantiene para las actividades en servicios no POS-s [Gráficos 14 y 15]. Del total de menores atendidos 21.336 son menores de cinco años, 12.832 están entre los 6 y los 13 años y 9.583 entre los 14 y 18 años. Del total de atenciones realizadas 61.219 se dieron en menores de 5 años, 41.482 en el grupo de 6 a 13 años y 30.448 en el grupo de 14 a 18 años.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

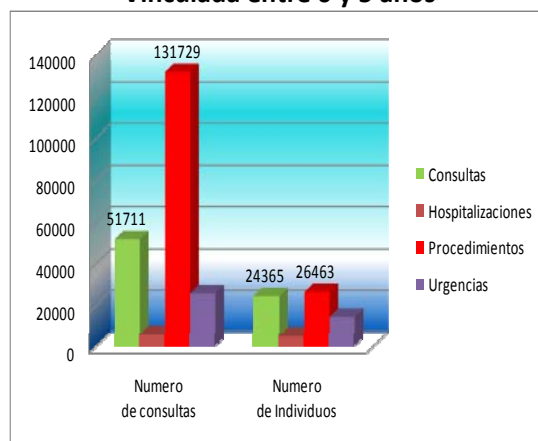
Se llevaron a cabo 57.244 procedimientos y 17.850 consultas de urgencias en servicios no POS-s cubriendo a 8.983 menores en consultas y a 7.373 en procedimientos. De igual forma, se atendieron 24.463 menores de cinco años vinculados, a quienes se practicaron 171.729 procedimientos; 8.983 menores en 17.680 consultas [Gráficos 16 y 17]. En este grupo las actividades más frecuentes son las inherentes a los procedimientos, tales como laboratorios, rayos X, etc. En segunda instancia, se evidencia un buen volumen de consultas con una concentración aproximada en el periodo de 5. Al comparar las actividades realizadas como vinculados y las No Pos-s se observa una proporción promedio de 3 a 1.

Gráfico 14. Actividades No POS Población entre 0 y 5 años



Fuente: RIPS – Dirección de Planeación y Sistemas SDS 2009 [cifras preliminares]

Gráfico 15. Actividades Población Vinculada entre 0 y 5 años



Fuente: RIPS – Dirección de Planeación y Sistemas SDS 2009 [cifras preliminares]

De 6 a 13 años

En el grupo de menores de 6 a 13 años se realizaron 25.635 procedimientos en servicios no POS-s, a 4.575 menores y 14.087 consultas a 6.792 infantes. De igual forma se llevaron a cabo 66.426 procedimientos para 13.381 vinculados y 33.552 consultas para 16.661 vinculados. Los procedimientos más frecuentes son: Laboratorio clínico, Medicina nuclear, Mediciones anatómicas, fisiológicas y exámenes manuales, Otras técnicas del diagnóstico por imagen, Pruebas funcionales, Radiología computarizada TAC, Radiología con otras técnicas no radiológicas, Sistema visual y auditivo, Salud oral [en dientes y encías], Desempeño funcional y rehabilitación, Salud mental. La proporción de atenciones vinculadas comparadas con las No Pos subsidiado corresponde a 2 a 1 en promedio [Gráficos 18 y 19].

Las actividades de consulta, también presentan una disminución en este grupo etéreo. La proporción de atenciones a la población vinculada, comparadas con las No Pos en este grupo es menor a 2 en este grupo. En términos generales, el 67% de las consultas realizadas No Pos corresponden a medicina especializada, mientras que en el caso de vinculados es el 39%. La frecuencia de otras consultas es en promedio del 9% [Gráficos 16 y 17].

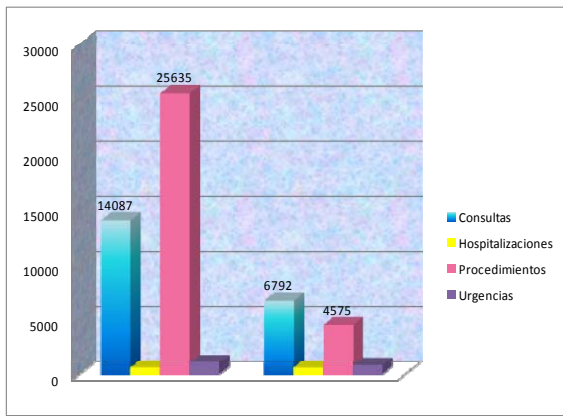
ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

De 14 a 18 años

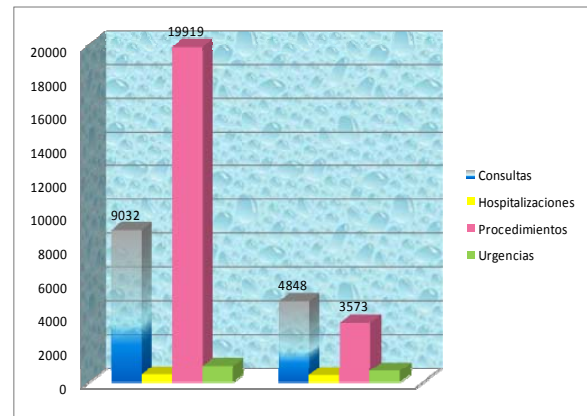
Las actividades de consulta presentan una disminución en el grupo etario de adolescentes entre 14 y 17 años. La proporción de atenciones a la población vinculada comparadas con las [no-POS-s] en este grupo es menor a 2. En términos generales el 67% de las consultas [no-POS-s] realizadas corresponden a medicina especializada, mientras que en el caso de vinculados es el 39%. La frecuencia de otras consultas es en promedio del 9%.

**Grafico 16. Actividades No POS
Población 6 a 13 años**



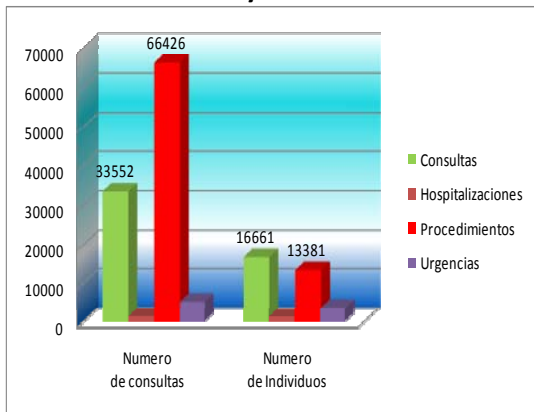
Fuente: RIPS – Dirección de Planeación y Sistemas SDS 2009 [cifras preliminares]

**Grafico 18. Atención en Servicios No POS-s
Población de 14 a 18 Años**



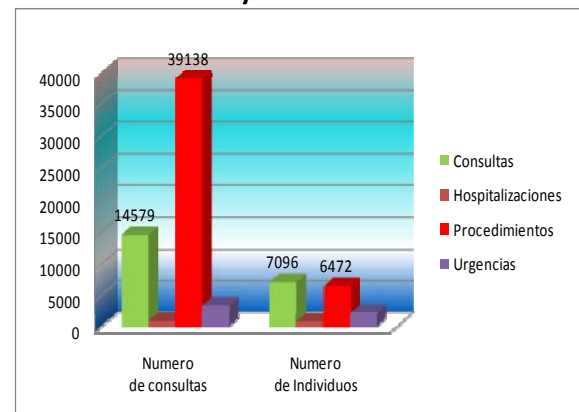
Fuente: RIPS – Dirección de Planeación y Sistemas SDS [cifras preliminares]

**Gráfico 17. Actividades población vinculada
6 y 13 años**



Fuente: RIPS – Dirección de Planeación y Sistemas SDS 2009 [cifras preliminares]

**Gráfico 19. Atención de Vinculados Población
14 y los 18 años**



Fuente: RIPS – Dirección de Planeación y Sistemas SDS 2009 [cifras preliminares]

Informe de cumplimiento

Tiempos de atención pre-hospitalaria

La respuesta de la atención pre hospitalaria en la ciudad viene disminuyendo. En 2008 se redujeron en un minuto los tiempos de respuesta alcanzado 14 minutos en promedio a partir de una línea base de 15. Durante el primer semestre de 2009 se mantuvo el tiempo de respuesta en 14 minutos, con una diferencia de 9 minutos frente a la meta de reducirlo a 5.

Dentro de las acciones realizadas para mejorar el tiempo de atención pre hospitalaria a niñas, niños y adolescentes se destaca el incremento del personal disponible para atender la línea de emergencias con médicos y auxiliares de enfermería y la incorporación/habilitación de una quinta zona de referencia de hospitales y red de emergencias desde el 10 de abril 2009.

Igualmente, se aumentó el número de las ambulancias que operan en la atención pre hospitalaria para apoyar las localidades de mayor número de incidentes, a saber, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Engativá; se mejoró la disponibilidad de móviles y la atención de los usuarios solicitados a través de la Línea de Emergencias 123; y se adelantaron mesas de trabajo con los referentes de las empresas sociales del estado e instituciones privadas con el fin de estandarizar los procesos en la prestación del servicio de atención pre hospitalaria - *triage*.

Se reubicaron las bases de los vehículos [ambulancias y motos] de acuerdo a la frecuencia de incidentes por zona y se intensificó el control y monitoreo de las tripulaciones en la prestación de los servicios, con la retroalimentación de los avances, logros y dificultades presentadas en la prestación del servicio. Se realizó la revisión de tiempo transcurrido entre el ingreso de la llamada al Número Único de Servicios Especiales y la recepción en el Centro regulador de urgencias y Emergencia [CRUE]. Se inició el seguimiento a TARM y despachadores por enfermera jefe como proceso de identificación de fallas durante el actuar diario. Se realizó georreferenciación de las ESE-s e IPS, las cuales serán entregadas a cada una de las tripulaciones, para que sirva de referencia en la ubicación de los incidentes y de las Instituciones de Salud. Por último, se implementó el seguimiento de georreferenciación de las ambulancias a través del Smart Map.

Coberturas de vacunación

La Administración Distrital logró consolidar coberturas útiles de vacunación¹³ para todos los biológicos del PAI gracias al esfuerzo realizado desde vigencias anteriores. En este sentido, a junio 30 de 2009 se alcanzaron importantes niveles de cumplimiento en las coberturas útiles de vacunación tal como lo muestra el cuadro 15.

¹³ Se entiende por coberturas útiles aquellas iguales o superiores al 95%, por biológico, que cuentan con esquemas completos en cuanto a dosis.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 15. Coberturas de Vacunación Programa Ampliado de Inmunizaciones [PAI] 2004-2009 Bogotá
[A septiembre 30 de 2009]

BIOLOGICO	2004		2005		2006		2007		2008		2009	
	Inmunizados	%	Inmunizados	%	Inmunizados	%	Inmunizados	%	Inmunizados	%	Inmunizados	%
ANTIPOLIO	105865	92,4	105528	90,6	108705	92,7	111064	94,1	115036	96,9	87886	73,7
DPT	105765	92,3	105377	90,5	108644	92,6	110981	94,0	114885	96,8	87852	73,7
BCG	120946	105,6	116305	99,9	121280	103,4	122304	103,6	116566	98,2	92946	78,0
HEPATITIS B	105420	92,0	105379	90,5	108733	92,7	111157	94,2	114819	96,7	87878	73,7
HEMOPHILUS	105867	92,4	105394	90,5	108806	92,8	111086	94,1	114885	96,8	87852	73,7
TRIPLE VIRAL	106782	91,5	109025	92,6	110710	94,8	110882	94,3	115284	97,6	89252	75,3
FIEBRE AMARILLA	89605	76,8	96708	82,2	105357	90,2	108480	92,3	87877	74,4	96452	81,3
HEPATITIS A									119315	101,0	76412	64,4

Fuente: Proyecciones DANE con base Censo 2005-1985-2020.

Estos resultados son el producto de la adopción y sostenimiento de estrategias implementadas desde la Secretaría Distrital de Salud¹⁴ con trascendencia y alcance para la ciudad en sus veinte localidades, y con el concurso de actores y entidades del sector salud, de la Secretaría Distrital de Integración Social y el ICBF quienes garantizaron vacunación completa en sus jardines infantiles, y la participación de la comunidad.

Entre los múltiples resultados cabe destacar: horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral; seguimiento telefónico y domiciliario de recién nacidos para la búsqueda de niños y niñas para iniciar, completar y terminar su esquema de vacunación; jornadas de vacunación, en septiembre 26 denominada jornada de "Día de ponerse al día"; codificación de los procedimientos técnicos de sistemas de información acorde con la metodología asignada por la dirección de Planeación y Sistemas-Calidad.

Atención en salud visual, auditiva y oral

▪ Salud Oral

En el marco del programa Salud al Colegio, la SDS promocionó la salud oral en 279 sedes entre colegios y 110 jardines infantiles. Por otra parte se integra el tema a las estrategias de acciones promocionales en otras 151 sedes de colegios con el fin de mejorar la salud oral de los niños y las niñas participantes, buscando construir y/o mantener espacios sociales donde transcurre la vida escolar apropiados para el desarrollo de unas prácticas adecuadas en salud.

A la fecha se tiene un reporte de atención por parte de los hospitales de 111.073 niños y niñas de colegios registrados con valoración por primera vez en el año, las prácticas en salud oral reflejadas en la calidad del cepillado encuentran que el 17% tiene una muy buena calidad del cepillado, el 38% regular y un 34% muy mala calidad del cepillado. En esta misma valoración en los jardines infantiles se encuentran

¹⁴ Reseñadas en el Informe de Cumplimiento Infancia y Adolescencia en Bogotá Positiva 2008 Primer trimestre de 2009. Pág. 22.

Informe de cumplimiento

reportados 15.974 niños y niñas que al valorar por primera vez en el año las prácticas en salud oral reflejadas en la calidad de cepillado, encuentran que el 25% tiene una muy buena práctica de cepillado el 39% regular y el 16% muy mala calidad del cepillado.

▪ *Salud Visual*

La SDS realizó durante este trimestre acciones dirigidas a capacitar a los docentes y padres de familia en la detección de signos de alerta que se presentan en los niños y niñas cuando tienen alguna alteración de tipo visual y/o auditiva, capacitaciones que constan de información básica sobre defectos visuales, problemas auditivos, signos y síntomas, causas y tratamientos. Hasta el momento se han capacitado 1.200 docentes y se está iniciando con las capacitaciones a padres de familia y docentes sobre seguridad social.

Igualmente, entre julio y septiembre, se ha cubierto un porcentaje equivalente al 80% del total de las IED y un 60% de los jardines distritales. Los rangos de edad priorizados en esta intervención son: en jardines infantiles de los 2 a los 4 años; en preescolar de 4 a 5 años; y en colegios de primero a quinto grado de primaria, de 6 a 10 años. El motivo de la priorización de las acciones en estos rangos de edad se debe a que es el periodo más importante para la detección temprana de alteraciones a nivel visual puesto que el desarrollo neurosensorial se logra completamente en esta etapa y se previenen trastornos como la ambliopía u ojo vago.

Se continúa con el proceso de canalización de niños en ciclo inicial, como estrategia de detección precoz de alteraciones. Por su parte, los docentes presentaron un informe con los datos de los alumnos que según capacitación previa les han encontrado algún tipo de dificultad o alteración que pueda llegar a afectar su rendimiento académico y su calidad de vida. Posteriormente se realizó una evaluación por parte del referente del hospital, en la cual se mide la agudeza visual y se evalúa segmento anterior, esto con el fin de enviar al estudiante al servicio con un pre-diagnóstico y así eliminar barreras de acceso. Hasta el momento se han tamizado 11.500 y se han identificado 6.182 niños y niñas con alteración visual, entre los 2 y los 10 años de edad.

Se encuentran en funcionamiento los convenios realizados a través de la SED con la Universidad de La Salle y Universidad de San Martín - Facultad de Optometría, para la atención de los niños y niñas sin seguridad social. Durante el mes de septiembre se comenzó con las valoraciones por parte de la Universidad San Martín en la localidad de Usaquén, alcanzando una atención de 355 estudiantes de la IED Agustín Fernández, identificando a 124 niños y niñas con alteración visual.

Igualmente se logró un convenio con la empresa Manhattan Optical Group, quienes realizarán una donación de 20.000 monturas, que se van a distribuir a los niños y niñas que tengan más bajo nivel económico y los alumnos con mayor grado de complejidad en su formulación.

Informe de cumplimiento

Atención en salud mental

▪ *Convivencia y prevención de violencias*

Se mantuvo la intervención en 470 sedes de colegios distritales con énfasis en acciones de convivencia, tiempo libre y prevención de violencias y conducta suicida con una cobertura de 529.000 estudiantes. En este proceso se llevó a cabo:

- La movilización de la ruta de acción ante las violencias en 440 sedes, con actividades de formación y capacitación, activación de respuestas sociales coordinadas, regulares y sostenidas, necesarias para garantizar el derecho a una vida libre de violencias, incluidas acciones promocionales, asistenciales, preventivas y pedagógicas;
- Estos son procesos acompañados del diseño e implementación de estrategias de promoción de la línea 106 basados en eventos de salud mental priorizando iniciativas metodológicas, conceptuales, así como las necesidades de los-las jóvenes de cada grupo promotor.
- Capacitación a cerca de 6.000 personas pertenecientes a la comunidad educativa (rectores, docentes, alumnos) en promoción de la salud mental;
- Formación a 3.500 personas de la comunidad educativa en prevención de las violencias y procedimientos para la identificación y canalización de casos y activación de respuestas sociales.
- Se sostuvieron 225 grupos promotores de salud mental y de la línea 106, constituyendo a su vez 215 grupos nuevos conformados por niños, niñas y jóvenes de las 20 localidades los cuales suman 440 grupos promotores que equivalen a 6.000 niños, niñas y adolescentes con procesos de capacitación relacionados con derechos y promoción de salud mental durante el año escolar a partir de las necesidades detectadas en las comunidades educativas

▪ *Prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas SPA*

La SDIS desarrolló procesos de formación dirigidos a adolescentes y jóvenes con el objetivo de prevenir el consumo de [SPA] a través de la identificación de los ambientes en los cuales se lleva a cabo dicho consumo y el desarrollo de herramientas en la población para que puedan manejar su relación con estos entornos.

Por otra parte la SDS, a través del programa de acciones promocionales, realizó acompañamiento en la construcción de la ruta de acción ante la identificación de casos de consumo de [SPA], así como estrategias de promoción de ambientes y relaciones libres de sustancias tóxicas y de prevención del consumo abusivo de las mismas en 470 sedes [IED]¹⁵. Las rutas de acción fueron creadas acorde con las expectativas de cada institución.

Igualmente se realizaron charlas, seminarios, conversatorios, eventos locales y encuentros de sensibilización y prevención integral del consumo de [SPA]; se construyeron alternativas de esparcimiento y uso del tiempo libre para jóvenes mediante diversas estrategias que favorecen la actividad física; se llevaron a cabo encuentros con padres de familia y estudiantes orientados a informar

¹⁵ 310 colegios, 84 jardines y 8 instituciones de educación superior.

Informe de cumplimiento

sobre la importancia de establecer rutinas diarias de actividad física con el fin de aprovechar y compartir el tiempo libre de manera divertida, formativa, y afectiva; así como se avanzó en la intervención plurimodal y psicosocial para fortalecer a familias en torno a la prevención del abuso sexual y el fortalecimiento de la salud mental promoviendo el buen trato.

Se garantizó orientación psicológica inmediata y apoyo psicosocial a través de la Línea 106, así como la canalización para la atención integral en salud y las acciones de protección y denuncia. Participaron en el proceso alrededor de 3.000 docentes, 35.000 alumnos y 2.000 padres de familia.

- *Prevención del suicidio*

La SDS avanzó en la movilización de la ruta de acción ante la conducta suicida con una cobertura de 234 sedes de colegios promotores de calidad de vida para la promoción de la salud mental y la prevención de las violencias con presencia en las 20 localidades. Se sostuvieron 440 grupos promotores de salud mental, logrando que participaran 6.000 niños, niñas y adolescentes de colegios como promotores de calidad de vida, quienes reciben procesos de capacitación relacionados con derechos y promoción de salud mental.

Se diseñaron e implementaron estrategias de promoción de la línea 106 basadas en eventos de salud mental en las que se priorizaron las iniciativas metodológicas conceptuales así como las necesidades de los y las jóvenes de cada grupo; se realizaron encuentros distritales de grupos promotores de la línea 106; se llevo a cabo la canalización de casos de ideación e intento de suicidio en 36 instituciones, para un total de 112 casos canalizados. Se hizo apoyo a la intervención psicosocial para los casos leves canalizados por este ámbito, lo que permitió la retroalimentación de la base de datos de la localidad.

En el marco del programa Salud al Colegio, se llevó a cabo el proceso de sensibilización a grupos de docentes en la que se capacitó en conducta suicida para mejorar los procesos de identificación y canalización de casos de ideación e intento de suicidio, con el fin de disminuir los casos de suicidio consumado. Las acciones desarrolladas en el ámbito escolar permiten mitigar el riesgo de incidencia de la conducta suicida, pero no se mide el impacto que esta mitigación genera frente a la meta distrital de reducción de la tasa de suicidios, pues no se realiza seguimiento a los casos sino sólo sensibilización a docentes para su prevención. Debe aclararse que los seguimientos a casos de conducta suicida se realizan desde el sector salud a través del programa Salud a Su Casa.

Se continuó con la participación de la entidad en el Comité Interinstitucional para el Estudio de la Conducta Suicida [CIECS] en el que participan la Academia Nacional de Medicina, Universidades, Secretarías de la Alcaldía, Fuerzas Armadas y el ICBF, entre otras con el fin de estudiar la conducta suicida y generar respuestas de acuerdo a las particularidades de cada población.

De acuerdo con las cifras preliminares, durante el presente año, con corte a septiembre 25 de 2009, se han presentado 17 casos de conducta suicida de niños, niñas y adolescentes, discriminados de la siguiente manera: una (1) niña y un niño (1) de 11años. Una (1) niña de doce años. Tres (3) niños de 14

Informe de cumplimiento

años. Una (1) niña y tres (3) niños de 15 años. Una (1) niña y dos (2) niños de 16 años y cuatro (4) adolescentes de 17 años¹⁶.

Disponibilidad de viviendas seguras y dignas para niñas, niños y adolescentes

Los compromisos de la SDHT en lo que respecta a la garantía del derecho de los y las ciudadanas en general y de los NNA en particular a un hábitat sano y a una vivienda segura y digna se ve reflejado en el Plan Sectorial en tanto que propone el desarrollo de programas orientados a mejorar las condiciones de vida de la población mediante intervenciones integrales relacionadas con la vida en comunidad, el barrio y su entorno, vía proyectos urbanos y estratégicos que dinamicen la equidad y competitividad de la ciudad.

Bajo este marco las acciones adelantadas para el tercer trimestre por la SDHT y sus entidades vinculadas en procura de la garantía y/o restablecimiento de los derechos de la población de niñas, niños y adolescentes y para satisfacer la necesidad de vivienda digna, fueron:

Subsidios para vivienda nueva ó usada, construcción en sitio propio, mejora de la vivienda actual

Con relación a los subsidios que se entregan en el marco del proyecto “Financemos el Hábitat” durante el tercer trimestre de 2009 fueron asignados 1.800 subsidios por un valor total de \$43.971.786.200. Las personas beneficiadas fueron 4.949 dentro de las cuales se identificó un total de 2.119 niños, niñas y adolescentes que corresponden al 43,8% de los beneficiarios. Tal y como se señaló en el informe anterior, en este proceso se realizan labores de acompañamiento a fin de que las familias accedan a una oferta de vivienda digna con plenas garantías y viabilidades jurídicas y técnicas.

En consecuencia durante lo que va corrido del año se han asignado 3.533 Subsidios Distritales de Vivienda que han beneficiado a un total de 9.758 personas de las cuales 4.331 eran niños, niñas y adolescentes, que corresponden al 44.38% del total de la población beneficiaria. Para el año 2010 se plantea desembolsar 3.500 subsidios distritales para vivienda nueva y usada, con una inversión total de \$40.170.022.000.

Reasentamiento de Familias

Frente a la garantía de la protección del derecho fundamental a la vida y al mejoramiento de la calidad de la misma a los miembros de los hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, durante el tercer trimestre de 2009 la SDHT reasentó 1.070 personas de las cuales 80 eran niños y niñas entre 0 y 5 años y 315 entre 6 - 13 años para un total de 395 NNA, cifra levemente inferior a la del semestre anterior¹⁷.

Dentro de la ejecución de este proyecto, durante el año 2009 se ha protegido la vida de 2.586 personas que se han trasladado a su nueva vivienda. Igualmente se ha protegido la vida de 3.064 personas que se encuentran en relocalización transitoria y están en proceso de selección de vivienda, logrando reasentar

¹⁶ Datos preliminares Instituto de Medicina Legal. 2009.

¹⁷ En el que se reportaron 428 NNA beneficiados por los reasentamientos.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

un total de 5.650 personas pertenecientes a 729 familias, con una inversión de \$14.159 millones de pesos. Al finalizar del año se espera cumplir con la meta de 900 familias reasentadas. Del total de esta población se han atendido 166 niños y niñas entre 0 - 5 años y 657 niños, niñas y adolescentes entre 6 - 13 años, para un total de 823.

Plan Padrino – Caja de la Vivienda Popular

Con respecto al acompañamiento e identificación por parte de los profesionales sociales de la SDHT de las familias identificadas dentro del programa de reasentamientos, durante el tercer trimestre de 2009 se continuó el seguimiento y asesoría personalizada de cada uno de los procesos de reasentamiento realizados. Igualmente se prosiguió con la labor de asignación de subsidios para rutas escolares y educación especial con el apoyo de la SED, específicamente de las Direcciones de Cobertura y Bienestar Estudiantil, las Direcciones locales de Educación y las instituciones educativas en cada localidad, para la asignación de estos beneficios.

Ante la Secretaría Distrital de Salud, específicamente con la Dirección de Poblaciones Especiales, el programa SASC, y los Hospitales Nivel 1 en las localidades de Kennedy y Bosa se gestiona la atención prioritaria a los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del programa de reasentamiento. Lo mismo se hace frente al ICBF en relación con cupos para la atención a niños y niñas en la primera infancia.

Vivienda digna para población en situación de desplazamiento

Finalmente, frente a la restitución del derecho a una vivienda digna a la población en situación de desplazamiento para el período julio-septiembre la SDHT reporta la atención de 46 hogares en situación de desplazamiento conformados por 239 personas a quienes mediante la resolución 228 del 3 de agosto de 2009 se les ha asignado el Subsidio Distrital de Vivienda complementario al Subsidio Familiar de Vivienda asignado por la Nación¹⁸. Dentro del total de esta población, fueron atendidos 105 niños, niñas y adolescentes, distribuidos así: 17 en el rango de 0 a 5 años, 57 en el rango de 6 a 13 y 31 en el rango de 14 a 17.

La totalidad de los recursos asignados en el trimestre asciende a \$571.435.000, monto que a la fecha no se ha desembolsado hasta tanto las familias seleccionen su solución habitacional definitiva, razón por la que el subsidio tiene un período de vigencia de dieciocho (18) meses contados a partir de la publicación del acto administrativo.

Sumada la cobertura alcanzada entre julio y septiembre con la reportada en el segundo trimestre se han asignado durante los primeros nueve meses de 2009 un total de 1.027 subsidios para familias en situación de desplazamiento, dentro de las que se encuentran 2.519 niños, niñas y adolescentes que

¹⁸ Este proceso de adjudicación del Subsidio Distrital de Vivienda a población desplazada se realiza en el marco del Decreto Distrital 583 del 19 de Diciembre de 2007, de acuerdo con el cual la Secretaría Distrital del Hábitat asumió las funciones de la administración y operación de dicho subsidio el cual tiene un carácter complementario al Subsidio Familiar de Vivienda de la Nación, siempre que este último lo hayan tramitado ante una caja de compensación familiar en Bogotá y que sea asignado para Bogotá.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

corresponden al 52.09% de la población beneficiaria. Se espera que al finalizar el año se logre alcanzar la meta de 1.272 familias con soluciones de vivienda, con un presupuesto total de \$12.206.550.000.

Para el año 2010 se tiene programada una inversión total de \$12.206.675.000 destinada para desembolsar 1.000 subsidios distritales de vivienda a familias en situación de desplazamiento, para adquisición de vivienda nueva o usada, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda.

Cuadro 16. Viviendas seguras y dignas para niños, niñas y adolescentes

Componente	Logro meta (acumulado anual)	NNA atendidos				Acumulado 2009
		Julio –Septiembre				
		0-5	6-13	14-17	Total	
Subsidios de vivienda nueva y usada	3.533 subsidios asignados 9.758 beneficiados	-	-	-	2.119	4.331 (44.38%)
Reasentamiento familias en zonas de alto riesgo	5.650 personas 729 familias	80	315	-	395	823
Población en situación de desplazamiento	1.027 subsidios entregados / 1.272	17	57	31	105	2.519 (52.09%)

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat. Ejecución trimestral julio a septiembre y acumulado 2009.

Cobertura de agua potable, alcantarillado y servicio de aseo

La EAAB consciente de la importancia del papel del agua y el saneamiento básico en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, en especial de ese grupo poblacional, está comprometida en el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva, para vivir mejor” a mantener altos estándares de calidad del agua potable suministrada y alcanzar coberturas del 100% en los dos servicios.

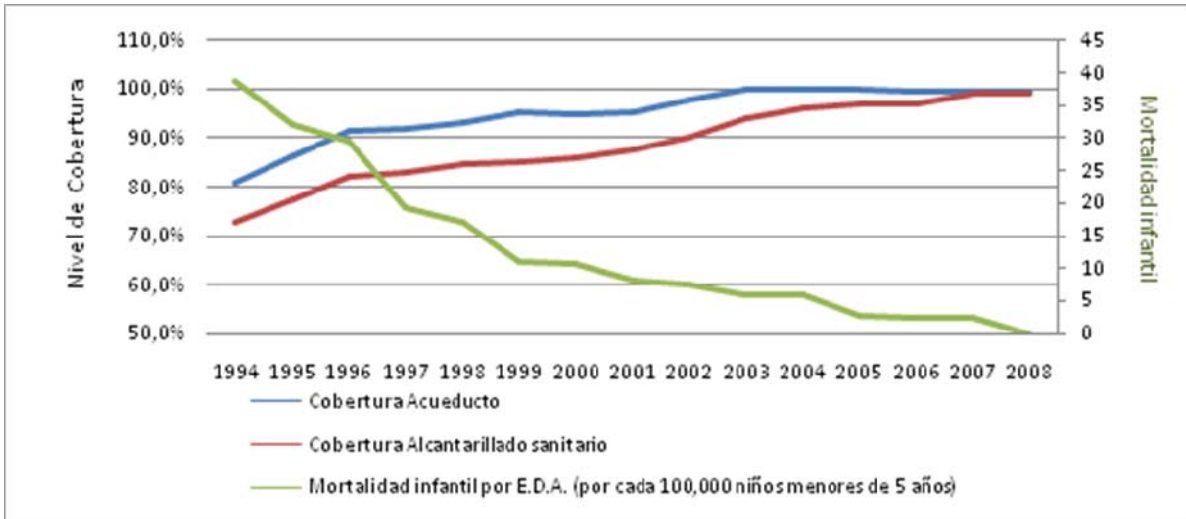
De enero a julio del presente año, 19.304 nuevas familias, que representan una población estimada de 92.659 habitantes, han recibido el servicio de acueducto y un estimado de 4.183 usuarios de los barrios legalizados recientemente por la Secretaría Distrital de Planeación están en proceso de atención. En el servicio de alcantarillado 18.282 nuevas familias, que representan una población estimada de 87.610 habitantes, han recibido el servicio y están en proceso de solución un estimado de 4.786 usuarios, también de los barrios legalizados. Los niveles de cobertura se ubican en 99.70% para acueducto y 99.03% para alcantarillado sanitario.

Los esfuerzos por suministrar agua de la más alta pureza y mantener altos niveles de cobertura se ven compensados con la disminución de la tasa de mortalidad infantil por Enfermedad Diarreica en la población menor a cinco años.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Grafico 20. Cobertura del servicio de Acueducto



Fuente: Informe tercer trimestre EAAB

Se tiene programado otorgar \$204 mil millones de pesos en el año 2009 como subsidios para facilitar el acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado por parte de la población de estratos 1, 2 y 3 en el Distrito Capital, distribuidos así:

Cuadro 17. Proyección de subsidios a otorgar por servicio y estrato año 2009 Bogotá D.C.

Millones \$

	Acueducto	Alcantarillado
Estrato 1	29.252,63	15.482,63
Estrato 2	72.826,02	42.316,07
Estrato 3	29.330,68	14.846,26
Total	131.409,32	72.644,97

Fuente: Informe tercer trimestre EAAB

Cuadro 18. Estimación de la población de NNA por estrato y edad año 2009 Bogotá D.C.

Millones \$

Estrato	INFANCIA		ADOLESCENCIA
	Población 0 - 4 años	Población 5 - 11 años	Población 12 - 17 años
1	63.811	92.434	77.663
2	252.519	370.181	314.823
3	238.048	347.731	304.620
TOTAL	554.378	810.345	697.106

Fuente: Informe tercer trimestre EAAB



Informe de cumplimiento

Por último, con base en los criterios definidos en la proyección de subsidios y contribuciones para el año 2010 se estima otorgar aproximadamente \$213 mil millones de pesos en subsidios. La distribución de subsidios por estratos proyectada para el año 2010 es:

Cuadro 19. Proyección de subsidios a otorgar por servicio y estrato Año 2010

Millones \$

	Acueducto	Alcantarillado
Estrato 1	31.561,53	16.449,94
Estrato 2	76.572,36	44.073,33
Estrato 3	29.796,90	15.034,46
Total	137.930,78	75.557,73

Fuente: Informe tercer trimestre EAAB

Ninguno sin familia

Es intolerable que niños, niñas y adolescentes en Bogotá se encuentren en condición de adaptabilidad o bajo medida de protección especial por tiempo prolongado vulnerándoles así su derecho fundamental a una familia y al desarrollo integral.

Atención institucionalizada prioritaria

La provisión de servicios institucionales de manera prioritaria a los niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad/fragilidad en el Distrito es una de las estrategias esenciales del programa ninguno sin familia. En este marco los Centros de Integración Familiar de la SDIS que atienden niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad brindan alimentación balanceada y complementaria a sus beneficiarios, así como atención en odontología, salud e integración a procesos educativos.

A la fecha estos centros han atendido 925 niños y niñas con medida de protección, y en particular el CIF Renacer ha prestado el servicio a 60 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad con medida de protección legal. De igual manera en este último trimestre se realizó la cualificación del equipo psicosocial que allí labora, e implementó el procedimiento de ingreso en el Centro Único de Recepción de Niños.

De otra parte, en concordancia con la estrategia de Gestión Social Integral, durante el tercer trimestre de 2009 la SDIS realizó labores de coordinación con el equipo técnico del ICBF para la aplicación de la

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

herramienta denominada Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos¹⁹ la cual consta de 187 ítems que dan cuenta de los procesos individuales de los niños, niñas y adolescentes de los CIF y permite hacer el seguimiento de cada uno de los casos.

Gracias a esta herramienta y al trabajo realizado desde la entidad con las familias de los NNA vinculados a los CIF en el fortalecimiento de la dinámica interna de dichas familias y la movilización de su red social se logró el reintegro al núcleo familiar y egreso del servicio del 43% de los niños, niñas y adolescentes que estaban siendo atendidos en los CIF. Ver Cuadro 20 y Gráfico 21.

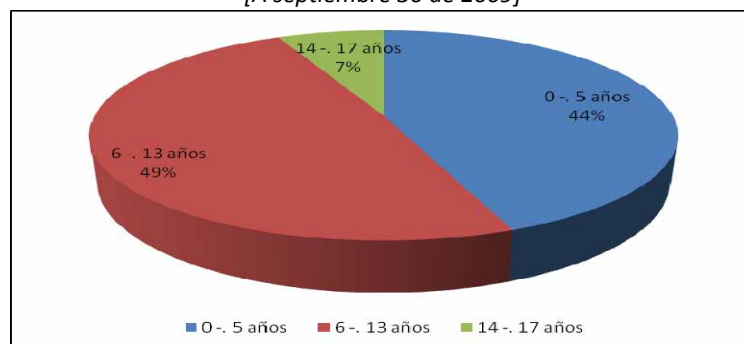
Cuadro 20. NNA vinculados a los CIF de la SDIS

Total de NNA atendidos		Total de NNA egresados		Rango Etario	NNA egresados		Casos con seguimiento	
					#	%		
984	100%	423	43%	0 a 5 años	186	44%	254	60%
				6 a 13 años	207	49%		
				14 a 17 años	30	7%		

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Subdirección para la Familia

A la fecha se ha realizado el seguimiento al 60% de los niños, niñas y adolescentes egresados del servicio.

Gráfico 21. Distribución por rangos de edad de los niños, niñas y adolescentes egresados de los CIF
[A septiembre 30 de 2009]



Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Subdirección para la Familia

Para el último trimestre de 2009 se tiene proyectado atender a 1.000 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, promoción y restitución de derechos. Se continuará también con las atenciones psicosociales efectuadas a las familias desde cada uno de los servicios de la SDIS lo cual se constituye en parte fundamental de la estratégica de atención integral a niños, niñas y adolescentes. Para el 2010 se atenderá a 100.329 familias con derechos vulnerados desde un modelo que permita la atención diferencial, de acuerdo a las características y problemáticas identificadas.

¹⁹ Herramienta desarrollada por el ICBF mismo código PARD – TE- 3601.

Informe de cumplimiento

Ninguno Desnutrido

Es intolerable que en Bogotá haya niños, niñas y adolescentes que carezcan de un alimento diario que les impida su sano y armónico desarrollo para la vida.

Bogotá cuenta con un Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional - SISVAN que mediante procedimientos organizados recolecta, analiza, interpreta y divulga información relacionada con el estado nutricional de niñas, niños y adolescentes de la ciudad así como de mujeres gestantes y recién nacidos. Esta información permite definir líneas de intervención y acción para la política pública de seguridad alimentaria y nutricional de la ciudad. Los segmentos etarios e indicadores observados son reseñados en el Cuadro 21.

Cuadro 21. Indicadores SISVAN para la clasificación nutricional

Grupo Etario	Indicadores	Definición
Mujeres Gestantes	<i>Peso con respecto a la talla y la edad gestante</i>	Mide la ganancia de peso durante la gestación con respecto a la talla y a la edad gestante.
Recién Nacido/a	<i>Peso al nacer</i>	Indicador internacional que valora el peso al nacer ²⁰ .
Niños y niñas menores de 10 años	<i>Peso para la talla</i>	Mide el Peso corporal con relación a la talla. Permite determinar el déficit de peso respecto a la talla definido como <i>desnutrición aguda</i> o <i>enflaquecimiento</i> .
	<i>Talla para la edad</i>	Mide la velocidad de crecimiento en un periodo de tiempo. Permite determinar el retraso en el crecimiento, definido como <i>desnutrición crónica</i> .
	<i>Peso para la edad</i>	Mide el peso corporal respecto a la edad. Permite determinar alteraciones en el crecimiento ponderal o la <i>desnutrición global</i> .
Escolares de 10 a 18 años	<i>IMC</i>	Mide el Peso corporal con relación a la talla.
	<i>Talla para la edad</i>	Mide la velocidad de crecimiento en un periodo de tiempo.

Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública

Según cifras de la SDS, del total de niños y niñas menores de 10 años vigilados, el 25% está en riesgo de desnutrición global, el 8,8% presenta síntomas de desnutrición global y el 63,2% presenta peso adecuado para la edad. Del total de niños y niñas de 10 a 17 años vigilados, el 3,9% presenta déficit en el índice de masa corporal, el 83% registra niveles adecuados, en tanto que el 13% presenta sobrepeso. Dentro de este último grupo de edad, el 11% registra retraso en crecimiento, el 30,6% se encuentra en riesgo y el 58,5% se encuentra dentro de las condiciones normales. Dentro del grupo de gestantes vigiladas, el 17,9% registra obesidad gestacional, el 15,7% sobrepeso gestacional, el 37,5% se encuentra dentro de parámetros nutricionales normales y el 28,9% registra sobrepeso.

²⁰ Clasificación OMS: Bajo peso: Recién nacido con peso al nacer inferior a 2.500 gramos.

Informe de cumplimiento

Como principales avances en lo corrido del 2009 se destaca la consolidación de la red de vigilancia epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN D.C., alcanzando con corte al tercer trimestre, con 265 Unidades Primarias Generadoras de Datos UPGD activas y notificando al sistema (IPS Públicas y privadas) a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN y 84 Unidades centinela (colegios públicos y privados).

Las acciones desarrolladas en los grupos etarios aquí definidos en el marco de la lucha contra la desnutrición y logro de la soberanía alimentaria se destacan:

Mujeres gestantes

En el marco de las competencias de la SDIS se entregan como complemento nutricional para contribuir al adecuado desarrollo gestacional de los niños y las niñas así como para el equilibrio alimenticio de las mujeres gestantes y lactantes bonos de apoyo alimentario. Para el 2009 se programó la entrega de 10.750 cupos de los cuales con corte a septiembre de 2009 se han utilizado efectivamente 10.374 cupos, en los que se han beneficiado 19.854 mujeres gestantes y lactantes con partos únicos y múltiples. La entrega de bonos tiene un índice de rotación correspondiente al 2.23, razón por la cual en los cupos asignados se atiende un mayor número de mujeres gestantes y lactantes.

De otra parte, como actividad complementaria al apoyo nutricional se continúa el proceso de formación que se realiza con las mujeres en estado de gestación y lactancia sobre herramientas para la crianza y la educación inicial; y sobre hábitos de vida saludable, ciudadanía y derechos, y desarrollo de habilidades que les permita, durante el primer año y en general la fase inicial de la primera infancia, apoyar de manera activa los procesos de desarrollo de su hijo o hija. Se han realizado procesos de formación con 1.422 mujeres lactantes con niñas y niños nacidos a término y con 113 mujeres lactantes con niñas y niños nacidos prematuros.

Así mismo, dentro de las actividades desarrolladas para el mejoramiento de la calidad de vida y el seguimiento de las mujeres gestantes y lactantes se han realizado en el 2009 acciones de vigilancia nutricional a 4.488 mujeres gestantes y lactantes, determinando su estado nutricional, identificando alteraciones en aquellas que no responden a la intervención alimentaria a través de los servicios de la SDIS, creando un monitoreo Local y Distrital.

En el último trimestre de 2009 se continuará con la entrega de bonos de apoyo alimentario en los 10.750 cupos programados para la presente vigencia, en los cuales se proyecta llegar a 20.000 mujeres gestantes y lactantes atendidas. Así mismo, se desarrollarán las siguientes acciones:

- Suministro de alimentos a mujeres gestantes y lactantes que presenten inseguridad alimentaria y/o nutricional que no tengan acceso a alimentos en cantidad, calidad e inocuidad en razón a restricciones físicas, económicas, hábitos y patrones culturales y se priorizarán a personas referenciadas por entidades del área de la salud por su situación certificada de malnutrición.
- Formación en alimentación y nutrición para fomentar hábitos de vida saludable, es decir, comportamientos que fortalezcan los factores protectores de la salud tales como actividad física,

Informe de cumplimiento

hábitos alimentarios y prevención de factores de riesgo como el consumo de tabaco, el sobrepeso, consumo de alcohol entre otros

Para la vigencia 2010, se continuara con la entrega de 10.950 cupos de bonos de apoyo alimentario donde se proyecta la atención de 18.000 mujeres gestantes y lactantes. Dentro del proceso de identificación se espera que la población pueda ingresar al servicio desde el inicio de la gestación para hacer seguimiento del estado nutricional desde el inicio del embarazo, disminuyendo el índice de rotación en los cupos y aumentando la permanencia en el servicio. Se continuará con los procesos de formación dirigidos a las familias gestantes y lactantes, tanto a aquellas que se encuentran recibiendo el bono de apoyo alimentario como toda la población que requiera de este proceso.

En el marco de las competencias de la SDS, se reportan como principales avances en lo corrido del 2009:

- Con corte al 31 de agosto del año en curso (Información preliminar) se reporta el ingreso al Sistema de Vigilancia de 52.664 mujeres gestantes captadas en los servicios de salud (Control prenatal y consulta médica).
- Promoción de prácticas de alimentación saludable, a través de la implementación del Programa “Tú Vales: Vive Mejor, Aliméntate Saludablemente y Se Feliz”, con un cubrimiento aproximado de 4.950 cuidadoras, este cubrimiento se reforzó con acciones orientadas a otras cuidadoras de hogar y grupos de personas mayores, alcanzando a beneficiar alrededor de 1.500 personas.
- Promoción de la alimentación saludable e inocuidad en comedores comunitarios, cubriendo con acciones educativas orientadas a beneficiarios de comedores y operadores un total de 140 comedores.
- Fortalecimiento y expansión de la vigilancia nutricional de las niñas y niños menores de 10 años y gestantes, contando al 30 de septiembre de 2009, con 253 Unidades Primarias Generadoras de Datos – UPGD activas y notificando al sistema (IPS Públicas y privadas) a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional [SISVAN]. Este sistema recolecta, analiza, interpreta y divulga información relacionada con el estado nutricional de niñas, niños, adolescentes y gestantes de la ciudad, información que permite definir líneas de intervención en el tema, así como lineamientos de acción para la política pública de seguridad alimentaria y nutricional.

Recién Nacidos/as

▪ *Tasa de bajo peso al nacer*

Garantía de inclusión y seguimiento a menores con índice de bajo peso al nacer a los programas bebé canguro y crecimiento y desarrollo de la SDS. En este marco, se ha desarrollado las investigaciones epidemiológicas de campo a los niños y niñas recién nacidos con bajo peso, gestantes con bajo peso y niños y niñas menores de 10 años con desnutrición aguda, alcanzando un cumplimiento de acuerdo a la programación anual en un 75%. También se ha logrado el mantenimiento de los procesos rutinarios de búsqueda activa del bajo peso al nacer y de los eventos de mortalidad por y asociada a la desnutrición en menores de cinco años.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ *Lactancia materna*

En el marco de las competencias de la SDIS durante el tercer trimestre de 2009 la Secretaría continuó con la capacitación en lactancia materna dirigida a madres, padres y cuidadores de niños y niñas menores de un año y personas del entorno comunitario con el fin de sensibilizar e informar sobre la importancia de la leche materna como alimento exclusivo de los bebés hasta los seis meses de edad. Esta estrategia de concientización incluye la vinculación de diversos actores que están involucrados en el cuidado de los niños y las niñas, tales como las maestras de jardines infantiles y miembros de instituciones de salud.

En el mes de agosto, considerado como mes de la lactancia materna, se hizo entrega de 24 nuevas SAFL tras cumplir con los estándares definidos para la acreditación y alcanzar puntajes superiores a 80% en la evaluación externa. Igualmente, en 16 localidades se realizaron encuentros territoriales amigos de la lactancia materna, los cuales se proyectaron desde los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional que convocaron a madres, familias y comunidad a defender y practicar la lactancia materna en todo momento, especialmente en emergencias y desastres.

Como parte del proceso de movilización social alrededor de este tema se consolidaron 41 grupos de apoyo a la lactancia materna en los jardines infantiles que cuentan con SAFL; 29 nuevos servicios de consejería; y la Subdirección Local para la Integración Social la SDS y el ICBF hicieron entrega a la comunidad de Tunjuelito de la Red intersectorial de apoyo a la lactancia materna *AmamantarT*.

Desde el marco interinstitucional la mesa distrital de promoción, protección y defensa de la lactancia materna liderada por la SDIS y la SDS formó a 55 profesionales representantes de diferentes entidades como vigías de la lactancia materna en emergencias e hizo entrega de un video sobre alimentación infantil en emergencias acompañado de un plegable sobre el tema a las diferentes entidades que trabajan por la niñez en el Distrito.

En la creación de nuevas SAFL se avanzó en el diseño e instalación de una Sala Amiga Empresarial en la SDS, así como en el montaje de una Sala Amiga Comunitaria a través de la Subdirección Local para la Integración Social de Bosa; ambos modelos piloto en el Distrito.

De otra parte, luego de cumplir 2 y 4 años de funcionamiento, durante el tercer trimestre de 2009 se reacreditaron 126 SAFL en los Jardines Infantiles de la SDIS, reafirmando así la importancia y el compromiso frente a la lactancia materna en el Distrito.

Cuadro 22. Actividades de Promoción del derecho a la alimentación de NNA

FORMACIÓN EN LACTANCIA MATERNA	PERSONAS VINCULADAS	SESIONES REALIZADAS
Formación de gestores/as	102 maestras de jardines infantiles	12 sesiones educativas
Formación de personas en el entorno local	953 integrantes de familias lactantes y gestantes	8 sesiones educativas

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Informe Trimestral de Cumplimiento Artículo 34 PDD



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

A fin de garantizar la sostenibilidad de la estrategia SAFL se llevó a cabo el tercer encuentro de las 148 SAFL que se encuentran en funcionamiento el cual contó con la participación y apoyo de la alcaldesa y subdirectora local de integración social de Engativá, así como con la Fundación Saldarriaga Concha que capacitó y entregó a cada Sala el maletín “Detección temprana: un primer paso hacia la inclusión”.

En lo que resta del 2009 puntualmente se terminará de validar y se imprimirá la cartilla “Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable” la cual permitirá apoyar la labor educativa que se adelanta con las familias lactantes y gestantes en el Distrito Capital. Igualmente se iniciará la implementación de la Sala Amiga Empresarial en la Secretaría Distrital de Salud y de la Sala Amiga Comunitaria de la Subdirección Local de Bosa. Finalmente se contará con la versión final de la Evaluación de la Estrategia de SAFL la cual permitirá cualificar la oferta de este servicio.

Por su parte, la SDS ha continuado con las acciones de promoción de la lactancia materna, relacionadas con la identificación, canalización y seguimiento a 380 adolescentes lactantes (62 más que en el informe anterior), con énfasis en la promoción de la lactancia exclusiva hasta los seis meses; así mismo, se realizó la valoración de conocimientos y prácticas de lactancia materna, métodos de anticoncepción, cuidados del recién nacido y se llevó a cabo la elaboración de planes de acompañamiento con la madre adolescente y activando la red social de apoyo adolescentes lactantes.

Igualmente, en la línea de nutrición en el ámbito escolar, se entregaron suplementos nutricionales a mujeres gestantes y niños lactantes con micronutrientes tales como hierro, calcio y ácido fólico; aumentaron las campañas de desparasitación; y se identificaron, canalizaron y monitorearon adolescentes lactantes con formación sobre lactancia exclusiva mínimo durante los primeros seis meses de vida.

Otras acciones han girado en torno a la información y educación, así como la promoción, protección y prácticas de la lactancia materna. En lo que va corrido del 2009, se pueden destacar las siguientes:

- Desarrollo de una estrategia de educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para la transformación de prácticas saludables en alimentación y nutrición de la familia gestante.
- Promoción y protección y apoyo a la práctica de la lactancia materna mediante el fortalecimiento de las estrategias Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI, Instituciones amigas de la mujer y la infancia – IAMI y en las acciones de consejería individuales y grupales realizadas a las familias gestantes y lactantes.
- Promoción de prácticas de alimentación saludable, a través de la implementación del Programa “Tú Vales: Vive Mejor, Aliméntate Saludablemente y Se Feliz”, con un cubrimiento aproximado de 4.950 cuidadoras, este cubrimiento se reforzó con acciones orientadas a otras cuidadoras de hogar y grupos de personas mayores, alcanzando a beneficiar alrededor de 1.500 personas.
- Suministro de cupos de apoyo alimentario por parte de la SDIS a mujeres gestantes y lactantes con partos únicos, partos múltiples; y/o con bajo peso y con hijos con bajo peso.

Informe de cumplimiento

- Capacitación a actores sociales en jardines, comedores comunitarios, hospitales públicos y privados sobre promoción de la lactancia materna.
- Desarrollo de una estrategia de comunicación sobre reconocimiento y re significación de imaginarios sociales ligados a esta práctica en el marco de la semana mundial de la lactancia materna, y en cumplimiento del código internacional de sucedáneos de la leche materna.

Niños y Niñas menores de 12 años y población escolar

▪ *Desnutrición Global*

En el marco de las competencias de la SDS se expandió la vigilancia nutricional de niñas y niños menores de 10 años y vigilancia nutricional escolar en menores de 5 a 18 años a través del programa salud al colegio con el apoyo de las unidades y centros centinela de los colegios públicos y privados de la ciudad; se implementó el plan de seguridad alimentaria escolar; se entregaron suplementos con micronutrientes (hierro, ácido fólico y calcio) en 470 instituciones educativas distritales (jardines, colegios y universidades) y realización de jornadas de desparasitación con el fin de mejorar el estado nutricional y capacidad de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes; se promocionaron prácticas alimentarias saludables en 470 Instituciones Educativas Distritales –IED y se formaron en hábitos de vida saludables de alimentación, actividad física y salud en los Jardines Distritales.

En el componente de promoción de la alimentación saludable en el ámbito escolar se continuó con la ejecución de los planes de acción en las 320 sedes correspondientes a las IED con un total de beneficiarios directos de 31.950 niños y niñas, fortaleciendo el proceso de inclusión del tema alimentación y nutrición en el aula de clase, mediante la construcción conjunta de la estrategia pedagógica y el acompañamiento al docente a través del desarrollo de encuentros de saberes con los mismos. Para reforzar lo anterior, se cumplieron con las acciones informativas con padres de familia a través de reuniones presenciales y suministro de notas informativas.

En las IED se diseñó e implementó el plan de intervención colectiva en seguridad alimentaria escolar por parte de las 14 ESE que acompañan a los 84 colegios centinela para la vigilancia nutricional para población escolarizada de 5 a 18 años de edad (11 colegios más que en el trimestre anterior); se ha realizado prevención y control de deficiencias de micronutrientes, beneficiando a 359.740 niños menores de 12 años con suplementación con vitamina A y sulfato ferroso y 82.231 gestantes con suplementación con hierro, ácido fólico, calcio y vitamina A²¹; y se realizaron campañas de desparasitación y suplementación con micronutrientes (hierro y vitamina A) en jardines e IED a 216.785 niños y niñas menores de 12 años. Se ha realizado promoción de prácticas de alimentación saludable, a través de la implementación del Programa “Tú Vales: Vive Mejor, Aliméntate Saludablemente y Se Feliz”, con un cubrimiento aproximado de 4.950 cuidadoras, reforzado con acciones orientadas a otras cuidadoras de hogar y grupos de personas mayores, alcanzando a beneficiar alrededor de 1.500 personas.

²¹ Tomado de: Informe preliminar de Avance en la Gestión en el Grupo de Infancia y Adolescencia 2004 – 2008, SDS.

Informe de cumplimiento

Se ha alcanzado la expansión de la vigilancia nutricional de las niñas y niños menores de 10 años y gestantes, contando al 30 de septiembre de 2009, con 253– UPGD]. Este sistema recolecta, analiza, interpreta y divulga información relacionada con el estado nutricional de niñas, niños, adolescentes y gestantes de la ciudad, información que permite definir líneas de intervención en el tema, así como lineamientos de acción para la política pública de seguridad alimentaria y nutricional.

- *Controles de peso y talla*

En los jardines infantiles de la SDIS se realizan procesos de vigilancia nutricional y provisión de alimentos en el marco de la perspectiva de atención integral. Igualmente se presenta el diseño e implementación por parte de la SDS del Plan de Intervenciones Colectivas en Seguridad Alimentaria Escolar por parte de las ESE que acompañan a los colegios centinela para la vigilancia nutricional de la población escolarizada de 5 a 18 años de edad.

Entrega de suplementos nutricionales a niñas, niños y adolescentes

La SDIS realiza procesos de vigilancia nutricional y provisión de alimentos en los centros institucionales a cargo de la entidad tales como Jardines Infantiles, Comedores Comunitarios, Centros Amar de Integración y Centros Crecer. Como parte de las acciones desarrolladas durante el tercer trimestre de 2009 se cuentan:

- *Suplementos Nutricionales*

Se realizó la entrega de 42.250 cupos de apoyos alimentarios beneficiando a 46.442 niñas y niños en los diferentes jardines infantiles y 408 cupos en centros de integración familiar (atención a niños, niñas y adolescentes con medida de protección legal), atendiendo 925 niñas, niños y adolescentes, para un total de 47.394, niños, niñas y adolescentes, logrando así el cumplimiento del 84% de la meta planteada para la presente vigencia.

Asociado con lo anterior se adelantan acciones de vigilancia nutricional a 37.392 niñas y niños en los jardines infantiles atendidos en educación inicial; 959 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad de los Centros Crecer y 908 niños, niñas y adolescentes en situación y/o riesgo de trabajo infantil atendidos en los Centros Amar desarrollando así un conjunto de acciones encaminadas a la recolección y análisis sistemático de la información sobre el estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes de las diferentes modalidades de atención de la SDIS que permite prevenir, mitigar o superar oportunamente las alteraciones del bienestar nutricional que se pueda presentar en esta población.

- *Comedores comunitarios*

Se suministraron 41.226 apoyos diarios alimentarios a niñas, niños y adolescentes que asisten a los comedores comunitarios de la entidad lo cual se complementa con procesos de formación en hábitos de vida saludable, enfocados en la apropiación de conocimientos y saberes frente a la alimentación y nutrición, actividad física y salud que promueva prácticas saludables. En la entrega de canastas complementarias de alimentos se beneficiaron a 10.162 niñas, niños y adolescentes, atendiendo un total de 51.388.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Con el fin de atender la población en calle el *IDIPRON* suministra almuerzos diarios a 9,256 individuos entre NNA, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en extrema pobreza y vulnerabilidad de los cuales el 51% se encuentran en el rango de edad de 6 a 13 años y el 32% entre 0 y 5 años. Así mismo suministra alimentación a 4.934, niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los programas ofrecidos por el Instituto.

Se proyecta la atención de 41.226 NNA en este servicio y en la entrega de canastas complementarias de alimentos se beneficiaran a 10.162 niñas, niños y adolescentes en el último trimestre del año. Para el 2010, se proyecta la atención de 41.226 niños, niñas y adolescentes en los comedores así como acciones complementarias de formación en derechos y ciudadanía; alimentación, nutrición y actividad física para fomentar hábitos de vida saludable; formalización de pactos de corresponsabilidad como estrategia de convivencia pacífica en los comedores comunitarios; acciones de vigilancia nutricional relacionadas con toma de medidas de talla y peso de los beneficiarios de los comedores según parámetros establecidos por la SDIS y continuación de la entrega de canastas complementarias de alimentos

▪ *Centros Amar de Integración*

Los centros amar atienden niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años en situación o riesgo de trabajo infantil. En este servicio se brinda alimentación a los NNA institucionalizados para lo cual se cuenta con una minuta alimentaria patrón diseñada por la SDIS que está calculada para aportar las recomendaciones de energía y nutrientes según la modalidad de atención. En el caso de los NNA atendidos en los Centros Amar se les brinda el 100% del valor calórico total en desayuno, nueve, almuerzo, onces y comida. El aporte nutricional determinado para éste grupo de población es el que se encuentra en el Cuadro 23.

Cuadro 23. Aporte calórico por rango etario determinado para los Centros Amar

RANGO ETARIO	APORTE CALÓRICO		
Niños y niñas menores de 5 años	1575 calorías		
Niños y niñas entre 6 y 12 años	2050 calorías		
Niños y niñas entre 13 y 17 años	2700 calorías		
Cupos previstos 2009	Cupos empleados (septiembre)	NNA beneficiados	%
1700 cupos	1.120	2.089	66%

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Informe Trimestral de Cumplimiento Artículo 34 PDD

▪ *Centros Crecer*

La alimentación que se entrega en los Centros Crecer que atienden niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años en condición de discapacidad también cuentan con una minuta alimentaria patrón que está

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

diseñada y calculada para aportar las recomendaciones de energía y nutrientes según la modalidad de atención. En el caso de los NNA atendidos en los Centros Crecer entre nueves, almuerzo y onces se les brinda entre el 55% y el 65% del valor calórico total de la dieta diaria necesaria. El aporte nutricional determinado para los grupos poblacionales a atender en los Centros Crecer es el siguiente:

Cuadro 24. Aporte calórico por rango etario determinado para los Centros Crecer

RANGO ETARIO	COMIDAS ENTREGADAS	APORTE CALÓRICO	
Niños y Niñas menores de 12 años	Almuerzo y 2 Refrigerios	1314 Calorías	
Niños y Niñas menores de 12 años	Almuerzo y 1 Refrigerio	1126 Calorías	
Niños y Niñas mayores de 12 años	Almuerzo y 2 Refrigerios	1679 Calorías	
Niños y Niñas menores de 12 años	Almuerzo y 2 Refrigerios	1439 Calorías	
Cupos previstos 2009 (capacidad instalada)	Cupos empleados (septiembre)	NNA beneficiados	%
1.166	1.042	1.175	86%

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Informe Trimestral de Cumplimiento Artículo 34 PDD

En total el sector de integración social a través de los diferentes servicios ha suministrado apoyos nutricionales a 79.004 niños, niñas y adolescentes en el Distrito Capital.

En lo que resta de la vigencia 2009 se proyecta el suministro de alimentos en 49.101 cupos a niñas y niños menores de cinco años de los Jardines Infantiles y los Centros de Integración Familiar de la SDIS que presenten inseguridad alimentaria y/o nutricional y que no tengan acceso a alimentos en cantidad, calidad e inocuidad en razón a restricciones físicas, económicas, hábitos y patrones culturales. Se proyecta igualmente entregar 47.901 bonos de apoyo alimentación de fin de año como complemento al período de vacaciones de niñas y niños menores de cinco años que asisten a los Jardines Infantiles de la SDIS y los Centros Crecer.

Para el 2010 se proyecta la atención en 50.301 cupos de apoyo alimentario a niños y niñas en los Jardines Infantiles y los Centros de Integración Familiar; se entregaran 52.567 bonos de apoyo alimentario fin de año a NNA atendidos en Jardines Infantiles y Centros Crecer; y se adelantarán acciones de vigilancia nutricional relacionadas con medidas de talla y peso de las niñas y niños menores de cinco años según parámetros establecidos por la SDIS. De la misma manera se hará una ampliación de cobertura en los dos servicios, para los Centros Crecer (discapacidad) se proyecta lograr 1.145 cupos y para los centros Amar de Integración (explotación laboral infantil) se proyecta una ampliación para alcanzar 1.740 cupos.

La SDS a fin de prevenir y controlar deficiencias de micronutrientes entregó suplementos nutricionales a niños y niñas menores de 12 años en vitamina A y sulfato ferroso y realizó campañas de desparasitación

Informe de cumplimiento

en jardines infantiles distritales e Instituciones Educativas Distritales IED. También entregó a mujeres gestantes suplementos de hierro, ácido fólico, calcio y vitamina A.

Refrigerios y comidas en instituciones educativas y formativas distritales

A través de la estrategia *Bogotá bien alimentada* la SED suministra alimentos a niños, niñas y adolescentes registrados en el sistema educativo oficial a fin de mejorar sus condiciones nutricionales y de vida. Mediante la entrega de alimentos como parte de la dieta diaria de los y las estudiantes el estado nutricional mejora así como el rendimiento físico, académico, la resistencia a las enfermedades y el potencial de desarrollo de la capacidad intelectual; todo lo cual redundando en un menor ausentismo y deserción de la escuela.

Así lo evidencia un estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Harvard que revela que los estudiantes entre 6 y 13 años de los colegios públicos de Bogotá son más altos y nutridos²² en gran medida gracias a los programas de alimentación escolar que ofrece el Distrito. Según dicho estudio “en los últimos tres años la desnutrición crónica -la que retrasa el crecimiento normal- disminuyó más de una cuarta parte pasando del 15,4 al 11 por ciento; y la desnutrición aguda –aquella que afecta negativamente el peso y la talla- bajó del 1,1 al 0,8 por ciento. Aunque a primera vista estas reducciones pueden parecer pequeñas en aspectos nutricionales, en un período de tiempo tan corto constituyen un importante paso adelante”²³

Desde esta forma se ratifica la premisa de que al fortalecer la alimentación de los NNA en edad escolar no sólo mejora las condiciones nutricionales de los infantes y su desempeño académico, sino que en sentido inverso los efectos de una mala nutrición son igualmente devastadores ya que implican una mayor dificultad para el aprendizaje y restringen el desarrollo de capacidades.

Así, los programas de nutrición del Distrito dirigidos a la población de NNA cobran relevancia dado que para un grupo importante de niños, niñas y adolescentes la ración de comida que se les suministra en los planteles educativos distritales es la única que reciben en todo el día y en este sentido el programa no sólo tiene un impacto en la permanencia en el sistema educativo oficial sino también en la dignidad y calidad de vida de estos individuos.

▪ *Refrigerios escolares*

Para el tercer trimestre 2009 se atendieron 471.542 niños, niñas y adolescentes con el suministro diario de un refrigerio, de los cuales el 50,4% es decir el 237.661 son hombres y el 49,59%, 233.881 son mujeres. La cobertura de este programa aumento en 24.150 niños respecto al trimestre anterior llegando al 50% del total de NNA entre 0 y 17 años registrados en el sistema de matrícula de la SED.

²² Artículo publicado el 17 de septiembre de 2009 En: http://www.eltiempo.com/opinion/forolectores/ARTICULO-WEB-PLANTILLA_NOTA_INTERIOR-6121948.html. Diario El Tiempo, Sección Bogotá, *Mas altos y nutridos*. Página consultada el 26 de octubre de 2009.

²³ *Ibídem*.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 25. Refrigerios Escolares

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Alimentación Escolar en los Colegios Oficiales del Distrito Capital: <i>Refrigerios</i>	430.000	471.542	237.661	233.881	21.294	314.336	135.912

Fuente: Secretaría Distrital de Educación - Informe de Infancia y Adolescencia tercer trimestre de 2009

▪ Comidas Calientes

A septiembre 30 del presente año, 56.010 niños y 53.814 niñas fueron beneficiados con una comida caliente diaria ya sea desayuno o almuerzo es decir, 89 estudiantes más que el trimestre pasado alcanzando un total de 109.829 estudiantes correspondientes al 11,7 % del total de la población infante y adolescente registrada en el sistema de matrícula SED.

El actual número de comedores escolares tiene una capacidad para 122.273 escolares, sin embargo se ha observado que hay desinterés por parte de los y las adolescentes escolarizados en utilizar el servicio de comedores escolares, lo cual se refleja en la disminución de la población adolescente beneficiaria y debido a que los recursos disponibles están limitados exclusivamente para garantizar la prestación del servicio hasta la culminación de la vigencia escolar, estos no alcanzan para realizar estrategias agresivas de promoción del servicio, por lo que será muy difícil contrarrestar la deserción en este programa.

Cuadro 26. Comidas Calientes

Programa	Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
				M	F	0-5	6-13	14-17
Bogotá Bien Alimentada	Alimentación Escolar en los Colegios Oficiales del Distrito Capital: <i>Comidas calientes</i>	122.713	109.829	56.013	53.816	5.008	73.902	30.919

Fuente: Secretaría Distrital de Educación - Informe de Infancia y Adolescencia tercer trimestre de 2009

Informe de cumplimiento

Objetivo de Política: Desarrollo

Todos Estudiando

Es intolerable que en Bogotá algún niño, niña o adolescente no esté vinculado al sistema educativo ó se encuentre trabajando en lugar de estudiar.

- *Primera Infancia*

Formación de madres, padres y cuidadores en atención integral a la primera infancia

La SDIS viene realizando un trabajo de acercamiento y formación a los padres, madres y cuidadores/as de niños y niñas en primera infancia con el propósito de construir con ellos herramientas que les permitan contribuir al desarrollo, emocional, intelectual y social de sus hijos e hijas que se encuentran en esta etapa.

Durante 2009 se ha venido implementado el currículo para la formación de familias cuyo propósito es el de fortalecer procesos familiares que propendan por la generación de mejoras ambientales de desarrollo para los niños y niñas entre los 0 y 5 años así como para sus familias. Los temas que se trabajan en la estructura curricular plasmados en 5 módulos son los reseñados en el Cuadro 27. Este currículo se constituye en un insumo importante para garantizar los derechos de los niños y las niñas desde el hogar.

Cuadro 27. Módulos Currículum Formación de Familias y

MÓDULO	CONTENIDO		
1	Lectura de la Realidad		
2	El papel de la Familia en el Desarrollo Infantil		
3	Vinculación Afectiva en la Familia		
4	Relaciones de Poder en la Familia		
5	La Familia y la Formación Ciudadana		
Meta Programada 2009	Familias Formadas (septiembre)	Cumplimiento	Tipo de Familias
50.455	24.515	48%	Entre los 16 y los 49 años 78%

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Informe Trimestral de Cumplimiento Artículo 34 PDD

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Se vincularon a este proceso padres, madres y cuidadores de los niños y niñas en primera infancia que asisten a los diferentes espacios de educación inicial en el Distrito, como jardines infantiles en sus diferentes modalidades (jardines de la SDIS, casas vecinales, jardines sociales y cofinanciado), el ICBF y jardines infantiles privados. Mediante estos talleres se enfatiza el papel activo de la familia en el desarrollo y bienestar de los niños y niñas, generando relaciones y espacios propicios para el desarrollo.

En el último trimestre de 2009 se proyecta formar a 50.455 padres, madres y cuidadores de niños, niñas de 0 a 5 años en temas relacionados con la primera infancia, educación inicial, crianza positiva, entre otros; y en el año 2010 formar a 46.250 padres, madres y cuidadores/as con enfoque diferencial, proporcionando herramientas que permitan la protección y restablecimiento de derechos de los niños y niñas.

Acceso a preescolar y jardines de educación inicial

En el 2009 se han utilizado efectivamente 42.250 cupos niño/día en primera infancia en jardines infantiles con gratuidad en los que se ha atendido a 46.422 niños y niñas, logrando así en lo corrido del 2009 un 84% de la meta programada para la presente vigencia como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 28. Ejecución Coberturas Jardines Infantiles SDIS por Localidad

LOCALIDAD	COBERTURA AUTORIZADA	COBERTURA EJECUTADA	NINOS, NINAS ATENDIDOS	% CUMPLIMIENTO
BARRIOS UNIDOS	1,058	944	1,100	89%
BOSA	5,624	5,246	5,826	93%
CANDELARIA	52	52	58	100%
CHAPINERO	707	607	688	86%
CIUDAD BOLIVAR	5,888	5,545	5,794	94%
ENGATIVA	2,788	2,518	2,696	90%
FONTIBON	1,146	703	806	61%
KENNEDY	4,453	3,998	4,475	90%
ANTONIO NARIÑO	878	395	579	45%
MARTIRES	764	764	906	100%
PUENTE ARANDA	1,052	1,072	1,256	102%
RAFAEL URIBE URIBE	3,120	3,012	3,339	97%
SAN CRISTOBAL	3,413	3,364	3,491	99%
SANTAFE	1,335	1,335	1,429	100%
SUBA	4,529	3,635	3,865	80%
SUMAPAZ	120	120	217	100%
TUNJUELITO	1,753	1,667	1,925	95%
USAQUEN	2,900	2,657	2,920	92%
USME	5,427	4,616	5,072	85%
DISTRITAL	3,294	-	-	0%
TOTAL GENERAL	50,301	42,250	46,442	84%

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social – Sistema de Información SIRBE.
Dirección de Análisis y Diseño Estratégico. Septiembre 2009

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y estándares técnicos de educación inicial en los Jardines Infantiles la SDIS fortaleció los equipos de trabajo incluyendo psicólogas, nutricionistas, ingenieros de alimentos, enfermeras y profesionales de áreas ambientales y salud a fin de mejorar la



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

calidad del servicio prestado. Se espera en el mediano plazo hacer una evaluación del servicio para medir el impacto de estas decisiones. Igualmente se realizó la socialización de la normatividad y se capacitó sobre lineamientos y estándares técnicos de educación Inicial a 1.788 personas en la ciudad. Ver Cuadro 29.

En el mismo sentido se continuó con el proceso de formación permanente de maestras a través de la estrategia de jornadas pedagógicas mediante la cual se vinculan mensualmente cerca de 2.600 maestras, coordinadoras y asesores pedagógicos; y se desarrollaron mesas de trabajo intersectoriales entre la SDIS y la SDS en las que se definieron las estrategias para la implementación de los lineamientos y estándares técnicos en materia de nutrición, salubridad y ambientes adecuados y seguros deben tener todos los jardines infantiles que funcionan en la ciudad. La implementación de estas estrategias tendrá un efecto en el largo plazo que redundará en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población atendida en primera infancia.

Cuadro 29. Socialización de los Estándares Técnicos de Educación Inicial

Institución	Personas Capacitadas
Funcionarios SDIS	317
Funcionarios SDS	
Funcionarios Jardines Infantiles Públicos y Privados ²⁴	1.351
Profesores y estudiantes de facultades de educación	120
Total	1.788

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Informe Trimestral de Cumplimiento Artículo 34 PDD

En los últimos tres meses del año se terminará de ajustar y concertar entre la SDIS y la SED el lineamiento pedagógico que orientará en las instituciones educativas del distrito y los jardines infantiles el ciclo de educación inicial. Se continuará con el proceso de aplicación de los estándares de educación inicial lo cual implica acciones permanentes de inspección, vigilancia, control, asesoría y fortalecimiento a las instituciones u organizaciones que prestan el servicio; y en el 2010 se mantendrán las coberturas logradas en este año (49.101 cupos) y se continuará la gestión de nuevos cupos para ampliar el número de niños y niñas en educación inicial.

▪ *Infancia y Adolescencia*

La garantía del derecho fundamental a la educación se inscribe en los principios constitucionales de gratuidad, obligatoriedad entre los 5 y los 15 años, adecuado cubrimiento del servicio y provisión de las

²⁴ Maestros, maestras, coordinadores y coordinadoras.

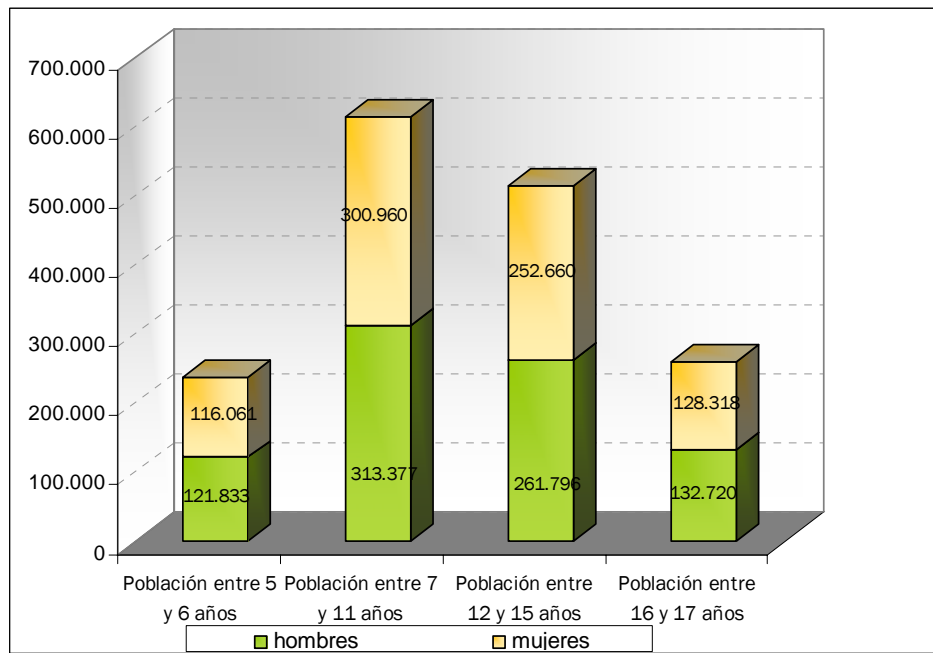
ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

condiciones necesarias para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo. Esto conlleva el deber de asegurar el acceso, la permanencia y la disponibilidad para que la población infante y adolescente de la ciudad ingrese a la ruta que conduce a la formación y el conocimiento, alcanzando los mayores niveles de desarrollo humano, social, económico y cultural, en condiciones de dignidad para todos los miembros de la comunidad educativa. Lo anterior se materializa mediante la expansión de las políticas de universalización, calidad y una adecuada transición de la Educación Media a la Educación Superior.

Bajo este marco la SED atendió durante el tercer trimestre de 2009 a un total de 942.364 escolares infantes y adolescentes, correspondientes al 96% del total de estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial que para el segundo semestre de 2009 fue de 981.839 estudiantes²⁵. Para el año 2009 la proyección de la PEE se calculó en 1.627.725 distribuida por rangos de edades, como se muestra en el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.22**. Allí se evidencia en la distribución por género que predomina una mayor cantidad de hombres sobre las mujeres, aunque las diferencias no son significativas. La población se concentra entre los 7 y 11 años, es decir en los niños que deberían cursar algún grado de primaria, seguido de la población entre 12 y 15 años, que son los que deberían acceder al sistema educativo en secundaria.

Gráfico 22. Población de niñas, niños y adolescentes reportados en el Sistema de Matrícula Oficial SED desagregados por grupo etario y género



Fuente: Secretaría Distrital de Educación - Sistema Matrícula Oficial SED con fecha de corte 18 de agosto de 2009.

²⁵ Matricula Secretaria de Educación del Distrito con fecha de corte 18 de agosto de 2009.

Informe de cumplimiento

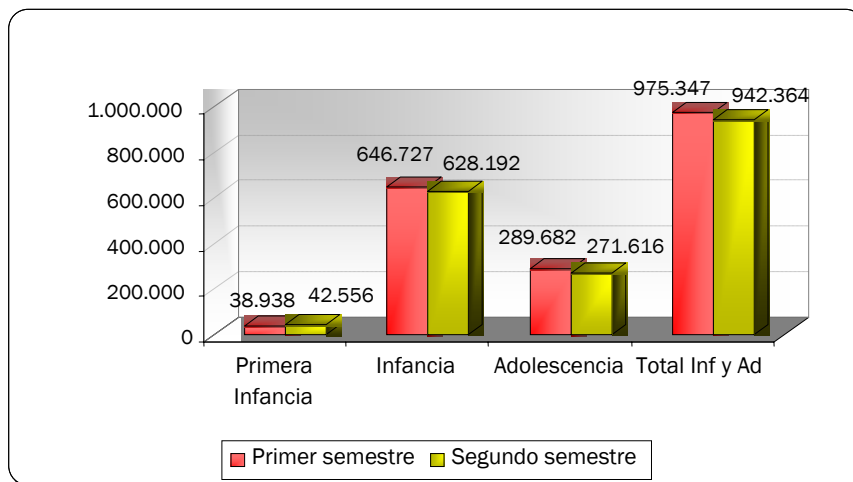
Acceso a la educación

- *Aumentar la matrícula y la cobertura en primaria y secundaria*

La SED garantiza la educación de niños, niñas y adolescentes en los niveles primaria y secundaria a través del proyecto de *atención integral* que contempla la canasta básica oficial en la que se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, alumno, administración y gestión del servicio para garantizar el servicio; es decir, el conjunto (cantidad) y el valor de los insumos, bienes y servicios que se requieren en las instituciones educativas para ofrecer una educación de calidad.

Para hacer el análisis de las tasas de eficiencia (cobertura neta, bruta, deserción y retención) la SED establece cortes que le permiten evidenciar el comportamiento una vez se termine el calendario escolar, por esta razón hasta que no finalice el año lectivo 2009 no es pertinente hacer análisis de impacto en estas tasas de acuerdo a la evolución de la matrícula sino hasta obtener una matrícula final de la vigencia. En este contexto, los datos reflejados en el corte de matrícula que se realizó en el mes de agosto, evidencia que la población entre 0 y 17 años disminuyó en 32.983 estudiantes respecto al trimestre anterior, situación que obedece a la depuración del sistema de matrículas (duplicidad a nivel Distrital y Nacional), así como por deserción estudiantil. [Ver Gráfico 23]

Gráfico 23. Comparación matrícula SED Infancia y Adolescencia 2009



Fuente: Secretaría Distrital de Educación - Sistema Matrícula Oficial SED con fecha de corte 18 de agosto de 2009.

La nueva composición de la matrícula muestra que la población en el rango de 0 a 5 aumentó en 3.618 niños llegando a 42.556, mientras que los niños y niñas entre 6 y 13 años llegaron a 628.192 es decir 18.535 escolares menos que el semestre anterior. Un comportamiento similar se presentó en la población adolescente que llegó a 271.616 durante el tercer trimestre de la vigencia, vale decir, una disminución de 18.066 entre el primer y segundo semestre de 2009.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

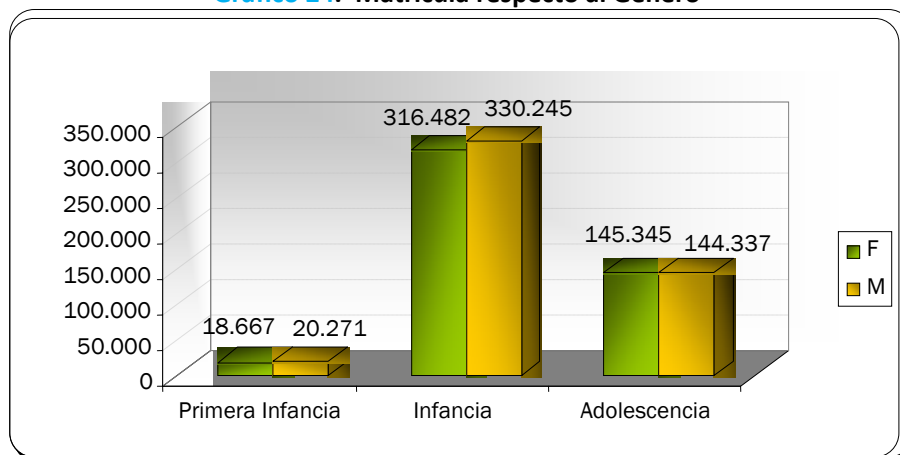
Otro elemento a tener en cuenta dentro del acceso a la educación es el costo que cada estudiante representa para el sistema denominado canasta básica y que para el 2009 corresponde a un valor anual por alumno de \$1.162.289 aproximadamente.

Cuadro 30. Matrícula

Proyecto	Nº Beneficiarios Infancia y Adolescencia 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
		M	F	0-5	6-13	14-17
Integral (1)	942.364	Indígena	907	892	29	1.113
		Negritudes	1.065	1.048	0	1.486
		Población General	472.966	465.445	42.525	625.566
		ROM (Gitano)	21	20	2	27
			474.959	467.405	42.556	628.192

Con relación a la composición de la matrícula de infancia y adolescencia con respecto al género los datos reflejan que la población masculina presenta mayor participación en los grupos etarios de infancia mientras que en la adolescencia hay mayor participación de la población femenina. Entre los niños y niñas de primera infancia la relación porcentual por género es de 47,9% para las niñas y 52,1% para los niños, en los estudiantes entre 6 y 13 años la relación es de 48,9% para mujeres y 51,1% para los hombres; y los adolescentes presentan un comportamiento inverso con un 50,2% de población femenina y 49,8% de población masculina. [Ver Gráfico 24]

Gráfico 24. Matrícula respecto al Género



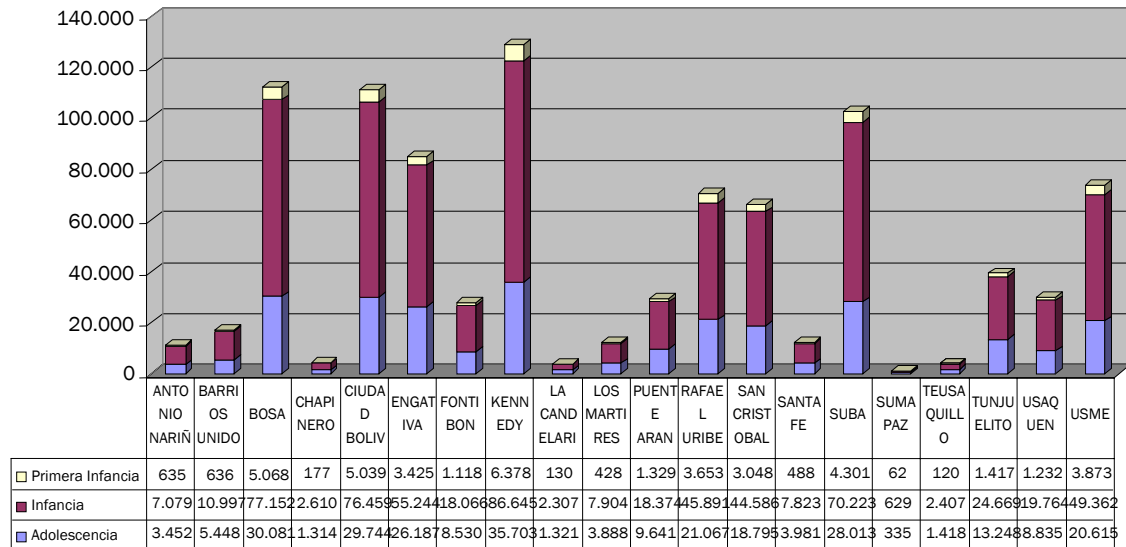
Finalmente, con respecto a la territorialización de la infancia y adolescencia según el sistema de matrícula SED de las 20 localidades del Distrito la mayor concentración de niños, niñas y adolescentes se

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

presenta en la localidad de Kennedy con una demanda de 128.726 NNA, seguida Ciudad Bolívar con 111.242 NNA y Suba con 102.537. [Ver Gráfico 25]

Gráfico 25. Distribución de la matrícula en las localidades de la ciudad



Fuente: Secretaría Distrital de Educación - Sistema Matrícula Oficial SED con fecha de corte 18 de agosto de 2009.

Subsidios para el acceso – retención escolar

La garantía del derecho fundamental a la educación se inscribe en los principios constitucionales de gratuidad, obligatoriedad entre los 5 y los 15 años de edad, adecuado cubrimiento del servicio y de las condiciones necesarias para el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Bajo este marco el programa distrital *acceso y permanencia a la educación para todos y todas* incluye los recursos destinados a garantizar el servicio educativo como tal y otros dedicados a combatir la inasistencia, la deserción y el abandono escolar mediante la prestación de servicios de recreación, cultura, útiles, subsidios y transporte escolar, estrategias todas que son transversales en el Plan Sectorial de Educación y que apuntan a un eje común que es la gratuidad. Los proyectos implementados y acciones realizadas durante el tercer trimestre de 2009 en éste aspecto son:

- *Gratuidad Total: Tarifas*

Orientada a disminuir las barreras de carácter económico que afectan a los más pobres impidiendo que puedan educarse y así alcanzar mejores condiciones de vida la SED garantizó durante los primeros nueve

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

meses del 2009 la gratuidad en la educación a 636.534 NNA registrados en el sistema educativo oficial, 33.989 más que el trimestre anterior. Los principales beneficiarios de este subsidio son los estudiantes de primaria y sexto grado, la población en situación de desplazamiento, la población discapacitada, los estudiantes de secundaria y media de SISBEN 1 y los estudiantes de media de SISBEN 2.

Cuadro 31. Tarifas

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Gratuidad Total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: <i>Tarifas</i>	637.929	636.534	324.632	311.902	38.938	494.417	103.179

- *Gratuidad Total: Útiles escolares*

Como fue expresado en el informe del segundo trimestre este programa busca estimular en el sector privado y cooperativo la conciencia de la responsabilidad social posibilitando que los y las estudiantes desarrollen su actividad académica en condiciones dignas mediante la entrega de útiles escolares de excelente calidad a los niños y niñas de nivel preescolar²⁶.

A 30 de septiembre de 2009 fueron beneficiados con este programa el 100% de los niños registrados en pre-escolar y en total durante la vigencia 2009 fueron atendidos 66.372 escolares de los cuales 34.058 están en el rango de primera infancia y 24.147 en infancia. Aunque la entrega de útiles escolares se hace una sola vez al año; debido a que la matrícula de primera infancia aumentó respecto al trimestre anterior así mismo se incrementaron los beneficiarios de útiles escolares en 16 estudiantes. Durante la vigencia se sobrepasó la meta en 2.382 estudiantes alcanzando el 104% de eficiencia en la gestión.

Cuadro 32. Útiles Escolares

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Gratuidad Total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: <i>Útiles escolares</i>	63.990	66.372	30.235	27.970	34.058	24.147	0

²⁶ Los útiles escolares entregados a los niños y niñas de pre-escolar son: aguja, algodón, arcilla, borrador nata, 2 carpetas, cartón paja, cartulina bristol, cartulina iris, cinta pegante enmascarar, cinta pegante transparente, crayolas gruesas, cuaderno, escarchas de colores surtidos, espuma, lana gruesa, lápices, lápices de colores, papel bond, papel crepé, papel fomi, papel iris, papel kraft, papel periódico, papel seda, papel silueta, pegante líquido blanco, pincel delgado, pincel grueso, plastilina de colores, plumones, punzones, tajalápiz, tijeras, vinilos de colores, delantal.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ Transporte Escolar

En lo que va corrido del año se han beneficiado con el proyecto de transporte escolar 37.375 estudiantes de los grados 0 a 8° en zona urbana y 0 a 11° en zona rural de los cuales 1.946 (5.20%) son primeros infantes, 25.249 (67.55%) son infantes y 10.180 (27.23%) son adolescentes a quienes debido al déficit de oferta en su localidad de origen les ha sido asignado cupo en un colegio oficial distante a donde residen.

Es importante reseñar que en éste trimestre disminuyó en 1.260 el número de estudiantes beneficiados respecto al trimestre anterior, lo cual es resultado por un lado de la eliminación de algunas rutas de transporte que correspondían a un colegio que se encontraba en proceso de reforzamiento; y por el otro a que la matrícula total del Distrito Capital disminuyó en todos los grados y en todos los ciclos vitales. La tendencia de este indicador deber ser negativa en la medida en que se entreguen colegios nuevos o en reforzamiento.

Cuadro 33. Transporte Escolar

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Apoyo a Estudiantes de los Colegios Oficiales de Bogotá para ir al Colegio: Transporte escolar (rutas)	38.854	37.375	19.062	18.313	1.946	25.249	10.180

▪ Subsidio de transporte

Para este proyecto se focalizaron durante el tercer trimestre de 2009 10.815 infantes y adolescentes cuyos hogares quedan a mas dedos (2) kilómetros de distancia de la IED a la que asisten; de los cuales 4.866 (45%) son infantes y 5.949 (55%) son adolescentes. El incremento en la cobertura del programa respecto al trimestre anterior fue de 1.638 estudiantes; sin embargo es importante aclarar que el logro que se reporta está sujeto al cumplimiento de las condiciones de asistencia, y el aumento de un trimestre a otro radica en que se han mejorado los procesos de difusión a través de las Direcciones Locales de Educación y los Colegios, para que los estudiantes participen en los procesos de selección de este subsidio.

Cuadro 34. Subsidio de Transporte

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Apoyo a Estudiantes de los Colegios Oficiales de Bogotá para ir al Colegio: Subsidio de transporte	11.991	10.815	5.516	5.299	0	4.866	5.949

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ *Subsidios Condicionados*

A 30 de septiembre de 2009 mediante el componente de subsidios condicionados a la asistencia han sido beneficiados 11.949 escolares de los cuales 210 son infantes y 11.739 son adolescentes. En relación al género 6.094 hombres y 5.855 mujeres que reciben un monto de \$60.000 cada bimestre.

El logro de este programa está sujeto al proceso de identificación y selección de los beneficiarios nuevos; la asignación mediante el acta de compromiso y la entrega de una tarjeta bancaria, así como la verificación de asistencia, por esta razón al no cumplirse con el lleno de los requisitos durante el primer semestre, estos subsidios sólo pudieron ser adjudicados para el tercer trimestre de la vigencia a 11.949 estudiantes de los grados 6º a 11º pertenecientes a SISBEN 2 en el rango de edad entre 6 y 17 años.

Cuadro 35. Subsidios Condicionados a la Asistencia

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Apoyo a Estudiantes de los Colegios Oficiales de Bogotá para ir al Colegio: <i>Subsidio condicionado a la asistencia de los escolares</i>	11.991	11.949	6.094	5.855	0	210	11.739

▪ *Convenios*

El componente Convenios busca garantizar el cupo de todos aquellos alumnos que vienen de años anteriores y los que se inscriben en cada vigencia, así como asegurar su permanencia en los colegios en convenio con la SED hasta que terminen sus estudios. Estos subsidios se otorgan a través de los subprogramas Banco de Cupos, Maestros en Comisión, y a través del proyecto del Ministerio de Educación Nacional *SUDES*²⁷ de ampliación de cobertura educativa en colegios privados en convenio con la SED.

Durante el tercer trimestre la cobertura de este programa bajo en 2.972 escolares, es decir que en total 135.741 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años recibieron el servicio educativo en algún colegio de convenio con la SED. Esta disminución es resultado del decrecimiento en la matrícula total del Distrito que disminuyó en un 3,8%, entre el segundo y tercer trimestre de la vigencia debido a la depuración del sistema de matrícula vía verificación in situ y deserción escolar. La población adolescente fue la que se vio más afectada con este comportamiento de la matrícula.

²⁷ Subsidios a la oferta y la demanda.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 36. Convenios

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Subsidios a la Demanda Educativa - <i>Convenios</i>	148.066	135.741	69.228	66.513	9.009	98.947	27.785

- *Concesión*

Otra estrategia que permite garantizar el derecho a la educación, son los subsidios que están asignados a la atención de NNA en colegios oficiales administrados por entidades educativas privadas que residen en las localidades de emergencia o deficitarias y que se denominan subsidios de concesión. Bajo este programa se aumento la cobertura en 991 estudiantes respecto al trimestre pasado, pasando de 39.307 estudiantes focalizados durante el segundo trimestre a 40.088 beneficiados en todo el programa,

Cuadro 37. Concesión

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 3 ^{er} trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Subsidios a la Demanda Educativa - <i>Concesión</i>	38.754	39.307	20.047	19.260	2.300	28.664	8.342

Atención escolar diferencial

Para lograr la inclusión social de todos los niños, niñas y adolescentes y evitar la discriminación con base en sus particularidades ó diversidades el Distrito ha procurado implementar programas de atención a las diferentes poblaciones en situación de fragilidad ya sea por condición étnica, situación de desplazamiento, condición de discapacidad, identidad de género, orientación sexual; así como por la nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o están retrasados en el ciclo escolar a través de estrategias de sensibilización y orientación psicopedagógica y psicológica. Las acciones desarrolladas bajo este marco en el tercer trimestre de 2009 son las siguientes:

- *Condición Étnica*

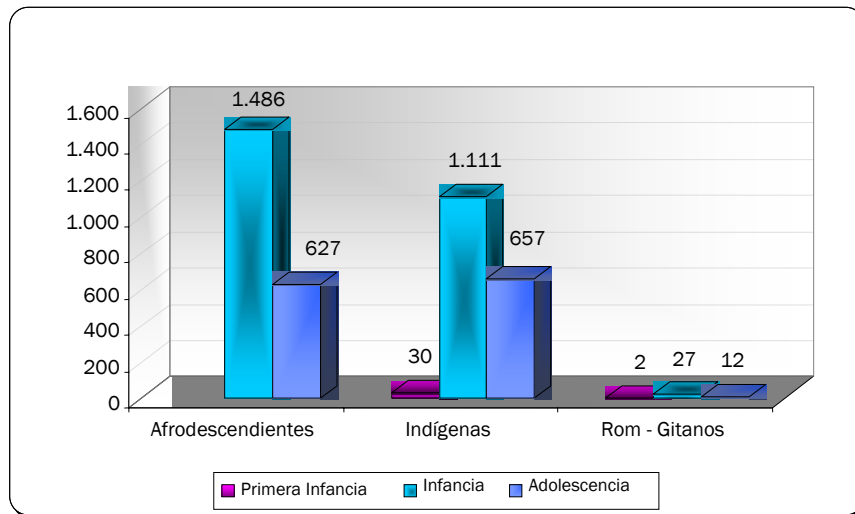
En el marco del programa toda la vida integralmente protegidos el proyecto de *inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela* de la SED desarrolla acciones orientadas a la restitución de derechos de los grupos poblacionales que presentan dificultades para el acceso y permanencia en el sistema educativo por razones de origen socioeconómico o por pertenecer a grupos sociales vulnerables.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Frente a la población infante y adolescente perteneciente a algún grupo étnico, la SED atendió durante el tercer trimestre a 3.952 escolares con ésta característica equivalentes al 0.42% del total de matriculados en el Distrito. De estos 2.113 son infantes o adolescentes afro descendientes, 1.798 son indígenas y 41 son Gitanos o ROM. 938.411 niños y niñas no pertenecen a ninguno de los grupos étnicos anteriormente señalados. [Ver Gráfico 26]

Gráfico 26. Población de niñas, niños y adolescentes reportados en el Sistema de Matrícula Oficial SED desagregados por grupo etario y género



Fuente: Secretaría Distrital de Educación - Sistema Matrícula Oficial SED con fecha de corte 25 de febrero de 2009.

El proyecto se centra en el desarrollo y aplicación de estrategias pedagógicas para que en los colegios se consoliden propuestas de inclusión y reconocimiento de la diversidad como componentes centrales de la calidad educativa, especialmente para la población víctima del conflicto armado, niños y adolescentes en extra edad, población en situación de discapacidad o con talentos especiales y población perteneciente a grupos étnicos. Durante el tercer trimestre de 2009 también disminuyó significativamente la población con Necesidades Educativas Especiales – NEE, particularmente en los ciclos 1 y 2 de primera infancia e infancia. La disminución obedece a depuración del sistema vía verificación in situ y deserción escolar, lo cual afectó el registro de beneficiarios de este programa.

Cuadro 38. Inclusión Social de la Diversidad

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Infantes y Adolescentes 2009	Nº Beneficiarios Infantes y Adolescentes 2º trimestre 2009	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Inclusión Social de la Diversidad y Atención a Población Vulnerable en la Escuela	17.671	14.124	7.203	6.921	563	9.365	4.195

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

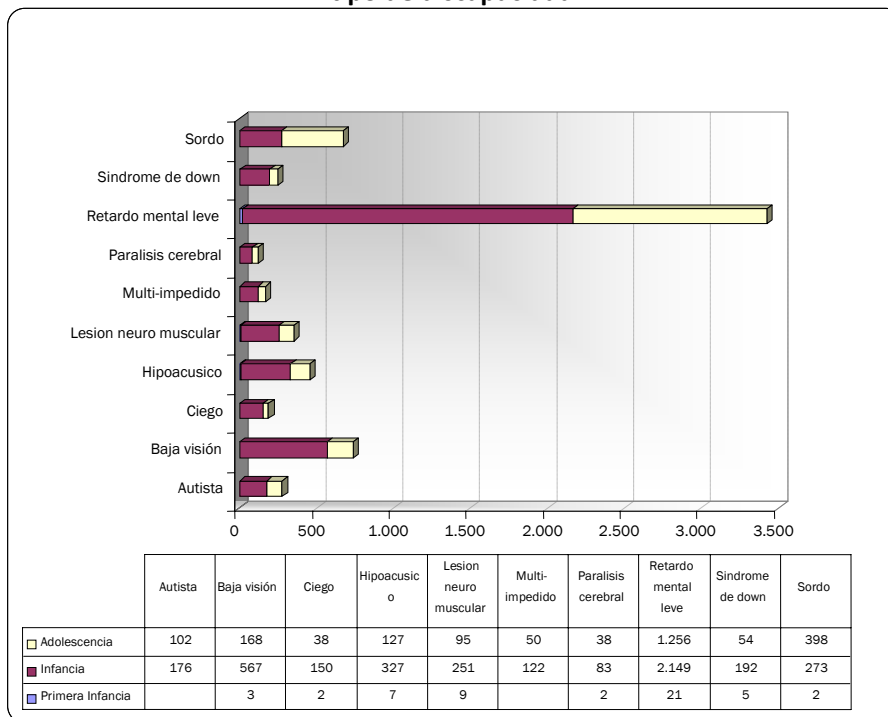
La SDIS esta construyendo un lineamiento pedagógico para jardines infantiles indígenas el cual cuenta con un 80% de avance. Para tal efecto se han realizado reuniones con 4 cabildos indígenas de la ciudad a fin de acordar las condiciones en las que se iniciará el proceso de atención en jardines infantiles para niños y niñas en primera infancia de dichos cabildos. Se tiene proyectada la atención de 500 niños y niñas a través de la creación de Jardines Infantiles en las localidades de Usme, Bosa, Suba.

En el 2009 se culminará la formulación del lineamiento pedagógico de educación inicial para comunidades indígenas y su implementación comenzará a hacerse en el 2010 en el marco de la puesta en funcionamiento de jardines infantiles con perspectiva diferencial para estas comunidades, se tiene proyectada la atención de 500 niños y niñas a través de la creación de Jardines Infantiles en las localidades de Usme, Bosa y Suba.

- *Condición de discapacidad*

En cuanto a población con discapacidad esta disminuyo en 208 niños, niñas y adolescentes con respecto al trimestre pasado dejando un total de 6.667 escolares registrados en el sistema educativo oficial. Esto corresponde al 0.70% del total de la población infante y adolescente de la SED, los mayores casos se presentan por deficiencia cognitiva o retardo mental leve (3.426 escolares), Baja visión (738 estudiantes), y sordera profunda (673 estudiantes) [Ver Gráfico 27].

Gráfico 27. Infantes y adolescentes registrados en el sistema educativo oficial desagregados según tipo de discapacidad



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Fuente: Secretaría Distrital de Educación - Sistema Matrícula Oficial SED con fecha de corte 18 de agosto de 2009.

Por su parte la SDIS atiende a través de los Centros Crecer a niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años en condición de discapacidad a quienes se brindan servicios en lo relacionado al aspecto físico, motor, cognitivo y social; y mediante procesos de evaluación del desarrollo se realizan planes de intervención dirigidos a estimular, desarrollar y fortalecer las habilidades básicas y ocupacionales. Los Centros Crecer cuentan actualmente con una capacidad instalada de 1.166 cupos de atención ubicados en las diferentes localidades de Bogotá. A la fecha se han utilizado efectivamente 1.142 en los que se han atendido a 1.175 niños, niñas y adolescentes. La atención de estos Centros está enfocada en tres áreas:

1. Formación en Habilidades Básicas. Busca mediante un programa pedagógico terapéutico que tiene en cuenta el nivel de desarrollo y habilidades, fortalecer en los niños y niñas los espacios de socialización, autoconocimiento, seguimiento de instrucciones, aprendizaje de reglas de convivencia, hábitos de higiene y aseo, nociones básicas en el área de ciencias integradas, prelectura, preescritura, prematemática, desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas, motoras, senso perceptivas y el fortalecimiento de redes familiares y de apoyo.
2. Formación en Habilidades Ocupacionales. Está orientada al desarrollo de las competencias necesarias para acceder a los talleres vocacionales - productivos, al desarrollo y mantenimiento de habilidades para alcanzar una vida semi-independiente, promoviendo en los adolescentes el aprendizaje y adquisición de habilidades y destrezas ligadas al desempeño de actividades de autocuidado; fortalecimiento en el área pedagógica-educativa; acercamiento al desarrollo de actividades productivas; manejo del tiempo libre y vinculación de las familias en el proceso de fortalecimiento de las redes de apoyo y la corresponsabilidad.
3. Atención integral a NNA con autismo. Es un programa especial que incluye actividades lúdicas, artísticas, deportivas y talleres con el fin de generar procesos de aprendizaje y autoayuda en los niños y en su entorno inmediato; fortalecer las pautas comunicativas; desarrollar al máximo sus potencialidades y competencias involucrando en el proceso a las familias y cuidadores/as con el fin de lograr un equilibrio personal lo más armonioso posible, fomentando el bienestar emocional y acercando a los niños, niñas y adolescentes autistas a un mundo humano de relaciones significativas.

De otra parte en los Centros Crecer también se realizan acciones desde el *componente de educación y formación* que buscan que los NNA allí atendidos desarrollen habilidades y destrezas mediante estrategias pedagógicas que contengan adaptaciones curriculares como medios de inclusión educativa y social. En tal sentido se han realizado actividades como proyecto lector, olimpiadas matemáticas, proyecto de reciclaje, proyecto de granja, programa de acuamotricidad, taller de danzas y de preparación de alimentos, entre otros.

En relación con las familias de los 1.175 NNA atendidos en el transcurso del 2009 la SDIS realizó diferentes talleres formativos y ocupacionales contando con la participación activa del 80% de los padres y/o acudientes. En dichos talleres se enfatiza en la corresponsabilidad de los padres frente a los procesos



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

que llevan sus hijos e hijas, retomando estrategias para unas buenas pautas de crianza en el manejo de la autoridad y el rol de los diferentes miembros de familia dentro del hogar.

En relación con el *componente de comunidad* de los Centros Crecer durante el tercer trimestre de 2009 se realizaron actividades de participación y corresponsabilidad en las diferentes mesas territoriales coordinadas por las subdirecciones locales de la entidad en las que los equipos profesionales de los Centros Crecer son parte activa. El trabajo de las mesas se centró en la construcción del marco teórico de la Gestión Social Integral; en la participación de reuniones de los Consejos Locales de Discapacidad, así como de las realizadas por los Consejos Locales de niños y niñas en los que participan dos niños en representación de los Centros Crecer. Se adelantaron también acciones para fortalecer redes de apoyo que permitan garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad y visibilizar sus capacidades y habilidades permitiendo la inclusión social.

Bajo la perspectiva de incluir en el sistema regular de educación inicial y básica a NNA con discapacidades leves y moderadas se adelanta una labor importante con los jardines infantiles de la ciudad que ha comprendido:

- Consolidación en 5 localidades de la ciudad (Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Usme) de equipos técnicos especializados y formados en la estrategia, los cuales realizan la identificación de la población con discapacidad, hacen los procesos de valoración del desarrollo y adelantan procesos de sensibilización y formación a la comunidad.
- Realización de 15.580 valoraciones del desarrollo de niños y niñas de 0 a 5 años para detectar alteraciones en su desarrollo. Estas valoraciones han permitido la detección de vulneración de derechos a esta población, razón por la cual se están adelantando las acciones correspondientes para atender cada caso de acuerdo a su complejidad.
- Realización del diplomado “Detección Temprana: Un primer paso hacia la inclusión” en el cual fueron formadas 287 personas entre las que se cuentan maestras, maestros, profesionales de diferentes disciplinas y servidores públicos.
- Inicio de un proceso de sensibilización y formación a cerca de 574 maestros y maestras de los jardines infantiles, madres comunitarias del ICBF y cuidadoras en el tema de discapacidad e inclusión.
- Vinculación de más de 50 educadores especiales en los jardines infantiles que incluyen niños y niñas en condición de discapacidad para acompañar el proceso de atención y favorecer su participación en todos los espacios y procesos pedagógicos.

Para el último trimestre de 2009 y en el 2010 la *SDIS* proyecta continuar la prestación de servicios en el Centro de Integración Familiar Renacer en 70 cupos para la NNA en condición de discapacidad y con medida de protección legal; y en los Centros de Integración Familiar atender en 455 cupos/año a NNA con medidas de protección legal. Así mismo, se continuará con las atenciones terapéuticas a las familias y se hará seguimiento al 100% de los NNA que egresen de los servicios y se reintegren a su núcleo familiar.



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Así mismo se continuará con la inclusión de niños y niñas de la primera infancia en condición de discapacidad en los jardines infantiles e instituciones que brinden servicios de educación inicial de la ciudad; se reforzaran las labores de sensibilización de la comunidad e instituciones, además de formar y acompañar a maestras y maestros para lograr procesos adecuados de integración donde se atenderán 735 niños y niñas y se continuará con la atención de NNA entre 6 y 17 años a través de los Centros Crecer en sus 1.166 cupos.

La SDS realizó la detección de necesidades educativas transitorias en escolares con un porcentaje de atención efectiva por parte del sistema de salud del 40% de la población identificada, así mismo se identificó que del total de niños y niñas con necesidades educativas especiales transitorias, las áreas de desempeño escolar con mayor afectación fueron: cognitiva y emocional. Se da continuidad al proceso de exigibilidad del derecho a la salud de 1.197 niños y niñas con discapacidad identificadas de 153 colegios integradores del D.C. por parte de las 14 Empresas Sociales del Estado y se trabaja en la totalidad de colegios integradores que atienden niños y niñas en situación de discapacidad (153 colegios – 82 Distritales y 71 en convenio).

En Jardines infantiles se gestionan espacios para la promoción de la estimulación temprana e inclusión de niños y niñas con discapacidad, así como el manejo de la conceptualización entre: discapacidad, retardo y alteración del desarrollo. Adicionalmente, se realizan encuentros para acompañar y orientar a las familias sobre los procesos de gestión y exigibilidad del derecho a la salud, en la medida que en los jardines se identifiquen niños con alguna alteración del desarrollo y se continua con la movilización de 20 rutas de acción integral de atención a población con necesidades educativas especiales, así como la creación de planes de mejoramiento de las instituciones de salud e IED, lo que facilita los procesos de integración a la escuela de los niños y niñas.

De acuerdo a lo anterior, en la acción de detección temprana de necesidades educativas transitorias y permanentes, la ruta de atención es una herramienta que permite identificar el camino a seguir para garantizar que las familias cuenten con la información necesaria para la exigibilidad de su derecho en el SGSS. De otra parte, los hospitales de primer nivel que operan el programa, están consolidando la información del comportamiento de las aseguradoras y las principales dificultades que se identifican en la prestación de los servicios, de forma tal que desde la SDS se tenga una línea de base, que le permita establecer mecanismos disminuyan las barreras de acceso a salud de los niños y niñas identificados.

De otra parte, esta acción se articula con la Convención de Naciones Unidas de los derechos de las personas con discapacidad (recientemente ratificada en Colombia mediante ley 1346 de 2009), dado que el proceso de acompañamiento a las familias y a los maestros para la identificación de apoyos y alternativas que faciliten el proceso escolar, responde a los postulados de igualdad de oportunidades para el desarrollo de todas las capacidades, la equidad y la inclusión escolar teniendo en cuenta los ajustes razonables, mencionados en la convención.

El proceso de promoción de la autonomía de los niños y niñas con discapacidad escolarizados, es una acción que pretende que en los colegios integradores se inicie un proceso de transición entre la

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

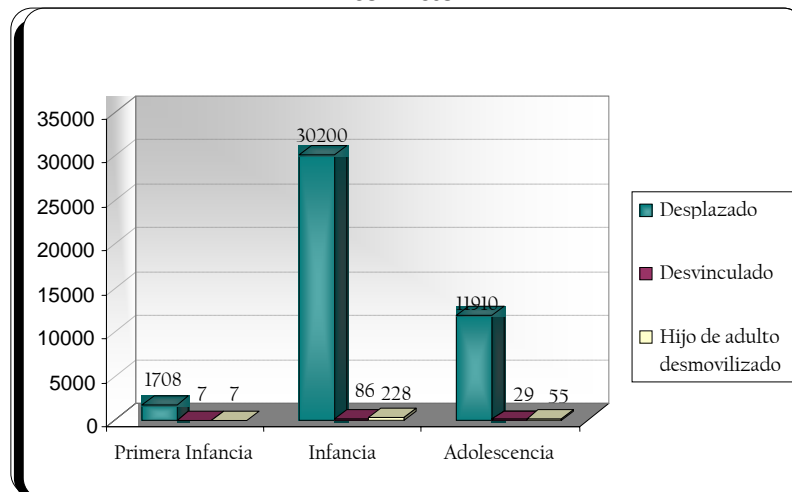
integración escolar y la inclusión escolar, conceptos diferentes, los cuales se complementan entre sí, al reconocer que la ciudad está avanzando en la implementación de una política de inclusión hacia la población con discapacidad.

Reconociendo que en los colegios integradores, se encuentran niños y niñas sin discapacidad, con ellos se está movilizando la construcción de una red de apoyo que permita que los niños y niñas con discapacidad participen en espacios cotidianos escolares, aportando así al propósito de inclusión de la ciudad.

▪ *Afectados por el Conflicto*

En referencia a población de NNA víctimas del conflicto armado para el tercer trimestre de la vigencia aumentó el número de infantes y adolescentes en esta situación que fueron incluidos en el sistema educativo distrital en 663 más. La población en situación de desplazamiento aumentó en 858 NNA llegando a 43.818 individuos; los hijos de adultos desmovilizados disminuyeron en 64 escolares alcanzando 290 estudiantes, y la población desvinculada también disminuyó en 131 estudiantes llegando a 122 Desvinculados. Esta población representa el 4,7% del total de la población infante y adolescente registrada en el sistema de matrícula de la entidad. [Ver Gráfico 28].

Gráfico 28. Infantes y adolescentes registrados en el sistema educativo oficial afectados por el conflicto



Fuente: Secretaría Distrital de Educación - Sistema Matrícula Oficial SED con fecha de corte 18 de agosto de 2009.

En el marco de las competencias de la SDIS y dentro de la estrategia de formación de padres y madres de niños en primera infancia durante el tercer trimestre la entidad inició espacios de trabajo con las familias afectadas por conflicto armado, a partir de los cuales se busca identificar, caracterizar y ofrecer una

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

atención diferencial a la población infantil en primera infancia perteneciente a familias que han padecido esta situación.

El propósito de la SDIS con este proceso es contribuir a la reparación integral de niños y niñas afectados por el conflicto en sus diferentes manifestaciones (desplazamiento, desmovilizados, desvinculados, víctimas de secuestro). Dentro de este proceso se han formado 285 miembros de familias ubicadas en las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe. Para la identificación de esta población se están adelantando acciones conjuntas con la UAOPD de la SDG, entidad que ha suministrado información de las localidades que concentran mayor población en situación de desplazamiento, facilitando así la priorización de la atención. La siguiente localidad a intervenir será Ciudad Bolívar.

Asociado con el proceso anterior se realizaron las siguientes acciones:

- Construcción de orientaciones técnicas para la ciudad que permitan desarrollar acciones diferenciales para visibilizar y atender de forma pertinente las secuelas que el desplazamiento genera en la población de Primera Infancia y sus familias.
- Creación e implementación de un modelo de intervención basado en el juego, el arte y la lúdica como lenguajes que permiten sanar las secuelas así como potenciar el desarrollo de los niños y niñas a través del fortalecimiento de los vínculos afectivos y de una crianza amorosa.
- Formación a 285 miembros de familias (desplazadas ó reincorporadas) ubicadas en las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.
- Se adelantó un proceso de sensibilización y formación sobre las implicaciones y las formas de abordar el conflicto armado en la Primera Infancia desde una perspectiva de Derechos a 112 maestros y agentes educativos, a 35 servidores públicos de la Personería, Contraloría, Acción Social, Unidades Móviles del ICBF, SASC y de la SDIS.
- Se inició la consolidación y análisis de la información recopilada en el segundo trimestre del año, sobre las afectaciones de los niños y niñas en primera infancia víctimas de conflicto armado y se diseñó una propuesta de intervención diferencial con niños y niñas víctimas de conflicto con estrategias que privilegian el arte, el juego y la literatura como mecanismos para favorecer la crianza amorosa y sanar las heridas que deja la guerra, para ello se iniciara un proceso de atención con 200 niños y niñas.

La entidad culminará en el último trimestre de 2009 la formulación de los lineamientos de políticas de primera infancia para niños y niñas víctimas de conflicto armado. Este lineamiento junto con la experiencia que se viene dando durante este año de formación de familias que han vivido situaciones de desplazamiento, desmovilización, servirá como insumo para la integración a los procesos de educación inicial en ámbito institucional y familiar así como en la formación de miembros de familias, de la perspectiva diferencial relacionada con esta problemática durante el 2010.

Proyectos de mejora de calidad de la educación

El programa *educación de calidad y pertinencia* de la SED está dirigido a lograr aprendizajes esenciales para los estudiantes y pertinentes para la sociedad; alcanzar la excelencia de los colegios del Distrito;



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

generar transformaciones pedagógicas que produzcan cambios sustanciales en las concepciones, prácticas y desarrollos curriculares; reorganizar los colegios por ciclos; actualizar los planes de estudio y programas académicos y precisar las estrategias de evaluación por ciclo y grado.

- *Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial*

Los proyectos de transformación pedagógica están destinados al 100% de la matrícula oficial del Distrito, 981.839 estudiantes, pero en la medida en que fluctúa la matrícula total oficial de la ciudad, así mismo varían los beneficiarios de esta estrategia. Es de aclarar que no todos los NNA reciben todos los componentes de este programa y algunos de ellos no aplican de manera directa sobre los estudiantes sino sobre el sistema escolar en general. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2009 942.364 NNA entre 0 y 17 se beneficiaron con la reorganización de la enseñanza por ciclos, especialización de la educación superior, programas de lecto-escritura, intensificación del inglés, programas de tiempo extraescolar, evaluación integral de la educación y proyectos educativos ambientales. [Ver Cuadro 39].

Cuadro 39. Transformación Pedagógica para la Educación

Proyecto	Nº Beneficiarios Infancia y Adolescencia 2do trimestre 2009	Población sujeto de atención	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial	942.364	Indígena	907	892	29	1.113	657
		Negritudes	1.065	1.048	0	1.486	627
		Población General	472.966	465.445	42.525	625.566	270.320
		ROM (Gitano)	21	20	2	27	12
			474.959	467.405	42.556	628.192	271.616

Formación escolar integral e integrada con el ambiente

Durante el tercer trimestre de 2009 en el marco del Convenio 738-08 entre la SED y el JBJCM se continuó con el proceso de formulación de los *Proyectos Ambientales Escolares* PRAE en los colegios oficiales del Distrito cumpliendo con la meta programada para la vigencia de 25 colegios²⁸ asesorados, el cual tiene por objetivo aportar elementos conceptuales, pedagógicos y metodológicos que fortalezcan el PRAE haciendo viable su articulación al currículo por ciclos, y brindando elementos para posicionarse como una herramienta de gestión ambiental a nivel institucional, local y Distrital.

²⁸ Para el desarrollo de ésta asesoría se contrataron 2 convenios interadministrativos entre la SED y el JBJCM. El 738-2008 y el 376-2008 desarrollado por los mismos docentes dentro del programa "La escuela en los procesos de transformación ambiental de la ciudad".

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

El total de niñas, niños y adolescentes vinculados al proceso de formulación de PRAE en lo corrido del año es de 41 infantiles y 116 docentes discriminados de la siguiente manera:

Cuadro 40. Infantes y Adolescentes Vinculados a la formulación de PRAE

No.	COLEGIO	PRAE	LOCALIDAD	No ATENDIDOS				TOTAL
				NNA		DOCENTES		
				H	M	H	M	
1	IED Luis López De Mesa	Hacia una Educación Ambiental Creativa	Bosa	12	15			27
2	Germán Arciniegas	En busca de una conciencia ambiental Germanista	Bosa			1	3	4
3	CEDID Ciudad Bolívar	Aporte a la construcción de cultura ciudadana	Ciudad Bolívar				6	6
4	San Francisco	Por un ambiente sano: reflexión-acción	Ciudad Bolívar				5	5
5	IED Tomas Cipriano De Mosquera	Está en proceso de Formulación.	Engativá			1		1
6	Francisco José de Caldas	Fortalecimiento del sentido de pertenencia y de identidad del Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas	Engativá				1	1
7	IED Antonio Van Udent	La sostenibilidad del entorno para el mejoramiento de la calidad de vida	Fontibón	2	1		1	4
8	IED Pablo Neruda	PRAE Pablo Neruda	Fontibón	2	9	2		13
9	Castilla	Ojo crítico al ambiente	Kennedy				8	8
10	Alquería La Fragua	Proyecto ecológico RECIPLANETA en pos de un mejor planeta	Kennedy				6	6

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

No.	COLEGIO	PRAE	LOCALIDAD	No ATENDIDOS				TOTAL
				NNA		DOCENTES		
				H	M	H	M	
11	La Amistad	Construyendo sentido de pertenencia dentro de la cultura ambiental	Kennedy				6	6
12	Gustavo Rojas Pinilla	Conciencia y cultura ambiental	Kennedy			2	5	7
13	El Jazmín	Preservar el ambiente es la mejor opción de vida	Puente Aranda				1	1
14	Alfredo Iriarte	Manejo de los residuos sólidos para mejorar el entorno institucional	Rafael Uribe			1		1
15	IED Manantial	Construyo mi ambiente	San Cristóbal				2	2
16	IED Pantalón Gaitán Pérez	<i>En formulación</i>	San Cristóbal				3	3
17	Proyecto UPZ 50: - Juan Evangelista Gómez - Comité Pedagógico localidad cuarta	Propuesta de enfoque y material para educación ambiental en la unidad de planeamiento zonal	San Cristóbal			1	1	2
18	Veinte de Julio	Un cuerpo viviente	San Cristóbal			4	1	5
19	Gustavo Morales	Conciencia y hábitos ambientales para la comunidad del colegio Gustavo Morales	Suba			1	4	5
20	Gonzalo Arango	Uso eficiente de los recursos (agua, energía y papel) en el colegio Distrital Gonzalo Arango	Suba				4	4
21	Gimnasio del campo Juan de la Cruz Varela	Una propuesta ambiental desde la escuela pertinente para el campesinado de la cuenca alta del río San Juan	Sumapaz			2	1	3

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

No.	COLEGIO	PRAE	LOCALIDAD	No ATENDIDOS				TOTAL
				NNA		DOCENTES		
				H	M	H	M	
22	IED Usaquén	Niños y jóvenes al rescate de nuestro mundo vital	Usaquén			8	27	35
23	IED Luis Eduardo Mora Osejo	Reciclando, reciclando vamos cuidando	Usme				3	3
24	IED Nuevo San Andrés de Los Altos	Manejo de residuos sólidos	Usme			2	1	3
25	IED Eduardo Umaña Mendoza	<i>En formulación</i>	Usme				2	2
TOTAL				16	25	25	91	157

Para el último trimestre de 2009 y la vigencia 2010 se continuará con el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental con la comunidad escolar a través de un nuevo convenio que está próximo a suscribirse con la SED en el cual participarán niños, niñas, adolescentes y docentes para promover la investigación en educación ambiental en colegios públicos de la ciudad. Se espera con éste convenio continuar innovando las prácticas educativas ambientales a través de procesos de formación pedagógica y didácticos encaminados al reconocimiento, conservación y apropiación de la diversidad natural y cultural de los territorios ambientales del Distrito Capital; y se realizarán 750 sesiones de trabajo para la fase resolución de conflictos e implementación del PRAE en colegios públicos y privados.

Con respecto al programa *Formación de Gestores Ambientales* en la vigencia 2009 se han llevado a cabo procesos de educación ambiental con comunidad educativa que propenden por motivar a los individuos para que sean actores comprometidos con su comunidad, con su ambiente y con su ciudad, con el fin de generar o incidir en el desarrollo de actitudes positivas de cambio en la forma de ver y relacionarse con el territorio. En éste proceso de formación se han atendido 8.449 personas distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro 41. Infantes y Adolescentes vinculados a los procesos y actividades de Formación de Gestores Ambientales

VIGENCIA	RANGO ETARIO	POBLACIÓN BENEFICIADA	
		F	M
Enero a 30 de septiembre	6 a 13	2.278	2.236
	14 a 17	1.399	1.383
	27 a 59	793	360
SUBTOTAL		4.470	3.979
TOTAL		8.449	

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Otras actividades realizadas para el tercer trimestre dentro de éste componente fueron las expediciones pedagógicas del JBJCM a elementos de la EEPB articuladas al programa “Escuela – Ciudad – Escuela” de la SED ó convocadas directamente por el JBJCM con las que se busca generar espacios de reflexión crítica frente al ambiente con niños, niñas, adolescentes y docentes de colegios de la ciudad para promover procesos de apropiación y disfrute del territorio; y 343 sesiones de trabajo con NNA en las que se desarrollaron jornadas de sensibilización en colegios distritales donde el JBJCM realiza labores de arborización y jardinería con el fin de resaltar la importancia paisajística y ecológica de dichos procesos incentivando a la comunidad educativa para que sean gestores de su cuidado y conservación²⁹.

Para lo que resta de la vigencia, se llevarán a cabo 556 sesiones para la formación de gestores ambientales a través de 11 expediciones ambientales integrales desarrolladas en el marco del convenio 984-2009 JBJCM – SED - Compensar a colegios públicos y privados. En el año 2010 se proyecta realizar 11 expediciones pedagógicas a territorios ambientales de la EEPB con la participación de estudiantes de colegios públicos y privados. Adicionalmente se atenderán a 23.750 niños discriminados de la siguiente manera: 6-13 años: 4.166 hombres y 8.334 mujeres y 14-17 años: 3.750 hombres y 7.500 mujeres.

De otra parte, desde la línea de acción *Investigación e Innovación en Pedagogía Ambiental* se realizaron actividades educativas que integran la exploración, experimentación, expresión artística y observación de las niñas, niños y adolescentes denominadas *Ecotalleres* en los que se trabajan en temas ambientales específicos y mediante el empleo de diversos elementos y materiales didácticos de apoyo se integra la educación ambiental al proceso de aprendizaje de las ciencias naturales.

Los Ecotalleres tienen dos modalidades internos y externos, los internos son los que se realizan en las instalaciones del JBJCM con grupos familiares en los que participan los niños, niñas y adolescentes en compañía de sus padres y se ofrecen los fines de semana para grupos especiales que desean la integración familiar. Los externos se realizan fuera del JBJCM en eventos alternos dentro del marco del programa de agenda cultural de la entidad. El reporte de Ecotalleres realizados y población asistente se encuentra en el cuadro 42.

Cuadro 42. Población Asistente a los Ecotalleres (internos y externos)

Tipo de población	Género	Total	%
Niños y Niñas hasta los 12 años en las vacaciones científicas	Niñas	3.711	30,51%
	Niños	3.236	26,61%
Adolescentes de 13 a 18 años	Femenino	1.675	13,77%
	Masculino	1.407	11,57%
Adultos de 19 a 59 años	Femenino	861	7,08%
	Masculino	548	4,51%
Adulto mayor de 60 años en adelante	Femenino	357	2,94%

²⁹ Las personas reportadas en el proceso de *Formación de Gestores Ambientales* son diferentes a las involucradas en la formulación y asesoramiento a PRAES.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Tipo de población	Género	Total	%
Docentes	Masculino	134	1,10%
	Femenino	177	1,46%
	Masculino	57	0,47%
TOTAL		12.163	100,00%

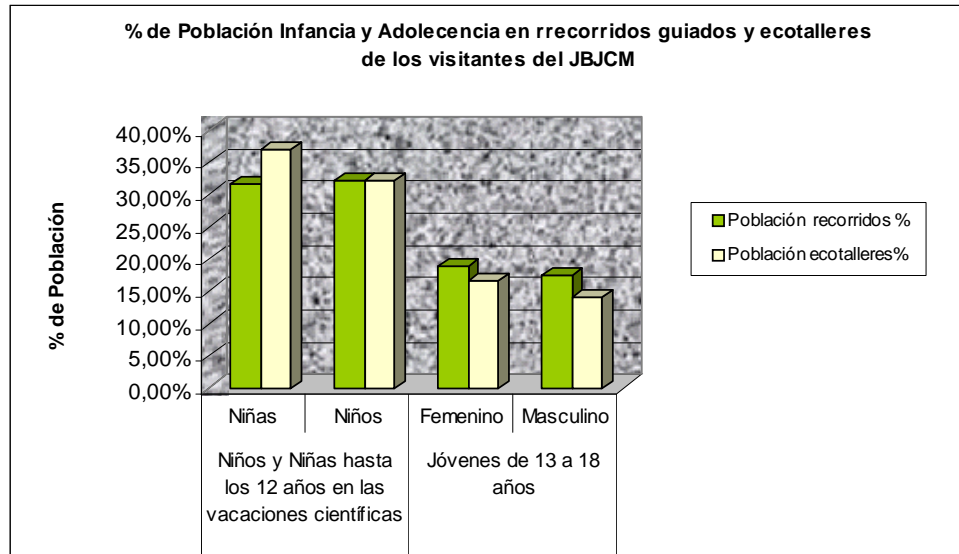
Con respecto a los recorridos ambientales que desarrolla el Jardín dentro de los procesos de *Interpretación Ambiental* en los que se propicia un espacio de encuentro entre el ser humano y el entorno, en lo corrido del año 2009 se ha atendido 84.652 personas en 4.501 recorridos guiados de los cuales el 60.61% fueron recorridos realizados con grupos no programados y el 39.39% con grupos programados. La desagregación de las personas beneficiadas se encuentra en el cuadro 43.

Cuadro 43. Asistentes a los Recorridos Ambientales del Jardín Botánico

Tipo de población	Género	Total	%
Niños y Niñas hasta los 12 años	Niñas	15.720	18,57%
	Niños	16.012	18,92%
Adolescentes de 13 a 18 años	Femenino	9.352	11,05%
	Masculino	8.707	10,29%
Adultos de 19 a 59 años	Femenino	13.154	15,54%
	Masculino	10.797	12,75%
Adulto mayor de 60 años en adelante	Femenino	5.827	6,88%
	Masculino	2.676	3,16%
Docentes	Femenino	1.877	2,22%
	Masculino	530	0,63%
TOTAL		84.652	100%

Informe de cumplimiento

Grafico 39. Población de Infantes y Adolescentes asistentes a los programas del Jardín Botánico (Ecotalleres y Recorridos)



Fuente: Jardín Botánico José Celestino Mutis – Registro de Actividades 2009

Las actividades programadas para desarrollar en el periodo de *octubre a diciembre de 2009* son:

La 5ª temporada de vacaciones científicas los días 1 al 4 y 7 al 15 de diciembre. Este programa busca generar un espacio divertido para el aprendizaje activo de las ciencias en un ambiente natural, dirigido a niños y niñas entre 5 a 12 años donde se promueva el desarrollo de habilidades y actitudes científicas orientadas al conocimiento, valoración y cuidado de los recursos naturales y la biodiversidad del Distrito Capital; realización de 234 ecotalleres articulados con los Estándares Nacionales de Competencias en Ciencias y 833 recorridos guiados por el JBJCM.

Desarrollo del *Club de Ciencias* que proyecta actividades para vivir la ciencia en un ambiente natural conformado por 20 hectáreas que representan la biodiversidad de los ecosistemas colombianos. La sección infantil del club infantil está organizado por tres niveles: Semillas (5 y 6 años), Arbustos (7-9 años) y Árboles (10-12 años) y se realizará a través de cuatro ciclos semestrales.; y adicionalmente como parte de la programación de la agenda cultural se tiene proyectado realizar el Halloween al natural, el teatro de sombras de Halloween; el concierto navideño y las novenas ecológicas - navidad ecológica.

Para el 2010 se proyecta realizar 5 temporadas de vacaciones científicas acompañadas de recorridos, así como ecotalleres con colegios y club de ciencias con el propósito de socializar con la niñez y la adolescencia los bienes y servicios del JBJCM. Adicionalmente se planea educar a esta población objetivo en temas como: biodiversidad vegetal, ecosistemas de Colombia incluyendo factores abióticos, destacando en principio la EEPB y cuidado ambiental. Durante la vigencia se proyecta realizar 5.353 recorridos guiados y 1.132 ecotalleres, atendiendo en promedio de 76.213 infantes y/o adolescentes de los cuales 41.375 serán niñas y 34.838 niños.

Informe de cumplimiento

Todos jugando

Es intolerable que en Bogotá las niñas, niños y adolescentes no cuenten con ambientes sanos seguros y adecuados para recreación que les permita el desarrollo integral.

El desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en Bogotá se garantiza desde el reconocimiento y restitución de sus derechos, y mediante la provisión de unos servicios y una infraestructura que posibiliten el disfrute efectivo de los mismos. Conforme con esto, el Sector Cultura, Recreación y Deporte juega un papel determinante en el fomento de un desarrollo integral de NNA mediante el trabajo en las potencialidades artísticas, deportivas y recreativas de esta población, así como en el reconocimiento de la diversidad cultural y patrimonial de la ciudad.

Infraestructura para el juego, el deporte y la cultura

Las acciones desarrolladas por el IDRD durante el tercer trimestre del presente año se encuentran enmarcadas en la programación anual de actividades de la entidad que para la vigencia 2009 dispuso el mantenimiento integral de 1.580 parques de la ciudad, de los cuales 576 han sido intervenidos a la fecha; y a diciembre 31 se espera realizar dichas labores en los demás parques previstos.

Algunos parques de escala regional, metropolitana y zonal que proveen importantes alternativas para la recreación de niños y jóvenes están siendo mejorados de manera importante a través de robustas intervenciones y se continúa asesorando a las Alcaldías Locales para que los parques vecinales cuenten con las dotaciones para el sano esparcimiento de niños y niñas (de primera y segunda infancia) y adolescentes.

La relevancia de esta actividad reside en que contribuye al mejoramiento de las condiciones de seguridad, mantenimiento y aseo de los escenarios y en esta medida posibilita el disfrute de los mismos en condiciones óptimas para NNA. Para el año 2010 se tiene contemplado el mantenimiento de 850 parques vecinales y de bolsillo y los 80 parques administrados directamente por la entidad, los cuales proveen importantes alternativas para la recreación de niños, niñas y adolescentes y jóvenes.

En esta misma línea actualmente se adelantan intervenciones de adecuación en los principales escenarios deportivos de la ciudad tales como el Estadio de Techo y El Campín, las cuales serán finalizadas en el año 2010. En desarrollo del programa Bogotá Espacio de Vida, el IDRD tiene proyectado terminar la construcción de 4 escenarios de deporte extremo, ubicados en las localidades de Engativá, Fontibón, Ciudad Bolívar y Suba, dentro del programa *Bogotá Espacio de Vida*.

En cuanto a la infraestructura cultural, actualmente se encuentra en proceso de remodelación y reforzamiento estructural el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, en donde tradicionalmente se realizan múltiples actividades dirigidas para la población infantil y adolescente. No se estableció un escenario alternativo de programación de actividades.

Informe de cumplimiento

Promoción de los espacios actividad física

El IDRD dentro de sus actividades orientadas a la población infantil, adelanta diferentes certámenes deportivos y actividades recreativas a través de su proyecto Actívate Bogotá dirigido a la orientación y enseñanza del deporte en niños, niñas y adolescentes. Las estrategias que se han desarrollado a lo largo de este año para impactar esta población son las escuelas de iniciación deportiva y los certámenes recreo deportivos en el marco del sistema distrital de educación.

Frente a la primera estrategia, escuelas de iniciación deportiva, cuyo propósito es la promoción de la actividad física de manera habitual, en el tercer trimestre de 2009 se ha logrado consolidar 44 escuelas con una vinculación de 1.630 niños, niñas y adolescentes. El acumulado anual alcanza las 88 escuelas de iniciación deportiva apoyadas, logrando así a septiembre 30 un total de 6.336 niños, niñas y adolescentes atendidos en estos espacios.

En relación con la segunda estrategia, los certámenes recreo deportivos cubren tanto a la población escolarizada como la desescolarizada de la ciudad, atendiendo prioritariamente a los estratos 1 y 2. Entre las actividades dirigidas a la población desescolarizada durante este trimestre se encuentran proyectos recreativos como La Ludoteca (Biblioteca Virgilio Barco dirigida a la primera infancia, las recreo estaciones, las caminatas recreo deportivas, el programa retroaventura, los campamentos juveniles, el programa colegio al parque, y las vacaciones recreativas). En estas actividades se logró en el tercer trimestre la participación de 84.629 niños, niñas y adolescentes y un acumulado a septiembre 30 de 231.160 niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, la SDS también realizó acompañamiento y sensibilización a 470 sedes IED y 500.000 niños para impulsar la creación de un Programa de Promoción de la Actividad Física, incluyendo el desarrollo de la creatividad a través de diversas estrategias lúdico-pedagógicas promovidas al interior del aula y fuera de ella; el reconocimiento y aprovechamiento de espacios y práctica de juegos tradicionales; encuentros directos con padres de familia y estudiantes orientados a la sensibilización y a crear la necesidad de establecer rutinas diarias de actividad física; y trabajo articulado con el IDRD para desarrollar acciones conjuntas en el Programa “Muévete escolar”.

Espacios de expresión artística para niñas, niños y adolescentes

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas, vienen implementando políticas de fomento a las prácticas artísticas en las áreas de música, arte dramático, danza, artes plásticas, audiovisuales y literatura en niños, niñas y adolescentes de la ciudad. Para tal efecto, se garantiza una oferta amplia de actividades, tanto de fomento de las potencialidades artísticas individuales de los y las infantes, como de la circulación para el reconocimiento de la diversidad cultural, patrimonial y artística de la ciudad, buscando ofrecer reconocimiento y oportunidades alrededor del arte, la cultura, el

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

conocimiento científico y la lúdica, que faciliten insumos para que ellos y ellas sean diseñadores(es) de sus propios planes de vida.

Desde el proyecto Arte Vivo del Plan de Desarrollo, la Orquesta Filarmónica de Bogotá [OFB] adelantó acciones dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, como conciertos de música de cámara, de orquesta, talleres, conferencias y ensayos enmarcados en el Programa Didáctico, el Programa de Música Académica y el Programa de la Subdirección Sinfónica de la entidad. En el tercer trimestre de 2009, se destacan las siguientes acciones:

Programa de Estímulos: se entregó en el mes de julio, un (1) premio en danza -género salsa- y dos (2) premios en danza urbana, beneficiando a 154 niñas, niños y adolescentes participantes de las convocatorias.

Conciertos didácticos: en el mes de julio se dio inicio a la actividad de Conciertos Didácticos en las Localidades Santa Fe, Suba y San Cristóbal, con grupos de cámara invitados, llevando a cabo seis (6) con una participación de 1.030 niñas, niños y adolescentes. En el mes de agosto se realizaron 66 conciertos didácticos con una participación de 24.133 niñas, niños y adolescentes, mientras que en septiembre se ejecutaron 74 conciertos con impacto a 23.102 niñas, niños y adolescentes. Por lo tanto, según lo señalado, durante el tercer trimestre se ha logrado implementar 146 conciertos didácticos en más de 15 localidades, alcanzando una cobertura de 48.265 NNA.

Entre las localidades cobijadas se encuentran: Suba, Usaquén, Engativá, Fontibón, Barrios Unidos, Teusaquillo, Chapinero, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Usme, Antonio Nariño, Mártires y Sumapaz.

El programa Video Conciertos desarrolló durante el mes de agosto 70 jornadas en jardines infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Compensar, colegios distritales y privados de la ciudad, en los cuales participaron 2.540 niñas, niños y adolescentes.

El Club de Fans, conformado por niños y niñas menores de 13 años, ha llegado a 425 integrantes y cada día va en aumento; estos niños también han participado en actividades como conciertos para la familia y presentaciones con grupos de cámara en el auditorio Fabio Lozano.

El Club de adolescentes cuenta con 264 miembros que reciben constante información de las actividades que la Orquesta desarrolla y tienen la posibilidad de asistir a ensayos abiertos y a los conciertos de la orquesta. Lo mismo sucede con el Club de docentes en donde se cuenta con aproximadamente 147 maestros y con quienes, en el mes de septiembre, se llevó a cabo un taller didáctico en el que igualmente participaron 350 niñas y niños, actividad que fue coordinada con Maloka.

Se llevó a cabo un ensayo abierto en el auditorio de la Universidad Nacional – León de Greiff, en los que participaron 40 niñas, niños y adolescentes (julio).

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 44. Orquesta Filarmónica de Bogotá
(Acumulado anual – Enero a Septiembre de 2009)

Actividad	TOTAL	
	Total Actividades	Total Asistentes
Conciertos de cámara (convocatoria)	146	48.265
Conciertos de cámara Orquesta	143	4.956
Conciertos de la Orquesta en colegios	8	5.486
Conciertos de la Orquesta en parques	4	2.955
Talleres didácticos	16	15.350
Video conciertos	70	2.540
Ensayos abiertos	1	40
Premios de danza	5	425
Total	393	80.017

En estas acciones la población infantil y adolescente conoce y disfruta la música con un amplio repertorio nacional e internacional, clásico y popular con enseñanzas acerca de la historia de las composiciones, biografía de autores, el manejo y clasificación de los instrumentos de una manera didáctica y participativa que ha tenido gran acogida. Se cubre población escolarizada en las actividades desarrolladas en las Instituciones Educativas Distritales, así como población desescolarizada que atiende las actividades desarrolladas en parques.

En el último trimestre del año, se tiene proyectado, en el Programa Didácticos, realizar 52 conciertos en 10 localidades, distribuidos en el tiempo así: en octubre 24 conciertos y en noviembre 28 conciertos. En el mes de diciembre, el programa “La Orquesta en el Colegio” visitará cuatro instituciones educativas de las localidades de Usme, Bosa y Engativá a los colegios: IED Monte Blanco, Santiago de las Atalayas, San Cayetano Colsubsidio, Compensar y Cafam.

Por su parte, en noviembre se realizará una prueba piloto con un material didáctico diseñado para apoyo a procesos de formación musical, como estrategia para formación de públicos. Con ello, se busca impactar 120.000 niños a través de las clases de música de los colegios distritales. Los maestros, quienes se encargarán de utilizar dicho material, como apoyo para el proceso de formación musical de los estudiantes, reportarán y retroalimentarán a la OFB sobre su utilidad y potencialidad de utilización. En el marco de los Festivales de Danza, entre octubre y noviembre, se exhibirán las muestras de las propuestas ganadoras en los géneros de danza del mundo y danza urbana.

Con respecto a la población infantil y adolescente atendida por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño [FGAA], la gestión consolidada a 30 de septiembre reporta un total de 231.750 niñas, niños y adolescentes atendidos, presentándose una mayor atención en el tercer trimestre, en donde se alcanzó una cobertura de 141.323. La distribución por área artística a cargo de la FGAA es la siguiente:

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ *Artes Plásticas*

En el 2009, con corte a septiembre 30, el área de Artes Plásticas ha atendido a 5.346 niñas y niños entre los 0 y 5 años, 18.180 niñas y niños entre 6 y 13 años y 40.297 adolescentes entre los 14 y 17 años. Particularmente, entre julio y septiembre, a través de la alianza estratégica establecida con el Museo de Arte Moderno de Bogotá, atendió a 278 niñas y niños entre los 0 y 5 años, 971 entre 6 y 13 años y 2.237 adolescentes entre los 14 y 17 años, mediante la realización de 69 eventos entre los que se cuentan funciones de cine, exposiciones artísticas, visitas guiadas, así como actividades académicas paralelas a dichas exposiciones, como talleres de pintura, caricatura, manualidades, escultura, entre otros. Entre los atendidos se cuentan 48 desplazados, 91 personas con discapacidad y 15 madres comunitarias.

En el mismo periodo, a través de 6 exposiciones de artes plásticas realizadas en las salas de la Fundación y de la Galería Santafé, entre otros espacios, se han atendido 4.119 niñas y niños entre los 0 y 5 años, 9.071 entre los 6 y los 13 años y 23.386 adolescentes de colegios públicos y privados de la ciudad. Estas exposiciones contienen un importante componente formativo, académico y pedagógico que incluye visitas guiadas y visitas taller; ciclos de conferencias ofrecidos en conjunto con los artistas expositores e invitados especiales distritales, nacionales e internacionales, así como actividades lúdicas y ciclos de cine que permiten ofrecer un contexto sobre los temas en los que se basan algunas exposiciones y actividades.

De estas exposiciones se destaca la exposición del artista Andy Warhol realizada en convenio con el Área cultural del Banco de la República, que es una de las más importantes que han venido a Latinoamérica, y la exposición sobre El Café el Automático realizada en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2009.

▪ *Literatura*

En el 2009, con corte septiembre 30, el área de Literatura ha atendido a 21.784 niñas y niños entre los 0 y 5 años, 38.452 niñas y niños entre 6 y 13 años y 30.392 adolescentes entre los 14 y 17 años, alcanzando un total de 90.628 NNA vinculados a programas de literatura.

Mediante el fomento a la lectura, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño continúa la implementación de los programas Libro al Viento y Paraderos, Paralibros para Parques (PPP), que hacen presencia en 6 Biblioestaciones en portales y estaciones de Transmilenio, en 46 parques públicos de la ciudad en las 20 localidades, en 22 hospitales del Distrito y en las plazas de mercado de Fontibón, Trinidad, Galán, Restrepo, La Perseverancia y Quirigua, donde los beneficiarios son en su mayoría de estratos 1, 2 y 3, y el 85.1% son niñas y niños. En los PPP el 77% de los beneficiarios son niñas y niños, siendo un 91% de estratos 1, 2 y 3, con una especial concentración de beneficiados en las localidades Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, San Cristóbal y Usme.

También ha dado continuidad a las conferencias y sesiones de los Clubes de Lectores donde se estimula la creación literaria y se suele trabajar con poblaciones en situación de vulnerabilidad y en situaciones especiales, a través de grupos de personas desmovilizadas del conflicto armado, habitantes de calle y desplazados; y se ha dado continuidad a las Alianzas Estratégicas con entidades emblemáticas de la ciudad como la Casa de Poesía Silva.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

En agosto se apoyaron las actividades realizadas por la Fundación Rafael Pombo en el Pabellón Infantil de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2009. Entre julio y septiembre del 2009 y, en el marco de las acciones señaladas, ha logrado vincular a 9.808 niñas y niños entre los 0 y 5 años, 18.200 niñas y niños entre 6 y 13 años y 19.240 adolescentes entre los 14 y 17 años³⁰, desagregado como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 45. O FGGA – Niños, Niñas y Adolescentes participantes en programas de Literatura
(Julio - Septiembre de 2009)

Literatura Fundación Gilberto Alzate Avendaño		
Estrategia	Población beneficiada NNA	Descripción
Libros prestados en PPP	20.140	Préstamos de libros
Lectores en voz alta	8.955	91 eventos de lectura en voz alta
Clubes de lectores	4.660	332 sesiones de club de lectores (incluido hospitales)
Alianza estratégica con la Casa de Poesía Silva	13.493	85 eventos donde se fomenta la lectura y escritura: biblioteca, fonoteca, visitas guiadas, talleres de creación poética
Bogotá 2009 Pabellón Infantil, Feria Internacional del Libro (Fundación Rafael Pombo)	9.686	437 eventos
TOTAL	56.934	

▪ *Audiovisuales*

En el 2009, con corte a septiembre 30, el área de Audiovisuales ha atendido a 15 niñas y niños entre los 0 y 5 años, 9.222 niñas y niños entre 6 y 13 años y 18.219 adolescentes entre los 14 y 17 años, para un total de 27.456. Entre julio y septiembre, con la proyección audiovisual de la Cinemateca Distrital en las Bibliotecas Virgilio Barco, El Tintal y El Tunal, en el Teatro al Parque, en el auditorio de la Fundación y en otros espacios de la ciudad, se atendieron 7.508 niñas, niños y adolescentes.

Con actividades de formación en audiovisuales se llegó a 459 niñas y niños y adolescentes. Mediante la alianza estratégica con el MAMBO, en cuyo marco se han realizado 273 eventos, se han atendido a 604 personas de población infantil y adolescente, entre los que se cuentan 11 adolescentes de la comunidad LGTB.

³⁰ El total es de 47.248 a los que se le agregan los 9.686 NNA que participaron en el Pabellón Infantil de la Feria Internacional del Libro realizada en el mes de Agosto, alcanzando una cobertura total en programas de literatura de 56.934 niños, niñas y adolescentes.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

El área de Audiovisuales, dentro del programa Apoyos concertados 2009, benefició a la Corporación Audiovisual El Espejo, con el proyecto VI Festival Internacional de Cortometrajes y Escuelas de Cine El Espejo, y a Sueños Films Colombia con el proyecto II Festival Internacional de cine y video alternativo y comunitario “Ojo al sancocho”, Ciudad Bolívar 2009”. Con estos 2 proyectos se han atendido 18.159 infantes y adolescentes de la ciudad.

▪ *Clubes y talleres artísticos*

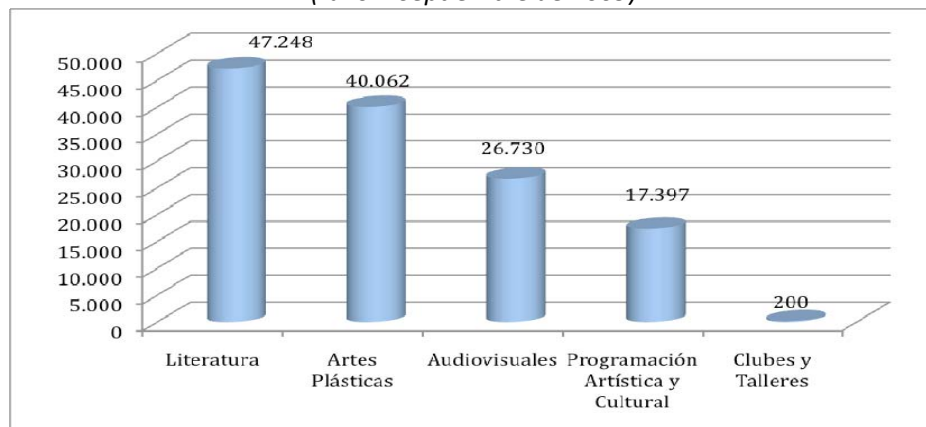
La Fundación Gilberto Alzate Avendaño desarrolla una iniciativa de apoyo a talentos artísticos en población que se encuentra en situación de vulnerabilidad y que no cuenta con recursos suficientes para costear una iniciativa privada. Con corte a septiembre se han abierto 17 clubes artísticos y 4 talleres artísticos³¹. En lo corrido del año se han atendido continuamente 522 niñas, niños y adolescentes, y entre julio - septiembre se inscribieron 200 nuevos de estrato 1, 2 y 3 que están explorando y desarrollando los talentos artísticos.

▪ *Auditorio FGAA*

Se destaca en el auditorio de la FGAA la programación artística y cultural diurna, en donde se han realizado 131 eventos entre conciertos musicales, funciones de títeres y presentaciones de teatro, que han beneficiado gratuitamente a 17.397 niñas, niños y adolescentes de colegios públicos y privados de estratos 1, 2 y 3 de todas las localidades de la ciudad. Entre ésta población se cuentan 283 pertenecientes a instituciones que atienden a personas con discapacidad, tanto física como mental y 75 habitantes de calle en proceso de recuperación.

La cobertura en el tercer trimestre alcanzada por la FGAA para población infantil y adolescente es de 141.323 niños, niñas y adolescentes, distribuidos así:

Gráfico 40. Niñas, niños y adolescentes vinculados a programas de FGAA
(Julio – Septiembre de 2009)



³¹ Los clubes son en las áreas de manualidades, sevillana, música contemporánea, literatura, música étnica, teatro, cine y video, cerámica, narración oral, tango y artes plásticas; y los talleres en las áreas de danza contemporánea, artes plásticas, teatro y música contemporánea.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Solo en los programas de las áreas artísticas de literatura y artes plásticas se alcanzó en el tercer trimestre, una atención de 14.205 niños y niñas menores de cinco años, 28.242 infantes entre 6 y 13 y 49.632 adolescentes de 14 a 17. Con respecto al informe anterior, en estas áreas artísticas se observa un incremento en la cobertura de 3.656 en menores de cinco años, 7.551 en niños y niñas de 6 a 13 y 25.767 en población adolescente.

Tanto para la Orquesta Filarmónica, como para la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, la importancia de fomentar la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a las prácticas artísticas radica en el impacto que estas actividades tienen en el desarrollo de los infantes. Tomar parte en este tipo de prácticas les brinda la oportunidad de explorar y desarrollar sus talentos y de adquirir experiencias básicas que les faciliten su vinculación al mundo. En consecuencia el lograr un contacto con el arte a una edad cada vez más temprana redundará en un desarrollo más amplio y mayores posibilidades.

Así, según el documento Políticas Culturales Distritales 2004 – 2016, elaborado por el antiguo Instituto Distrital de Cultura y Turismo, mientras sólo el 44,4% de las personas mayores de 60 años de la ciudad manifestaban haber tenido su primer contacto con el arte entre los 5 y 12 años, el 61,7% de los y las jóvenes entre 18 y 24 años afirma haberse iniciado a esa edad. Es decir, que en los últimos 40 - 50 años las actividades artísticas se han integrado progresivamente a los procesos educativos que ocurren en las familias y en las escuelas.

Espacios de expresión cultural, del patrimonio y la cultura científica para niñas, niños y adolescentes

Además de las expresiones artísticas, las políticas culturales distritales buscan promover la diversidad de expresiones culturales de grupos poblacionales que habitan en la ciudad, así como la apropiación del patrimonio y el fomento de la cultura científica y la cultura ciudadana. Estas acciones se encuentran a cargo principalmente de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y del Instituto de Patrimonio Cultural.

En cuanto a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, además de su rol de coordinación y formulación de políticas sectoriales, desarrolla directamente los proyectos de Cultura Científica y Amor por Bogotá:

- *Cultura científica – Planetario Distrital*

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte con el desarrollo de su proyecto Apropiación de la Cultura Científica, continúa en el proceso de modernización del Planetario de Bogotá. En este mismo escenario, se adelantan actividades de apropiación y divulgación tales como Planetario Enseña, Semillero de Astronomía, Vacaciones Astronómicas, programas de astronomía para niñas y niños y los clubes del planetario, con una asistencia de 97.204 menores en el tercer trimestre y un acumulado a septiembre 30 de 197.204. En general, las y los participantes son los niños y niñas y adolescentes de colegios oficiales y entidades dirigidas a la niñez y la adolescencia de bajos recursos residentes en Bogotá.



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ *Amor por Bogotá*

Se adelantó la Convocatoria Amor por Bogotá, en el marco del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2009, con el propósito de promover procesos de organización social para la construcción de una cultura ciudadana solidaria y respetuosa de los derechos, promoviendo comportamientos, actitudes y prácticas de autorregulación y corresponsabilidad ciudadana con el desarrollo de la ciudad.

Durante el tercer trimestre y a septiembre 30 de 2009, se seleccionaron 22 propuestas, de las cuales 20 están orientadas a trabajar con infancia y adolescencia. El objetivo de los proyectos es el de abordar, desde la formación y sensibilización a partir del arte, la cultura y el patrimonio, los procesos de convivencia, aprecio e identidad con el patrimonio colectivo, el reconocimiento de poblaciones y la construcción de la ciudadanía.

Dentro de los proyectos apoyados se destaca “No más Violencia contra los niños”, de la Fundación CAÑAMOMO TEATRO, orientado a la prevención de la violencia contra los niños y niñas mediante una intervención relacionada con el Derecho a la Vida y la transformación de imaginarios que socavan y posibilitan la violencia. Lo anterior se articula con los objetivos del programa en lo relacionado con convivencia y solidaridad.

Otro proyecto destacado es el que desarrolla la Fundación San Antonio, denominado “Los niños y niñas queremos Mostr-Arte”, el cual pretende promover la transformación de hábitos, actitudes y comportamientos con el horizonte del cambio cultural. Lo anterior, utilizando el arte y la cultura en la construcción de proyectos de vida de los niños y niñas.

De la misma manera, el proyecto “PAZ-AME el Balón de la Convivencia”, de la Asociación Cultural Teatrama, busca diversificar el acceso a las prácticas culturales, artísticas, recreativas, deportivas y de patrimonio. La propuesta contribuye a generar mecanismos de transformación cultural, a partir del desarrollo creativo de nuevas tecnologías y el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes.

En cuanto a las actividades desarrolladas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC-, durante el tercer trimestre de 2009 la entidad ha adelantado las gestiones necesarias para desarrollar programas exclusivos para la infancia y adolescencia que por su institucionalización se desarrollan siempre durante el segundo semestre de todos los años. Estos programas están enmarcados dentro de la Fiesta de Niñas y Niños 2009, el Programa de Apoyos Concertados en su categoría específica para propuestas dirigidas a niñas, niños y adolescentes y las Alianzas Estratégicas para desarrollo de proyectos que benefician a esta población e impactan de la siguiente manera:

▪ *Fiesta de Niñas y Niños 2009*

Se seleccionaron, mediante Resolución 274 del 16 de junio, los ganadores de la convocatoria de Fiesta de Niñas y Niños 2009 de la siguiente manera: 20 Comparsas para el Desfile Metropolitano; siete (7) Fiestas Infantiles de Amor por Bogotá; y cinco (5) Rutas de Patrimonio para niñas y niños. Igualmente se entregaron tres (3) estímulos a los jurados de estas convocatorias.



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ *Rutas del Patrimonio*

Este concurso premia las propuestas que logren acercar a la población infantil de forma didáctica, pedagógica y lúdica al tema del patrimonio y que ofrezcan un acercamiento vivencial a las distintas formas de patrimonio cultural y natural presentes en la ciudad. De esta forma se crea un sentido de apropiación en los diferentes patrimonios por parte de los niños y niñas participantes, a través de rutas o recorridos por las diferentes localidades.

En pocas palabras, se realizan recorridos que acercan a la población infantil de forma didáctica, pedagógica y lúdica al tema de patrimonio y que ofrecen un acercamiento vivencial a las distintas formas de patrimonio cultural y natural presentes en la ciudad. Durante el mes de septiembre se realizaron los siguientes tres (3) recorridos:

Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural – Funcores
Nombre de la Ruta: Agua Pasó por Allí... La Ciudad Conforma por Aquí

Fecha: Sábado, 19 de septiembre de 2009

Descripción: reconocimiento del agua como eje principal en el desarrollo organizacional de Bogotá a través de su historia, para integrar el reconocimiento de personajes, lugares y así mejorar el patrimonio inmaterial de nuestra ciudad.

Corporación Barro Colorado

Nombre de la Ruta: Parque - ando por la Ruta del Sol

Fecha: Sábado, 26 de septiembre de 2009

Descripción: la Ruta del Sol pasará por dónde todos los días el Sol visita a la ciudad de Bogotá.

Unión Temporal Fundación Kumare Arte y Cultura

Nombre de la Ruta: Un Viaje Universitario, un Encuentro con el Ayer, el Hoy, el Mañana

Fecha: Sábado, 3 de octubre de 2009

Descripción: la Universidad Nacional de Colombia reúne todo un cúmulo de memoria, en tanto que el crecimiento y desarrollo de nuestra Nación ha estado de la mano de la academia y por esto se hace necesario recordar nuestros orígenes desde la universidad.

▪ *Programa Distrital de Apoyos Concertados – Grupos étnicos, sociales y etéreos*

Este programa brinda apoyos financieros a proyectos enfocados al patrimonio cultural de grupos étnicos, sociales y etéreos que sean de interés público. Su objetivo principal es fortalecer los campos culturales de estos grupos sociales, los vínculos con otros campos sociales y con la ciudad en su conjunto, así como garantizar las condiciones y oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales de los habitantes de Bogotá.

Luego de la convocatoria efectuada durante el primer semestre del año, se seleccionaron, mediante Resolución 157 del 16 de junio, los ganadores de la categoría de Grupos Etéreos, siendo proyectos enfocados para la niñez y la adolescencia los siguientes:



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

La Asociación Compañía Americadanza Grupo Cultural, con su proyecto “por una niñez que apropie y vigorice nuestro Patrimonio Intangible Afrocolombiano, desde los lenguajes del arte”, el cual busca desarrollar las actividades tendientes a fortalecer las prácticas y expresiones culturales, artísticas y patrimoniales de las niñas y los niños en Bogotá desde la riqueza de la cultura afro colombiana

La Fundación Colectivo Revolución y Rimas, con su proyecto “Séptimo Festival cultural de Hip Hop “Golpe tras Golpe, una cultura por la vida”, cuyo objetivo es llevar a cabo la séptima versión de un festival cultural que a través de talleres formativos dirigidos a jóvenes en condiciones especiales de vulnerabilidad (privados de la libertad y en proceso de reeducación), que fomenten las diferentes expresiones artísticas que conforman la cultura hip hop, como un camino de reflexión y fortalecimiento de los referentes identitarios de una parte de la población joven de la ciudad. Dado que dichos proyectos durante el tercer trimestre se encontraban en proceso pre-contractual e inicio, aún no se presentan avances y resultados concretos de impacto y beneficiados.

- *Alianzas Estratégicas con grupos sociales, étnicos y etéreos*

Esta línea de fomento se concibe como una estrategia que busca, desde los principios de la corresponsabilidad y la acción colectiva entre las organizaciones y el Distrito, generar propuestas concertadas en el marco de las Mesas Culturales Poblacionales promovidas por la entidad. Las alianzas se concretan en proyectos que respondan a priorizaciones definidas por los grupos sociales y que visibilizan las expresiones culturales de cada grupo.

Para apoyar a la población de niñas y niños, se ha acordado desarrollar el proyecto “Primer Encuentro de Amor y Arte en el D.C.”, en asociación con la Corporación Utopía Teatro, diseñado para fortalecer la memoria colectiva producto de la experiencia obtenida por la Alianza Estratégica del 2008 (Sentir, Juego y Palabra) y el proyecto Cine a la Carpa (apoyado en el 2008 por la SDCRD). Aún no se encuentra en ejecución.

Igualmente se firmó con la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Colombia, un convenio para apoyar el proyecto “Taller de Feliza Burstyn”, el cual busca generar desde el juego, las expresiones artísticas, culturales y patrimoniales el fomento de los derechos de esta población.

En cuanto a la Adolescencia, se firmó, con la Corporación Agora Conglomerante Social, un convenio que apoya el proyecto “Arte Joven” que busca fomentar en la población jóvenes a partir de diversas actividades artísticas y culturales, la conciencia de los derechos y deberes que las y los jóvenes tienen en la sociedad. Igualmente desarrollar técnicas que generen, desde la concepción del juego, ambientes participativos e incluyentes y de recuperación colectiva de la memoria tradicional, popular y del patrimonio, desde sus propios entornos físico-sociales”.

Con los anteriores convenios, se espera beneficiar a aproximadamente 100 niñas y niños y 600 adolescentes, cumpliendo así, las metas propuestas por la entidad. Es preciso recordar que dichos convenios se desarrollarán durante el último trimestre del año.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Se puede concluir que en el objetivo “Todos Jugando”, el sector cultura, recreación y deporte reporta una cobertura en el tercer trimestre de 375.824 niños, niñas y adolescentes, a través de la gestión que adelanta la Secretaría y sus adscritas. A continuación un resumen de cobertura por entidad.

Cuadro 46. Cobertura de población beneficiada en el sector cultura, recreación y deporte
(Tercer trimestre y Acumulado Enero – Septiembre de 2009)

ENTIDAD	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA	
	Trimestre III	Enero - Septiembre
SCRD - Planetario Dtal*	97.204	197.204
IDRD	85.259	237.496
OFB	52.038	80.017
FGAA	141.323	231.750
IDPC**		
TOTAL	375.824	746.467

El desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en Bogotá se garantiza desde el reconocimiento y restitución de sus derechos, y mediante la provisión de unos servicios y una infraestructura que posibiliten el disfrute efectivo de los mismos. Conformemente, el Sector Cultura, Recreación y Deporte juega un papel determinante en el fomento de un desarrollo integral de NNA mediante el trabajo en las potencialidades artísticas y deportivas individuales de esta población, así como en el reconocimiento de la diversidad cultural, patrimonial y artística de la ciudad.

Informe de cumplimiento

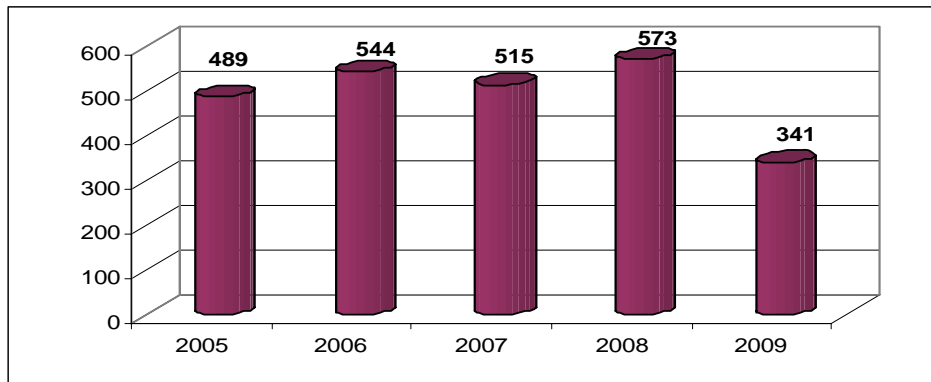
Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad

Es intolerable que niñas, niños o adolescentes no tengan acceso a información y formación que les posibilite su desarrollo integral y responsable frente a su sexualidad.

Embarazo infantil y adolescente

La tendencia de los indicadores de fecundidad y natalidad durante el último quinquenio para el grupo de niñas de 10 a 14 años, evidencia que las cifras tienen leves incrementos, especialmente en las vigencias fiscales 2006 y 2008. Como se puede observar en el siguiente gráfico, de 489 embarazos en 2005 se pasa a 544 en 2006 y de 515 embarazos en adolescentes registrados en 2007, se pasa a 573 en 2008. De enero a julio de 2009, se registran 341 embarazos [cifras preliminares].

Gráfico 41. Nacimientos en madres adolescentes de 10 a 14 años entre 2005 y 2009
[Datos 2009 a julio 31]



Fuente: Certificado de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales los datos del 2007 son preliminares- Los datos del 2008 de mortalidad no están totalmente verificados ya que son preliminares con las bases de la SDS y serán ajustados cuando lleguen las bases oficiales del DANE.

Revisado y ajustado con bases definitivas al 2005 en agosto 31 del 2007 - y el 31 de julio del 2008 se ajusto el año 2006 con la base definitiva del DANE.

Fuente población: Proyecciones DANE con base censo 2005 - 1985-2020

Ajustado 12 agosto 2009 con base nacimientos 2008

Ajustada la mortalidad perinatal del año 2007 con bases DANE el día 30 de septiembre del 2009.

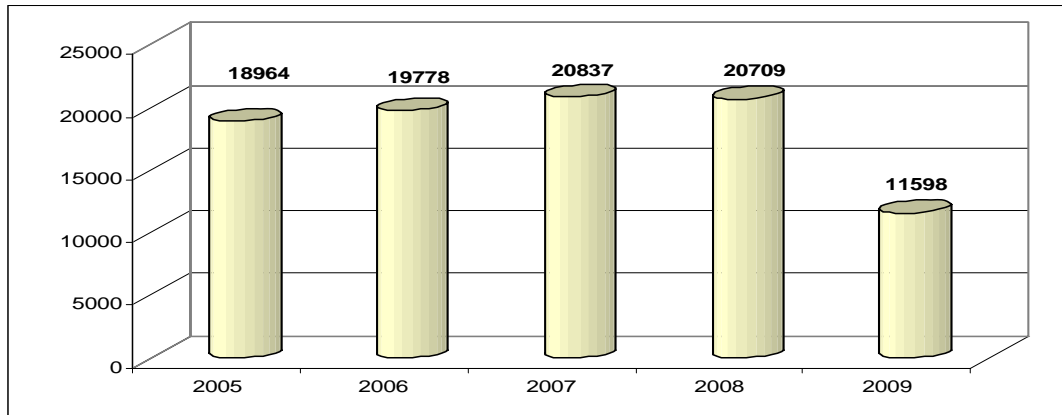
Para el grupo de jóvenes entre 15 y 19 años hay una ligera reducción, pasando de 20.837 nacimientos en 2007 a 20.709 en 2008, registrando a julio de 2009, 11.598 embarazos en este grupo [cifras preliminares]. Estos resultados sugieren mayores compromisos de la sociedad frente al tema, junto con el afianzamiento de las intervenciones Estatales.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Gráfico 42. Nacimientos en madres adolescentes de 15 a 19 años entre 2005 y 2009

[Datos 2009 a julio 31]



Fuente: Certificado de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales los datos del 2007 son preliminares- Los datos del 2008 de mortalidad no están totalmente verificados ya que son preliminares con las bases de la SDS y serán ajustados cuando lleguen las bases oficiales del DANE.

Revisado y ajustado con bases definitivas al 2005 en agosto 31 del 2007 - y el 31 de julio del 2008 se ajusto el año 2006 con la base definitiva del DANE.

Fuente población: Proyecciones DANE con base censo 2005 - 1985-2020

Ajustado 12 agosto 2009 con base nacimientos 2008

Ajustada la mortalidad perinatal del año 2007 con bases DANE el día 30 de septiembre del 2009.

Estos resultados sugieren un afianzamiento de las intervenciones estatales en materia de embarazo adolescente dentro de las cuales todos los sectores de la Administración Distrital involucrados han aunado esfuerzos para afectar las causales de este fenómeno social. Las acciones que se han desarrollado desde la [SDS] han movilizadо vínculos intersectoriales que se enmarcan en la estrategia de Ámbitos Promotores de Calidad de Vida, los cuales pretenden abordar a adolescentes dentro de sus contextos de cotidianidad.

Entre ellas se cuentan en el 2009, la vinculación de actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres y madres de familia) a procesos de información y formación en sexualidad con énfasis en prevención del embarazo adolescente, la vivencia del afecto y el conocimiento de los [DSR]; desarrollo de la estrategia de apoyo interinstitucional para la restitución de derechos en la escuela que identifica, informa y atiende integralmente a las y los adolescentes gestantes y lactantes³² a través de acciones de acompañamiento con el propósito de lograr una canalización efectiva a los servicios de salud para la atención de su gestación, la prevención de un segundo embarazo, la prevención de la deserción escolar, y la protección e inclusión social reconociendo su condición como sujetos de derechos.

En lo que va corrido del año se realizó la sistematización de la investigación local *territorios afectivos*, relacionada con la vivencia de la sexualidad en preadolescentes y adolescentes que aportan a la planeación participativa de los servicios amigables para jóvenes. En esta investigación se vincularon

³² Se hace referencia a la gestación en la adolescencia concepción que involucra a la mujer gestante así como a su compañero o padre del bebe como participante activo dentro del proceso.

Informe de cumplimiento

12.400 actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres/madres de familia). También se construyeron 20 boletines locales que informan sobre el abordaje integral de la sexualidad en la comunidad educativa con participación de 422.000 actores de la misma; se desarrollaron 20 mesas locales de sexualidad, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimiento relacionadas con el abordaje integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes; elaboración de una guía para el abordaje de las masculinidades en la escuela favoreciendo la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva del hombre y seguimiento y vinculación de adolescentes gestantes y en postparto de 15 a 17 años en programas de regulación de la fecundidad y asesoría para prevenir un segundo embarazo.

Se llevaron a cabo 5.000 experiencias pedagógicas e iniciativas en las instituciones educativas distritales fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad con cobertura para 248.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y se implementó la estrategia “campos conversacionales” para hacer prevención del abuso sexual con beneficio para 500 niños, niñas y adolescentes del ámbito escolar.

La SDIS previene el abuso sexual y los embarazos en niños, niñas y adolescentes entre los 10 y los 14 años a través de procesos formativos que procuran generar capacidades en la población objeto a partir de reflexiones cualificadas en torno al proyecto de vida, el conocimiento de sí mismo, el auto cuidado y los derechos. En este campo se continúa adelantando la labor iniciada en torno de los DSR a través de la cual se estima formar a 3.500 niños y niñas entre 10 y 14 años, de los cuales a la fecha se han formado 2.100 niños, niñas y adolescentes de IED.

A la par, en el marco de la estrategia ASTER desarrollada por la entidad a partir de la experiencia de *Aprendiendo a Amarlas* ha adelantado actividades de formación y sensibilización de 48 servidores públicos del ICBF y de la SDIS en torno a los temas asociados al abuso sexual y ha formado a 52 grupos de NNA de diferentes IED de la ciudad.

En el último trimestre de 2009 se continuará con el proceso de formación a NNA de 10 a 14 años con la metodología ASTER finalizando la intervención de la entidad en este sentido dado que para la vigencia 2010 no se cuenta con recursos que permitan continuar con el proceso de formación.

Promoción de derechos sexuales y reproductivos

La SDIS propende por la formación en DSR de niños, niñas y adolescentes así como por que su desarrollo durante esta etapa de la vida se concentre en la formación de capacidades y fortalecimiento de sus potencialidades. Bajo este marco a septiembre de 2009 la Secretaría ha informado y sensibilizado a 71.238 NNA en DSR correspondientes al 25% de la meta del 2009.

En algunos casos estas actividades de *información y sensibilización* han permitido la identificación de iniciativas juveniles culturales, ecológicas y productivas que son consideradas para ser apoyadas con el propósito justamente de potenciar capacidades y alejar la posibilidad de que los y las adolescentes se

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

vean envueltos en situaciones negativas para su desarrollo. Esta información se ha canalizado a través de acciones de acercamiento a los procesos psicosociales y psicoafectivos que NNA enfrentan en esa etapa de su vida y mediante el uso de un lenguaje familiar se ha brindado información básica y necesaria para el ejercicio y protección de sus derechos en general, y sexuales y reproductivos en particular.

Con respecto a la población adolescente entre 14 y 17 años la SDIS ha llevado a cabo una labor de *formación* a través de la cual se abordan los DSR en relación con los Derechos Humanos a través de la implementación de la Política Pública de Juventud – Decreto 482 de 2006. A la fecha se han formado 46.808 adolescentes, lo que representa el 85% de la meta programada para el 2009.

Por su parte, la SDS vincula a miembros de la comunidad educativa, estudiantes, docentes y padres-madres de familia, en procesos de formación en sexualidad, con énfasis en prevención del embarazo adolescente, vivencia del afecto y derechos sexuales y reproductivos en 470 sedes de colegios distritales, con cobertura para 529.000 estudiantes, quienes fueron capacitados en conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad, prevención de embarazos y métodos de anticoncepción.

En este ámbito, de igual forma, se llevaron a cabo en el periodo acciones de seguimiento a 2.050 gestantes adolescentes en posparto, potenciando la canalización oportuna a los servicios de salud, el acceso al control prenatal, la adopción de un método anticonceptivo y la articulación con servicios de apoyo social y de salud. Para el trimestre junio a septiembre el número de gestantes de Instituciones Educativas del Distrito intervenidas por el programa Salud al Colegio, disminuyó a 2.050, frente a las 2.128 atendidas en el segundo trimestre, debido a que ocurrieron 78 nacimientos de las estudiantes intervenidas.

Así mismo, la SDS fortaleció la formación de los profesionales de la salud en salud materna e infantil; diseñó un sistema de evaluación y graduación del riesgo de morir de niños y niñas menores de 1 año y se conformaron mesas locales intersectoriales de sexualidad y género para la población adolescente y joven del Distrito. En educación superior, se ha implementado el pilotaje de ciclos de sensibilización en salud sexual y reproductiva con 80 estudiantes de instituciones de educación superior, ajustando las metodologías lúdicas y reflexivas a los lenguajes y expectativas expresadas por esta población. Se concertaron con dependencias de bienestar universitario, la realización de iniciativas conjuntas de comunicación y movilización social en torno a la salud sexual y reproductiva y la salud mental, con estudiantes sensibilizados.

Frente a la meta del Plan de Desarrollo de “Difundir entre 1.300.000 jóvenes información sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención en consumo de sustancia psicoactivas, en los primeros nueve meses de 2009”, la SDS ha llevado a cabo intervenciones de dinamización del proceso pedagógico para promover el uso adecuado del tiempo libre en la comunidad educativa, como encuentros directos con padres de familia y estudiantes orientados a la sensibilización y a crear la necesidad de establecer rutinas diarias de actividad física con el fin de compartir el tiempo libre de manera divertida, formativa, y afectiva.

Informe de cumplimiento

Ha fomentado en la familia el fortalecimiento de factores protectores y la promoción del buen trato y la salud mental a través de la línea 106, garantizando orientación psicológica inmediata, apoyo psicosocial, así como la canalización para la atención integral en salud y las acciones de protección y denuncia. Participaron en el proceso alrededor de 3.000 docentes, 35000 alumnos y 2000 padres de familia. De igual forma se llevaron a cabo acciones articuladas con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte [IDRD] para desarrollar acciones conjuntas en el Programa “Muévete escolar”.

Se ha movilizado localmente la notificación (inmediata y periódica) al Área de Vigilancia en Salud Pública de la ESE sobre “casos identificados de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual”, así como su canalización y seguimiento, con el propósito de facilitar su atención integral oportuna y se generaron procesos de articulación y coordinación con actores institucionales y sociales para movilizar la búsqueda activa de hombres y mujeres adolescentes en gestación a partir de los mecanismos propuestos en la ruta de acción integral de la gestación en la adolescencia propiciando su vinculación efectiva a programas que potencien la salud sexual y reproductiva.

Métodos anticonceptivos y de planificación familiar

La SDS continúa realizando seguimiento a adolescentes gestantes y en postparto de 15 a 17 años para vincularlas a programas de regulación de la fecundidad y asesoría para prevenir un segundo embarazo. Así, mediante acciones de fomento a la regulación de la fecundidad entre niñas y adolescentes en asocio con el UNFPA se promociona la anticoncepción temprana y se sensibiliza sobre la ampliación de los períodos inter genésicos (tiempo entre parto y parto) a fin de disminuir el número de embarazos de riesgo dado el bajo nivel nutricional de la madre.

Se realizó la contratación con los hospitales de la red pública de oferta y suministro de métodos anticonceptivos (implante subdérmico, anticoncepción de emergencia y condón) para mujeres y parejas desde los 10 años en adelante identificados como población pobre no asegurada, previa asesoría en regulación de la fecundidad realizada en la institución prestadora de servicios por profesional de la salud especializado en el tema y su respectivo consentimiento informado autónomo³³.

En el año se ha avanzado en la regulación de la fecundidad a través del plan de beneficios para población pobre no asegurada³⁴ que incluyó los nuevos métodos anticonceptivos POS (implante subdérmico de levonorgestrel 75 mg. y anticoncepción de emergencia), y una modalidad de implante subdérmico con molécula de tercera generación etonogestrel [NO POS], para ser ofertados y contratados con población adolescente entre los 10 y 19 años.

³³ A raíz de la inclusión en el POS del implante subdérmico, la anticoncepción de emergencia y el condón por parte del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, se obliga a todas las EPS subsidiadas y contributivas a garantizar la disponibilidad de estos métodos anticonceptivos para sus adolescentes y jóvenes afiliados, circunstancia que, en planificación familiar, ubica a todos los ciudadanos de Bogotá D.C. en equidad de beneficio.

³⁴ En cumplimiento al Acuerdo 191 de 2005 del Concejo de Bogotá, el Acuerdo 380 de 2007 emanado del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud y las Resoluciones 0769 y 1973 del Ministerio de la Protección Social.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

En este ámbito, de igual forma, se llevaron a cabo acciones de seguimiento a 2.050 gestantes adolescentes en posparto potenciando la canalización oportuna a los servicios de salud, el acceso al control prenatal, la adopción de un método anticonceptivo y la articulación con servicios de apoyo social y de salud.

Informe de cumplimiento

Objetivo de Política: Ciudadanía

Todos participando en los espacios sociales

Es necesario que niñas, niños y adolescentes tengan voz en sus entornos sociales, familiares y educativos y que la participación sea el medio y la escuela de formación de ellos y ellas como ciudadanos y ciudadanas.

Formación en competencias ciudadanas

Durante el tercer trimestre de 2009 la SDIS diseñó y realizó el lanzamiento de una herramienta lúdico-pedagógica dirigida a niños, niñas y adolescentes entre los 8 y 14 años cuyo propósito central es sensibilizarles sobre la importancia y el valor de los derechos humanos, la participación y la construcción de ciudadanía como dispositivos culturales de convivencia. La herramienta pedagógica denominada YANAGUA es un juego multimedia de nueve niveles que deben ser superados por los niños, niñas y adolescentes a medida que resuelven pruebas relacionadas con los derechos humanos en el contexto familiar, comunitario y de la ciudad. El juego será colgado en la página web de la política de infancia, y el portal de internet que será lanzado en el último trimestre del presente año.

Espacios de participación de niñas, niños y adolescentes

Respondiendo al compromiso de abrir un espacio oficial a la voz de los niños y las niñas en la ciudad el Alcalde Mayor instaló el pasado 14 de julio los Consejos de Niños y Niñas de Bogotá en el marco del Primer Encuentro Nacional sobre la Participación de los Niños y las Niñas en la Construcción de una Ciudad de Derechos que convocó a niños y niñas de Bogotá y alcaldes del país. Son 20 consejos locales y uno distrital que serán los encargados de comunicar a la ciudad los intereses, necesidades, ideas y propuestas de esta población para el mejoramiento de su calidad de vida y la de la ciudad en general. En este evento se contó con la participación de 163 adultos y adultas del nivel nacional, del Distrito Capital y del nivel local.

Bajo el liderazgo de la SDIS y con la participación de la SED, SDCRD, SDS, SDP así como de los y las alcaldes y alcaldesas locales, los consejos tutelares, los Comités de Infancia y Adolescencia de los CLOPS y algunas organizaciones sociales y comunitarias con perspectiva de trabajo en red, se adelantó un proceso de diálogo y construcción con niños y niñas que facilitó e hizo posible la creación de estas instancias de participación para la población infantil. Con los niños y las niñas se reflexionó sobre el concepto de ciudad de derechos, ciudad protectora y la noción de derechos, entre otros. Este proceso previo a la instalación convocó a cerca de 632 niños, niñas y adolescentes y permitió que 482 niños y niñas de las 20 localidades se convirtieran en consejeros.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

En el último trimestre de 2009 se realizará la entrega del libro “Ideas Poderosas”, certificados para personas facilitadoras y acreditación de niños y niñas miembros de los consejos; se llevará a cabo la primera sesión del Consejo Distrital de Niñez así como de los consejos locales de niños y niñas y autoridades locales para la presentación formal del Consejo y la socialización del Decreto de conformación de los Consejos de Niñez y se capacitará a adultos en herramientas para aprender a escuchar a los niños y niñas.

Para el 2010 se tiene proyectado garantizar el funcionamiento de los Consejos Locales de niños y niñas y la puesta en marcha de los Consejos de Niñez; se desarrollará un proceso de formación que contribuya a proyectar a niños y niñas como sujetos de derechos, con facultades para opinar y aconsejar sobre temas de ciudad; se definirá un paquete de herramientas para promover la participación de niños y niñas, así como la construcción de una metodología para que los adultos que acompañan el tengan conciencia del sentir y pensar de los niños y niñas. Se compartirá la experiencia de la conformación de los Consejos de Niños y Niñas con Francesco Tonucci, pedagogo italiano creador de la Red Latinoamericana de niños y niñas a la cual pertenece Bogotá quien asistirá a un encuentro a realizarse con el Alcalde Mayor, el Gabinete Distrital, los y Alcaldes y las Alcaldesas locales y municipales.

Promover que niños, niñas y adolescentes sean compromisarios de sus derechos

Frente a la sensibilización de NNA para que sean compromisarios de sus propios derechos entre el último trimestre del 2009 y el próximo año se realizará una gran jornada de sensibilización con los NNA de todas las localidades de la ciudad en el marco de la celebración de los 20 años de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

Informe de cumplimiento

Objetivo de Política: Protección

Ninguno sometido a maltrato o abuso

Es intolerable que cualquier niña, niño o adolescente de la ciudad se encuentre en una condición evidente de la vulneración de derechos y no se ejerza su restitución inmediata y posterior garantía.

Prevenir y controlar el maltrato infantil y adolescente

Desde la *SDIS* se plantea el enfrentamiento de vulnerabilidades asociadas a desplazamiento, maltrato, desmovilización, explotación sexual, entre otras, a través de una *Estrategia de Atención Integral* que busca que los niños y las niñas que se encuentren en dichas situaciones puedan superar el estado de riesgo o vulneración.

Así con base en dicha estrategia, implementada a modo de pilotaje en la localidad de Suba, se adelantó la gestión para realizar réplicas en 12 localidades, a saber, Santa Fe, Candelaria, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Bosa, Usaquén, Usme, Tunjuelito, Engativá, Fontibón, Puente Aranda y San Cristóbal en las que se logró establecer alianzas con las alcaldías locales y entidades sin ánimo de lucro a través de las cuales se plantea dar repuesta a algunas de las problemáticas asociadas al maltrato infantil y adolescente mencionadas, teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio.

Las réplicas que iniciarán en el último trimestre del año y se extenderán durante el primer semestre del 2010 atenderán NNA entre 6 y 17 años que se encuentren en condición de vulneración de derechos con el fin de promover en ellos y ellas la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de potencialidades y la disminución de su exposición ante situaciones relacionadas con el consumo de SPA, la explotación sexual comercial y los conflictos con la ley contribuyendo así al restablecimiento de sus derechos a través de una atención integral.

De otra parte se continúa con la construcción del modelo de prevención de accidentes de NNA asociado a la *Estrategia de Ciudad Segura y Protectora para Niños y Niñas*. La construcción del modelo y el pilotaje de la estrategia han contado con la participación de la comunidad de Ciudad Bolívar y Usaquén en los territorios de Lucero y San Cristóbal los cuales fueron seleccionados por la entidad para su validación. El trabajo realizado con la comunidad ha buscado mejorar la comprensión sobre el significado de la violencia como construcción social, y la posibilidad de que esta pueda ser cambiada a partir de la transformación de los sujetos y sus formas de interacción. También ha buscado ampliar la mirada que se tiene de las violencias que afectan a niños y niñas de primera infancia lo cual ha implicado una revisión de los entornos que facilitan los accidentes y en los cuales están los niños y las niñas, tales como parques, calles, hogares y jardines infantiles.

Informe de cumplimiento

Cuadro 47. Componentes Estrategia Ciudad Segura y Protectora para Niños y Niñas

Componentes	Contenido
<i>Perspectiva de derechos</i>	Fomenta el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos y de los adultos como garantes de los mismos.
<i>Abordaje de las violencias</i>	Permite identificar el significado de las violencias, los tipos de violencia y sus expresiones.
<i>Crianza positiva</i>	Forma a las maestras y maestros en pedagogías de crianza sin golpes, gritos y/o humillaciones y capacita a las maestras y maestros para que sean agentes multiplicadores de estos contenidos entre padres, madres, cuidadores y cuidadoras de los niños y las niñas de primera infancia.
<i>Prevención del abuso sexual</i>	Cuestiona los mitos alrededor del tema de abuso sexual y de su prevención.

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Informe Trimestral de Cumplimiento Artículo 34 PDD

Para la identificación de la población objeto de intervención la SDIS diseñó e implementó una *Estrategia de Búsqueda Activa de NNA en Situación de Vulneración de Derechos* tales como trabajo infantil, desplazamiento forzado, habitabilidad en calle y explotación sexual comercial. Se realizaron dos pruebas piloto para ubicar, informar y sensibilizar a NNA y sus familias sobre los riesgos asociados a su problemática particular de vulnerabilidad, orientándolos hacia los servicios de la SDIS correspondientes. A septiembre 30 se han identificado 697 NNA distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 48. NNA en situación de vulneración de derechos identificados

#	LOCALIDAD	UPZ	NNA Identificados		
			Total	Trabajadores	
1	Kennedy	-Patio Bonito	364	165 activos ³⁵	199 pasivos ³⁶
		-Carvajal			
2		-Britalia	333	148 activos	185 pasivos
		-Américas			

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Informe Trimestral de Cumplimiento Artículo 34 PDD

Una vez identificados los NNA se realizó una jornada de sensibilización con los padres y se adelantó el proceso de vinculación a los diferentes servicios sociales de la SDIS para la restitución de derechos y desvinculación del trabajo en calle. Así mismo se inició la articulación intersectorial para el restablecimiento de otros derechos especialmente la referenciación a la SED para la asignación de cupos para los NNA des-escolarizados.

³⁵ En ventas ambulantes y actividades de reciclaje.

³⁶ En acompañamiento a actividades de trabajo de sus padres.

Informe de cumplimiento

Durante el último trimestre de 2009 y todo el 2010 se continuará con la implementación de los procesos de atención integral a NNA en situación de vulnerabilidad. En el 2010 se culminarán los procesos iniciados en el tercer trimestre del presente año e iniciarán nuevos con el fin de cumplir la meta de atención establecida en el plan de desarrollo. Se pretende que a partir de estas experiencias que el modelo de atención pueda ser ajustado y la ciudad pueda contar con estrategias de intervención apropiadas que le permitan abordar problemáticas en la infancia y adolescencia relacionadas con el conflicto armado, la explotación sexual comercial, el involucramiento con eventos delictivos, el trabajo infantil entre otros. Se espera atender en la vigencia 2010 a 6.070 niños, niñas y adolescentes en este servicio.

Respecto al modelo de prevención de accidentes, durante el cuarto trimestre culminara su estructuración en el marco de la estrategia de ciudad segura y protectora que se viene implementando, y en 2010 será implementada en la ciudad de manera concertada con las instituciones del gobierno distrital y entes no gubernamentales que quieran sumarse al esfuerzo.

Prevenir y controlar el abuso sexual

La SDIS proporciona atención en servicios especializados a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o sexual. En el tercer trimestre de 2009 se atendieron 190 personas de las cuales 73 son mujeres con o sin hijos y las 117 restantes con niños y niñas. En los procesos de intervención se han suministrado herramientas que permiten el fortalecimiento de sus proyectos personales de vida como son: fortalecimiento de autoestima, recuperación y fortalecimiento de la seguridad y confianza en sí mismas, fortalecimiento de vínculos afectivos con sus hijos-as, estimulación de su capacidad de aprendizaje y desarrollo de habilidades académicas, vocacionales y ocupacionales.

Se ha fortalecido igualmente el componente de seguimiento y acompañamiento de los casos atendidos, se siguen afianzando las estrategias de contacto e intervención haciendo los procesos de seguimiento muchos más efectivos en la medida en que se obtiene información más clara y precisa sobre el estado de la dinámica familiar y específicamente de la situación de violencia permitiendo realizar ajustes y recomendaciones para la reorientación de la intervención que se realiza con estas familias.

En lo que resta del 2009 se continuará con la aplicación de la estrategia ASTER; sin embargo, esta meta que está contemplada en la prevención de embarazos en adolescentes y no cuenta con recursos que permitan su continuación en la vigencia 2010.

Por otro lado la SDS en coordinación con la SED y la SDIS ha venido trabajando en la dinamización de la ruta de acción frente a las violencias con énfasis en abuso sexual y explotación sexual; los casos identificados, son canalizados para garantizar la atención en salud (física y mental), la protección, la restitución de derechos y, a su vez, articula acciones de prevención que, en conjunto con la comunidad educativa, se incorporan a las acciones pedagógicas del Proyecto de Educación sexual.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

La ruta ha alcanzado una cobertura de 234 sedes de colegios promotores de calidad de vida, 130 grupos conformados y 1.300 personas de la comunidad educativa. Se elaboraron 20 planes locales para la prevención de la violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual construidos con participación sectorial, transectorial y comunitaria y se conformaron 14 mesas locales de sexualidad y género operando en el Distrito Capital.

Como acciones proyectadas a 31 de diciembre de 2010, para combatir el maltrato y abuso infantil, la SDS plantea:

- Identificación y acercamiento a las instituciones de protección en modalidad internado.
- Lectura de necesidades en nuevas Instituciones de protección en modalidad internado bajo rectoría del ICBF – Regional Bogotá, incluidas en la intervención y actualización de lectura de necesidades en cada una de las instituciones abordadas desde 2008.
- Elaboración participativa del plan de acción con cada institución para la construcción e implementación de programas que mejoren la calidad de vida y salud.
- Organización de las acciones orientadas a dar respuesta integral y oportuna a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes e instituciones, seguimiento, monitoreo, sistematización y evaluación de la intervención.
- Para lograr la gestión es necesario realizar el trabajo asimilado a las intervenciones de PDA y Transversalidades relacionadas con la intervención: Salud Oral, SSR, Salud Mental, Discapacidad (RBC), Entornos Saludables, Estrategias AIEPI – IAMI – IAFI – y la Línea de ERA y Ciclo Vital de infancia y adolescencia y establecer así mismo procesos de articulación y socialización de acciones PIC desarrolladas por la ESE en coordinación con el nivel central.
- Asesoría, asistencia técnica, acompañamiento y monitoreo para la construcción e implementación del plan de seguridad y salubridad en lo competente al sector salud
- Asesoría, asistencia técnica, acompañamiento y monitoreo para la construcción e implementación de programas de promoción de Salud Mental Integral y prevención de factores que afectan la salud de los niños niñas, adolescentes y cuidadores.
- Asesoría, acompañamiento, orientación y monitoreo en la construcción y desarrollo del proyecto institucional encaminado a la reintegración de las niñas, los niños y adolescentes a su ámbito familiar y social.
- Fortalecer el equipo de profesionales de atención de la línea 106 como un espacio de comunicación telefónica que propende por el fortalecimiento de factores protectores con el fin de promover el buen trato y la salud mental de los niños, niñas y adolescentes; a través de la contratación de más profesionales dedicados a la atención telefónica para llegar a una atención de 24 horas, sábados, domingos y festivos.
- Realizar seguimiento al acuerdo 383 de 2009 por medio del cual se ordena la difusión de la línea 106 por parte de los diferentes instituciones distritales.
- Fortalecer los espacios intersectoriales para la prevención de las violencias contra niños, niñas y adolescentes.

Informe de cumplimiento

Desarrollo de mecanismos ágiles de recepción de denuncias y de respuesta institucional

Con el fin de afianzar y desarrollar procesos de seguimiento orientados a evitar la reincidencia en las problemáticas de violencia intrafamiliar³⁷ la SDIS en convenio con la Fiscalía General de la Nación ha implementado el PARVIF bajo 5 estrategias técnicas y participativas consistentes en APGAR familiar, entrevista interventiva, consulta en domicilio con fines terapéuticos, interconsulta institucional y talleres vivenciales de seguimiento y a través de dispositivos ágiles de recepción de denuncias y respuesta institucional y mecanismos de seguimiento a los casos por intermedio de las Comisarías de Familia pretende disminuir la incidencia de esta situación en las vidas de niñas, niños y adolescentes. El estado de recepción de las demandas y seguimiento a casos es que se presenta en los cuadros XX y XX.

Cuadro 49. Demandas por Violencia Intrafamiliar recibidas por la SDIS

Demandas por Violencia Intrafamiliar			
# Total	Violencia Intrafamiliar	Conflicto Familiar	Maltrato Infantil
39.938	7.257	30.965	1.716

Cuadro 50. Personas Atendidas por Mecanismos Institucionales - Convenio Fiscalía

Atención por Mecanismos Institucionales – Convenio Fiscalía			
# Total	DEMANDAS	CAIVDS	CAVIF
3.621	393	1.438	1.790

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Informe Trimestral de Cumplimiento Artículo 34 P

En cuanto a la prevención las Comisarías de Familia también realizan campañas en cada una de las localidades, con los grupos familiares pertenecientes a las asociaciones de padres de familia de colegios privados y públicos, grupos religiosos de la comunidad, plazas de mercado, agrupaciones comerciales y conjuntos cerrados de los barrios. Dicha prevención se realiza a través de talleres, conversatorios, observatorios, foros, cine foros, entre otros.

La [SDS] cuenta con la *Línea 106 al alcance de los niños, las niñas y los adolescentes* como un espacio de comunicación telefónica que propende por el fortalecimiento de factores protectores con el fin de promover el buen trato y la salud mental. Para el tercer trimestre de 2009 se cuenta con atención de domingo a domingo 12 horas al día, alcanzando una población beneficiada, a través de los distintos mecanismos de acceso, chat, buzón o Internet, de 4.448.

³⁷ Violencia intrafamiliar, conflicto familiar y maltrato infantil.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Para el proceso de atención a la infancia y adolescencia, en el tercer trimestre, se fortaleció el equipo de profesionales de atención incrementándose, con la incorporación de seis profesionales para brindar atención directa a niños, niñas y adolescentes, contando al final del trimestre con nueve profesionales. Esto permitió el aumento de la cobertura de la atención a niños niñas y adolescentes y refleja la demanda que tiene el servicio, por lo cual brindar una atención 24 horas requerirá de la contratación de más profesionales para mantener los niveles de cobertura logrados y seguir en aumento.

Otras acciones que se realizaron fueron el lanzamiento del buzón 106 en la localidad de Usme, y el seguimiento del proceso en la localidad de Sumapaz. Se hizo revisión y retroalimentación del proceso de atención de la línea 106 con el equipo de psicología de la línea, se mantienen los procesos de difusión a través de televisión con el Canal Capital y se dinamiza la presencia de la línea 106 en eventos relacionados con la salud mental y la prevención de las Violencias en el Distrito.

Se continúa con la formación de grupos de jóvenes promotores de salud mental a través de la estrategia de la línea 106. Se participa activamente en las mesas Distritales de prevención de las violencias, prevención de la explotación sexual comercial. Haciendo las veces de secretaria técnica de estas mesas en conjunto con ICBF y Secretaria de Integración social. Se realiza evaluación de planes y articulación con la Mesa de trabajo infantil. Participación en comité técnico de convenio intersectorial por la primera infancia para el componente de ciudad Protectora. Se proyectan acciones a realizar en la Semana del Buen trato.

Como logros del 2009 se pueden destacar:

- La línea 106 ha agenciado acciones frente a la Promoción del Buen trato, la Prevención de las violencias y la prevención del embarazo adolescente, mediante la activación de la respuesta institucional a través de la referenciación, remisión y notificación de casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso y explotación sexual, y de otra parte a través de Convenios con instituciones como el Ministerio de la Protección Social, la Secretaría de Integración Social y organismos internacionales como Save The Children y el Fondo de Población de Naciones Unidas.
- En el Marco del Convenio de la SDS con el Ministerio de la protección social para la Promoción del Buen trato y la prevención de la Violencia Intrafamiliar, se benefició a 1.281.529 personas a través de estrategias comunicativas, pedagógicas, académicas y fortalecimiento de redes.

Atención diferencial de niñas, niños y adolescentes en condición de fragilidad

▪ *Infantes institucionalizados*

La SDS realiza acompañamiento técnico, asesoría y evaluación a la estrategia de 40 instituciones de protección y atención especializada modalidad internado que están bajo la rectoría del ICBF en el Distrito para asegurar la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes allí atendidos.



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Durante el trimestre Julio – Septiembre, desde cada una de las transversalidades, estrategias y PDA se desarrollaron acciones promocionales que propenden por la calidad de Vida y salud de los niños, las niñas y adolescentes en protección y bajo medida de restablecimiento de derechos. Se realizaron actividades de asesoría y fortalecimiento en temas prioritarios en salud, como Salud Oral, SSR, Salud Mental, Discapacidad (RBC), Entornos Saludables, Estrategias AIEPI – IAMI – IAFI – y la Línea de ERA y Ciclo Vital de infancia y adolescencia.

Se incluyeron 3 nuevas instituciones con las que se hizo acercamiento e inicio de lectura de necesidades, permitiendo de igual manera lograr el cumplimiento de la meta propuesta para el año 2009 de cubrir 50 instituciones con estrategia y acciones en salud pública. Una de las acciones fue la canalización de niños, niñas y adolescentes a servicios de salud y se hizo seguimiento a las alertas de la pandemia de AH1N1, articulando con Vigilancia en Salud Pública y Laboratorio de Salud Pública de la SDS.

Teniendo en cuenta que la Salud Mental es una de los PDA de mayor énfasis, se realizó la jornada de información y capacitación con las directivas y cuidadores de las instituciones sobre el tema de alertas de la Conducta Suicida. Se concretó una articulación con el programa “Libro al Viento” y se ha participado en la Mesa Distrital de Responsabilidad Penal del Adolescente, espacio Coordinado por la Secretaría Distrital de Integración Social.

La asesoría, asistencia técnica, acompañamiento y monitoreo para la construcción e implementación del plan de seguridad y salubridad en lo competente al sector salud, se brindó de manera permanente, lo que contribuye a mejorar los entornos institucionales que propendan por un mejor bienestar de la población.

La necesidad de las instituciones relacionadas con la Habilitación de Servicios demanda una respuesta definitiva, por lo que se requirió información de la Dirección de Desarrollo de Servicios de la SDS acerca del tema para brindar asesoría y orientación a las instituciones que tienen consultorios como parte del servicio, y se hace seguimiento a la solicitud del ICBF para generar respuesta definitiva que fortalezca y articule el servicio de protección con el de salud.

▪ *Población desplazada*

Con relación a la población en situación de desplazamiento el Registro Único de Población Desplazada – RUPD, responsabilidad de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y la Acción Social – Acción Social ha establecido que hasta el 30 de septiembre de 2009, se han desplazado al interior de Colombia 731.712 hogares que representan 3.226.442 personas. En Bogotá, a la misma fecha, se encuentran 70.443 hogares de población desplazada que corresponden a 269.371 personas.

De las familias desplazadas que llegan a la ciudad de Bogotá un alto porcentaje están conformadas por niños y niñas de 0 a 14 años que según cifras de Acción Social, representan cerca del 28.95% de toda la población desplazada. El siguiente rango de población, según su importancia numérica, lo componen

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

jóvenes entre los 15 y los 26 años de edad que representan el 23.33 %.³⁸ Estos datos indican que cerca del 52,28 % de la población desplazada de la ciudad la integran niños, niñas, adolescentes y jóvenes; situación preocupante si se tiene en cuenta que los menores de edad y los jóvenes son la población más vulnerable.

La SDG en respuesta a esta problemática implementó en el tercer trimestre de 2009 un proceso de detección de talentos deportivos en niñas, niños y adolescentes entre 8 y 17 años y realizó las siguientes actividades:

- Focalización, evaluación y valoración de 285 niños y niñas (270 hombres, 15 mujeres) en las localidades de Ciudad Bolívar y Suba.
- Creación de escuelas de deporte formativo para las familias a intervenir.
- Aplicación de test deportivo para evaluar la situación nutricional, psicológica, fisiológica y postural que permita considerar talentos deportivos a futuro, además de considerar que estas actividades pueden ser una fuente de ingreso.

Frente al programa de inserción en la ciudad de la población desplazada joven liderado por la SDG y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas denominado "*del desplazamiento cultural al reemplazamiento sociocultural*" que benefició a 50 jóvenes en situación de desplazamiento durante 3 meses, se destaca que durante el tercer trimestre 28 de los jóvenes beneficiados ingresaron a Instituciones de Educación Superior y a la fecha se está terminando el proceso precontractual para iniciar una segunda convocatoria.

▪ *Población Desmovilizada*

La estrategia de intervención de los niños, niñas y adolescentes hijos de personas desmovilizadas a través de formación y expresión artística favorece la sana canalización de situaciones de trauma propias del entorno y la situación de la que provienen, así como también la reestructuración de otras formas de comunicación que favorecen la convivencia. Las artes permiten una apertura emocional y generan procesos de confianza, respeto mutuo, respeto entre géneros, reconocimiento del otro y trámite no violento de conflictos, aparte de que se propicia la ocupación pacífica y creativa de espacios barriales colonizados por la violencia.

En éste sentido durante el tercer trimestre de 2009 se realizaron las siguientes actividades orientadas al restablecimiento de sus relaciones interpersonales y autoestima:

³⁸ Informe de la Secretaría de Gobierno Distrital.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 52. Actividades lúdicas de reintegración de población infante y adolescente desmovilizada (hijos/as)

ESTRATEGIA	LOCALIDAD						
	(sin localidad definida)	Engativá	San Cristóbal	Usaquén	Rafael Uribe	Suba	Ciudad Bolívar
Talleres de Astronomía		4	4	4			
Observaciones Astronómicas		1	1				
Talleres de Formación Artística				24	24		24
Conversatorios (IED La Toscana)						8	
Talleres Audiovisuales	8						
Kits Escolares (morrales)	300						

Fuente: Informe Tercer Trimestre – Cumplimiento Artículo 34 - SDG. *Información del trimestre.*

Estos talleres se desarrollan en espacios locales como Juntas de Acción Comunal, Bibliotecas Comunitarias donde el programa desarrolla actividades comunitarias con excombatientes y comunidades receptoras. También se les entregó a los niños, niñas y adolescentes participantes implementos de malabares, circo, zancos y se inició la elaboración del vestuario para el desarrollo de la comparsa integradora que se realizará con niños y niñas hijos de población desmovilizada y de comunidades de acogida en las localidades de Ciudad Bolívar, Usaquén y Rafael Uribe.

Cuadro 52. Niños, niñas y adolescentes vinculados en actividades lúdicas de reintegración (hijos/as de población desmovilizada)

ESTRATEGIA	Atención de infantes y adolescentes hijos de población desmovilizada (Acumulado 2009)			
	Total NNA	1-5 años	6-13 años	14-18 años
Talleres de Astronomía	90		90	
Talleres de Formación Artística	105		85	20
Conversatorios	240		0	240
TOTAL	435	0	175	260

Fuente: Informe Tercer Trimestre – Cumplimiento Artículo 34 - SDG. *Información acumulada 2009.*

Entre octubre y diciembre de 2009 se planea beneficiar 1,500 niños y niñas entre los 2 y 14 años con la entrega de paquetes lúdicos. Se entregarán 850 Kits escolares a niños y niñas entre los 5 y 15 años. Se terminarán las actividades de talleres de astronomía con 90 niños y niñas entre 6 y 14 años y los talleres de formación artística y la presentación de la comparsa con 105 niños y niñas entre 6 y 14 años. Se continuará así mismo con los conversatorios testimoniales para beneficiar 3,000 jóvenes entre los 14 y 21 años de edad en colegios y Universidades de Bogotá.

Para la vigencia 2010 se proyecta atender 2550 niños y niñas y 250 adolescentes hijos de la población en proceso de reinserción, garantizando la entrega de paquetes lúdicos y kits escolares. De igual manera se

Informe de cumplimiento

tiene previsto atender a 355 niños y niñas (menores de 14 años) y 4,045 jóvenes (entre 14 y 26 años) para un total de 4,400 con un presupuesto en el marco de la atención de Infancia y adolescencia de la población desmovilizada.

Las actividades proyectadas a 2010:

- Un proceso de cultura para la paz con 285 niños, niñas y jóvenes de las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Engativá, San Cristóbal, Usaquén y Suba, mediante talleres de formación artística, deportes y talleres de la ciencia.
- Un proceso de valores y convivencia con 200 niños, niñas y jóvenes de los hogares de paz.
- Realizar un ciclo de conversatorios testimoniales dirigido a 3,915 jóvenes de comunidades de acogida que se encuentran estudiando en colegios y universidades de las diferentes localidades donde el programa realiza los procesos.

Ninguno en una actividad perjudicial

Es intolerable que niñas, niños o adolescentes sean sometidos a alguna práctica de explotación laboral.

Prevención de la explotación infantil y adolescente

▪ *Explotación Sexual*

Dentro de las actividades encaminadas a la identificación y prevención de la ESCNNA la *SDIS* desarrolla un proceso de formación de NNA como una estrategia dirigida identificar los imaginarios y conocimientos previos de NNA en la materia, y a sensibilizar y motivar a esta población para que se conviertan en actores potenciales de prevención de la explotación dentro de sus localidades. En lo que va corrido del 2009 se han atendido 50 niños, niñas y adolescentes víctimas y/o en riesgo de explotación sexual comercial en servicio de externado y 300 víctimas y no víctimas de ESCNNA en procesos de participación, sensibilización y/o formación.

Durante el cuarto trimestre del 2009 se reiniciará el proceso adelantado a comienzos del año de atención a víctimas y prevención de la explotación sexual comercial. En la nueva fase de este proceso que iniciará en el último trimestre del año y se espera atender a 124 NNA víctimas de ESCNNA, capacitar a 120 integrantes de familias para la prevención de la problemática y se formar como promotores para la prevención, detección, sensibilización, movilización frente a la ESCNNA en la comunidad a 80 familias niños, niñas y adolescentes que presenten factores de vulnerabilidad.

Este servicio se extenderá durante el 2010 y permitirá aumentar la conciencia frente a esta problemática así como el restablecimiento de derechos de aquellos niños y niñas que está siendo víctimas o se encuentran en riesgo de Explotación Sexual Comercial.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

De otra parte la [SDS] avanzó en la intervención plurimodal y psicosocial para fortalecer a familias en torno a la prevención del abuso sexual reforzando factores protectores y la promoción del buen trato garantizando orientación psicológica inmediata, apoyo psicosocial así como la canalización para la atención integral en salud y las acciones de protección y denuncia.

▪ *Explotación Económica*

La *SDIS* brinda atención a los NNA víctimas o en riesgo de ser explotados laboralmente en los Centros Amar de Integración, los cuales alcanzaron en los primeros nueve meses del año una atención de 2.089 niños, niñas y adolescentes trabajadores o en riesgo de vinculación laboral. Como es propio de este servicio se realizaron las actividades asociadas a los componentes de educación, nutrición, acceso a la justicia, utilización del tiempo libre y transformación de patrones culturales como mecanismos preventivos de vinculación laboral bajo modelos de explotación de esta población.

A la fecha se han desarrollado 3.039 intervenciones psicosociales con las familias de los niños, niñas y adolescentes atendidos en dichos centros en las que se trabajó en actividades de formación dirigidas a transformación de pautas de crianza, hábitos de vida saludable, habilidades para la resolución de conflictos, apoyo en actividades de formación productiva y canalización a programas y proyectos locales para la generación de ingresos. En el marco del trabajo comunitario se adelantaron acciones de sensibilización para elevar la conciencia sobre la problemática de trabajo infantil como una situación de vulneración de los derechos de NNA.

Frente a las políticas distritales en torno al tema de explotación laboral la *SDIS* continuó coordinando y articulando las acciones intersectoriales de las diferentes entidades del Distrito que tienen programas y proyectos en trabajo infantil a través de la Secretaria Técnica de la Mesa Distrital de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la coordinación de las Mesas Locales. Esta mesa viene avanzando en la definición de rutas de atención y en el establecimiento de una estrategia de manejo de información que facilite la labor de atención, referenciación y seguimiento a los casos que reciben las instituciones.

Así mismo, se realizó acompañamiento técnico y operativo a las mesas locales de prevención y erradicación del trabajo infantil a través de un encuentro que tiene por objeto brindar herramientas técnicas que contribuyan al posicionamiento del tema de trabajo infantil en la agenda pública local; acompañamiento en la planeación y desarrollo del segundo foro Trabajo Infantil y Derechos de Infancia organizado por la mesa local de chapinero; seguimiento a la gestión de las mesas locales con el fin de verificar el nivel de avance de los planes de acción de las mismas ; consolidación de la información del total de niños, niñas y adolescentes trabajadores atendidos por las diferentes instituciones que participan en las mesas. En el 2009 y 2010 se continuará el trabajo a través de los Centros amar dedicados a realizar intervención especializada a niños y niñas en riesgo inminente de trabajo infantil.

En el marco de la estrategia de la SDS de atención por ámbitos se realizaron acciones para prevenir la explotación económica – laboral infantil y adolescente bajo el programa *Salud en el Ámbito Laboral* se identifican como avances los siguientes:



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

En el nivel Distrital, se ha fortalecido la Mesa Distrital para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil con la participación permanente de la SDIS, SDE, SDS, el ICBF, el Ministerio de la Protección Social Dirección Territorial, el Instituto para la Economía Social y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, con el acompañamiento técnico de la OIT, IPEC. En cumplimiento del plan de acción de la Mesa Distrital, se ha avanzado en la construcción de un documento conceptual y normativo único que expresa la postura del Distrito frente a la problemática y que recoge las experiencias de dos eventos realizados por la mesa: Un conversatorio sobre trabajo infantil y un Foro acerca de la perspectiva de derechos y el trabajo infantil. Adicionalmente, se construyó con apoyo de las mesas locales un análisis de situación del trabajo infantil en el Distrito con datos 2007 y está en proceso de definición de variables únicas para la identificación y caracterización de niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Como nueva actividad no reportada antes, se informa que en 73 sedes educativas se han desarrollado acciones tendientes a la promoción de la salud mental y la prevención de la vinculación de los niños y niñas a peores formas de trabajo infantil, como acción complementaria que desarrollan profesionales expertos en salud mental. Un total de 994 niños y niñas trabajadores se han beneficiado de la intervención de promoción de la salud mental y 64 niños y niñas trabajadores fueron canalizados a programas y servicios por estar en una peor forma de trabajo infantil.

Como otra de las líneas estratégicas del programa, se promueve la generación de condiciones de trabajo protegido a adolescentes entre 15 y 18 años de edad; en este sentido se ha avanzado en el tercer trimestre en la identificación y caracterización de 738 adolescentes entre 15 y 18 años trabajadores escolarizados y 248 desescolarizados, para un total de 986. A estos jóvenes se les realizó el diagnóstico de condiciones de salud y trabajo y se acordaron planes con los empleadores o acudientes para la generación de condiciones de trabajo protegido.

Por su parte, el Sector Hábitat, a través de la UAESP ha venido implementando el Convenio para la Erradicación del Trabajo Infantil en cuyo marco se establecieron los contratos con los cuatro operadores del proyecto en las localidades de Bosa (Familia Viva), Kennedy (CAE), Ciudad Bolívar (Educación Futuro) y Suba (ARCOS).

A 30 de septiembre de 2009 se han atendido 860 niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de recicladores vinculados a programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil a quienes se le aplica evaluaciones psicopedagógicas con formatos, herramientas y cartillas especialmente diseñadas para trabajar con ésta población.

Igualmente a la fecha de corte del presente informe se cuenta con dos puntos de atención en los barrios Olivos II y Manzanares de la localidad de Bosa en donde se está atendiendo a un total de 200 hijos e hijas de recicladores.

La proyección de atención para el último trimestre del año es de 340 niños, niñas y adolescentes, con lo cual se completaría la meta para esta vigencia que es de 1.200 NNA atendidos. Para lograr la atención a los restantes niños, niñas y adolescentes se tiene programado firmar en el mes de octubre un convenio en las localidades de Los Mártires, La Candelaria, Santa Fe y Usaquén.



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Para el año 2010 se plantea continuar con la implementación de estrategias tendientes a la erradicación del trabajo infantil de la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, planteando como meta vincular a 1200 menores hijos de recicladores, con una inversión programada de \$500 millones de pesos.

Por su parte, el Sector Hábitat, a través de la UAESP ha venido implementando el Convenio para la Erradicación del Trabajo Infantil en cuyo marco se establecieron los contratos con los cuatro operadores del proyecto en las localidades de Bosa (Familia Viva), Kennedy (CAE), Ciudad Bolívar (Educación Futuro) y Suba (ARCOS).

A 30 de septiembre de 2009 se han atendido 860 niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de recicladores vinculados a programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil a quienes se le aplica evaluaciones psicopedagógicas con formatos, herramientas y cartillas especialmente diseñadas para trabajar con ésta población.

Igualmente a la fecha de corte del presente informe se cuenta con dos puntos de atención en los barrios Olivos II y Manzanares de la Localidad de Bosa en donde se está atendiendo a un total de 200 hijos e hijas de recicladores.

La proyección de atención para el último trimestre del año es de 340 niños, niñas y adolescentes, con lo cual se completaría la meta para esta vigencia que es de 1.200 NNA atendidos. Para lograr la atención a los restantes niños, niñas y adolescentes se tiene programado firmar en el mes de octubre un convenio en las localidades de Los Mártires, La Candelaria, Santa Fe y Usaquén.

Para el año 2010 se plantea continuar con la implementación de estrategias tendientes a la erradicación del trabajo infantil de la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, planteando como meta vincular a 1200 menores hijos de recicladores, con una inversión programada de \$500 millones de pesos.

Trabajo protegido para jóvenes escolarizados y desescolarizados

La SDS desde el programa de Salud al Trabajo avanzó en la identificación para su atención y seguimiento a 3.273 niños y niñas trabajadores escolarizados y 810 niños y niñas desescolarizados para un total de 4.083 (778 más que lo reportado en el trimestre anterior), a quienes se les realizó un diagnóstico de condiciones de salud y trabajo, se inició un proceso de sensibilización a sus familias para promover su desvinculación laboral y se incluyeron en el proceso de aseguramiento en salud a 376 de estas familias que se encontraban sin este beneficio.

Como otra de las líneas estratégicas del programa, se promueve la generación de condiciones de trabajo protegido a adolescentes entre 15 y 18 años de edad, avanzado en la caracterización de 738 adolescentes entre 15 y 18 años trabajadores escolarizados y 248 desescolarizados para un total de 986.



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

A éstos adolescentes se les realizó el diagnóstico de condiciones de salud y trabajo y se acordaron planes con los empleadores o acudientes para la generación de condiciones de trabajo protegido.

Se trabajó en el fortalecimiento de la capacidad técnica de las mesas locales para la prevención y erradicación del trabajo infantil, así como de la Mesa Distrital para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil que cuenta con la participación permanente de la SDIS, SDE, SDS, el ICBF; y el acompañamiento técnico del Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

Se ha alcanzado la sensibilización de padres, docentes y otros actores de la comunidad en torno a la prevención y erradicación del trabajo infantil, con un total de 3.370 adultos sensibilizados, 511 más que los reportados en el informe anterior; se consolidó la ruta intersectorial para la prevención del trabajo infantil y erradicación de la explotación laboral infantil; y se realizó la articulación con los inspectores de trabajo del MPS a fin de establecer una sola estrategia de abordaje a la población objeto y acuerdos con empleadores y acudientes para la generación de condiciones de trabajo protegido.

Atención especializada a infantes y adolescentes infractores

Con relación a los compromisos que la Dirección de Derechos Humanos de la SDG tiene en las metas del proyecto “Sistema Distrital de Justicia” que da cumplimiento a la política de protección a los y las adolescentes sancionados por violación a la ley penal, a saber, garantizar 120 cupos en programas de servicio social gratuito para la ejecución de medidas de la pena para los adolescentes infractores; garantizar 500 cupos para el cumplimiento de sanciones en medio cerrado para adolescentes infractores; implementar una unidad de drogodependientes; y sensibilizar 600 mujeres, niñas y adolescentes del D.C, en enfoque de derechos con perspectivas de género en el presente trimestre se adelantaron acciones administrativas para el cumplimiento de estas metas.

En consecuencia para el cuarto trimestre de 2009 la SDG proveerá los 40 cupos en programas de servicio social gratuito para la ejecución de medidas de la pena para los adolescentes infractores que tiene programados para este año; con la firma del convenio interinstitucional de cooperación entre la SDG - Dirección de Derechos Humanos y el ICBF se atenderán 137 adolescentes infractores en medio cerrado a través del operador Congregación Religiosa de Terciarios Capuchinos; y con relación a la unidad de drogodependientes la SDG inició una mesa de trabajo con funcionarios de la SDS a fin de adecuar la ruta de atención para adolescentes infractores con consumo de SPA a través de Salud Pública.

Frente a la atención en los procesos de asesoría jurídica, con perspectiva de género en el tercer trimestre se han realizado 192 asesorías a mujeres, de las cuales indirectamente se han beneficiado 299 niños, niñas y adolescentes. Esto sumado a las acciones adelantadas durante el segundo trimestre en el que se atendió indirectamente a 28 niñas y niños y a 22 mujeres lleva a que en lo transcurrido del 2009 se ha avanzado en un 44% de ésta meta y se han beneficiado una población de 327 niños y niñas.

Informe de cumplimiento

Para 2010 se proyecta sensibilizar y formar a trescientos 300 niñas, niños y adolescentes del D.C. con enfoque de derechos con perspectiva de género en colegios públicos de 6 localidades de la ciudad (pendientes por definir).

En el cuarto trimestre la SDIS iniciará la primera fase del proceso de atención a NNA relacionados con el sistema de responsabilidad penal. Esta primera fase está relacionada con la identificación y caracterización de 400 adolescentes vinculados al sistema y con los cuales se iniciará la implementación de un proceso de trabajo que continuará hasta el año 2010 y servirá como prueba piloto de trabajo para el Distrito.

Contar con una política pública

En el marco de la institucionalización de la política pública de infancia y adolescencia se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Posicionar la política pública de infancia y adolescencia

La SDIS continúa su labor de secretaría técnica del Comité Operativo Distrital de Infancia, escenario desde el cual se ha venido apoyando la presencia del tema en el Consejo Distrital de Política Social. De la misma manera se ha venido discutiendo los asuntos relacionados con la estructuración del sistema de monitoreo de la situación de niños niñas y adolescentes de Bogotá. El comité avanza hacia su consolidación como un espacio de deliberación y análisis de la implementación de la política con miras a que logre hacer recomendaciones oportunas sobre el rumbo que debe tomar esta hacia el futuro.

Se ha planteado un proceso de balance y ajuste de la política por la infancia que contempla la sistematización del proceso de construcción de la política y una revisión de los programas dirigidos a infancia que adelantan las instituciones que hacen parte del Comité.

Por su parte, la SDS ha adelantado en torno a la Política de Infancia las siguientes acciones:

- Documento preliminar de lineamientos sectoriales de política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes 2008-2012.
- Conformación de los 20 consejos locales y el distrital de niños y niñas como actores centrales del proceso de política pública para Infancia, direccionados por los referentes de la etapa de infancia de las ESE.
- Concertación de línea técnica con referentes locales de la etapa de Infancia, en coordinación con la referente de Infancia y Juventud de la Dirección de Participación y Atención al Ciudadano para la realización del Foro local "Comunidad Cuidadora y Protectora" en los meses de septiembre y Octubre.
- Construcción de documentos conceptuales que fortalezcan el abordaje de la perspectiva de ciclo vital.

Informe de cumplimiento

- Generación de documentos de análisis de situación de salud de las 20 localidades, como insumo para construcción del PIC 2010.
- Ejercicios de reflexión de la conceptualización de niños y niñas como sujetos de derechos con el fin de obtener una guía metodología para su abordaje.

III. Análisis de Gestión Presupuestal

El presupuesto del sector público es una herramienta fundamental para marcar el rumbo del accionar del gobierno. En este sentido, este capítulo presenta la información de Infancia y Adolescencia correspondiente al Proyecto de Presupuesto 2010, la ejecución presupuestal con corte al tercer trimestre y la proyección de ejecución a diciembre 31, con lo cual se busca reflejar la inversión de las entidades responsables de la atención de población infante y adolescente en el Distrito Capital, e identificar principales proyectos de cada sector que están encaminados a garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en concordancia con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, "Código de la Infancia y la Adolescencia".

Tomando la información suministrada por las entidades, se concretan a lo largo del presente capítulo los esfuerzos y recursos asignados presupuestalmente para la atención de la infancia y adolescencia, reflejando claramente el cumplimiento de las prioridades establecidas por la Administración Distrital.

Vale la pena aclarar que la información reportada no incluye los datos de personería, por cuanto esta entidad no envió la información correspondiente al seguimiento de tercer trimestre, ni la proyección a 31 de diciembre y programación 2010.

El Distrito Capital a través de los sectores de Educación, Integración Social, Salud, Hábitat, Gobierno, Ambiente y Cultura Recreación y Deporte, viene atendiendo las necesidades planteadas en el Plan de Desarrollo, para lo cual ha destinado recursos en lo corrido del periodo de gobierno (ejecutados 2008, proyectados diciembre 2009) por valor de \$4.121.640 millones.

Partiendo de los recursos apropiados por cada sector para la atención de primera infancia y adolescencia, a continuación se presentará en este mismo grado de incidencia el análisis de la información.

Sector Educación

Uno de los más importantes campos atendidos por el Distrito Capital corresponde a la educación, mediante la cual se atiende población infantil, adolescente y juvenil, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, a través del suministro de refrigerios, almuerzos, transporte, subsidios condicionados para la asistencia escolar, entre otras estrategias establecidas para garantizar la calidad y oportunidad del servicio.

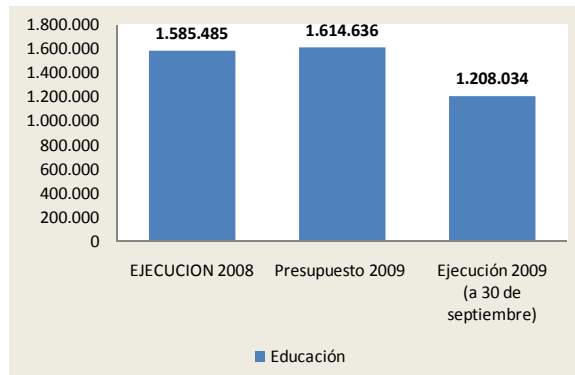


Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por la Secretaría de Educación Distrital en el tercer trimestre presento el siguiente comportamiento:

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Frente al presupuesto programado se presenta una ejecución del 74,82% representado en \$1.208.034 millones, dentro de cuya ejecución se resaltan los siguientes recursos destinados para dar cumplimiento a los programas del plan de desarrollo con corte a 30 de septiembre:



- Bogotá bien alimentada, con \$136.102 millones, orientando dichos recursos a suministrar refrigerios y comidas calientes diariamente a los estudiantes de los colegios distritales.



- Acceso y permanencia a la educación para todas y todos, con \$172.198 millones, recursos destinados a beneficiar con gratuidad a niños y niñas, suministrar útiles escolares a estudiantes de preescolar, ofrecer transporte mediante rutas escolares y subsidios de transporte escolar, otorgar subsidios condicionados a la asistencia estudiantes y la generación de convenios para cupos en instituciones educativas oficiales y privadas.
- Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor, con \$8.261 millones, destinados a beneficiar a estudiantes con la implementación de diferentes estrategias de transformación pedagógica para mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital.
- Toda la vida integralmente protegidos, con \$551 millones, dirigido a la atención de estudiantes, población víctima del conflicto, niños y jóvenes en extra edad y población en situación de discapacidad.



- Construcción de paz y reconciliación, con \$1.920 millones, con el objetivo de fortalecer los derechos humanos e incorporación de valores para mejorar la convivencia, interculturalidad y equidad de género.
- Mejoramiento de la infraestructura educativa, Educación de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educación, Toda la vida integralmente protegidos, Bogotá Sana, con \$889.001 millones.

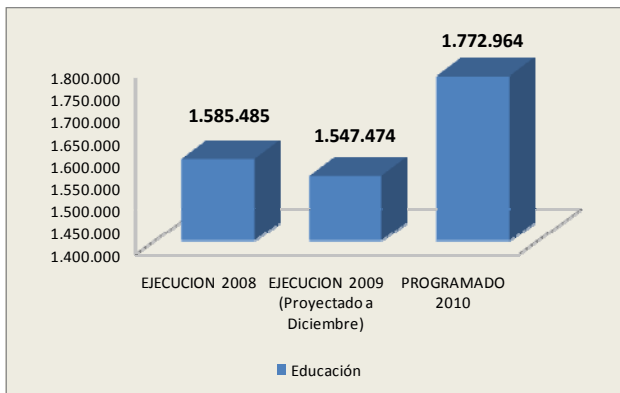
ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Dentro de este último valor se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, alumno, administración y gestión del servicio. La ejecución de esta estrategia va de la mano con la ejecución total de la SED, por tanto su nivel de ejecución no es más que un reflejo del comportamiento en la ejecución presupuestal de la entidad con corte Septiembre 30.

Proyección 2010 Sector Educación

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Secretaría de Educación Distrital se analizan a continuación los recursos asignados para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, incluyendo los datos proyectados a diciembre de 2009, con el fin de poder visualizar el comportamiento de los recursos de una vigencia a otra.



Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se espera un incremento en los recursos asignados para atención a primera infancia y adolescencia del 15%, lo cual se ve reflejado principalmente en las acciones que se adelantan a través del programa que integra el mejoramiento de la infraestructura educativa que aumentan sus recursos en \$151.553 millones, lo que frente al total programado para el 2010 representa el 9%. El crecimiento de los recursos asignados por programa se presenta a continuación:

PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Programado 2010
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	261.973	296.016
Bogotá bien alimentada	137.734	173.725
Construcción de paz y reconciliación	2.189	2.897
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	9.211	11.382
Mejoramiento de la infraestructura educativa, Educación de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educación, Toda la vida integralmente protegidos, Bogotá Sana	1.135.757	1.287.310
Toda la vida integralmente protegidos	610	1.635
Total general	1.547.474	1.772.964

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

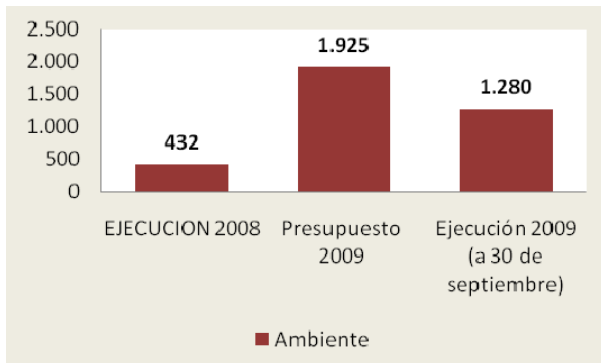
Informe de cumplimiento

Sector Salud



La atención a la primera infancia y adolescencia, brindada desde la Secretaría Distrital de Salud, se realiza a través de acciones desarrolladas con los proyectos de inversión salud al colegio, Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente, Instituciones saludables y amigables, Comunidades saludables, Salud al trabajo, Atención de Población Vinculada, Gratuidad en salud, Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública, Vigilancia en salud pública, Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo.

Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por la Secretaría Salud en el tercer trimestre presento el siguiente comportamiento:



Frente al presupuesto programado se presenta una ejecución del 62%, representado en \$257.628 millones, los cuales se analizan a continuación desagregando dicho total en los programas establecidos por la entidad para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo con corte a 30 de septiembre, así:

- Bogotá sana, con \$205.958 millones, cuyos recursos se orientan entre otras a atender y hacer seguimiento de manera integral a las gestantes escolarizadas de 10 a 14 años, en las instituciones educativas en las cuales opera la estrategia de Salud al Colegio; sensibilizar en el tema de suplementos con micronutrientes y desparasitación a población infantil; realizar acciones promocionales, fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad para la prevención del embarazo en adolescentes; atender a adolescentes gestantes, en condición de posparto y lactantes, sumado a estos esfuerzos la Secretaría se encarga de capacitar mediante convenios a médicos y/o enfermeros en servicios amigables, generar espacios para la construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos que fortalezcan la apropiación de criterios para la toma de decisiones respecto a la sexualidad y la procreación. En el tema laboral se encarga de la identificación, caracterización y canalización a



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

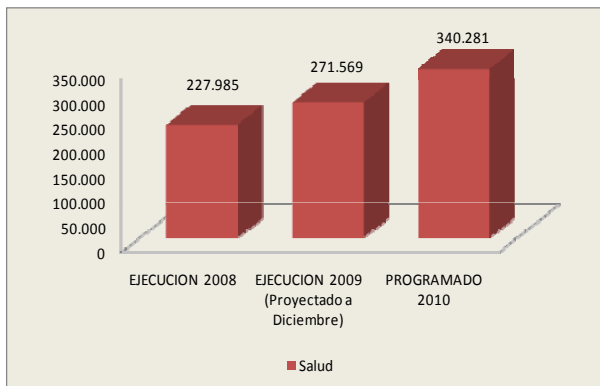
Informe de cumplimiento

programas y servicios de niños y niñas trabajadores, así como del diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo de los adolescentes trabajadores.

- Garantía del aseguramiento y atención en salud, con \$36.556 millones, recursos destinados a atender en forma gratuita niños y niñas entre 1 y 5 años, realizar actividades de divulgación sobre el Proyecto de gratuidad y especialmente sobre los beneficios.
- Toda la vida integralmente protegidos, con \$11.099 millones, recursos administrados bajo el proyecto de inversión “Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente”, el cual se centra en tema de vacunación en los menores de un año.
- Los \$4.015 millones restantes, están destinados a monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años e implementar en todas las Empresas Sociales del Estado adscritas la estrategia de atención materno infantil.

Proyección 2010 Sector Salud

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Secretaría Distrital de Salud se analizan a continuación los recursos asignados para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, incluyendo los datos proyectados a diciembre de 2009, con el fin de poder visualizar el comportamiento de los recursos de una vigencia a otra.



Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se espera un incremento en los recursos asignados para atención a primera infancia y adolescencia del 25%, lo cual se ve reflejado en las acciones que se adelantan a través del programa Bogotá Sana que aumentan sus recursos en \$57.235 millones, lo que frente al total programado en el 2010 representa el 17%. El crecimiento de los recursos asignados por programa se presenta a continuación:

PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Programado 2010
Bogotá Sana	208.661	265.896
Garantía del aseguramiento y atención en salud	42.221	45.000
Meta de Ciudad	4.372	6.885
Toda la vida integralmente protegidos	16.315	22.500
TOTAL BOGOTA POSITIVA:	271.569	340.281

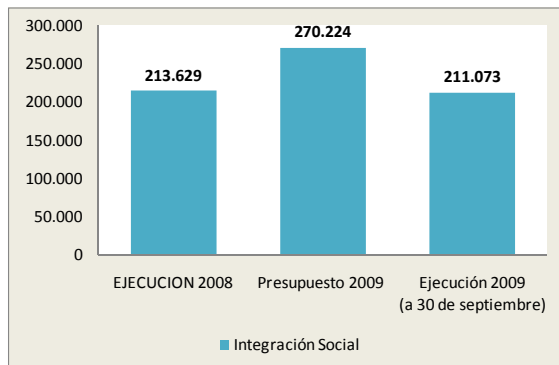
Informe de cumplimiento

Sector Integración Social

Como respuesta a la atención de primera infancia y adolescencia, para el Sector de Integración confluyen la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, quienes se encargan del acompañamiento y seguimiento a los casos denunciados por maltrato infantil, delitos sexuales contra niños-as y adolescentes, y en términos generales todas aquellas actividades que buscan prestar una atención integral a los niños-as, adolescentes, jóvenes y sus respectivas familias, que permita el restablecimiento y aseguramiento de los derechos, a través de acciones desarrolladas con los proyectos de inversión “Familias positivas”, “Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente”, “Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos”, “Seguridad Alimentaria y Nutricional”, “Fortalecimiento de la gestión institucional”, “Asesoría y control de los servicios sociales”, “Jóvenes visibles con derechos y responsabilidades” y “Formación y promoción del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población en salud”.



Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por dichas entidades, presenta el siguiente comportamiento con corte al tercer trimestre:



Frente al presupuesto programado se presenta una ejecución del 78% representado en \$211.073 millones, dentro de cuya ejecución se resaltan los siguientes recursos destinados para dar cumplimiento a los programas del plan de desarrollo con corte a 30 de septiembre:

- Toda la vida integralmente protegidos, con \$104.257 millones, orienta sus recursos a

brindar acompañamiento y seguimiento a los casos denunciados por maltrato infantil, delitos sexuales contra niños-as y adolescentes remitidos por las comisarías de familia; trabajar en medidas para la no reincidencia de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil; realizar campañas para mejorar la seguridad de niños-as y adolescentes; brindar cupos para la atención de niños-as y adolescentes, en condición de discapacidad en los Centros Crecer; brindar atención psicosocial frente a situaciones de vulneración de derechos; atender niños-as y adolescentes en los centros Amar de Integración; implementar acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual; ofrecer cupos

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

gratuitos en educación inicial y formar en alternativas de prevención en consumo de sustancias psicoactivas a jóvenes, entre otras acciones importantes realizadas por este programa.

- Bogotá bien alimentada, con \$68.609 millones, recursos destinados a beneficiar con apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable, a través de las acciones adelantadas por IDIPRON; por su parte la Secretaría de Integración Social brinda almuerzos diarios a niñez, juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad; bonos mensuales de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones únicas y múltiples; cupos de apoyos diarios alimentarios, beneficiando a niñas, niños que asisten a jardines infantiles y centros de integración familiar.



- Desarrollo institucional integral, con \$36.276 millones, destinados a beneficiar a mujeres y hombres entre los 8 a 17 años, con inversión en infraestructura; así como niños y niñas en jardines Infantiles, con servicios de vigilancia, aseo y preparación de alimentos.
- Control Social al alcance de todos, con \$1.708 millones, dirigidos al diseño y puesta en marcha de plan de asesoría y control de los servicios sociales, para lo cual se realizó a través de Internet en los meses de Julio y Agosto dos foros virtuales con el fin de informar a la ciudadanía sobre la Resolución 325 de 2009, el Decreto 057 de 2009 y los cambios que la aplicación de esta nueva normatividad acarrea.



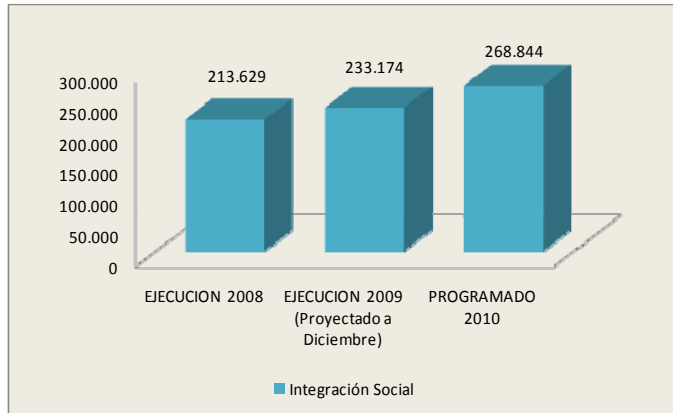
- Bogotá sociedad del conocimiento con \$170 millones, y Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales y familiares con \$50 millones, las cuales buscan por un lado realizar Investigaciones sobre el fenómeno callejero buscando beneficiar a los niños-as y adolescentes que están bajo esta situación: y por otro lado promover escenarios de participación que permitan a los niños, niñas y adolescentes, aportar a la construcción del concepto de ciudad de derechos y visibilizar cómo ellos y ellas tienen posibilidades de incidir en su buen logro.

Informe de cumplimiento

Proyección 2010 Sector Integración Social

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Sector de Integración Social se analizan a continuación los recursos asignados para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, incluyendo los datos proyectados a diciembre de 2009, con el fin de poder visualizar el comportamiento de los recursos de una vigencia a otra.

Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se espera un incremento en los recursos asignados para atención a primera infancia y adolescencia del 15%, lo cual se ve reflejado principalmente en las acciones que se adelantan a través del programa “Toda la vida integralmente protegidos” que aumentan sus recursos en \$29.000 millones, lo que frente al total programado para el 2010 representa el 11%. El crecimiento de los recursos asignados por programa se presenta a continuación:



PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Programado 2010
Bogotá bien alimentada	74.194	79.217
Bogotá sociedad del conocimiento	171	77
Control Social al alcance de todos	1.859	1.477
Desarrollo institucional integral	36.276	38.409
Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales y familiares	50	40
Toda la vida integralmente protegidos	120.624	149.624
Total General	233.174	268.844

Informe de cumplimiento

Sector Cultura, Recreación y Deporte

A través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, los Institutos Distritales de Recreación y Deporte, y de Patrimonio Cultural, la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Sector de Cultura, Recreación y Deporte contribuye con la atención de primera infancia y adolescencia, quienes se encargan de la construcción, modernización y dotación de los escenarios culturales, así como de la promoción, formación y otorgamiento de estímulos en la participación de actividades artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas, suministrando para estos últimos el apoyo económico a los deportistas de alto rendimiento. Sumado a este trabajo se formula de manera concertada una política pública distrital para los campos de la recreación, la actividad física y los parques.



Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por dichas entidades, presenta el siguiente comportamiento con corte al tercer trimestre:



Frente al presupuesto programado se presenta una ejecución del 43% representado en \$11.882 millones, dentro de cuya ejecución se resaltan los siguientes recursos destinados para dar cumplimiento a los programas del plan de desarrollo con corte a 30 de septiembre:

- Bogotá viva con \$7.818 millones, orienta sus recursos a brindar a niños de primera infancia con talleres de lectura en voz alta, las cuales en el tercer trimestre fueron apoyadas por la Fundación Rafael Pombo en el pabellón infantil de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, igualmente realiza concursos de danza urbana y salsa en la categoría de niños-as, conciertos de cámara, conciertos de la Orquesta, talleres didácticos y actividades en parques. En cuanto a las actividades que procuran mejorar la gestión con relación a esta población se adelantan acciones para articular en las entidades adscritas la realización de actividades en el marco de la Fiesta de Bogotá y Fiesta de los Niños y Niñas, estableciendo alianzas y convenios que fortalezcan su gestión. Otro de los campos atendidos corresponde a la generación de Cupos para la participación en actividades recreativas para la infancia y la juventud como Campamentos Juveniles, Retroaventura, Recreoestaciones, Colegio al Parque, cupos en escuela de formación deportiva y atención a deportistas que se encuentran incluidos en el programa de alto rendimiento.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

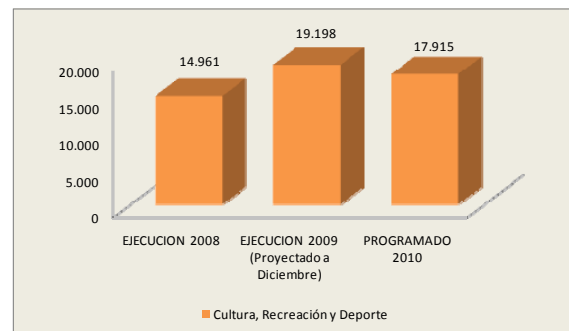


- Bogotá Espacio de Vida, con \$3.539 millones, recursos destinados al estudio y evaluación de los lotes necesarios para la construcción de los equipamientos culturales, recreativos y deportivos.
- Bogotá Sociedad de Conocimiento con \$525 millones, destinados a estimular la participación en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura, mediante la cual se beneficiaron 197.204 niños-as y adolescentes beneficiados.

Proyección 2010 Sector Cultura, Recreación y Deporte

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Sector de Cultura, Recreación y Deporte se analizan a continuación los recursos asignados para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, incluyendo los datos proyectados a diciembre de 2009, con el fin de poder visualizar el comportamiento de los recursos de una vigencia a otra.

Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se espera una disminución de recursos para este Sector en el tema atención a primera infancia y adolescencia del 7%, lo cual puede ser visualizado en el comportamiento de cada uno de los programas con los cuales interviene el sector, como se muestra a continuación:



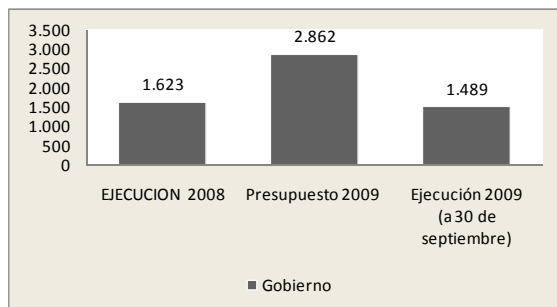
PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Programado 2010
Amor por Bogotá	121	96
Bogotá Espacio de Vida	3.539	2.741
Bogotá Sociedad de Conocimiento	5.295	6.119
Bogotá Viva	10.243	8.959
Participación	0	0
Total general	19.198	17.915

Informe de cumplimiento

Sector Gobierno

A través de la Secretaría Distrital de Gobierno y el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, el Sector Gobierno, contribuye con la atención psicosocial de niños-as en situación de desplazamiento, la asesoría y representación jurídica a niños-as y adolescentes, y la atención de acciones operativas para la convocatoria e inscripción de iniciativas con contenidos de promoción de la convivencia de diferentes grupos juveniles de las localidades. Por otro lado se encarga de brindar el apoyo técnico a entidades que brindan directamente atención a la población de primera infancia y adolescencia.

Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por dichas entidades, presenta el siguiente comportamiento con corte al tercer trimestre:



Frente al presupuesto programado se presenta una ejecución del 52% representado en \$1.489 millones, dentro de cuya ejecución se resaltan los siguientes recursos destinados para dar cumplimiento a los programas del plan de desarrollo con corte a 30 de septiembre:

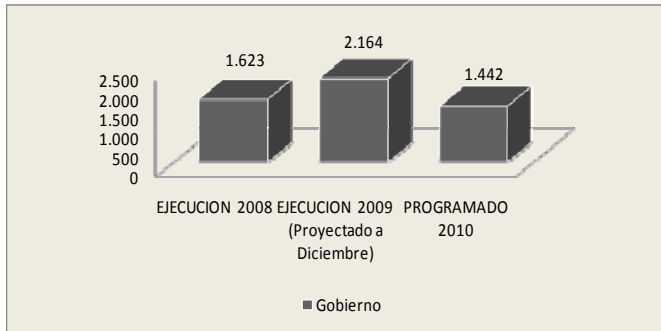
- Bogotá segura y humana con \$793 millones, orienta sus recursos a desarrollar campañas para mejorar la seguridad de los niños-as y adolescentes en el distrito capital, de igual manera se brinda asesoría y representación jurídica a niños-as y adolescentes. Por otro lado se hace intervención de manera indirecta a la población objetivo a través de la capacitación y suministro de parte de la dotación de la policía de infancia, quienes se encargan de socializar la norma y el procedimiento.
- Toda la vida integralmente protegidos con \$517 millones, destina sus recursos a la atención de NNA en las escuelas de arte (música, artes plásticas, teatro, danzas, literatura y ciencia).
- Construcción de paz y reconciliación con \$178 millones, se encarga de realizar acercamientos con las escuelas de deporte asociado para desarrollar actividades recreativas y de apoyo psicosocial, talleres y efectuar el seguimiento a los procesos contratados.

Proyección 2010 Gobierno

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Secretaría Distrital de Gobierno y el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, se analizan a continuación los recursos asignados para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, incluyendo los datos proyectados a diciembre de 2009, con el fin de visualizar el comportamiento de los recursos de una vigencia a otra.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento



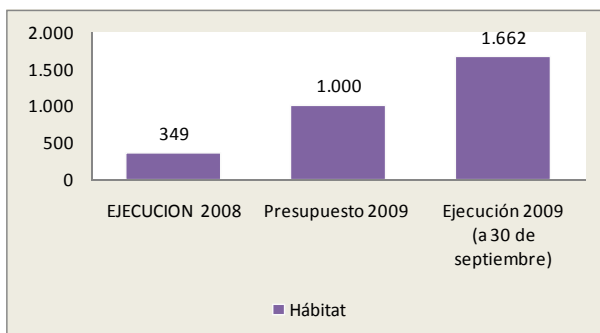
Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se espera una disminución de recursos para este Sector en el tema atención a primera infancia y adolescencia del 39%, lo cual puede resultado de la priorización de los recursos ser visualizado en el comportamiento de cada uno de los programas con los cuales interviene el sector, como se muestra a continuación:

PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Programado 2010
BOGOTÁ SEGURA Y HUMANA	1.180	594
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN	262	396
TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS	722	452
Total general	2.164	1.442

Sectores Hábitat y Ambiente

Los sectores de Hábitat y Ambiente a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y el Jardín Botánico José Celestino Mutis respectivamente, prestan atención a la población de primera infancia y adolescencia a través del convenio para la erradicación del trabajo infantil, las evaluaciones psicopedagógicas con los niños, y procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital, enfocado a dicha población.

Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por dichas entidades, presenta el siguiente comportamiento con corte al tercer trimestre:



Frente al presupuesto programado se presenta una ejecución del 166% representado en \$1.662 millones, lo cual es sustentado por el ajuste que realizó la entidad, teniendo en cuenta las acciones de infancia y adolescencia lo que llevo a ajustar los recursos programados y dentro de cuya ejecución se resaltan los siguientes resultados con corte a 30 de septiembre, el convenio de erradicación del trabajo infantil, el cual se ha venido desarrollando de acuerdo con lo propuesto. Actualmente se

cuenta con dos puntos de atención (barrio olivos ii y manzanares) donde acuden 200 niños-as y

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

adolescentes. Se realizaron evaluaciones psicopedagógicas, cartillas, caracterización de niños-as, adolescentes y sus familias.

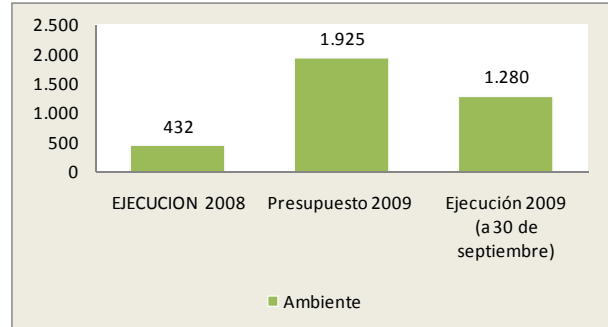
Frente al presupuesto programado se presenta una ejecución del 66% representado en \$1.280 millones, dentro de cuya ejecución se resaltan los siguientes recursos destinados para dar cumplimiento a los programas del plan de desarrollo con corte a 30 de septiembre:



conservación de flora y territorialidad y se realizaron recorridos guiados en el Jardín Botánico.

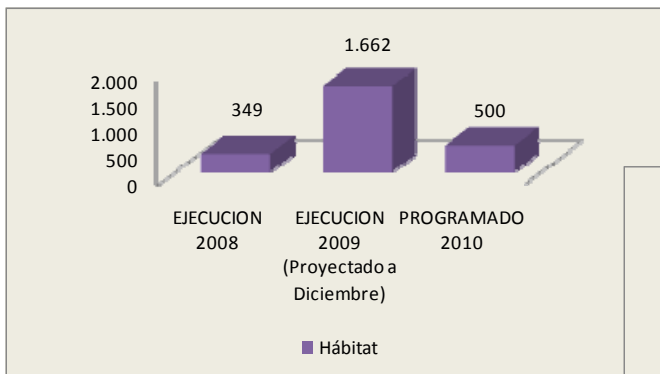
- Educación

acción de calidad y pertinencia para vivir mejor con \$1.280 millones, orienta sus recursos a desarrollar programas de formación de gestores ambientales de la entidad, en el cual se abordaron temáticas como

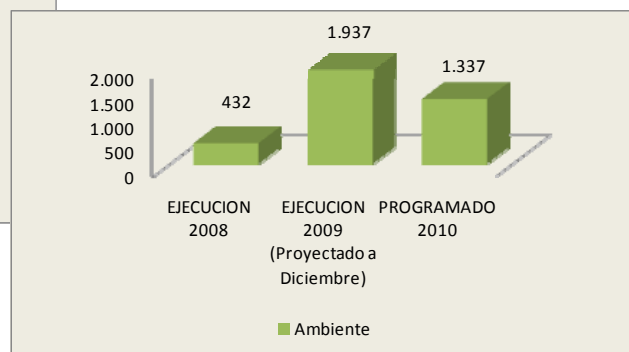


Proyección 2010 Hábitat y Ambiente

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, se analizan a continuación los recursos asignados para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, incluyendo los datos proyectados a diciembre de 2009, con el fin de visualizar el comportamiento de los recursos de una vigencia a otra.



Los recursos se ven disminuidos en respuesta a los recursos establecidos en el Plan de Desarrollo y a programación de actividades dispuestas por dichas entidades. Teniendo en cuenta la programación 2010 el comportamiento de los recursos se visualiza en los programas con los cuales interviene cada uno de los sectores, como se muestra a continuación:



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

SECTOR	PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Programado 2010
AMBIENTE	Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	1.937	1.337
HÁBITAT	Transformación urbana positiva	1.662	500
Total general		3.599	1.837

Otras inversiones en Infancia y adolescencia

– Secretaría Distrital de Movilidad

Los recursos destinados a la atención de primera infancia y adolescencia tienen que ver con la demarcación de las zonas escolares, que durante el segundo trimestre ha tenido una inversión de \$938.000.000. Es necesario aclarar que estas acciones no tienen una inversión programada específica para el tema de demarcación de zonas escolares, toda vez que el contrato que desarrolla actividades de demarcación realiza actividades adicionales diferentes a las de demarcación de zonas escolares, como lo es la demarcación de km - carril y no contempla un presupuesto específico para cada actividad.

Como se mencionaba en el informe del trimestre pasado, los recursos ejecutados a través de este proyecto de inversión corresponden a reservas del año 2008.

– Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Aún cuando esta entidad no incluye proyectos específicos dirigidos a la atención de la infancia y adolescencia, sus actuaciones están enfocada a favorecer a la población en general, por lo cual la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá reporta para lo corrido de este año 19.304 nuevas familias, que representan una población estimada de 92.659 habitantes, los cuales han recibido el servicio de acueducto, y un estimado de 4.183 usuarios de los barrios legalizados recientemente por la Secretaría Distrital de Planeación están en proceso de atención.

En el servicio de alcantarillado, 18.282 nuevas familias, que representan una población aproximada de 87.610 habitantes los cuales han recibido satisfactoriamente el servicio y están en proceso de solución de los barrios legalizados un estimado de 4.786 usuarios. Los niveles de cobertura se ubican en 99.70% para acueducto y 99.03% para alcantarillado sanitario.

Los recursos proyectados a 31 de diciembre del 2009, corresponden a \$204 mil millones de pesos destinados a otorgar subsidios a la población de los estratos 1, 2 y 3 del Distrito Capital, mediante los



Informe de cumplimiento

cuales se facilita el acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado; entre tanto que para el año 2010 se estima otorgar aproximadamente \$213 mil millones de pesos en subsidios.

Formato Atención a Primera Infancia y Adolescencia

Anexo se relaciona el formato con la información correspondiente al tercer trimestre de 2009, donde se relacionan las principales acciones y recursos destinados por las entidades con corte a este período para dar cumplimiento a las metas definidas en la matriz del artículo 34, así como las precisadas en los planes y proyectos sectoriales y en las metas de ciudad del Plan de Desarrollo.

De igual manera se anexa el formato con la relación de las metas que se consideran relevantes para continuar ó iniciar en 2010 y el análisis del ejercicio presupuestal proyectado a 31 de diciembre y programado para la vigencia 2010.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Sector: Educación

ENTIDAD: Secretaría de Educación del Distrito

Bogotá bien alimentada	Alimentación escolar	7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	103.689	471.542	109.803	<p>Para el 3 trimestre 2009 se atendieron 471.542 niños, niñas y jóvenes con el suministro diario de un refrigerio, de los cuales el 50,4% es decir el 237.661 son hombres y el 49,59% (233.881) son mujeres.</p> <p>Este programa esta orientado en su totalidad a la atención de infantes y adolescentes, obteniendo una cobertura del 46.20% frente al total de la población estudiantil de Bogotá.</p>	<p>Hombres: 237.661 Mujeres: 233.881</p> <p>Ciclo 1 (0-5): 21.294 Ciclo 2 (6-13): 314.336 Ciclo 3 (14-17): 135.912</p>
		7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	32.228	109.829	26.299	<p>Se beneficiaron 109.829 estudiantes a 30 de septiembre del presente año, de los cuales el 55.967 son hombres y 53.967 son mujeres, esto quiere decir que el 11.65% del total de la población infante y adolescente recibe diariamente una comida caliente. De esta manera, se mejora el estado nutricional de los niños atendiendo los requerimientos de proteínas, vitaminas, carbohidratos y otros complementos nutricionales para obtener un mejor rendimiento físico, desarrollar su capacidad intelectual, su resistencia a las enfermedades infecciosas y generar un ambiente social adecuado, que garantizan un mejor rendimiento escolar y disminuye la deserción escolar.</p>	<p>Hombres:56.010 Mujeres: 53.814</p> <p>Ciclo 1 (0-5): 5.008 Ciclo 2 (6-13): 73.902 Ciclo 3 (14-17): 30.919</p>

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	31	Se capacitaron maestras y maestros de jardín en los temas de: "Perspectiva de derechos" cuyo objetivo principal fue fomentar el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos y que el adulto se reconozca como garante de derechos. "Abordaje de las violencias" en donde se permitió identificar el significado de las violencias, los tipos de violencia y sus expresiones, otro tema que se abordó es "Crianza positiva", que formo a las maestras y maestros en el tema crianza sin golpes, gritos y/o humillaciones y capacito a las maestras para multiplicar el tema con los padres, madres y cuidadores de los niños y las niñas de primera infancia. "Prevención del abuso sexual" cuyo objetivo central fue cuestionar mitos alrededor del tema de abuso y de su prevención.	459	4565 Maestras	No se cuenta con recursos suficientes para el desarrollo del proceso de formación	0	0
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	89	Uno de los avances mas significativos que se ha tenido está relacionado con la construcción de una línea técnica que oriente las acciones de todos los jardines públicos y privados de la ciudad. En este sentido, el distrito ha avanzado en la construcción de dos tipos de lineamientos para la Educación Inicial: 1. Lineamientos Pedagógicos de la Eduación Inicial. A la fecha este proceso se encuentra en un 87% del cumplimiento, respecto a los compromisos para el actual año. El proceso se continúa trabajado conjuntamente entre SED y SDIS con la perspectiva de definir las orientaciones técnicas desde las cuales los jardines infantiles y las entidades que presten servicios de Educación Inicial como los colegios que ofrecen el nivel de preescolar, deben desarrollar sus acciones.	112	Nos e reporta población beneficiaria	No se cuenta con recursos suficientes para la implementación	0	0
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	98	En el proceso de gestión para la actualización de los Acuerdos ciudadanos por la primera infancia se ajusto la metodología que se venia diseñando y se continuo el diálogo con actores y autoridades locales con el fin de vincularlos a la ruta de validación diseñada. Se logro en el transcurso del trimestre realizar seis encuentros, cuatro de los cuales fueron de caracter local (Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Suba y Tunjuelito) y dos de caracter territorial en Barrios Unidos y Puente Aranda.	0	No se reporta población beneficiada	No tiene programación para la vigencia. Se teminara la consolidación y firma de los acuerdos restantes de 2009	0	0

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Gratuidad educativa, una ganancia para todos	396 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Tarifas	31.535	636.534	21.924	<p>Se han beneficiado con este programa 636,534 niños, niñas y jóvenes durante el tercer trimestre de 2009, reflejando una participación del 78,57% de la meta programada para esta vigencia.</p> <p>El programa de Gratuidad consiste en la transferencia de recursos directamente al colegio para sustituir los dineros que los padres de familia han dejado de cancelar y que corresponden a costos complementarios de la canasta básica.</p> <p>El beneficio para los colegios radica en la disposición inmediata de los recursos girados por la SED, con lo cual podrían obtener mayores beneficios en sus procesos contractuales propios,</p>	<p>Hombres: 324.632 Mujeres: 311.902</p> <p>Ciclo 1 (0-5): 38.938 Ciclo 2 (6-13): 494.417 Ciclo 3 (14-17): 103.179</p>
		396 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Útiles Escolares	3.783	66.372	3.783	<p>Se entregaron útiles escolares entregados a los niños de pre-escolar.</p> <p>Mediante el desarrollo de este componente durante la vigencia 2009, se logró beneficiar un total de 66,372 estudiantes de preescolar lo que significa que corresponde al 94% de la meta programada para esta vigencia, esto con el fin de eliminar las barreras para el acceso al sistema educativo de estos niños y niñas de primera infancia.</p>	<p>Hombres: 31.895 Mujeres: 34.477</p> <p>Ciclo 1 (0-5): 38.836 Ciclo 2 (6-13): 27.535 Ciclo 3 (14-17): 0</p>

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Apoyo a estudiantes para ir al colegio	557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	36.627	37.375	31.650	<p>Servicio de transporte diario a escolares cuyo colegio queda lejos de su lugar de residencia, mediante la contratación de rutas para trasladarlos hasta su colegio durante el año escolar.</p> <p>Actualmente se están beneficiando 37.375 estudiantes mediante 1.251 rutas de transporte, de los cuales 19,062 corresponden a hombres y 18,313 corresponden a mujeres. Cabe resaltar que el logro de este trimestre disminuyó respecto al trimestre anterior teniendo en cuenta que se eliminaron rutas de transporte que correspondían a un colegio que se encontraba en proceso de reforzamiento.</p>	<p>Hombres: 19.062 Mujeres: 18.313</p> <p>Ciclo 1 (0-5): 1.946 Ciclo 2 (6-13): 25.249 Ciclo 3 (14-17): 10.180</p>
		557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	4.508	11.949	3.704	<p>Subsidio condicionado para sufragar gastos de transporte a escolares de 9° y de media, que viven a más de 2 kilómetros de su lugar de estudio.</p> <p>Durante el tercer trimestre de 2009, 11.949 estudiantes infantes y adolescentes se beneficiaron con subsidios de transporte como estrategia para garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo oficial,</p> <p>Cabe resaltar que el logro que se reporta está sujeto al cumplimiento de condiciones de asistencia. El aumento de un trimestre a otro radica en que se han mejorado los procesos de difusión a través de las Direcciones Locales de Educación y los Colegios, para que los estudiantes participen en los procesos de selección de este subsidio.</p>	<p>Hombres: 6.094 Mujeres: 5.855</p> <p>Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 210 Ciclo 3 (14-17): 11.739</p>
		557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	3.545	10.815	2.352	<p>El logro de este indicador está sujeto al proceso de identificación y selección de los beneficiarios nuevos; la asignación mediante el acta de compromiso y la entrega de una tarjeta bancaria; así como la verificación de asistencia.</p>	<p>Hombres: 5.516 Mujeres: 5.299</p> <p>Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 4.866 Ciclo 3 (14-17): 5.949</p>

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Todos y todas en el colegio	4248 Subsidios a la demanda educativa: Convenio	138.188	135.741	108.785	Escolares beneficiados a través de los cupos generados en instituciones educativas privadas que conforman el banco de oferentes del Distrito y con las cuales se pueden establecer convenios. La población atendida a través de esta estrategia prioritariamente se asigna a población vulnerable, víctimas de la violencia y con necesidades educativas especiales, atención que gracias a la especialización del servicio por parte de estos colegios, se ha podido brindar oportunamente.	Hombres: 69.228 Mujeres: 66.513 Ciclo 1 (0-5): 9.009 Ciclo 2 (6-13): 98.947 Ciclo 3 (14-17): 27.785
		4248 Subsidios a la demanda educativa: Concesion	57.420	39.307	61.291	Atención en colegios oficiales administrados por entidades educativas privadas, focalizando el servicio para niños, niñas y jóvenes que residen en las localidades de emergencia o deficitarias.	Hombres: 20.047 Mujeres: 19.260 Ciclo 1 (0-5): 2.300 Ciclo 2 (6-13): 28.664 Ciclo 3 (14-17): 8.342
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Transformación pedagógica para la calidad de la educación	552 Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial	9.655	942.364	8.261	Escolares beneficiados con la implementación de diferentes estrategias de transformación pedagógica para mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital. Los proyectos que hacen parte de este programa, algunos son de carácter temporal y otros a lo largo de la vigencia, en este sentido las ejecuciones pueden variar debido al número de contrataciones de servicios que se preste durante el trimestre.	Hombres: 474.959 Mujeres: 467.405 Ciclo 1 (0-5): 42.556 Ciclo 2 (6-13): 628.192 Ciclo 3 (14-17): 271.616
Toda la vida integralmente protegidos	Inclusión Social de la Diversidad y Atención a Población Vulnerable en la Escuela	260 Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela	642	14.124	551	Programa dirigido a la atención de 14.124 estudiantes durante el tercer trimestre de 2009 para la atención de población víctima del conflicto, niños y jóvenes en extra edad y población en situación de discapacidad	Hombres: 7.203 Mujeres: 6.921 Ciclo 1 (0-5): 563 Ciclo 2 (6-13): 9.365 Ciclo 3 (14-17): 4.195

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Construcción de paz y reconciliación	Derechos humanos, convivencia, democracia, participación, interculturalidad y equidad de género en el colegio.	289 Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial	2.295	942.364	1.920	Programa dirigido al 100% de la matrícula oficial del distrito: 981.839 estudiantes para el fortalecimiento de los derechos humanos e incorporación de valores para mejorar la convivencia, interculturalidad y equidad de género	Hombres: 474.959 Mujeres: 467.405 Ciclo 1 (0-5): 42.556 Ciclo 2 (6-13): 628.192 Ciclo 3 (14-17): 271.616
Mejoramiento de la infraestructura educativa, Educación de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educación, Toda la vida integralmente protegidos, Bogota Sana		Integral (1)	1.190.521	942.364	889.001	Canasta básica oficial en la que se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, alumno, administración y gestión del servicio. La ejecución de esta estrategia va de la mano con la ejecución total de la SED, por tanto su nivel de ejecución no es más que un reflejo del comportamiento en la ejecución presupuestal de la entidad con corte Septiembre 30.	Hombres: 474.959 Mujeres: 467.405 Ciclo 1 (0-5): 42.556 Ciclo 2 (6-13): 628.192 Ciclo 3 (14-17): 271.616
Total Sector			1.614.636		1.208.034		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Sector: Integración Social

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas	379	De 331 casos identificados se les ha realizado seguimiento al 85%, que corresponde a 281 casos	376	Se realizaron lineamientos conjuntos con la Fiscalía y las Comisarías de Familia respecto a la remisión de casos. Se ha venido adelantando el seguimiento de los procesos remitidos por Comisarías de Familia a la Fiscalía, Unidad de Armonía Familiar. Actualización de datos y alimentación del sistema SIRBE, frente a los procesos que cursan dentro de la Unidad de Armonía Familiar, donde las víctimas son menores de edad.	Se hace referencia sobre el seguimiento a los casos. La población se reportará en el último trimestre, una vez se realice la caracterización.
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas	6.626	1. Se han atendido 190 personas, de las cuales 73 son mujeres con o sin hijos y 117 niños y niñas, en servicios especializados a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o sexual. 2. En los CIF (Centros de Integración Familiar) se atendieron 925 Niños, Niñas y Adolescentes con medida de protección en 455 cupos 3. Se han atendido a 307 grupos familiares.	5.247	En los procesos de intervención con las mujeres se han tenido logros importantes para sus proyectos de vida como son: fortalecimiento de autoestima, recuperación y fortalecimiento de la seguridad y confianza en sí mismas, fortalecimiento de vínculos afectivos con sus hijos-as, estimulación de su capacidad de aprendizaje y desarrollo de habilidades académicas, vocacionales y ocupacionales. Se ha fortalecido el componente de seguimiento y acompañamiento de los casos atendidos, se siguen afianzando las estrategias de contacto e intervención en este componente lo que ha hecho que los procesos de seguimiento sean muchos más efectivos, en la medida en que se obtiene información más clara y precisa sobre el estado de la dinámica familiar y específicamente de la situación de violencia, lo cual también permite realizar ajustes y recomendaciones para la reorientación de los procesos de intervención que se realicen con estas familias. En atención especializada se atendieron 307 grupos familiares donde se presenta conflicto familiar o existen víctimas de violencia intrafamiliar.	0 - 5 6 - 13 14 - 17 M - 244 H - 212 M - 250 H - 275 M- 37 H- 24

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas	1.312	Se han atendido 60 NNA en condición de discapacidad con medida de protección	1.151	1. Se implemento el diligenciamiento de la herramienta TE3601 con el equipo técnico de ICBF para hacer el seguimiento de cada uno de los casos. Como logro significativo se evidencia que se han aumentado los egresos por ubicación Familiar, lo cual se da a partir del trabajo realizado con los grupos familiares, fortaleciendo su dinámica interna y movilizandole la red social existente para su promoción en cada territorio. 2. Se ejecutaron recursos para la atención en salud y odontología al 100% de los NNA vinculados a los centros. 3. Se ha garantizado el 100% de los niños vinculados a educación garantizando la prevalencia de derechos. 4. Se ha trabajado en la cualificación de los equipos psicosociales e implementado el procedimiento de ingreso en el Centro Único de Recepción de Niños. 5. Se ha realizado el seguimiento al 60% de casos de niños y niñas egresados del CIF.	0 - 5 M - 9 H - 3 6 - 13 M - 22 H - 11 14 - 17 M - 5 H - 10
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	36	73%	36	A partir del diseño de la prueba piloto elaborada en los meses anteriores, durante el tercer trimestre se inicio la aplicación de la Estrategia de Ciudad Segura y Protectora para niños y niñas de Primera Infancia como insumo principal del modelo de prevención de accidentes. La construcción del modelo y pilotaje de la estrategia ha contado con la participación de la comunidad de Ciudad Bolívar y Usaquén en los territorios de Lucero y San Cristóbal, territorios seleccionados para su validación. Se ha promovido en la comunidad protectora, la expresión del afecto, el reconocimiento y cubrimiento de las necesidades físicas, cognitivas y emocionales de los niños y las niñas, por otra parte, se le ha entrenado en la detección de los factores de riesgo. Se han visualizado las diferentes practicas violentas contra los niños y las niñas; como los castigos justificados entendidos como formas de corregir, e inclusive de mostrar el afecto hacia los mismos. Finalmente a partir del trabajo con comunidad se construyen algunas piezas comunicativas en el tema de prevención de accidentes. Dichas piezas conservan la idea central de ciudad protectora y ref	No se reporta población beneficiada

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	9.998	Se cuenta con 1.166 cupos, de los cuales se han sido efectivamente utilizados 1.142 cupos donde se han atendido a 1.175 niños, niñas y adolescentes, en condición de discapacidad en los Centros Crecer +Se realizaron 15.580 valoraciones del desarrollo en los jardines infantiles. +Se realizaron 8.969 atenciones psicosociales	6.332	Centros CRECER Se continuo la operación de atención integral especializada a niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en los 17 centros crecer. Se ha profundizado el conocimiento sobre el perfil de la población infantil y adolescente en condición de discapacidad atendida y por atender, de manera que en el distrito a partir del 2010 se cuente con una oferta institucional más amplia que incluya a aquella población que históricamente ha estado excluida. Durante el trimestre en los Centros Crecer se realizaron acciones desde el componente de Educación y Formación que buscan que los niños, niñas y adolescentes desarrollen habilidades y destrezas de aprendizajes mediante estrategias pedagógicas que contengan adaptaciones curriculares como medios de inclusión educativa y social. En tal sentido se realizaron actividades como proyecto lector, Olimpiadas de matemáticas, Proyecto de reciclaje, Proyecto de granja, Programa de acuamotricidad, taller de danzas, preparación de alimentos, entre otros. En relación con las FAMILIAS se realizaron diferentes talleres form En relación con el componente de COMUNIDAD, se realizaron	0-5 años: 7635 7945 6 - 13 años: 340 197 14 - 17 años: 381 257
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	4.455	Se han atendido 702 niños, niñas y adolescentes.	4.301	Atención Integral: Con base en la estrategia de atención integral implementada a modo de pilotaje en la localidad de Suba, se adelanto la gestión para realizar réplicas en 13 localidades -ajustadas a las necesidades de cada territorio- a través de Convenios de Asociación en los que se logro la alianza con alcaldías locales y entidades sin ánimo de lucro. Los ejercicios que se desarrollaran a partir de este último trimestre del año van a atender niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que se encuentren en condición de vulneración de derechos, con el fin de promover en ellos y ellas la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de potencialidades y la disminución de su exposición ante situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, la explotación sexual comercial y los conflictos con la ley, contribuyendo al restablecimiento de derechos a través de la atención integral. Responsabilidad Penal: Se avanza de manera conjunta con el ICBF, la Secretaria Distrital de Gobierno en el establecimiento de acuerdos para la atención de las y los adolescentes vinculados al s	0 - 5 años: 2 3 6 - 13 años: 294 327 14 - 17 años: 42 34

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009															
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas												
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	10.836	Se atendieron a 2089 niños, niñas y adolescentes en los centros Amar de Integración, de los cuales se escolarizaron 161 niños y niñas. Se realizaron 3.039 atenciones psicosociales a familias.	8.060	Centros AMAR Se continuo con la atención de niños, niñas y adolescentes trabajadores o en riesgo de vinculación laboral . Como es propio de este servicio se realizaron las actividades asociadas a los componentes de educación, nutrición, acceso a la justicia, utilización del tiempo de ocio y transformación de patrones culturales. Con las familias de los niños, niñas y adolescentes se trabajó en actividades de formación dirigidas a transformación de pautas de crianza, hábitos de vida saludable, habilidades para la solución de conflictos y apoyo en actividades de formación productiva y canalización a programas y proyectos locales para la generación de ingresos. De igual forma se adelantaron acciones con la comunidad para sensibilizar frente al trabajo infantil como una problemática de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 5 años</td> <td>20</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>6 - 13 años</td> <td>886</td> <td>714</td> </tr> <tr> <td>14 - 17 años</td> <td>317</td> <td>330</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	0 - 5 años	20	21	6 - 13 años	886	714	14 - 17 años	317	330
	H	M																	
0 - 5 años	20	21																	
6 - 13 años	886	714																	
14 - 17 años	317	330																	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	12	Se formaron 2100 niños y niñas	27	En el marco de la estrategia ASTER (Aprendiendo a Amarlas) que se implementa en alianza con la Fundación Restrepo Barco se adelantaron las siguientes actividades: - Comunicación formativa con niños, niñas y adolescentes, que se encuentran con medida de protección, en instituciones del ICBF y de la SDIS. - Formación y sensibilización de 48 servidores públicos del ICBF y de la SDIS en torno a los temas asociados a la estrategia ASTER (Aprendiendo a Amarlas). - Inicio de proceso de formación con 52 grupos de niños, niñas y adolescentes, de diferentes instituciones educativas de la ciudad.	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6-9 años</td> <td>11</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>10-14 años:</td> <td>1105</td> <td>952</td> </tr> <tr> <td>15-17 años</td> <td>28</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	6-9 años	11	4	10-14 años:	1105	952	15-17 años	28	0
	H	M																	
6-9 años	11	4																	
10-14 años:	1105	952																	
15-17 años	28	0																	

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	690	24	278	<p>Accreditación: Se hizo entrega de 24 nuevas Salas Amigas de la Familia Lactante, tras cumplir con los estándares definidos para la acreditación y alcanzar puntajes superiores a 80% en la evaluación externa, como consta en el Acta de Acreditación. En el proceso de Movilización Social, se consolidaron 41 Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna en los Jardines Infantiles que cuentan con Sala Amiga, 29 nuevos Servicios de Consejería y la Subdirección local para la Integración Social, Salud e ICBF hicieron entrega a la comunidad de Tunjuelito, la Red intersectorial de apoyo a la lactancia materna "Amamantar 'T". En el marco del mes de la lactancia materna, en 16 localidades se realizaron Encuentros Territoriales Amigos de la lactancia materna, los cuales se proyectaron desde los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y convocó a madres, familias y comunidad a defender y practicar la lactancia materna en todo momento especialmente en emergencias y desastres. La Mesa Distrital de promoción, protección y defensa de la lactancia materna liderada por las Secretarías de Integración Social. El componente de lactancia materna se ha visto fortalecido en 10 Difusión del conocimiento</p>	<p>H M 0 - 5 363.608 346.744</p> <p>Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.</p>

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	2.813	126	305	<p>Reacreditación</p> <p>Luego de cumplir 2 y 4 años de funcionamiento, se reacreditan 126 Salas Amigas de la Familia Lactante en los Jardines Infantiles de la Secretaría de Integración Social. El proceso contó con el acompañamiento técnico que permitió cumplir con los estándares requeridos para la reacreditación, al alcanzar puntajes superiores a 80% como consta en el Acta de Reacreditación.</p> <p>Para promover el cumplimiento de los derechos a una alimentación y nutrición de los niños y las niñas desde el nacimiento se formaron como gestoras y gestores a 102 maestras de los Jardines Infantiles, las cuales recibieron 12 sesiones educativas.</p> <p>Para promover, proteger y apoyar la lactancia materna en la comunidad se formaron 953 integrantes de familias lactantes y gestantes las que participaron en 8 sesiones educativas sobre el manejo práctico de la lactancia materna y de la alimentación infantil saludable.</p> <p>Sostenibilidad de las Salas Amigas</p> <p>Se llevó a cabo el Tercer Encuentro de 148 Salas Amigas de la Familia Lactante acreditadas, el cual contó con la participación y apoyo de la Alcaldesa y Subdirectora Local de En</p>	<p>H M</p> <p>0 - 5 363.608 346.744</p> <p>Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.</p>
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	386	359 niños, niñas y adolescentes formados en acciones educativas legales y de control.	167	<p>Dentro de las actividades encaminadas a la identificación y prevención de la ESCNNA, se desarrolla un proceso de formación a los niños, niñas y adolescentes, como una estrategia de prevención dirigida a tocar fibras y motivar a los jóvenes a convertirse en actores potenciales de prevención de la explotación dentro de sus localidades, que además permitiera identificar los imaginarios y conocimientos previos por parte de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>H M</p> <p>6-17 205 154</p>

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	68.695	Se utilizaron efectivamente 42.250 cupos en Educación Inicial en los Jardines Infantiles, donde se atendieron 46.442 niños y niñas.	57.534	<p>En el trimestre se atendieron 42250 cupos niño día, en primera infancia en jardines infantiles, con gratuidad.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y estándares técnicos de educación inicial en los jardines de la SDIS se fortalecieron los equipos de trabajo con la inclusión de psicólogas y profesionales entre nutricionistas, ingenieros de alimentos, enfermeras y profesionales de áreas ambientales y de salud.</p> <p>En relación con la calidad y pertinencia, se continua con el proceso de formación permanente de maestras, a través de la estrategia de jornadas Pedagógicas; mediante la cual se vinculan mensualmente cerca de 2600 maestras, coordinadoras y asesores pedagógicos. En estas sesiones se adelantan procesos de formación en estrategias pedagógicas propias de la educación inicial como son: Proyectos de Aula, Rincones de Trabajo, Talleres, Asambleas, entre otras. A lo largo de este trimestre la formación se ha centrado en el acercamiento a los lineamientos y estándares a la educación inicial y en la revisión y ajuste de los proyectos pedagógicos de los jardines infantiles.</p> <p>Bajo una perspectiva de atención diferencial se inicio la consolidación</p>	H M 0 - 5 años 21.830 24612
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	2.529	305 niños y niñas incluidos en jardines infantiles	1.121	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha adelantando la valoración del desarrollo de niños y niñas para detectar alteraciones en su desarrollo, 2. Se finalizo el diplomado "Detección Temprana: Un primer paso hacia la inclusión", en el cual fueron formadas 287 persona entre las que se cuentan maestras, maestros, profesionales de diferentes disciplinas y servidores públicos. 3. Se inicio un proceso de sensibilización y formación a cerca de 574 maestros y maestras, madres comunitarias y cuidadoras en el tema de discapacidad e inclusión. 4. Se inicio el proceso de formación a familias de los niños y niñas en condición de discapacidad en las cuatro localidades del pilotaje. 5. Se vincularon educadores especiales en los jardines infantiles que incluyen niños y niñas en condición de discapacidad, para acompañar el proceso de atención y favorecer su participación en todos los espacios y procesos pedagógicos. 	H M 0 - 5 190 115

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	283	12.000 cupos en la modalidad Jardines infantiles Cupos Cofinanciados	47	Se realizó la contratación del 100% de los cupos planteados para la presente vigencia, en relación con los acuerdos realizados con el Ministerio de Educación Nacional, así mismo se contrato la interventoría para el seguimiento a la ejecución de los cupos en educación inicial correspondientes a las casas vecinales y los cupos cofinanciados.	La población beneficiaria de esta meta se encuentra reportada en la meta Cupos Gratuitos en educación inicial de este mismo proyecto (497, Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente). El reporte efectuado aquí es la ampliación de cobertura en cupos que se ha logrado.
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	192	* Se formaron 575 niños, niñas y adolescentes en temáticas relacionadas con la promoción, divulgación, restitución y garantía progresiva de los derechos humanos *Se informaron y sensibilizaron 11.868 niños y niñas a través de la consulta sobre el juego.	0	Se diseñó y realizó el lanzamiento de una herramienta lúdico-pedagógica dirigida a niños, niñas y adolescentes entre los 8 y 14 años, cuyo propósito es sensibilizarles sobre la importancia y el valor de los derechos humanos, la Participación y la Construcción de Ciudadanía como dispositivos culturales de convivencia. La herramienta pedagógica denominada YANAGUA es un juego multimedia de nueve niveles que deben superar los niños, niñas y adolescentes a medida que resuleven pruebas relacionados con los derechos humanos en el contexto familiar, comunitario y de la ciudad. Como parte del proceso de conformación de los Consejos de niños, niñas y adolescentes se realizaron talleres pedagógicos de información y sensibilización en cada una de las 20 localidades del Distrito Capital. En ellos participaron niños, niñas y adolescentes entre 8 y 14 años con los que se discutió sobre la importancia de la participación y la función de los Consejos de niños y niñas como instancias de interlocución de la infancia con la comunidad y los gobernantes locales y distritales.	6-13 años 181 14-17 años 394 Los 11.868 niños y niñas, no es posible caracterizarlos ya que la consulta se hace de manera virtual.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales y familiares	Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos	Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos		50 Instalación de los 20 consejos locales de niños y niñas en el primer encuentro nacional sobre la participación de los niños y las niñas en la construcción de una ciudad de derechos.	50	Se llevó a cabo el escenario de participación que permitió a los niños, niñas y adolescentes, aportar a la construcción del concepto de ciudad de derechos y visibilizar cómo ellos y ellas tienen posibilidades de incidir en su buen logro. Estos Consejos se instalaron en torno a los acuerdos de la Cumbre de Alcaldes (13 y 14 de julio), así como en los procesos locales iniciados desde abril, en los cuales participaron 632 niños, niñas y adolescentes. La casa, el jardín, el parque, el hospital, la calle, la biblioteca, la iglesia, los comedores y los centros comerciales, fueron los escenarios que identificaron los niños, niñas y adolescentes para imaginar a una Bogotá feliz y divertida. Así mismo, pensaron cuales son las personas que pueden contribuir a que crezcan en ambientes positivos y las cualidades que deben tener. El Libro Ideas Poderosas, condensa sus sentimientos y expresiones y el Video del Encuentro ilustra el proceso realizado.	0 - 5 : Niños 56 Niñas 80 6 - 14 : Niños 235 Niñas 261 TOTAL : 632
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	19.231	Se suministran 42.250 cupos de apoyos diarios alimentarios, beneficiando a 46.432 niñas, niños que asisten a jardines infantiles y 408 cupos de apoyo alimentario en centros de integración familiar, atendiendo a la fecha a 925 niñas, niños y adolescentes.	27.200	* Se realiza la entrega de 42.250 cupos de apoyos alimentarios, beneficiando a 46442 niñas y niños en los diferentes jardines infantiles y 408 cupos en centros de integración familiar, atendiendo 925 niñas y niños. * Se adelantan acciones de vigilancia nutricional a 39.259 niñas y niños en los jardines infantiles, centros crecer y centros amar, desarrollando un conjunto de acciones encaminadas a la recolección y análisis sistemático de la información sobre el estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes de las diferentes modalidades de atención que permite oportunamente prevenir, mitigar o superar las alteraciones del bienestar nutricional de esta población. * En los jardines infantiles, se generan procesos de formación en hábitos de vida saludable, enfocados en la apropiación de conocimientos y saberes frente a la alimentación y nutrición, actividad física y salud que promueva prácticas saludables con el fin de obtener el bienestar nutricional y prevenir la aparición de enfermedades crónicas.	H M 0 - 5 años 22.301 25.066

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	4.930	<p>* Se entregaron 8.587 bonos mensuales de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones únicas.</p> <p>* Se entregaron 102 bonos mensuales de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones múltiples.</p> <p>* Se entregaron 1.685 bonos mensuales complementarios a la mujer gestante con bajo peso y a madres con hijos-as nacidos-as con bajo peso.</p>	3.180	<p>Se realiza la entrega de bonos de apoyo alimentario, beneficiando a 19.854 mujeres gestantes y lactantes con partos únicos y múltiples. Estos bonos se entregan como complemento nutricional.</p> <p>Se adelantan procesos de formación a las madres gestantes y lactantes en hábitos de vida saludable, ciudadanía y derechos.</p> <p>A la fecha se han realizado acciones de vigilancia nutricional a 4.488 mujeres gestantes y lactantes, determinando su estado nutricional, identificando alteraciones o aquellas mujeres que no responde a la intervención alimentaria a través de los servicios de la SDIS y creando un monitoreo Local y Distrital. Así mismo se han realizado procesos de formación con 1.422 mujeres lactantes con niñas y niños nacidos a términos y 113 mujeres lactantes con niñas y niños nacidos prematuros.</p>	<p>Mujeres</p> <p>Hasta 19 años: 6.305</p> <p>Entre 20 y 59 años=13.549</p> <p>El índice de rotación es de 2,26.</p>
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	29.586	Se suministran 41.226 apoyos diarios alimentarios a niñas, niños y adolescentes que asisten a comedores comunitarios.	27.322	<p>* Se suministran 41.226 apoyos diarios alimentarios a niñas, niños y adolescentes que asisten a comedores comunitarios.</p> <p>* Se realizaron procesos de formación en participación ciudadana con el objeto de fortalecer los conocimientos y prácticas sobre derechos y deberes que como ciudadanos tienen los niños, niñas y adolescentes</p> <p>* Se desarrollan procesos de formación en hábitos de vida saludable, enfocados en la apropiación de conocimientos y saberes frente a la alimentación y nutrición, actividad física y salud que promueva prácticas saludables.</p> <p>* Se realiza la referenciación de los participantes a los diferentes servicios sociales básicos donde se desarrollan procesos de información, orientación y seguimiento a la respuesta que se obtuvo con la gestión realizada.</p> <p>* En la entrega de canastas complementarias de alimentos se beneficiaron a 10.162 niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Beneficiarios Comedores</p> <p>0-17 años: 18.428 (H), 22.798 (M)</p> <p>Beneficiarios Canasta</p> <p>0 - 17 años: 10.162</p>

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Desarrollo institucional integral	Fortalecimiento de la gestión institucional	514 Fortalecimiento de la gestión institucional	60.835	<p>1. Se entregaron 10 equipamientos de primera infancia de la SDIS con reforzamiento estructural y remodelación. (Con recursos de vigencias anteriores)</p> <p>2. Se realizaron 197 obras de mantenimiento preventivo y correctivo a equipamientos de atención a infancia y adolescencia.</p> <p>3. Prestar servicios de vigilancia en 226 equipamientos de atención a niños - as</p> <p>4. Prestar servicios de Aseo, cafetería y preparación de alimentos en 96 equipamientos de atención a niños - as</p>	29.972	<p>* Se realizó proceso licitatorio para el mantenimiento preventivo y correctivo de jardines infantiles de la entidad, con lo cual se garantiza este servicio hasta febrero de 2010.</p> <p>* Se están elaborando diseños y estudios y tramitando licencias ante curadurías para el reforzamiento estructural y remodelación en Jardines infantiles.</p> <p>* El proceso licitatorio para el servicio de Aseo, cafetería, lavandería y preparación de alimentos, fue adjudicado en marzo de 2009, y garantizará el servicio hasta enero de 2012, utilizando recursos de vigencias futuras. Para el servicio de vigilancia se adjudicaron en mayo los contratos del proceso licitatorio y al igual que el anterior, garantizará el servicio hasta enero de 2012, utilizando recursos de vigencia futuras.</p>	34.550 niños y niñas en jardines Infantiles, con servicios de vigilancia, aseo y preparación de alimentos.
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas	1.572		0	No se reportan acciones	No se reporta población atendida
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas		Se han atendido 39.938 casos de violencia intrafamiliar y sexual.		Se han recepcionado 39,938 demandas de violencia intrafamiliar de las cuales 7,257 son de violencia intrafamiliar; 30,965 de conflicto familiar y 1,716 de maltrato infantil.	
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas		5.937	En el CAVIF y CAIVDS Se atendieron 3.228 personas y referenciaron 1438 personas.	5.900	Se recepcionaron 393 demandas por presunto delito sexual. 1,438 personas fueron orientadas y referencias desde el Centro de atención integral a víctimas de delitos sexuales - CAIVDS y 1,790 del Centro de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar - CAVIF que operan en convenio con la Fiscalía General de la Nación.	La población beneficiaria se reporta de manera anual, de acuerdo a la elaboración de la caracterización.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	3.859	24.515	2.063	<p>Primera infancia.</p> <p>Se vincularon a este proceso padres, madres y cuidadores de los niños y niñas en primera infancia que asisten a los diferentes espacios de educación inicial en el distrito, como jardines infantiles en sus diferentes modalidades (jardines de la SDIS, casas vecinales, jardines sociales y cofinanciado), ICBF y jardines infantiles privados. Con estos se enfatiza su papel activo en el desarrollo y bienestar de sus hijos e hijas generando relaciones y espacios propicios para el desarrollo.</p> <p>Como parte del proceso de formación se inició la labor con familias afectadas por conflicto armado a partir de la cual se busca identificar, caracterizar y ofrecer una atención diferencial a la población infantil en Primera Infancia perteneciente a familias que han padecido esta situación. El propósito de la SDIS con este proceso es contribuir a la reparación integral de niños y niñas afectados por el conflicto en sus diferentes manifestaciones (desplazamiento, desmovilizados, desvinculados, víctimas de secuestro..).</p> <p>Dentro del proceso se realizaron las siguientes acciones:</p>	24.515 padres, madres y cuidadores formados
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	31	565 Maestras	0	<p>Se capacitaron maestras y maestros de jardín en los temas de:</p> <p>"Perspectiva de derechos" cuyo objetivo principal fue fomentar el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos y que el adulto se reconozca como garante de derechos.</p> <p>"Abordaje de las violencias" en donde se permitió identificar el significado de las violencias, los tipos de violencia y sus expresiones, otro tema que se abordó es</p> <p>"Crianza positiva", que formó a las maestras y maestros en el tema crianza sin golpes, gritos y/o humillaciones y capacitó a las maestras para multiplicar el tema con los padres, madres y cuidadores de los niños y las niñas de primera infancia.</p> <p>"Prevención del abuso sexual" cuyo objetivo central fue cuestionar mitos alrededor del tema de abuso y de su prevención.</p>	565 maestras

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	89	87%	112	<p>Uno de los avances mas significativos que se ha tenido está relacionado con la construcción de una línea técnica que oriente las acciones de todos los jardines públicos y privados de la ciudad. En este sentido, el distrito ha avanzado en la construcción de dos tipos de lineamientos para la Educación Inicial:</p> <p>1. Lineamientos Pedagógicos de la Educación Inicial. A la fecha este proceso se encuentra en un 87% del cumplimiento, respecto a los compromisos para el actual año. El proceso se continua trabajado conjuntamente entre SED y SDIS con la perspectiva de definir las orientaciones técnicas desde las cuales los jardines infantiles y las entidades que presten servicios de Educación Inicial como los colegios que ofrecen el nivel de preescolar, deben desarrollar sus acciones.</p>	No se reporta población atendida
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	98	0	0	<p>En el proceso de gestión para la actualización de los Acuerdos ciudadanos por la primera infancia se ajusto la metodología que se venía diseñando y se continuo el diálogo con actores y autoridades locales con el fin de vincularlos a la ruta de validación diseñada.</p> <p>Se logro en el transcurso del trimestre realizar seis encuentros, cuatro de los cuales fueron de caracter local (Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Suba y Tunjuelito) y dos de caracter territorial en Barrios Unidos y Puente Aranda.</p>	
Control Social al alcance de todos	Asesoría y control de los servicios sociales	Sistema de gestión de Calidad Integral de Servicios Sociales en el Distrito para la Garantía de los Derechos	796		1.708	<p>* Se han desarrollado a traves de Internet en los meses de Julio y Agosto dos foros virtuales con el fin de informar a la ciudadanía sobre la Resolución 325 de 2009, el Decreto 057 de 2009 y los cambios que la aplicación de esta nueva normatividad acarrearán. A la fecha se han realizado 4 foros con un total de 289 visitas virtuales al foro.</p> <p>* 4167 auditorias de jardines infantiles hasta el mes de Septiembre. realizadas en 19 de 20 localidades, toda vez que a la fecha no se han reportado jardines infantiles en Sumapaz.</p> <p>* Emisión de 81 Registro de Educación Inicial R.E.I., a los Jardines Infantiles que dieron cumplimiento a la normatividad vigente. estos documentos se expiden posteriormente al procedimiento de inspección y vigilancia.</p>	0-5 años 131.274 niños y niñas Se toma como base para el calculo la cobertura promedio de los Jardines públicos y Privados (76,5) y se multiplica por la cantidad de instituciones auditadas (1716)

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Jóvenes visibles y con derechos		185 Se formaron 46.808 de los cuales: 38.039 niñas adolescentes y 8.769 niños adolescentes	480	Se continua adelantando el trabajo de formación en Derechos Sexuales y Reproductivos por parte de los equipos locales articulandolo a los lineamientos de los DDHH y la Política Pública para la Juventud.	14-17: Femenino:38.039 14-17: Masculino: 8.769 total: 46.808
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Jóvenes visibles y con derechos		185 Se informaron y sensibilizaron 71.238 jóvenes, de los cuales 58.456 corresponden a niñas adolescentes y 12.782 a niños adolescente	180	La información y sensibilización a jóvenes en derechos sexuales y reproductivos y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, a través de estrategias como la de "Casino", entre otras. En algunos casos las actividades de información y secibilización han permitido la identificación de iniciativas juveniles culturales, ecológicas y productivas.	14-17: Femenino:58.456 14-17: Masculino: 12.782 total: 71.238
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Jóvenes visibles y con derechos		185 Se formaron en prevención del consumo de sustancias psicoactivas 23.228 jóvenes, de los cuales 18.677 niñas adolescentes y 4.551 niños adolescentes	380	La formación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas se realiza con jóvenes de todas las localidades de Bogotá, aportando a la construcción de alternativas frente a la oferta que hace a los jóvenes las prácticas sociales en las que están involucradas las sustancias psicoactivas. La formación en alternativas de prevención en consumo de SPA se ha articulado a los lineamientos de los DDHH y la PPJ.	14-17: Femenino:18.677 14-17: Masculino: 4.551 total: 23.228
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Jóvenes visibles y con derechos		860	0	Se está adelantando la convocatoria de los jóvenes adolescentes para su participación con las iniciativas productivas. Se desarrolla el proceso de formación con los dinamizadores del proceso.	Se reporta en el momento de consolidar los grupos participantes de las iniciativas productivas.
Subtotal			237.671		183.959		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Entidad: Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - Idipron

Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	198 - Comedores Comunitarios: Primer Paso del Proceso Educativo de los Sectores Más Vulnerables	2.405	Suministrar Almuerzos diarios a 9,256 niñez, juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad.	7.525	Suministro de almuerzo diario con calidades nutricionales a niños niñas y adolescentes.	0 a 5 años: 1587 Mujeres y 1313 Hombres 6 a 13 años: 2318 Mujeres y 2398 Hombres 14 a 17 años: 756 Mujeres y 824 Hombres
		7194 - Atención alimenticia a los asistidos	4.575	Suministrar a 4934 Beneficiarios del IDIPRON alimentación.	3.383	Suministro de alimentación a niños,/as y adolescentes beneficiarios del IDIPRON	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	547 - Atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono	5.909	1. Atender de manera integral 768 Niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. 2. Atender de manera integral 404 niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad de externado.	3.918	Ofrecer atención integral a niños y niñas en situación de vida en calle en internado y externado	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres
	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades	548 - Atención Integral y Educación Especial a Jóvenes en Situación de Vida en Calle, Pandilleros y en Alto Riesgo	8.995	Atender de manera integral 1026 jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. Atender de manera integral 1031 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado. Integrar a 1705 Jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales.	5.813	Ofrecer atención Integral a adolescentes en situación de vida en calle e integrar pandilleros en proceso terapéutico	14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sociedad del conocimiento	Formación y promoción del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población en salud	7055 - Sistemática investigación del fenómeno Callejero	232	Realizar Investigación de Problemática del fenómeno callejero y en alta vulnerabilidad social	171	Inversión en Investigaciones sobre el Fenómeno callejero que beneficia indirectamente a niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades	4021 Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social	Se tienen proyectados recursos a partir de la vigencia 2010				
Desarrollo institucional integral	Organización armónica administrativa	4006 - Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias	3.174	Adecuar mantener y dotar 26 Unidades Educativas y Dependencias del IDIPRON	2.177	Inversión en infraestructura que beneficia Indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres
		7243 - Servicios De Apoyo Operativo y De Seguridad a las Unidades Educativas y Dependencias	4.311	Asegurar en 28 Unidades Educativas y dependencias servicios de apoyo operativo y vigilancia continuo diurno y nocturno	3.005	Inversión en infraestructura que beneficia Indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
		640 -Modernización y Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones Tic	2.953	Implementar en 21 % Una metodología informática que dinamice y estimule los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se hacen efectivos en las diferentes unidades educativas y dependencias del IDIPRON.	1.122	Inversión en infraestructura que beneficia Indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres
Subtotal			32.553		27.114		
Total Sector			270.224	0	211.073		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Sector: Salud

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud

Bogotá Sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	557	A Septiembre 30 de 2009 se hizo la intervención en 470 sedes de colegios, 160 jardines y 8 instituciones de educación superior (IES); bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad.	324	Durante el trimestre se continuó con la atención y seguimiento de manera integral a las gestantes escolarizadas de 10 a 14 años, en las instituciones educativas en las cuales opera la estrategia de Salud al Colegio. Se implementaron estrategias de comunicación masiva. Se hizo la promoción de la alimentación saludable en instituciones educativas distritales. Se realizó gestión para la promoción de la salud sexual y reproductiva y de la salud mental en Instituciones Educativas Superiores. Se realizó acciones entonrno al fortalecimiento de habilidades a formadores de jardines infantiles para el cuidado de niños y niñas por el desarrollo infantil y promoción del buen trato. Se realizó acciones promocionales de convivencia y derechos humanos en Instituciones educativas distritales.	Seguimiento a 2.050 Adolescentes gestantes, en condición de posparto y lactantes, potenciando la identificación y canalización oportuna a los servicios de salud, con el fin de llevar a cabo los controles prenatales desde los primeros meses de gestación; regulación de la fecundidad a través de la adopción de un método anticonceptivo y la articulación con servicios de apoyo social.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	2.922	Durante el periodo de enero a septiembre del año 2009 se logró el 65% para el biológico contra Hepatitis A en la población de un año de edad. (informe preliminar)	-	Se realizó vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros . Se realizó intensificación de las diferentes estrategias (extramural ,seguimiento telefonico y domiciliario ,demanda inducida en los puntos de vacunación con el fin de actualizar los esquemas de vacunación contra la hepatitis A Se programaron horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación	El total de población inmunizada con el biológico contra Hepatitis A de enero a septiembre de 2009 , fue de 76,412 niños y niñas de 12 a 23 meses. (información es preliminar)

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	0	Durante el periodo enero a septiembre del año 2009, se logro el 69.1% de cumplimiento para el biológico contra rotavirus para población menor de un año. (informe preliminar)	0	Se programó vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. Se programo horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación Se realizó reuniones quincenales con los gerentes de las EPS y ESE con el objetivo de retroalimentar los resultados de la vacunación con este biológico y realizar toma de desiciones frente a nuevas estrategias con el fin de mejorar el cumplimiento de las metas .	Se logró vacunar en el periodo de enero a septiembre a 82,109 niños y niñas de 2 a 6 meses de edad quienes completaron su esquema de vacunación con este biológico. (Dato preliminar)
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	1.400	Durante el primer semestre del año 2009, se alcanzo el 58,1% de cumplimiento para el biológico contra neumococo. (Dato preliminar)	4.321	Se programó vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. Se programaron horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación Se realizó reunión quincenalmente con gerentes de EPS y ESE con el objetivo de retroalimentar los resultados obtenidos en el programa con cada uno de los biológicos y realizar toma de desiciones encaminadas al cumplimiento de las metas con cada biológico. - Se realizaron visitas de seguimiento a las IPS públicas y privadas por parte de la SDS.	Durante enero a septiembre de 2009 se realizó la vacunación con segundas dosis de esquema a de 70,236 niños y niñas menores de un año de edad. (Dato preliminar)

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	650	Se aplicaron 164.824 entre primeras y segundas dosis, de las cuales 161.029 fueron en menores de un año.	-	Se solicitó la disponibilidad presupuestal para realizar la adquisición de los equipos necesarios para el fortalecimiento de la cadena de frío , teniendo en cuenta que la capacidad de almacenamiento en el nivel local es tres veces menor a la requerida , a la fecha no ha sido firmada la disponibilidad presupuestal .	Esta actividad se relaciona con recursos físicos no con personas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	320	Para el tercer trimestre de 2009 se cuenta con atención de domingo a domingo 12 horas al día. La población beneficiada a través de los distintos mecanismos de acceso, chat, buzón o internet fue para el trimestre de 4448.	345	Para tercer semestre se fortaleció el equipo de profesionales de atención incrementándose a través de la contratación de seis profesionales en la atención para una atención de 12 horas, sábados, domingos y festivos contando para el final del trimestre con 9 profesionales dedicados a la atención telefónica. El proceso aumento en cobertura y demuestra una demanda importante del servicio por lo cual brindar una atención 24 horas requerirá de la contratación de mas profesionales para no sacrificar los niveles de cobertura logrados. Se Brinda la atención a través de los diferentes mecanismos como el chat y el telefono. Se realiza lanzamiento del buzón 106 en la localidad de Usme y se hace seguimiento del proceso en la localidad de Sumapaz. Revisión y retroalimentación de proceso de atención de la línea 106 con el equipo de psicología de la línea. Se mantienen los procesos de difusión a través de televisión con el canal capital y se dinamiza la presencia de la línea 106 en eventos relacionados con la Salud mental y la prevención de las Violencias en el Distrito, Se continua	La población beneficiada a través de los distintos mecanismos de acceso, chat, buzón o internet es de 7,772.
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Salud al colegio	771	100% de monitoreo la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años en las 161 instituciones educativas programadas para el año 2009.	836	Con corte a 30 septiembre de 2009 las bases de datos entregadas por las ESE dan cuenta de 190.901 niños y niñas suplementadas durante la primera fase del proceso. Se aclara que esta información es preliminar pues hacen falta las ESE Engativa y Usaquen. Durante este trimestre se continuó desarrollando el proceso de suplementación, terminando la suplementación con hierro de la primera fase. La mayoría de las ESE entregaron la base de datos correspondiente a la primera fase y se están alistando para iniciar segunda fase 2009.	Para el proceso de suplementación, se tiene proyectado suplementar a 216,785 niños y niñas de colegios y jardines infantiles.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	2.332	Con corte a 30 septiembre de 2009 las bases de datos entregadas por las ESE dan cuenta de 190.901 niños y niñas suplementadas durante la primera fase del proceso. Se aclara que esta información es preliminar pues hacen falta las ESE Engativa y Usaquen. (No se presenta reducción en la población beneficiaria de esta acción, ya que frente a la misma, se reportó en 2008 la población general cubierta por el programa Salud al Colegio; mientras para 2009 se reporta la población específica suplementada con micronutrientes, menor de 12 años)	2.377	Con corte a 30 septiembre de 2009 las bases de datos entregadas por las ESE dan cuenta de 190.901 niños y niñas suplementadas durante la primera fase del proceso. Se aclara que esta información es preliminar pues hacen falta las ESE Engativa y Usaquen. Se continuó desarrollando el proceso de suplementación, terminando la suplementación con hierro de la primera fase. La mayoría de las ESE entregaron la base de datos correspondiente a la primera fase y se están alistando para iniciar segunda fase 2009.	Para el proceso de suplementación, se tiene proyectado suplementar a 216,785 niños y niñas de colegios y jardines infantiles. (No se presenta reducción en la población beneficiaria de esta acción, ya que frente a la misma, se reportó en 2008 la población general cubierta por el programa Salud al Colegio; mientras para 2009 se reporta la población específica suplementada con micronutrientes, menor de 12 años)
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	95	A Septiembre 30 de 2009 se hizo la intervención en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 Instituciones de Educación Superior, a través de la movilización de la ruta y el seguimiento a adolescentes gestantes, en condición de posparto y lactantes.	185	Con el apoyo de los CADEL, se identificaron y canalizaron Adolescentes gestantes, en condición de posparto y lactantes, realizando seguimientos durante las tres etapas, con énfasis en la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, lo que incluyó conocimientos y prácticas relacionadas entorno a la lactancia materna, métodos anticonceptivos, cuidados del binomio madre-hijo, y se llevó a cabo la elaboración de planes de acompañamiento con la madre adolescente y activando la red social de apoyo.	380 adolescentes lactantes

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables	37	Se cubrió el 100% de las instituciones programadas.	37	Durante el tercer trimestre del presente año se ultimaron detalles de la programación de la celebración del mes de la lactancia materna, la cual se inició en el mes de julio con el curso de vigías de la lactancia materna y se continuó con la jornada distrital y las jornadas locales. Se destaca la participación desde la organización hasta el desarrollo de la SDIS, IDIPRON, ICBF y SDS. Se diseñó y divulgó un video interactivo que promueve el lema de la lactancia materna en emergencias con su correspondiente folleto.	55 profesionales de la salud, capacitados como vigías de la lactancia materna en emergencias. En la jornada distrital participaron 316 profesionales de la salud, recibiendo asesoría en temas como lactancia materna, historia, ventajas, llenamientos. Desarrollo de celebraciones en las 20 localidades del distrito.
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	1.195	Se finalizó el proceso de identificación y caracterización de 3273 niños y niñas trabajadores escolarizados y 810 niños y niñas desescolarizados para un total de 4083. Se realizó intervención familiar para promoción de la desvinculación laboral y seguimiento a la canalización a programas y servicios del 100% de los niños y niñas identificados y caracterizados.	852	Identificación, caracterización y canalización a programas y servicios de niños y niñas trabajadores. Diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo de los niños y niñas trabajadores. Canalización a programas y servicios de salud y otros sectores. Gestión para el aseguramiento de los niños, niñas y las familias sin seguro. Intervención familiar para promover la desvinculación.	4.083 niños y niñas trabajadores (directo) 16.000 personas (indirecta)
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	14	Se finaliza el proceso de sensibilización colectiva para la prevención y erradicación del trabajo infantil en 100 espacios locales.	22	Selección de los espacios locales para el desarrollo de las actividades de sensibilización. Elaboración de la ficha técnica de la actividad. Desarrollo y evaluación de la actividad.	3.370 adultos fueron sensibilizados para la promoción y erradicación del trabajo infantil.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	382	Se han desarrollado acciones promocionales tendientes a la promoción de la salud mental y la prevención de la vinculación de los niños y niñas a peores formas de trabajo infantil. Esto se dió en 73 sedes educativas 994 niños y niñas trabajadores se han beneficiado de la intervención de promoción de la salud mental. 64 niños y niñas trabajadores fueron canalizados a programas y servicios por estar en una peor forma de trabajo infantil.	447	Desarrollo de planes de acción para el desarrollo del proceso durante el 2009 Ejecución de actividades en cumplimiento de los planes de acción	1.058 niños y niñas trabajadores
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	0	Esta acción no fue realizada para el 2009. Se reprograma para 2010.	0	Esta acción no fue programada para el 2009	Esta acción no fue programada para el 2009
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	308	Se finalizó el proceso de identificación y caracterización de 738 adolescentes entre 15 y 18 años trabajadores escolarizados y 248 desescolarizados para un total de 986. Se realizó el diagnóstico de condiciones de salud y trabajo de los y las adolescentes trabajadores Se realizaron planes con los empleadores o acudientes para la generación de condiciones de trabajo protegido	233	Identificación de adolescentes entre 15 y 18 años trabajadores Diagnóstico de condiciones de salud y trabajo de los adolescentes trabajadores Canalización a programas y servicios de salud y de otros sectores Gestión para el aseguramiento en salud y los adolescentes y sus familias Sensibilización al empleador o acudiente para la generación de condiciones de trabajo protegido.	986 adolescentes entre 15 y 18 años

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Garantía del aseguramiento y atención en salud	620-Atención de Población Vinculada.	Atención de Población Vinculada.	74.328	Se mantuvo la cobertura en servicios No POSS para el 100% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años	35.407	Se realizó la contratación integral de servicios de salud que se hace desde la Dirección de Aseguramiento en salud, para la población participante vinculada, con las ESE de la Red Adscrita y con las IPS de la Red complementaria, se garantiza la prestación de servicios de salud a esta población. A la fecha los contratos se encuentran vigentes y financiados hasta el 30 de septiembre de 2009. Cabe aclarar que la contratación con las Empresas Sociales del estado [ESE] e Instituciones Prstadoras de Servicios de Salud [IPS], se hace en forma integral para toda la población vinculada y no por grupos de población. Se prestaron los servicios de salud demandados a la población pobre no asegurada menor de 18 años y los servicios No POSS a la población afiliada al régimen subsidiado menor de 18 años, sujetos del presente proyecto.	A junio de 2009, se atendieron 56.494 niños y niñas, quienes fueron cubiertos a través de 146.463 atenciones de salud en la red adscrita y en la red complementaria [Fuente RIPS planeación y sistemas SDS corte 30 de junio de 2009]. De enero a junio se atendieron 165.985 individuos, quienes se les realizaron 512.984 atenciones, distribuidos de la siguiente manera: 0 a 5 años, 91.934; 6 a 13 años, 47.804 y de 14 a 17 años, 26.247. Por otra parte, el número de gestantes de 9 a 17 años atendidas como población vinculada fue de 1.891 a quienes se les realizaron 30.791 atenciones.
Garantía del aseguramiento y atención en salud	621-Gratuidad en salud	Gratuidad en salud	1.230	Atender gratuitamente al 100% de las personas menores de 5 años, mayores de 65 años y en condición de discapacidad severa, siempre que estén afiliadas al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN (118,010 menores de 5 años)	1.149	1.- Reconocimiento y pago a la Red adscrita y Red Complementaria y EPSS (Salud Total) por los valores de copagos y cuotas de recuperación ocasionadas por los servicios de salud que dicha población requirieron. 2.- Actividades de divulgación y capacitación al personal de las ESE, IPS y EPSS, como también a las Asociaciones de Usuarios sobre el Proyecto de gratuidad y especialmente sobre los beneficios del Proyecto. 3.- Se realizó el primer Encuentro Distrital de Aseguramiento en salud, el cual se centró en el tema de Gratuidad.	Información consolidada con fecha de corte a septiembre 30 de 2009, de acuerdo con los reportes de la red adscrita y de la red complementaria, sobre población atendida en forma gratuita. En total se atendieron 55,664 niños y niñas entre 1 y 5 años, quienes recibieron atenciones en salud de manera gratuita.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	623-Salud a su casa	Salud a su casa	18.349	Al 30 de Septiembre de 2.009, se caracterizaron un total de 473.399 familias, conformadas por 1.532.784 personas. De esta población se identificaron un total de 516.195 personas entre 0 y 18 años, que corresponden al 11% del total de personas caracterizadas. Se logro realizar el mantenimiento de los 351 micro territorios antiguos hasta el 15 de septiembre de 2009. No se logra cumplir con la implementación de 24 micro territorios nuevos por falta de recursos.	11.453	A través del Proyecto de Inversión Salud a Su Casa, se realizaron 3.001.274 actividades de seguimiento a 363. 676 niños y niñas menores de 18 años. De este total, se llevaron a cabo 1.006.711 actividades beneficiando a 91. 884 niños-as entre los 0 y los 5 años; 1.386.641 actividades en 179.997 niños-as entre 6 y 13 años con y 607.920 actividades en 90.795 niños entre los 14 y los 18 años.	Se caracterizaron 473.399 familias con 1.532.784 personas. De esta población se identificaron un total de 516.195 personas entre 0 y 17 años, que corresponden al 11% del total de personas caracterizadas.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	En total se registraron 341 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a julio 31 de 2009.	203	A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron medicos y/o enfermeros en servicios amigables. Asi mismo en asesoria y asistencia tecnica se verifica la integralidad de los servicios en SSR para esta poblacion.En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementacion de servicios amigables continua fortaleciendose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable , capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción prevención y protección especifica de la gestación en adolescentes.	El ordenamiento y el objeto del ámbito no permiten registrar el número de personas beneficiarias, pero si muestra como producto 144 IPS publicas asesoradas en salud sexual y reproductiva a través del ámbito IPS, y con ello son beneficiarios de las acciones los usuarios y usuarios adscritos a la IPS respectiva. De manera indirecta se beneficiarán 7.221 están entre los 10 y 14 años óvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		209 En total se registraron 341 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a julio 31 de 2009.	189	A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron médicos y/o enfermeros en servicios amigables. Así mismo en asesoría y asistencia técnica se verifica a integralidad de los servicios en SSR para esta población. En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementación de servicios amigables continúa fortaleciéndose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable, capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción, prevención y protección específica de la gestación en adolescentes.	De enero a septiembre de 2009, los planes de acción de las 144 mesetas locales de sexualidad y género beneficiaron indirectamente a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		209 En total se registraron 131 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a marzo de 2009.	29	A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron médicos y/o enfermeros en servicios amigables. Así mismo en asesoría y asistencia técnica se verifica a integralidad de los servicios en SSR para esta población. En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementación de servicios amigables continúa fortaleciéndose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable, capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción, prevención y protección específica de la gestación en adolescentes.	Brindar asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio		577 A Septiembre 30 de 2009 se hizo la intervención en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior bajo un enfoque preventivo y repositivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad.	487	Se realizó el lanzamiento de la estrategia comunicativa "Que tu primer amor sea el amor propio" en el marco del convenio de cooperación para la prevención del embarazo en adolescentes entre la Secretaría Distrital de Salud y UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). Se desarrollaron 30 mesetas locales de sexualidad, 2 mesetas de expertos a nivel Distrital junto con la Red de Jóvenes de Bogotá, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimiento relacionados con el abordaje integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	557	A Septiembre 30 de 2009 se hizo la intervención en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	324	Se realizó la construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos que fortalezcan la apropiación de criterios para la toma de decisiones conscientes respecto a la sexualidad y la procreación. Se realizó semana de la Salud Sexual y reproductiva con énfasis en prevención del embarazo en adolescentes, en el marco del día Nacional de la Prevención del embarazo en adolescentes (26 de septiembre), donde se movilizaron actores sociales, jóvenes, adolescentes, padres de familia, docentes y a la comunidad en general. Se generaron procesos de articulación y coordinación con actores institucionales y sociales para movilizar la búsqueda activa de hombres y mujeres adolescentes en gestación a apartir de los mecanismos propuestos en la ruta de acción integral de la gestación en la adolescente, propiciando su vinculación efectiva a programas que potencien la salud secual y reproductiva.	1297 gestantes adolescentes, en posparto y lactantes.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	209	En total se registraron 11. 598 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a julio de 2009.	68	A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron medicos y/o enfermeros en servicios amigables. Asi mismo en asesoria y asistencia tecnica se verifica a integralidad de los servicios en SSR para esta poblacion.En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementacion de servicios amigables continua fortaleciendose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable , capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción prevención y protección especifica de la gestación en adolescentes.	Brindar asesoria y asitencia técnica a las 144 IPS en el componente de Sañud secual y reproductiva, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		En total se registraron 11. 598 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a julio de 2009.	145	A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron medicos y/o enfermeros en servicios amigables. Asi mismo en asesoria y asistencia tecnica se verifica la integralidad de los servicios en SSR para esta poblacion.En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementacion de servicios amigables continua fortaleciendose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable , capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción prevención y protección especifica de la gestación en adolescentes.	De manera indirecta se beneficiaron 57.307 entre los 15 y 19 años jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		En total se registraron 11. 598 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a julio de 2009.	0	A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron medicos y/o enfermeros en servicios amigables. Asi mismo en asesoria y asistencia tecnica se verifica la integralidad de los servicios en SSR para esta poblacion.En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementacion de servicios amigables continua fortaleciendose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable , capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción prevención y protección especifica de la gestación en adolescentes.	De manera indirecta se beneficiaron 57.307 entre los 15 y 19 años jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		En total se registraron 11. 598 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles a julio de 2009.	329	Articulación continua con Profesionlaes para el seguimiento de pyp y seguimiento desde SASC para a la inasistencia a servicios de salud, creación del libro de seguimiento en todas las ips.	De enero a septiembre de 2009, los planes de acción de las 14 mesas locales de sexualidad y género benefician indirectamente a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	276	Avance en el trabajo intersectorial en el espacio del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia para la definición del rol del comité en el suministro de la información del avance de la Política de calidad de vida de niños, niñas y adolescentes. Bogotá 2008-2012	192	Revisión de documentos sobre desarrollo humano y mirada generacional para realización de puesta conceptual frente al abordaje de la perspectiva de ciclo vital. Revisión de análisis de situación de salud de niños, niñas y adolescentes de las 20 localidades de Bogotá trabajados conjuntamente con los Hospitales de la red adscrita. Además se trabajó en las 20 localidades la reflexión acerca de la conceptualización de niños y niñas como sujetos de derechos	Las acciones desarrolladas benefician a la población general de niños, niñas y adolescentes del Distrito Capital, que se desarrollan en los diferentes ámbitos de vida cotidiana. La acción beneficia a 311.724 adolescentes de 15 a 19 años.
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	276	Avance en el trabajo intersectorial en el espacio del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia para la definición del rol del comité en el suministro de la información del avance de la Política de calidad de vida de niños, niñas y adolescentes. Bogotá 2008-2012	192	Se trabajó desde las 20 locales con la red de hospitales adscritos en la realización del Foro Comunidad Cuidadora y protectora de niños y niñas, en donde ellos son los principales actores y cuyo resultado será el decálogo de los niños y niñas por localidad. Por otra parte se participa en el espacio de Gestión Social Integral en la conformación y desarrollo de las Mesas Territoriales de Calidad de Vida y Salud. Articulación y coordinación a través de la Mesa Distrital de Juventud para el desarrollo de las actividades del festival Distrital de Juventud que se realizara en el mes de Octubre.	Las acciones desarrolladas benefician a la población general de niños, niñas y adolescentes del Distrito Capital, que se desarrollan en los diferentes ámbitos de vida cotidiana.
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	213	Avance en el trabajo intersectorial en el espacio del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia para la definición del rol del comité en el suministro de la información del avance de la Política de calidad de vida de niños, niñas y adolescentes. Bogotá 2008-2012	192	Se realizaron en escenarios de discusión unidades de análisis abordando temas conceptuales y metodológicos en las etapas de infancia y adolescencia para el ajuste de la política. Mesas de trabajo en las localidades Suba y Bosa con la participación de niños y niñas de estas localidades para validar una propuesta de educación en salud y bienestar donde se obtendrán materiales didácticos alusivos a la promoción de la salud de las etapas de ciclo vital.	Las acciones desarrolladas benefician a la población general de niños, niñas y adolescentes del Distrito Capital, que se desarrollan en los diferentes ámbitos de vida cotidiana.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	276	Avance en el trabajo intersectorial en el espacio del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia para la definición del rol del comité en el suministro de la información del avance de la Política de calidad de vida de niños, niñas y adolescentes. Bogotá 2008-2012	192	Revisión de documentos sobre desarrollo humano y mirada generacional para realización de puesta conceptual frente al abordaje de la perspectiva de ciclo vital. Revisión de análisis de situación de salud de niños, niñas y adolescentes de las 20 localidades de Bogotá trabajados conjuntamente con los Hospitales de la red adscrita. Además se trabajó en las 20 localidades la reflexión acerca de la conceptualización de niños y niñas como sujetos de derechos	Las acciones desarrolladas benefician a la población general de niños, niñas y adolescentes del Distrito Capital, que se desarrollan en los diferentes ámbitos de vida cotidiana.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	0	En el periodo de enero a septiembre año 2009 se logró el 74% de cobertura para el biológico Antipolio, 73,9% para el biológico haemophilus, 73,9% para el biológico DPT, 73,9% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad. Para la población de un año de edad se logró el 75,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 81,5% para el biológico contra Fiebre Amarilla. La cobertura para el biológico BCG fue de 78%. (Datos preeliminares)	0	Se programa vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. Se programa horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación Se realizó reunión quincenalmente con gerentes de EPS y ESE con el objetivo de retroalimentar los resultados obtenidos en el programa con cada uno de los biológicos y realizar toma de decisiones encaminadas al cumplimiento de las metas con cada biológico. - Se realizaron visitas de seguimiento a las IPS públicas y privadas por parte de la SDS.	De enero a septiembre de 2009 se beneficiaron 88.195 niños y niñas menores de un año de edad; 591.870 menores de cinco años.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	5.914	<p>En el periodo de enero a septiembre año 2009 se logró el 74% de cobertura para el biológico Antipolio ,73,9% para el biológico haemophilus, 73,9%% para el biológico DPT, 73,9% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad.</p> <p>Para la población de un año de edad se logro el 75,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 81,5% para el biológico contra Fiebre Amarilla.</p> <p>La cobertura para el biológico BCG fue de 78%. (Datos preeliminares)</p>	5.252	<p>Se realizaron las estrategias del programa ampliado de inmunizaciones con: estrategia extramural a través de la vacunación casa a casa , jardines, parques, horarios extendidos en las IPS públicas y privadas , jornada nacional de vacunación realizada el día 26 de septiembre , seguimiento a cohortes. vacunación con todas las dosis de esquema a la población menor de cinco años de edad . vacunación a mujeres en edad fértil y gestantes .</p>	<p>Horarios extendidos: 4,152 niños y niñas menores de un año con terceras dosis de polio y 4,110 niños y niñas de un año de edad con triple viral.</p> <p>* dato preliminar estrategia extramural: 6,378 niños y niñas menores de un año con terceras dosis de polio y 10,495 niños y niñas de un año de edad con triple viral.</p>
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	1.562	<p>En el periodo de enero a septiembre año 2009 se logró el 74% de cobertura para el biológico Antipolio ,73,9% para el biológico haemophilus, 73,9%% para el biológico DPT, 73,9% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad.</p> <p>Para la población de un año de edad se logro el 75,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 81,5% para el biológico contra Fiebre Amarilla.</p> <p>La cobertura para el biológico BCG fue de 78%. (Datos preeliminares)</p>	309	<p>Se realizó difusión y comunicación desde el nivel central para la jornada de vacunación realizada el día 26 de septiembre de 2009 a través de emisoras radiales locales, programas institucionales radiales y televisivos, distribución de volantes en estaciones de transmilenio, farmatodos, atención al usuario entre otros. se gestionó con otras instituciones apoyo para realizar perifoneo en el nivel local previo a la realización de la jornada .</p>	26.370

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	638	<p>En el periodo de enero a septiembre año 2009 se logró el 74% de cobertura para el biológico Antipolio , 73,9% para el biológico haemophilus, 73,9% para el biológico DPT, 73,9% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad.</p> <p>Para la población de un año de edad se logro el 75,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 81,5% para el biológico contra Fiebre Amarilla.</p> <p>La cobertura para el biológico BCG fue de 78%. (Datos preeliminares)</p>	683	<p>Se inicio el proceso de evaluación y certificación en la norma "administracion de medicamentos e inmunobiologicos según delegación y de acuerdo a normatividad vigente" en coordinación con el SENA , unico ente certificador , para realizar este proceso se llevo a cabo jornadas de inducción e inscripción de candidatos a certificarse , se realizo curso de capacitación y formación de evaluadores de la norma.</p> <p>el nivel local se encuentra en la fase de recolección de evidencias de la norma.</p> <p>se realizó asesoría y asistencia a las IPS públicas y privadas en el nivel local teniendo en cuenta los resultados obtenidos por localidad .</p>	345 auxiliares de enfermería en proceso de certificación en la norma
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	477	<p>En el periodo de enero a septiembre año 2009 se logró el 74% de cobertura para el biológico Antipolio , 73,9% para el biológico haemophilus, 73,9% para el biológico DPT, 73,9% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad.</p> <p>Para la población de un año de edad se logro el 75,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 81,5% para el biológico contra Fiebre Amarilla.</p> <p>La cobertura para el biológico BCG fue de 78%. (Datos preeliminares)</p>	534	<p>Se realizó la codificación de los procedimientos tecnicos de sistemas de información acorde con la metodología asignada por la direccion de Planeación y Sistemas-Calidad.</p> <p>Se realizó socialización de los procedimientos a las enfermeras y auxiliares de enfermería de las 40 IPS piloto, dicha capacitación fue realizada 15 y 16 de Septiembre con la participación de aproximadamente 50 personas.</p> <p>Se realizaron reuniones con la dirección de Planeación y Sistemas con el fin de gestionar las modificaciones requeridas al aplicativo PAI.</p> <p>Se realizaron visitas de acompañamiento y capacitación a las IPS piloto (diligenciamiento de formatos y manejo del aplicativo).</p> <p>-Se realizó comparativo de la información reportada en SIS vs la información ingresada al aplicativo PAI,</p> <p>-se actualizó la información en el aplicativo PAI de lo vacunado por los grupos extramurales en todas las localidades.</p> <p>-se realizó visitas para evaluar el estado actual de los canales de conectividad a la localidad de usme , Hospital del Sur, Vista hermosa y usaquen .</p>	87,886 niños y niñas menores de un año y 89,252 niños y niñas de un año de edad. * dato preliminar

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	116	Se incluyó el 100% de nuevos biológicos En el periodo de enero a septiembre año 2009 se logró el 74% de cobertura para el biológico Antipolio ,73,9% para el biológico haemophilus, 73,9% para el biológico DPT, 73,9% para el biológico contra Hepatitis B, en la población menor de un año de edad. Para la población de un año de edad se logro el 75,6% en el biológico contra Triple Viral, y el 81,5% para el biológico contra Fiebre Amarilla. La cobertura para el biológico BCG fue de 78%. (Datos preeliminares)		No obstante, no se llevó a cabo el estudio preintroductorio de 0 nuevos biológicos, estos fueron incluidos como complemento de los estipulados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).	Rotavirus, hepatitis A, neumococo.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	100	A Septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	145	1) Se continua la mesa de trabajo con la Secretaria de Integración Social (SIS), con el fin de operacionalizar desde la competencia el sector salud las 16 guías técnicas anexas a la normatividad que regula la educación inicial, para el cumplimiento a la línea de política de infancia. Dada la demanda de los jardines infantiles hacia los equipos locales de salud pública, desde el nivel central se conforma un comité técnico operativo con la SIS para definir los roles y acciones de los equipos de profesionales que se identifican en el nivel local. 2) Se realizó el seguimiento a la operación de los lineamientos Plan de intervenciones colectivas mayo-diciembre 2009 del programa Salud al Colegio en las 20 localidades. Se propició la integración de los referentes distritales del programa para facilitar la operacionalización de cada uno de sus componentes en el nivel local. Se logró la implementación de la nueva estructura del programa en sus componentes pedagógico y resolutivo y acuerdos interinstitucionales para la gestión distrital y local. Se realizó la Inducción y orientación conceptual, metodol	1) 28.800 niños y niñas de jardines infantiles. 2) La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes en el año 2009. 3) La población estimada como beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	500	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	0	No se invirtieron recursos para esta actividad, pero se avanzó en el ajuste de los términos de referencia y reconocimiento de los procesos que serán fortalecidos a través de capacitaciones en metodologías de promoción de la salud con poblaciones escolarizadas y fortalecimiento de habilidades para la vida a través de acciones colectivas.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	467	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	0	Se definieron lineamientos para una estrategia participativa de comunicación a desarrollar dentro de la intervención de inclusión escolar de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento en el ámbito escolar, y en los grupos promotores de la línea 106.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	0	En esta actividad no se proyectaron recursos específicos, pues su inversión se contempla como parte del Programa Salud al Colegio de los años 2010-2012, una vez se hayan establecido las acciones a desarrollar de acuerdo a los procesos y necesidades propios de cada localidad	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	187	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	304	*Se continuó el proceso de asesoría y asistencia técnica a los 36 equipos de profesionales de la salud para la elaboración de los planes de seguridad y salubridad en jardines infantiles. Se realizó el diagnóstico ambiental y sanitario participativo de cada jardín. * Se realizó la capacitación a las cuidadoras en la elaboración de Planes de Emergencia. * Se realizó la formación con la comunidad del jardín infantil para la apropiación de acciones en saneamiento básico, lavado de manos y prevención de accidentes. * Se realizó la asesoría técnica en la implementación del plan de acción en seguridad y salubridad en los componentes definidos y de responsabilidad del sector salud. * Se realizó la asesoría y asistencia técnica para la adecuada manipulación de alimentos en articulación con vigilancia sanitaria.	28.800 niños y niñas de jardines infantiles.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.255	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	692	A septiembre de 2009, se continúa desarrollando el proceso de promoción de la alimentación saludable en las IED, avanzando en el proceso de transversalización del tema nutrición en el aula, mediante el trabajo continuo con los docentes involucrados en el mismo, así mismo se fortalece el trabajo con los padres de familia pertenecientes a los grados donde se adelanta el proceso a través de los encuentros y el suministro continuo de las notas informativas para padres.	Para el proceso de promoción de la alimentación saludable, se tiene proyectado realizar la intervención en 320 sedes pertenecientes a las instituciones educativas distritales. Para el trimestre no se cuenta aun con el consolidado de la población educativa beneficiada; en espera de los informes trimestrales provenientes de las ESE.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	115	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	87	Se llevó a cabo el cierre de la segunda fase y se inició la tercera fase de pilotaje de ciclos de sensibilización en Salud sexual y reproductiva y salud mental con jóvenes de Instituciones de educación superior. Se realizó la concertación con dependencias de bienestar universitario y otros actores estratégicos para la realización de iniciativas conjuntas de comunicación y movilización social en torno a la Salud sexual y reproductiva y la salud mental.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	756	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	740	Se continuaron realizando acciones de coordinación de la movilización de rutas de respuesta a eventos priorizados en instituciones educativas; se construyeron y desarrollaron planes de acción para la implementación del programa al interior del sector salud con los equipos de las ESE y se viene avanzando en el sistema de información base para medir resultados.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	562	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	370	Se da continuidad a la implementación de los planes de acción por jardín, movilizando los siguientes ejes temáticos: Promoción de la estimulación adecuada en niños menores e un año. De uno a tres años y de tres a cinco. Sensibilización e información sobre enfoque de desarrollo inclusivo como alternativa de atención a los niños y niñas con discapacidad en la primera infancia. Identificación de signos de alarma frente al desarrollo infantil en 160 jardines, con la correspondiente referenciación al SGSSS. Sensibilización sobre acciones específicas para padres y docentes para la promoción del buen trato de acuerdo con anexo técnico (resolución 325) , Dado que la estrategia campos conversacionales cuenta con dos niveles de acción: Un proceso de asesoría en la cual el resultado ha sido la producción de guías de trabajo y metodología específica de orientación para lectura de necesidades, análisis de la demanda y redefinición conjunta de la demanda y un nivel operativo que pone en juego la metodología construida. Los hallazgos del proceso muestran como el proceso de construcción de contexto favorece la construcción de vínculo e	28,800 niños y niñas en la primera infancia, de 160 jardines del Distrito.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.815	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	925	Se realizó el desarrollo de grupos de acciones promocionales que tenían la función de dinamizar a las comunidades educativas alrededor de temas de convivencia, DDHH, desplazamiento, trabajo infantil, sexualidad, género, ambiente, promoción de espacios libres de psicoactivos, entre otros. En la línea promocional dirigida a la prevención y erradicación del trabajo infantil desde el aula, durante el presente trimestre se avanzó en el cumplimiento del plan de acción proyectado de manera concertada en cada sede educativa y en respuesta a las necesidades puntuales identificadas durante el primer trimestre. Esta acción ha sido estratégica para la sensibilización de la comunidad educativa frente a las señales de alerta de los niños y niñas que desarrollan actividades productivas y que han sido intervenidos de manera exitosa desde el programa salud al trabajo en articulación con otros sectores. Se generó un foro Distrital de discusión frente a los enfoques conceptuales desde la perspectiva de derechos de la problemática en el cual se contó con invitados del orden nacional, internacional y Distrital que per	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.454	Se fortaleció la atención telefónica 12 horas diarias de domingo a domingo con ampliación del talento humano para fortalecer los procesos y procedimientos internos, así como la capacidad de respuesta. En el escenario escolar, se conformaron, sostuvieron y generaron procesos de formación en salud mental y en la línea 106 a 440 grupos promotores de la línea 106 integrados por estudiantes de las 20 localidades del Distrito, visibilizándolos y fortaleciéndolos como red de apoyo para sus pares. Se conto con 440 grupos que recibieron acciones colectivas para la promoción de la salud mental con el objeto de promover y fortalecer procesos de autonomía.	1.173	Promoción de la utilización de la línea 106 en el ámbito escolar como estrategia de salud mental y red de apoyo a partir de las voces e iniciativas de niños, niñas y jóvenes, con base en temas generadores en salud mental y en movilización de participación social. Cada grupo recibió procesos de formación en salud mental desde la perspectiva de derechos, y fortalecimiento del ejercicio de la autonomía, así como en eventos prioritarios en salud mental, estrategias de afrontamiento de acuerdo a las necesidades de cada contexto particular, sumado a procesos colectivos para la promoción de la salud mental coherente con la lectura de necesidades de cada contexto.	Los estudiantes que conforman los grupos promotores que constituyen beneficiarios directos son 6080 de acuerdo a reporte de las ESE al SISPIC, quienes reciben un proceso a lo largo del año académico. A esta población se suma 5969 personas de la comunidad educativa recibiendo acciones colectivas de salud mental

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio		Se fortaleció la atención telefónica 12 horas diarias de domingo a domingo con ampliación del talento humano para fortalecer los procesos y procedimientos internos, así como la capacidad de respuesta. En el escenario escolar, se conformaron, sostuvieron y generaron procesos de formación en salud mental y en la línea 106 a 440 grupos promotores de la línea 106 integrados por estudiantes de las 20 localidades del Distrito, visibilizándolos y fortaleciéndolos como red de apoyo para sus pares.		Promoción de la utilización de la línea 106 en el ámbito escolar como estrategia de salud mental y red de apoyo a partir de las voces e iniciativas de niños, niñas y jóvenes, con base en temas generadores en salud mental y en movilización de participación social. Cada grupo recibió procesos de formación en salud mental desde la perspectiva de derechos, y fortalecimiento del ejercicio de la autonomía, así como en eventos prioritarios en salud mental, estrategias de afrontamiento de acuerdo a las necesidades de cada contexto parricular.	Los estudiantes que conforman los grupos promotores que constituyen beneficiarios directos son 6080 de acuerdo a reporte de las ESE al SISPIC, quienes reciben un proceso a lo largo del año académico.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	3.997	A Septiembre 30 de 2009, se intervino población escolar de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 Jardines y 8 instituciones de educación superior. Específicamente en salud oral de salud al colegio se están desarrollando acciones en 110 Jardines Infantiles, en 430 sedes de colegios con 5430 cursos, esto incluye los cursos en los que solamente se está trabajando con el equipo de acciones promocionales de Salud Al Colegio. NO se desarrollan acciones en Instituciones de Educación Superior.	2.058	Se continuó el plan de acción para la promoción de prácticas en salud oral en salud al colegio en colegios y jardines infantiles, se realizó: Identificación de necesidades de tratamiento. Clasificación de la calidad del cepillado. Con la información que se tiene reportada por los hospitales a la fecha, al valorar por primera vez en el año las prácticas en salud oral en los colegios: se refleja la calidad del cepillado así: el 17% tiene una muy buena calidad del cepillado, el 38% en regular y un 34% con muy mala calidad del cepillado, del total de la población no se registro un 14% porque no asistieron o no presentaron cepillo.	111 073 niñas-os de colegios 15 974 niños- as de jardines infantiles

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.586	A Septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	1.257	1) Se sositenen los espacios de coordinación intersectorial de las ESE de primer nivel con las Subdirecciones Locales de Integración Social, con el fin de coordinar los procesos formación y asistencia técnica en los jardines infantiles. 2) Se desarrollaron actividades promocionales de salud con participación de las comunidades educativas. Se logró la consolidación de equipos de Salud al Colegio por unidad territorial, la implementación de planes de acción y agendas de trabajo intersectorial con gestores locales de Secretaría de Educación Distrital. 3	1) 28.800 niños y niñas de jardines infantiles. 2) La población con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes. 3) La población beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.154	A Septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	925	Realización de actividades colectivas que fomenten la promoción de la salud mental, con énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes. Acciones de capacitación y formación a niños, niñas y adolescentes con el fin de: a) realizar la identificación temprana de los factores de riesgo, b) realizar promoción de factores protectores y c) la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes en el año 2009.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.154	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	925	* Se continuaron desarrollando procesos de educación ambiental acordes a las condiciones de cada institución educativa en el que el programa hace presencia. *Se realizó acompañamiento en la elaboración de planes de emergencias y desastres. Se realizó la gestión transectorial para el abordaje de los problemas ambientales en las instituciones educativas como resultado de la participación de los espacios locales y distritales. * Se apoyó y fortaleció al desarrollo de los procesos de educación ambiental a través de estrategias promocionales de comunicación y asesoría técnica, dirigidas a los diferentes actores de las comunidades educativas. * Se apoyó a los Comités y planes de emergencias y desastres Ambientales. * Se realizó la asistencia y participación en los espacios locales y distritales para el posicionamiento de la política de salud ambiental en el marco de la política educación ambiental del distrito.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.322	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines infantiles y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas	436	Se continua con el posicionamiento político de la iniciativa de inclusión escolar en los 440 colegios promotores de calidad de vida el programa salud al colegio. * De acuerdo a los 4,564 niños y niñas identificados con necesidades educativas transitorias durante el primer semestre del año en curso, se define pilotear una propuesta de actividad física para el desarrollo de habilidades motoras y sensoriales que incida en la autonomía de los niños y niñas identificados.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	272	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines infantiles y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas.	682	En los 153 colegios integradores que la SDS esta acompañado desde el programa salud al colegio, se esta movilizando la transición a incorpora el enfoque inclusivo dentro de los procesos de integración escolar que se adelantan en el D.C. Se continua con el fortalecimiento de la red de amigos de los niños y niñas con discapacidad en el escenario escolar, con el fin de promover procesos de autonomía social que incidan en la identificación de redes de apoyo en el escenario escolar.	8,764 niños y niñas con discapacidad ubicados en los colegios integradores del Distrito.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	199	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines infantiles y 8 instituciones de educación superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	65	Se da continuidad al proceso de acompañamiento a las familias para la garantía del derecho a la salud con 1,596 niños y niñas con necesidades educativas transitorias o permanentes. Se realiza la gestión con la EPS subsidias y contributivas para la atención efectiva de los casos identificados	1.596
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	661	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines infantiles y 8 instituciones de educación superior (IES).	110	Producto del proceso de acompañamiento de garantía del derecho a la salud, se consolida la semaforización de la atención por parte del sector salud (EPS del régimen contributivo y subsidiado), de los niños y niñas identificados con necesidades educativas permanentes en colegios integradores durante el primer semestre de 2009. Lo anterior permite referenciar que el porcentaje de atención efectiva por parte del SGSSS es del 39% para el año en curso.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.164	A Septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral, en 402 sedes de colegios y 85 jardines, hasta el momento no hemos tenido intervención en IES. De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	435	Se estan capacitando a todos los docentes de las diferentes IED en temas visuales y auditivos, patologias, signos y sintomas, señales de alerta importantes a identificar en los niños. Estas actividades se hacen por medio de charlas, presentaciones con ilustraciones, fotografias etc, a cargo de los referentes locales de cada ESE, referente de SED y SDS. Se comenzo con proceso de seleccion alumnos con posibles alteraciones visuales , por medio de una lista que se solicitó previamente a los docentes y con la toma de agudeza visual y chequeo general de los ojos por parte del referente.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio		25		<p>Se continuó realizando la búsqueda activa de casos, mantenimiento de la base de datos, canalización y valoración del caso además del seguimiento y monitoreo a casos.</p> <p>Se realizaron acciones de detección precoz, seguimiento de casos y acciones preventivas colectivas en conducta suicida.</p> <p>Se llevó a cabo la capacitación a docentes en factores de riesgo y signos de alarma en conducta suicida. La capacitación se realizó en 36 instituciones educativas. Acciones realizadas: Desde el ámbito escolar se ha realizado la capacitación a docentes y la canalización de casos. Desde el ámbito familiar se ha realizado la intervención psicosocial para conducta suicida en la cual se identifica, canaliza y se hace seguimiento y monitoreo de los casos dentro del núcleo familiar.</p>	<p>Durante el segundo trimestre del año se realizaron actividades en la prevención de la conducta suicida desde el ámbito escolar y el ámbito familiar. En el ámbito escolar 158 grupos de docentes sensibilizados en prevención de conducta suicida y 441 rutas para identificación de las violencias donde se incluye suicidio, las cuales están en las instituciones educativas de la estrategia de Salud al colegio y 21 grupos de docentes que han sido capacitados en la identificación de alertas ante las manifestaciones de la conducta suicida. Desde las acciones de la intervención psicosocial se han realizado un total de 358 de las cuales se hizo cierre a 201 y se iniciaron 234 intervenciones familiares donde alguno de los miembros presentó una manifestación de conducta suicida de las cuales se ha realizado 156 se presentaron en niños, niñas y adolescentes.</p>
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		200		<p>Para tercer semestre se fortaleció el equipo de profesionales de atención incrementándose a través de la contratación de seis profesionales en la atención para una atención de 12 horas, sábados, domingos y festivos contando para el final del trimestre con 9 profesionales dedicados a la atención telefónica. El proceso aumento en cobertura y demuestra una demanda importante del servicio por lo cual brindar una atención 24 horas requeriría de la contratación de más profesionales para no sacrificar los niveles de cobertura logrados. Se brinda la atención a través de los diferentes mecanismos como el chat y el teléfono. Se realiza lanzamiento del buzón 106 en la localidad de Usme y se hace seguimiento del proceso en la localidad de Sumapaz. Revisión y retroalimentación de proceso de atención de la línea 106 con el equipo de psicología de la línea. Se mantienen los procesos de difusión a través de televisión con el canal capital y se dinamiza la presencia de la línea 106 en eventos relacionados con la Salud mental y la prevención de las Violencias en el Distrito. Se continúa</p>	<p>La población beneficiada a través de los distintos mecanismos de acceso, chat, buzón o internet es de 7,772.</p>

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	200	Para el tercer trimestre de 2009 se cuenta con atención de domingo a domingo 12 horas al día. La población beneficiada a través de los distintos mecanismos de acceso, chat, buzón o internet fue para el trimestre de 7772.	50	Para tercer semestre se fortaleció el equipo de profesionales de atención incrementándose a través de la contratación de seis profesionales en la atención para una atención de 12 horas, sábados, domingos y festivos contando para el final del trimestre con 9 profesionales dedicados a la atención telefónica. El proceso aumento en cobertura y demuestra una demanda importante del servicio por lo cual brindar una atención 24 horas requerirá de la contratación de mas profesionales para no sacrificar los niveles de cobertura logrados. Se Brinda la atención a través de los diferentes mecanismos como el chat y el telefono. Se realiza lanzamiento del buzón 106 en la localidad de Usme y se hace seguimiento del proceso en la localidad de Sumapaz. Revisión y retroalimentación de proceso de atención de la línea 106 con el equipo de psicóloga de la línea. Se mantienen los procesos de difusión a través de televisión con el canal capital y se dinamiza la presencia de la línea 106 en eventos relacionados con la Salud mental y la prevención de las Violencias en el Distrito, Se continua	La población beneficiada a través de los distintos mecanismos de acceso, chat, buzón o internet es de 7,772.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.	0	Se fortalecen a las actividades de Salud Mental especialmente en el seguimiento a casos de Conducta Sucida. Se adelantó la jornada PAI en las instituciones. Se implementaron piezas comunicacionales en Salud Oral, logrando fortalecer las prácticas de autocuidado en Salud Oral con actividades lúdico recreativas. Las actividades de salud mental, Estrategias IAMI IAFI AIEPI, entornos saludables se siguen implementando de acuerdo con lo programado. Se gestionó y agendó para el mes de Noviembre capacitación en Curso Básico de Primer Respondiente y Curso de Primer Respondiente en Salud Mental para los cuidadores y cuidadoras de las instituciones	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	56	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.	75	Con esta actividad se cumplió en los meses de Febrero y Marzo de 2009. En las instituciones que ingresaron en el segundo semestre, esta actividad se realizó en el mes de julio.	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	169	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.	93	Se realizaron actividades de asesoría y fortalecimiento en los temas de competencias por cada línea de trabajo.	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	24	No aplica, para el tercer trimestre se reformuló el proyecto de inversión, y esta actividad fue replanteada.	18	Se realiza la planeación, coordinación y articulación de las acciones dirigidas de las Instituciones del ICBF, a partir del fortalecimiento de la gestión realizada por los referentes locales, encaminada al mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.322	De manera general, a Septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas. Específicamente en el fortalecimiento de la actividad física se abordaron 434 sedes de la cobertura del programa Salud al Colegio.	715	Se da continuidad a la implementación de los planes de acción que incluyen la fases de caracterización y planeación de acciones de la construcción del programa de promoción de la actividad física en colegios. En cuanto a la coordinación intersectorial a nivel distrital se avanza en la construcción de una propuesta conjunta para el fortalecimiento de la actividad física en el primer ciclo educativo (5 a 8 años). En esta propuesta participan referentes por parte de las ESE de los procesos de necesidades educativas transitorias, promoción de alimentación saludable y fortalecimiento de la actividad física. De parte de la SED participan los gestores locales de Salud al Colegio.	De manera general la población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes. Específicamente para este proceso se han cubierto aproximadamente 65.750 niños, niñas y adolescentes y 4.467 docentes del distrito.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	De manera general, a Septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior. De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas. Específicamente en el fortalecimiento de la actividad física se abordaron 434 sedes de la cobertura del programa Salud al Colegio.		Se dio continuidad a las acciones en las fases de sensibilización, caracterización y planeación del programa de promoción de la actividad física. Se llevo a cabo la concertación intersectorial (IDRD, Educación y Salud) para la realización conjunta de acciones promocionales en actividad física. Se implementaron estrategias lúdico-pedagógicas, acompañamiento a docentes en aula para promover la actividad física, apoyo y realización de acciones de fomento de la promoción de actividad física en actividades colectivas. Se da continuidad a la implementación de los planes de acción que incluyen la fases de caracterización y planeación de acciones de la construcción del programa de promoción de la actividad física en colegios.	De manera general la población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes. Específicamente para este proceso se han cubierto aproximadamente 65.750 niños, niñas y adolescentes y 4.467 docentes del distrito.
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Salud al colegio	187	161 Jardines	66	Jornada de capacitación y sensibilización ante la Pandemia por virus A(H1N1) y pico endémico ERA. Capacitación 17 practicas saludables y se ha iniciado en algunas localidades la capacitación de las Jardineras como agentes comunitarios. Se realizaron seguimientos al registro de enfermedades prevalentes de la infancia en los jardines infantiles, seguimientos a jardineras que realizaron el curso de AIEPI Comunitario y participación en la semana mundial de la lactancia materna. Se cuenta con las guías técnicas definitivas anexas a los lineamientos definidos por SDIS, en relación al cumplimiento de estándares de calidad para las instituciones distritales que brindan el servicio de educación inicial. Se avanza en la ejecución del convenio interadministrativo entre el ICBF y la SDS.	28.800 niños y niñas de jardines infantiles. 706 jardineras 1755 Padres y madres
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	373		289	Se trabaja en el apoyo para la construcción del PIC 2010 en el nivel local. Seguimiento a las acciones mediante reunión con los referentes locales y a través de las matrices mensuales. proceso de implementación de las estrategias en la ESE, se realiza la retroalimentación de los boletines locales con la actualización de las estrategias, avances y logros.	Con datos proporcionados desde el nivel local se reporta que hasta septiembre de 2009, se cuenta con un total de 242 médicos y 191 enfermeras que aplican la estrategia y 119 IPS intervenidas.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	587	Se continuó el proceso de implementación de las estrategias en la ESE, se realiza la retroalimentación de los boletines locales con la actualización de las estrategias, avances y logros.	312	Se continúa con la implementación del acuerdo 057 de educación inicial, igualmente se avanza en el convenio con el ICBF.	Con datos proporcionados desde el nivel local se reporta que hasta septiembre de 2009, se cuenta con un total de 242 médicos y 191 enfermeras que aplican la estrategia y 119 IPS intervenidas.
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	443	Se continuó el proceso de implementación de las estrategias en la ESE, se realiza la retroalimentación de los boletines locales con la actualización de las estrategias, avances y logros.	312	Se continúa con la implementación del acuerdo 057 de educación inicial, igualmente se avanza en el convenio con el ICBF.	135 centros de atención. Con datos proporcionados desde el nivel local se reporta que hasta septiembre de 2009, se cuenta con un total de 242 médicos y 191 enfermeras que aplican la estrategia y 119 IPS intervenidas.
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	55	Se continuó el proceso de implementación de las estrategias en la ESE, se realiza la retroalimentación de los boletines locales con la actualización de las estrategias, avances y logros.	272	Se continúa con la implementación del acuerdo 057 de educación inicial, igualmente se avanza en el convenio con el ICBF.	Con datos proporcionados desde el nivel local se reporta que hasta septiembre de 2009, se cuenta con un total de 242 médicos y 191 enfermeras que aplican la estrategia y 119 IPS intervenidas.
Meta de Ciudad	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables	758	Se continuó el proceso de implementación de las estrategias en la ESE, se realiza la retroalimentación de los boletines locales con la actualización de las estrategias, avances y logros. Se trabaja en el apoyo para la construcción del PIC 2010 en el nivel local.	758	Se continúa con la implementación del acuerdo 057 de educación inicial, igualmente se avanza en el convenio con el ICBF.	Con datos proporcionados desde el nivel local se reporta que hasta agosto de 2009, se cuenta con un total de 242 médicos y 191 enfermeras que aplican la estrategia.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Meta de Ciudad	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables		100% de instituciones públicas de salud participando en las jornadas.	198	<p>Durante este trimestre se hizo la revisión del proyecto de ciudad protectora con la localidad de Ciudad Bolívar, por cambio de referente y se continua con el seguimiento a los planes de acción de las localidades de Ciudad Protectora y Saludable de las localidades de Suba, Engativa y Bosa. Se convoc a una reunión con la localidad de Suba y Engativa para revisar el proyecto desde el año 2006 y consolidar la información de las acciones realizadas.</p> <p>Se adelanta la firma del convenio de Ciudad Portectora Distrital, para incorporar a las localidades en tema del derecho a la seguridad.</p> <p>Las actividades de la estrategia de Ciudad Protectora y Saludable están destinadas a realizar acciones promocionales de espacios saludables y hogares seguros y acciones preventivas en accidentalidad doméstica.</p> <p>Sensibilización de la población de las localidades de Engativa, Suba, Bosa y Ciudad Bolívar en acciones promocionales de espacios saludables y prevención de la accidentalidad y prevención en accidentalidad domestica, escolar y via publica.</p>	<p>Población de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Engativa y Suba.</p> <p>Se han regisatrado un total de 10 accidentes en menores de 10 años (Fuente INMLCF: 25 de sep de 2009)</p>
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública		Se monitoreo el 100% de niños y niñas en Instituciones de Educacion Superiorigo de desnutrición a través del Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	<p>A septiembre se construyó, implementó y validó la propuesta para la vigilancia distrital de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Complementánodose intervenciones a través de la búsqueda activa de niños y niñas con desnutrición aguda y gestantes con bajo peso; de igual forma, se realizó el desplazamiento al lugar de residencia y desarrollo de la investigación epidemiológica de campo; se llevaron a cabo actividades de consejería y educación en alimentación y nutrición; se realizó canalización a servicios de salud y a programas de apoyo alimentario;</p>	117.136 menores de 10 años y 44.944 gestantes.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	271	Se monitoreo el 100% de niños y niñas en Instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional	257	<p>El proceso descrito corresponde las investigaciones epidemiológicas de campo a recién nacidos a término con bajo peso sin tener en cuenta régimen de aseguramiento, gestantes con bajo peso pertenecientes al régimen subsidiado y vinculado, y a los niños y niñas menores de 10 años con desnutrición aguda también pertenecientes a la población vinculada. Se realiza una visita inicial en casa y dos controles en donde se verifican las condiciones de vida de la familia, se realiza consejería en alimentación y nutrición y canalización a las actividades de promoción y prevención y programas de apoyo alimentario. La meta anual 2009 señala la realización de 7694 investigaciones epidemiológicas de campo y con corte al tercer trimestre el cumplimiento es del 51.7%. Como dificultades se reporta la alta rotación de recurso humano en las ESE lo cual ocasiona la no realización de las investigaciones de campo. Para el periodo en mención: julio a septiembre se reporta un cumplimiento acumulado del 75% en las acciones previstas para las categorías de consolidación de la red de vigilancia en salud pública.</p>	<p>Con corte al primer semestre de 2009 se reporta la realización de 3164 investigaciones epidemiológicas de campo con la siguiente distribución: 1300 en niños y niñas menores de 10 años con desnutrición aguda, 1370 a gestantes identificadas por el sistema con bajo peso y 494 a recién nacidos a término con bajo peso, los porcentajes de recuperación nutricional fueron del 75.1%, 88% Y 96.1% respectivamente para cada grupo. Para los meses de julio y agosto se reporta el desarrollo de 184 investigaciones en recién nacidos con bajo peso, 322 gestantes y 312 menores de 10 años. No se reporta para el periodo porcentaje de recuperación por cuanto los cierres de casos de estas visitas están programados para el mes de octubre.</p>
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	0	Se monitoreo el 100% de niños y niñas en Instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	<p>Dentro de las acciones desarrolladas en este periodo están: Visitas de asesoría, asistencia técnica y capacitación a las 265 UPGD activas al sistema de vigilancia, proceso a cargo de las 14 ESE del D.C. Recepción, digitación, depuración de las bases de datos correspondientes a la vigilancia nutricional de los niños y niñas menores de 10 años captados en los servicios de salud, escolares de los colegios centinela y mujeres en periodo de gestación. Construcción de los boletines semestrales de indicadores nutricionales. Participación en el proceso de actualización de los diagnósticos locales y de la formulación del PIC 2010. Desarrollo de los seguimientos epidemiológicos de campo a menores de 10 años y gestantes identificadas por el sistema de vigilancia con bajo peso.</p>	<p>Con corte al 30 de junio frecuencia acumulada, se reporta el ingreso al Sistema de Vigilancia de 131. 188 niños y niñas menores de 10 años captados en los servicios de salud y 45944 mujeres gestantes captadas en los servicios de salud (Control prenatal y consulta médica). No se puede reportar información oficial para los meses de julio, agosto y septiembre por cuanto las bases de datos correspondientes a este periodo se encuentran en depuración y análisis crítico por parte del área en VSP.</p>

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	0	Se monitoreo el 100% de niños y niñas en Instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	Durante el trimestre de julio a septiembre se reporta la culminación del operativo de toma de peso y talla en las 84 unidades centinela (colegios públicos y privados) y la sistematización de la información a cargo de las 14 ESE. También se avanza en la depuración y crítica del dato para la generación de los resultados anuales. Dentro del componente de intervención se avanzó en el levantamiento del diagnóstico en cada uno de los colegios centinela para las categorías de disponibilidad y consumo y se avanza en el desarrollo de acciones tendientes a canalizar a los niños y niñas identificados con riesgo a los programas de promoción y prevención y de apoyo alimentario.	Se reporta un total de 111.000 niños y niñas menores de 18 años que fueron incluidos en el tamizaje nutricional 2009.
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	0	Se monitoreo el 100% de niños y niñas en Instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	Se desarrolló una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a los diferentes actores usuarios del sistema de vigilancia epidemiológica alimentario y nutricional. Esta acción se complementó con la capacitación a funcionarios de las UPGD.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	0	Se monitoreo el 100% de niños y niñas en Instituciones de Educación Superior de desnutrición a través del Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional	0	Se adelantaron acciones encaminadas a consolidar el sistema de vigilancia Epidemiológica Nutricional Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional mediante el mantenimiento de las Unidades Primarias Generadoras de Datos de la red pública y privada actuales y la ampliación de un 23% más de Unidades Primarias Generadoras de Datos para el subsistema de vigilancia de la gestante. Durante el segundo trimestre de 2009, se mantuvo y amplió la cobertura de la red distrital de vigilancia en salud pública pertenecientes a cada uno de los componentes: Vigilancia sanitaria, epidemiológica, del aseguramiento y de de la calidad de la atención, de acuerdo con las competencias constitucionales de la autoridad.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		171.626 mujeres gestantes y lactantes suplementadas con micronutrientes. Dato preliminar Acciones en Salud con corte a julio de 2009. Debido a que no existe lineamiento específico para esta acción, durante este trimestre se continuó promoviendo la suplementación con micronutrientes a través de la acciones desarrolladas por las estrategias materno infantiles.	0	Actualmente se están recibiendo los reportes de las instituciones para organizar el consolidado semestral.	171.626 mujeres gestantes y lactantes suplementadas con micronutrientes. Dato preliminar Acciones en Salud con corte a julio de 2009. 342.432 niños-as menores de 12 años suplementados en el Distrito.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		Durante este trimestre se continúa con la ejecución de los planes de acción a nivel local con los siete grupos formados por ESE para el fortalecimiento de las prácticas alimentarias saludables en la familia gestante; intervención trabajada en articulación con la red materno infantil.	0	Persiste la rotación de personal en las ESE en la intervención donde se encuentra que a nivel local aún se está incorporando personal nuevo, retrasando la intervención y dificultando el avance en la implementación de la estrategia con las familias gestantes a nivel local.	Se trabaja con las 14 ESE en el fortalecimiento de las capacidades de los profesionales y técnicos que abordan la población, fomentando las prácticas de alimentación saludable en este espacio. Con estas acciones se benefician de manera indirecta 84.112 niños-as menores de 5 años y 26.356 gestantes del régimen subsidiado y población vinculada.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		Esta línea se está desarrollando como parte de las actividades de las estrategias desde la estrategia de actores sociales, posicionamiento de la práctica protectora en cada localidad.	0	En este trimestre se continuó las capacitaciones programadas, con los grupos planeados, con el objeto de promocionar y vigilar el cumplimiento del código de sucedáneos de la leche materna y el decreto 1397 de 1992. Esta línea se está desarrollando como parte de las actividades de las estrategias desde la estrategia de actores sociales, posicionamiento de la práctica protectora en cada localidad, desde el ámbito familiar se realiza canalización efectiva y demanda inducida al ámbito IPS, buscando la asistencia temprana de las gestantes al control prenatal.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	34	Asesoría y asistencia técnica al 100% de IPS públicas en regulación de la fecundidad, asesoría y suministro de métodos anticonceptivos, adherencia de usuarios a métodos anticonceptivos, cumplimiento normas y acuerdos en regulación de la fecundidad (Ac. 380 de 2007).	180	Este es consolidado de las acciones del PIC ejecutadas por la red Distrital del PDA de SSR en el ámbito IPS Diseño, formulación e implementación por cada ESE de estrategia comunicativa en regulación de la fecundidad. Acompañamiento a la formulación y ejecución de proyectos con recursos de fondos desarrollo local en regulación de la fecundidad. Asesoría y asistencia técnica al 100% de IPS públicas en regulación de la fecundidad para la canalización a servicios de Regulación de la Fecundidad, asesoría y suministro de métodos anticonceptivos, adherencia de usuarios a métodos anticonceptivos, cumplimiento normas y acuerdos en regulación de la fecundidad (Ac. 380 de 2007). Estrategia integración servicios maternoperinatales y regulación de la fecundidad. El porcentaje de ejecución registrado corresponde a la ejecución de los recursos destinados para el desarrollo de la actividad en el año.	Mantener la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS en Regulación de la fecundidad- Componente Salud sexual y reproductiva que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	Durante este trimestre se continua con la ejecución de los planes de acción a nivel local con los siete grupos formados, a través de la promoción de prácticas alimentarias saludables en la familia gestante; intervención trabajada en articulación con la red materno infantil.	0	Durante este trimestre se continua con la ejecución de los planes de acción a nivel local con los siete grupos formados por ESE para el fortalecimiento de las prácticas alimentarias saludables en la familia gestante; intervención trabajada en articulación con la red materno infantil Persiste la rotación de personal en las ESE y en esta intervención específica se encuentra aun incorporación de personal nuevo, retrasando la intervención y dificultando el avance en la implementación de la estrategia con las familias gestantes a nivel local.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar. 135 centros de atención
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	Durante este trimestre se continua con la ejecución de los planes de acción a nivel local con los siete grupos formados, a través de la promoción de prácticas alimentarias saludables en la familia gestante; intervención trabajada en articulación con la red materno infantil.	0	Durante este trimestre se continua con la ejecución de los planes de acción a nivel local con los siete grupos formados por ESE para el fortalecimiento de las prácticas alimentarias saludables en la familia gestante; intervención trabajada en articulación con la red materno infantil Persiste la rotación de personal en las ESE y en esta intervención específica se encuentra aun incorporación de personal nuevo, retrasando la intervención y dificultando el avance en la implementación de la estrategia con las familias gestantes a nivel local.	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables		252 Se alcanzó una tasa de bajo peso al nacer de 12.1 por 100 nacidos vivos Línea de base 12.1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales	252	Durante el primer trimestre, se desarrolló una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para promover la demanda inducida a control prenatal de mujeres gestantes desde el primer trimestre del embarazo y la calidad en la prestación del servicio. En el segundo trimestre del año, se desarrolló el proceso de capacitación en agentes comunitarios quienes a su vez direccionan las acciones de la comunidad y se continuó desarrollando una estrategia de educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para promover la demanda inducida a control prenatal de mujeres gestantes desde el primer trimestre del embarazo y la calidad en la prestación del servicio.	Desde el equipo funcional de las estrategias materno infantil a nivel local se continúa con las acciones encaminadas a la prevención y control del virus AH1N1. Para el trimestre Julio a Septiembre de 2009 se capacitaron: 306 FAMIS, 387 HOBIS, 25 jardines de ICBF, 75 jardines de SDIS; con una población cubierta de 2140 gestantes, 2059 lactantes, 14786 menores de cinco años y 3865 familias visitadas.
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables		250 Se alcanzó una tasa de bajo peso al nacer de 12.1 por 100 nacidos vivos Línea de base 12.1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales	250	A septiembre se dió continuidad al desarrollo del plan de acción de la línea de promoción de prácticas saludables en la alimentación y nutrición a familias gestantes proceso que tiene una continuidad mensual y trabajo articulado con la red materno infantil	Se beneficiaron 112 grupos pertenecientes a las 20 localidades del distrito. Quienes son usuarios de ICBF, SDIS. etc

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio		187 Mediante esta estrategia se beneficiará a 28,800 niños y niñas de los jardines infantiles.	18	Durante el período, se desarrollaron acciones tendientes a la gestión en los jardines incluidos en la meta, la lectura de necesidades y el plan de formación dirigido a las docentes y jardineras. Se identificaron, canalizaron y se realizó el seguimiento a adolescentes lactantes, con énfasis en la promoción de la lactancia exclusiva hasta los seis meses. Para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, se diseñó el proceso de acciones de promoción de la lactancia materna y de la alimentación infantil saludable en los jardines infantiles, la cual busca contribuir a desarrollar habilidades en las cuidadoras y jardineras para la promoción de estos temas. Se ha desarrollado el plan de acción en los jardines de la meta de cada hospital, sin embargo algunas localidades no han contado con referente de este proceso, por lo cual el desarrollo del plan de acción ha estado atrasado en esas localidades. Se destaca el desarrollo de acciones alrededor de la celebración de la jornada de la lactancia materna 2009 y el interés manifestado de los jardines	El número de personas beneficiadas es diferente en cada localidad, de acuerdo a la meta de cada uno de los hospitales. Sin embargo se contempla la meta de beneficiar a 28,800 niños y niñas de Jardines infantiles.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		0 Se continua el fortalecimiento a la inducción a la demanda en VIH a la población gestante en cada punto de atención proceso liderado por los referentes de PyP.	88	Por seguimiento a la estrategia INTEGRAL se tiene que en relación con las gestantes el 80% se realiza la prueba. Sin embargo con EPS-s el proceso de seguimiento se ha fortalecido, pero se continua con el traslado de la gestante para o tras IPS para la toma de la prueba y la asesoría post-prueba. Se continua el fortalecimiento a la inducción a la demanda en este aspecto en cada punto de atención proceso liderado por los referentes de PyP.	Se tamizaron 15.419 gestantes a septiembre de 2009.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		106 Se cumple con la ejecución de los recursos asignados para el desarrollo de actividades por el ámbito IPS para contribuir al logro de la meta desde la asesoría a las IPS para el cumplimiento de planes, proyectos y programas en salud pública y salud sexual y reproductiva.	88	Por seguimiento a la estrategia INTEGRAL se tiene que en relación con las gestantes el 80% se realiza la prueba. Sin embargo con EPS-s el proceso de seguimiento se ha fortalecido, pero se continua con el traslado de la gestante para o tras IPS para la toma de la prueba y la asesoría post-prueba. Se continua el fortalecimiento a la inducción a la demanda en este aspecto en cada punto de atención proceso liderado por los referentes de PyP.	144 IPS asesoradas y asistidas técnicamente en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años) de Bogotá.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		105 Se cumple con la ejecución de los recursos asignados para el desarrollo de actividades por el ámbito IPS para contribuir al logro de la meta desde la asesoría a las IPS para el cumplimiento de planes, proyectos y programas en salud pública y salud sexual y reproductiva.	64	Se plantea la estrategia de canalización a los programas de SSR a aquellas pacientes con gravídez negativo, dentro de la estrategia comunitativa, se continúa dando alcance a la promulgación de los servicios de SSR en la ESE y de los derechos en salud sexual. Articulación con el área de comunicaciones para implementación de la estrategia de promulgar el uso del preservativo a través de un poster. Se realiza fortalecimiento de la demanda inducida a los servicios de regulación de la fecundidad con articulación del componente materno. Apoyar las acciones específicas con otros ámbitos en la realización de las jornadas en los puntos para mejorar la captación.	144 IPS asesoradas y asistidas técnicamente en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años) de Bogotá.
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables		250 Se cubrió el 100% de las instituciones programadas.	250	Durante el tercer trimestre de 2009 se continuó desarrollando el plan de acción de la línea de promoción y vigilancia del código de sucedáneos de la leche materna y el decreto 1397 de 1992. Así mismo, se programaron y desarrollaron acciones alrededor de la celebración de la lactancia materna con los grupos capacitados y en unión con los demás referentes locales como los de las estrategias materno infantiles. Se divulgo el video y los folletos dados por la secretaria de salud.	Se beneficiaron las comunidades de las 20 localidades del distrito. Las personas beneficiadas son usuarios de diferentes instituciones como ICBF, SDIS, IDIPRON y SDS.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio		661 Se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas.	354	Cada sede con ruta movilizada prioriza acciones para el fortalecimiento de procesos de identificación y canalización de casos, formación a docentes como multiplicadores en la prevención de las violencias, y fortalecimiento de grupos gestores de las comunidades educativas para el manejo de las violencias desde la prevención y la restitución.	La población con cobertura directa e indirecta del programa salud al colegio es de 500000 niños, niñas y adolescentes, con la intervención directa se llega a 3497 personas de la comunidad educativa, de acuerdo a registros de las ESE en el SISPIC.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	296	17% del plan trabajo definido intersectorialmente	202	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de necesidades de los NNJ trabajadores en el contexto local. 2. Definición de actores estratégicos para potencialización de las respuestas 3. Posicionamiento de las necesidades de los NNJ trabajadores en espacios locales 4. Búsqueda de respuestas intersectoriales para promover la desvinculación laboral de los niños y las niñas y para la generación de condiciones de trabajo protegido de los adolescentes entre 15 y 18 años. 	LA META ES: CONTRIBUIR A LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL. 3596 niños y niñas trabajadores y 998 adolescentes trabajadores entre 15 y 18 años
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	200	Se cumplió en 50% a través del diseño de tres estrategias de comunicación masiva para promoción de la salud y prevención de la enfermedad en menores de 1 año.	0	Durante el primer trimestre se avanzó en el diseño de la estrategia de comunicación para la reducción de la mortalidad infantil; durante el segundo trimestre, se trabajó entorno al Plan de Acción Institucional para reducir la Mortalidad Infantil en el Distrito Capital. Durante el tercer trimestre se trabajó en la revisión y afianzamiento de los contenidos de la campaña de comunicación masiva. La ejecución de la campaña se realizará en forma posterior.	0
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	6.347	De acuerdo con las cifras disponibles en la base de datos de aseguramiento en salud, a septiembre 31 de 2009, se registraron 47.113 nuevos menores de 18 años asegurados en el régimen subsidiado de la seguridad social en salud.	0	A septiembre 30 de 2009, se llevaron a cabo procesos de libre elección y de asignación directa de subsidios en salud para toda la población de la ciudad, incluida la población menor de 18 años. De igual forma se adelantaron los procesos contractuales y de interventoría encaminados a garantizar la prestación de servicios de salud de la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud; y se continuaron adelantando acciones para permitir la realización de procesos de aseguramiento en diferentes puntos de la ciudad, tanto de las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado [EPS-S], como de las Empresas Sociales del Estado [ESE] y la Secretaría Distrital de Salud.	De acuerdo con las cifras disponibles en la base de datos de aseguramiento en salud, a septiembre 30 de 2009, se registraron 47.113 nuevos menores de 18 años asegurados en el régimen subsidiado de la seguridad social en salud. (Por reemplazo)

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	163.760	Se garantizó la continuidad con subsidios totales de 604.012 menores de 18 años afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud.	173.808	A septiembre 30 de 2009, se llevaron a cabo procesos de libre elección y de asignación directa de subsidios en salud para toda la población de la ciudad, incluida la población menor de 18 años. De igual forma se adelantaron los procesos contractuales y de interventoría encaminados a garantizar la prestación de servicios de salud de la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud; y se continuaron adelantando acciones para permitir la realización de procesos de aseguramiento en diferentes puntos de la ciudad, tanto de las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado [EPS-S], como de las Empresas Sociales del Estado [ESE] y la Secretaría Distrital de Salud.	De 0 a 5 años: 143.300; de 6 a 13 años: 307.396 y de 14 a 17 años: 153.316. Total: 604,012 menores de 18 años beneficiados con el régimen subsidiado. Se precisa que como producto de los procesos de libre elección y depuraciones de las bases de datos el número de afiliados registrados disminuyó con respecto al reporte de junio 30 en 33,473 menores de 18 años. (Existen 47.113 por reemplazo)
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	1.362	Se garantizó la continuidad en subsidios parciales de 12.806	1.457	A septiembre 30 de 2009, se llevaron a cabo procesos de libre elección y de asignación directa de subsidios en salud para toda la población de la ciudad, incluida la población menor de 18 años. De igual forma se adelantaron los procesos contractuales y de interventoría encaminados a garantizar la prestación de servicios de salud de la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud; y se continuaron adelantando acciones para permitir la realización de procesos de aseguramiento en diferentes puntos de la ciudad.	De 0 a 5 años: 1.832 de 6 a 13 años: 6.164 de 14 a 17 años: 4.110 Total: menores de 18 años beneficiados, 12.806.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	210	Se cumple con la ejecución de los recursos asignados para el desarrollo de actividades por el ámbito IPS para contribuir al logro de la meta desde la asesoría a las IPS para el cumplimiento de planes, proyectos y programas en salud pública y salud sexual y reproductiva.	168	Se evalúa el plan de acción materno donde se obtiene avances en cuanto al seguimiento de gestantes de alto y bajo riesgo de FFD y régimen subsidiado, indicadores SIP, seguimiento de bases de datos con Sifilis en gestantes, además se realiza en algunas ESE articulación con secretaría de integración social para esta actividad. Socialización de los indicadores del SIP. Se realiza visita de asistencia y asesoría técnica a los puntos de atención revisando el respectivo plan por IPS en relación al componente y su cumplimiento de actividades con relación a la ficha de caracterización trabajada en el mes de febrero de 2009 logrando en promedio un 75 %.	El ordenamiento y el objeto del ámbito no permiten registrar el número de personas beneficiarias, pero sí muestra como producto 144 IPS públicas asesoradas en salud sexual y reproductiva a través del ámbito IPS, y con ello son beneficiarios de las acciones los usuarios y usuarias adscritos a la IPS respectiva.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		Se cumple con la ejecución de los recursos asignados para el desarrollo de actividades por el ámbito IPS para contribuir al logro de la meta desde la asesoría a las IPS para el cumplimiento de planes, proyectos y programas en salud pública y salud sexual y reproductiva.		Adicional a la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS para el seguimiento de los planes de acción de salud maternoperinatal, se planeo y realizo la jornada en la semana de salud sexual y reproductiva donde se priorizaron los derechos de la familia gestante divulgandose la ruta de atención de la gestante desde la ESE, desde ámbito Escolar y desde desplazados para dar enfoque integral.	El ordenamiento y el objeto del ámbito no permiten registrar el numero de personas beneficiarias, pero si muestra como producto 144 IPS públicas asesoradas en salud sexual y reproductiva a través del ámbito IPS, y con ello son beneficiarios de las acciones los usuarios y usuarias adscritos a la IPS respectiva.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables		Se cumple con la ejecución de los recursos asignados para el desarrollo de actividades por el ámbito IPS para contribuir al logro de la meta desde la asesoría a las IPS para el cumplimiento de planes, proyectos y programas en salud pública y salud sexual y reproductiva.	210	Adicional a la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS para el seguimiento de los planes de acción de salud maternoperinatal, se planeo y realizo la jornada en la semana de salud sexual y reproductiva donde se priorizaron los derechos de la familia gestante divulgandose la ruta de atención de la gestante desde la ESE, desde ámbito Escolar y desde desplazados para dar enfoque integral.	Mantener la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS en Salud Materno Perinatal. Componente materno perinatal que beneficiarán indirectamente a .141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en bogotá y que pertenecen al regimen subsidiado y vinculado. De los cuales 94.528 son adolescentes entre los 10 y 19 años
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio		A septiembre 30 de 2009, se hizo intervención en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 instituciones de educación superior [IES]. De igual forma se adelantaron acciones no integral en 50 instituciones educativas, bajo un enfoque preventivo y repositivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad	577	Con base en el reconocimiento de imaginarios sociales relacionados con la sexualidad, la vivencia del afecto y el reconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos se continúa la orientación de planes de acción, acciones promocionales dirigidas a la información y la formación en sexualidad desde una perspectiva biopsicosocial. Se elaboró y socializó la Guía para el abordaje de las masculinidades en la escuela, material metodológico que favorece la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva del hombre. Se generó un fortalecimiento de factores protectores, la promoción del buen trato y la salud mental a través de la línea 106, garantizando orientación frente a la vivencia de la sexualidad en este momento vital y la prevención del abuso y violencia sexual e intrafamiliar.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	A septiembre 30 de 2009 se hizo intervención en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de educación superior (IES), bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad, con énfasis en prevención de abuso y violencia sexual.	0	Se continua con las acciones promocionales, fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos, el autocuidado, autoconocimiento, construcción de proyecto de vida, realizando un proceso de socialización y acompañamiento local a redes de orientadores, docentes, referentes y coordinadores de salud al colegio, equipos de salud para el fortalecimiento de acciones intersectoriales en el componente de sexualidad. Sistematización de mesas de expertos y estado del arte frente al tema.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	A Septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas	0	Se realizó en lanzamiento de la estrategia comunicativa "Que tu primer amor sea el amor proio" en el marco del convenio de cooperación para la prevención del embarazo en adolescentes entre la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo de población de las Naciones Unidas UNFPA. Se desarrollaron 30 mesas locales de sexualidad y género, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimientos relacionados con el abordaje integral de la sexualidad y la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos em adolescentes y jóvenes.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	50	A Septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas	0	* Se continuó avanzando en el diagnóstico ambiental, de manera participativa. * Se identificaron los riesgos para la construcción del proyecto ambiental. Se realizó el acercamiento con la Secretaría de Ambiente para la revisión y ajustes de la política de salud ambiental en el distrito. * Se realizó el III foro distrital de Salud Ambiental, agenda intersectorial con secretaria de ambiente y planeación distrital para discusión de la política distrital de salud ambiental.	La población con cobertura directa e indirecta del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	A septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar, de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines infantiles y 8 instituciones de educación superior (IES).	0	* Se continuó avanzando en el diagnóstico ambiental, de manera participativa. * Se identificaron los riesgos para la construcción del proyecto ambiental. Se realizó el acercamiento con la Secretaría de Ambiente para la revisión y ajustes de la política de salud ambiental en el distrito. * Se realizó el III foro distrital de Salud Ambiental, agenda intersectorial con secretaria de ambiente y planeación distrital para discusión de la política distrital de salud ambiental. * Se suscribió un acta con el Ministerio de la Protección social para ser parte de la implementación de la política pública de salud ambiental, a través de una prueba piloto para implementar la política de salud ambiental a través del modelo CONPES 3550. Se continua con el posicionamiento político de la iniciativa de inclusión escolar en los 440 colegios promotores de calidad de vida el programa salud al colegio.	500,000 niños y niñas adolescentes
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al Colegio	0	A Septiembre 30 de 2009, se intervino la población escolar de manera integral en 470 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior (IES). De igual forma se adelantaron acciones no integrales en 50 instituciones educativas	0	Se inicio el proceso de sensibilización para la suplementación con micronutrientes y desparasitación a población infantil, Se avanzó en la recolección de autorizaciones, valoración medica para la desparasitación, suplementación con vitamina A y en algunos jardines infantiles se inicio el proceso de suplementación con hierro. Se llevó a cabo acompañamiento local a los referentes y al equipo de suplementación para el aumento de las coberturas en suplementación con micronutrientes. Se adelantaron acciones individuales para evaluar avances de los procesos en cada una de las localidades. Es necesario aclarar, que la desparasitación y suplementación se contrató con las Empresas sociales del estado para toda la vigencia en curso. A septiembre de 2009, se continua desarrollando el proceso de suplementación, terminando la suplementación con hierro de la primera fase. La mayoría de las ESE entregaron la base de datos correspondiente a la primera fase y se están alistando para iniciar segunda fase 2009.	Para el proceso de suplementación, se tiene proyectado complementar a 216,785 niños y niñas de colegios y jardines infantiles.
TOTAL BOGOTA POSITIVA:			315.173		257.628		
Salud Para la Vida Digna		385 Universalización de la Atención en Salud	75.579				

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Salud Para la Vida Digna	385	385 Universalización de la Atención en Salud	24.000				
BOGOTA SIN INDIFERENCIA			99.579				
TOTAL SECTOR			0 414.752		257.628		

Sector: Cultura, Recreación y Deporte

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Bogotá Sociedad de Conocimiento	Infraestructura para la ciencia, la tecnología y la innovación	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	5.841	45% de avance sobre lo programado en el año	Durante el tercer trimestre no se ejecutaron recursos de esta meta	En septiembre se publicaron los pre- pliegos de la licitación para la compra del proyector de estrellas. La licitación también comprende la compra del sonido, la pantalla y las luces necesarias para actualizar la cúpula conforme los requerimientos de un Planetario para el Siglo XXI. Se encuentra en revisión el documento presentado por Parque Explora de Medellín. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra tomando una decisión con respecto al valor para el proyecto del Museo de la Ciencia.	Durante el proceso de modernización no se presentan beneficiarios
Bogotá Sociedad de Conocimiento	Arte Vivo	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	635	Desarrollo de la programación del Planetario enfocada en niños, niñas y adolescentes	525	El avance en esta actividad se logró gracias al trabajo en los siguientes programas promovidos por el Planetario Distrital: Clubes infantiles, Astroludoteca, Astronomía para niñas y niños, Club Juvenil, Planeta Vida, Astronomía para Jóvenes y Adultos, Astrocine, Prácticas universitarias, Escuela Ciudad Escuela 2009, Sábados Astronómicos, Clubes de Astronomía (Ciclos primero a cuarto), Proyecciones astronómicas, Actualización de la página Web.	197.204 niños, niñas y adolescentes beneficiados
Bogotá Espacio de Vida	Equipamientos culturales, recreativos y deportivos	472-Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	3.086	La meta presenta un avance del 60%	2.353	En comité de dirección se definieron los lotes necesarios para la construcción de los equipamientos culturales, tomando como base los estudios realizados por la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Metrovivienda informó a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte sobre los mecanismos para la adquisición de predios en Usme.	Al ejecutar el 100% de la inversión se estima que habrá un total de 160.000 mil niños como potenciales beneficiarios de las inversiones del proyecto

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Bogotá Viva	Arte Vivo	470- Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	604	Se reprogramó la meta a 10.000 niños y niñas, presenta un avance de 91%	513	Se ha articulado con las entidades adscritas la realización de actividades en el marco de la Fiesta de Bogotá y Fiesta de los Niños y Niñas, se llevó a cabo la feria de servicio al ciudadano en la localidades de Ciudad Bolívar y Puente Aranda y el septimafro.	9.113
Amor por Bogotá	Cultura para una ciudadanía activa	645- Amor por Bogotá: Cultura para una ciudadanía activa, la inclusión y la paz	112	Se han seleccionado las propuestas ganadoras. En total se otorgarán 22 apoyos, 17 en el Concurso A (nivel local) y 5 en el Concurso B (nivel Distrital). La totalidad de las propuestas va a beneficiar a la población de niños, niñas y jóvenes. Con lo anterior, se espera beneficiar a un población aproximada de 16.135 niños, niñas y jóvenes, de los cuales corresponde el 54% al género femenino y el 45% restante al género masculino.	No se reportan recursos invertidos en niñas, niños o adolescentes	Se realizó el proceso de contratación de los 22 proyectos ganadores de la convocatoria Amor por Bogotá. Cada organización ganadora inició la implementación de su respectivo proyecto, los cuales tienen como propósito generar procesos de transformación cultural asociados a la construcción de una cultura ciudadana incluyente, solidaria, promoviendo prácticas de corresponsabilidad y autorregulación con la ciudad.	0
Participación	Participación para la cultura, la recreación y el deporte	469- Concertación y formulación de las políticas públicas en Recreación, Deporte, Actividad Física y Parques	32	20% de avance en la realización de un simposio internacional en recreación, actividad física, deportes y parques. Abierto para un público de todas las edades.	Durante el semestre no se identificaron recursos que puedan relacionarse con la atención a infancia y adolescencia	Preparación del simposio, elección de la temática, identificación de conferencistas, identificación del lugar y solicitud de propuesta al comité paraolímpico	Durante el semestre no se identificaron niños, niñas o adolescentes beneficiarios de las acciones desarrolladas
Subtotal			10.310		3.391		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

Bogotá viva	Activate Bogotá	Recreación Vital	1.626	45% de avance sobre lo programado en el año	1.650	Cupos en actividades recreativas especializadas para la atención de este segmento: Ejecución de actividades recreativas para la infancia y la juventud como Campamentos Juveniles, Retroaventura, Recreoestaciones, Colegio al Parque etc.	224.716
Bogotá viva	Activate Bogotá	Deporte con altura	2.959	Cupos en escuelas de formación deportiva	1.720	Cupos en escuelas de formación deportiva. Se consolidan 45 escuelas de especialización, 35 escuelas de iniciación y 8 escuelas de perfeccionamiento para un total de 88 escuelas deportivas	6.336
Bogotá viva	Activate Bogotá	Deporte con altura	9.787	Se logró un avance del 68% de la meta prevista para el año.	1.423	Atención a los deportistas que se encuentran incluidos en el programa de alto rendimiento. Se entregaron los apoyos a los deportistas de acuerdo con la nueva Resolución No. 203 de 2009 en los aspectos técnicos, social y científico	108
Bogotá Espacio de Vida	Equipamentos culturales, recreativos y deportivos	Construcción, adecuación y mejoramiento de parques y escenarios	--	Se inició la ejecución de dos contratos para de 4 escenarios de deporte extremo	1.186	Se adelantaron las labores con la comunidad, se adelanta la ejecución de los contratos para los escenarios de deporte extremo en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Fontibón y Engativá.	N/D
Subtotal			14.372		5.979		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

ENTIDAD: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Idpc

Bogotá Viva	Bogotá Intercultural	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	312	30% (corresponde a todo el proceso de convocatoria, evaluación y selección)	290	Se seleccionaron, mediante Resolución 274 del 16 de junio, los ganadores de la convocatoria de Fiesta de Niñas y Niños 2009 de la siguiente manera: 20 Comparsas para el Desfile Metropolitano (8millones cada una; 7 Fiestas Infantiles de amor por Bogota (14 millones cada una); y 5 Rutas de Patrimonio para niñas y niños (4millones cada una). Igualmente se entregaron 3 estímulos a los jurados de estas convocatorias.	Se espera que en cada comparsa participe un promedio de 50 niñas y niños; para un inicial de 1.000 niñas y niños. En los otros dos concursos, hay que esperar hasta su ejecución (Octubre)
Bogotá Viva	Bogotá Intercultural	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	130	50% (Corresponde a las actividades de Gestión para concretar las Alianzas con las mesas y asesores)	100	Se desarrollo una alianza estratégica para ejecutar una Exposición y conversatorio en torno a Rock al Parque dirigida a los jóvenes de la ciudad (\$26,400,000) . Así mismo, se suscribió un convenio con el IDEP para fortalecer el Proyecto de Pedagogía Ciudadana en el área del Patrimonio enfocado a la población infantil (\$25,000,000). En el Programa Distrital de Apoyos concertados, se otorgaron dos iniciativas para el fomento de las practicas culturales en jóvenes y niños mediante los proyectos: "Por una niñez que apropie y vigore nuestro Patrimonio Intangible afrocolombiano, desde los lenguajes del Arte" (\$ 21.917.000) y "Séptimo Festival Cultural de Hip Hop - Golpe tras Golpe, una Cultura por la Vida" (\$ 26.875.000)	Dado que apenas están iniciando estos proyectos, no se tienen datos de beneficiados. Sin embargo, se espera que por ejemplo en el convenio con el IDEP se beneficien mas de mil niños. Con los otros proyectos, se espera cumplir con la meta estipulada para este año.
Subtotal			442		390		

ENTIDAD: Orquesta Filarmónica de Bogotá

Bogotá viva	Arte Vivo	513 - Fomento de la Música Sinfónica	695	A la fecha se han realizado 166 actividades	380	Se han desarrollado 143 conciertos de cámara 4,956. 8 conciertos de la Orquesta con 5,486 beneficiarios. 15 talleres didácticos 15.000 niños beneficiarios y 4 actividades en parques con 2,955 niños beneficiarios	82.308
		509 - Fomento de las Prácticas Artísticas	23	Entrega de 5 premios correspondientes a las modalidades de danza tradicional	23	Los resultados de las convocatorias de las modalidades de salsa (dos premios) y danza urbana (un premio) se conocerán en agosto y septiembre respectivamente.	425
Subtotal			717		403		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
ENTIDAD: Fundación Gilberto Alzate Avendaño							
Bogotá viva	Arte Vivo	0478 - Desarrollo y promoción de practicas artisticas y culturales en el DC	1.655	<p>Primera infancia (0 - 5 años): 38.743 (21.784 de Literatura, 5.346 de Arte Plásticas, 11.591 de la programación artística y cultural, 15 de Audiovisuales y 7 de Clubes y talleres)</p> <p>Infancia (6-13 años): 81.582 (38.452 de Literatura, 18.180 de Arte Plásticas, 9.222 de Audiovisuales, 15.537 de la programación artística y cultural y 191 de Clubes y talleres)</p> <p>Adolescencia (14-17 años): 111.425 (30.392 de Literatura, 40.297 de Arte Plásticas, 18.219 de Audiovisuales, 22.382 de la programación artística y cultural y 135 de Clubes y talleres)</p>	1.719	<p>Acciones desarrolladas para la primera Infancia Lecturas en voz alta y libros consultados y prestados en los PPP de las localidades, actividades de la Fundación Rafael Pombo en el pabellón infantil de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, talleres y visitas guiadas en el MAMBO, exposicion Andy Warhol: Mr America en el Banco de la República, programacion artistica y cultural en música, teatro y titeres en la sede de la FGAA y realizacion de clubes y talleres artisticos en la FGAA.</p> <p>Acciones desarrolladas para la infancia Lecturas en voz alta y libros consultados y prestados en los PPP de las localidades, actividades de la Fundación Rafael Pombo en el pabellón infantil de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, actividades de la Casa de Poesia Silva, Conferencias y sesiones de clubes de lectores, Festival de Poesia de Bogotá, talleres y visitas guiadas de diversas exposiciones artisticas, proyeccion audiovisual de la Cinemateca Distrital en las Bibliotecas Virgilio Barco, El Tintal y El Tunal, en el Teatro al Parque, en la FGAA y otros espacios, proyectos desarrollados por entidades apoyadas m</p> <p>Acciones desarrolladas para adolescentes Lecturas en voz alta y libros consultados y prestados en los PPP de</p>	231.750
Subtotal			1.655		1.719		
Total Sector			27.496		11.882		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Sector: Hábitat

ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Transformación urbana positiva	Sistemas generales de servicios públicos	584 Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la Región	1.000	860 hijos de recicladores vinculados a programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil	1.662	<ul style="list-style-type: none"> • El convenio Erradicación del trabajo infantil se ha venido desarrollando de acuerdo con el cronograma de actividades propuesto. Actualmente, ya se cuenta con dos puntos de atención (barrio olivos ii y manzanares) donde acuden el total de la población que son 200 nna. • Se iniciaron las evaluaciones psicopedagógicas con los niños, realizadas por los profesionales contratados por el operador. Mediante la utilización de los formatos adecuados. • Se diseñaron las cartillas, una para el trabajo con los niños y otra para el trabajo con adolescentes. • a la fecha ha entregado lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> * Hojas de vida del profesional contratado. * Primer informe mensual con caracterización de los nna y sus familias. * Entrega del segundo informe mensual. * Cartillas. * Se cuenta con el total de la población de trabajo. * Se cuenta con las sedes de trabajo. * Se diseñaron los formatos de evaluación psicopedagógica. * Se están aplicando a los niños las evaluaciones psicopedagógicas. 	860
Total Sector			1.000		1.662		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Sector: Gobierno

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Gobierno

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	295 Atención integral a la población desplazada	\$ 120,0	78 niños y niñas entre 4 a 13 años	Se está ejecutando el convenio Inter administrativo 1819/08, firmado en el último trimestre de la vigencia anterior	Acercamientos con las escuelas de deporte asociado para desarrollar actividades recreativas y de apoyo psicosocial para dar cumplimiento al auto 251 Estudios previos para suscribir nuevamente convenio con la universidad Distrital par la suprearacion de traumas en juvenes.	El numero de personas beneficiadas es de 614, niños y niñas, resultado de 536 del primer trimestre y 78 del segundo trimestre.
BOGOTA SEGURA Y HUMANA	SISTEMA DISTRITAL DE JUSTICIA	355 Fortalecimiento a la justicia formal en Bogotá D.C.	\$ 42,0	Se esta finalizando el proceso precontractual para la contratación del servicio	\$ 0,0	Invitaciones a ofertar, elaboración de estudios previos, apoyo en la elaboración del proyecto de convenio de asociación a firmarse en la próxima semana con la Secretaria Distrital de Integración social, y elaboración de los estudios previos para el desembolso de los recursos.	0
			\$ 182,8	Se han beneficiado: 327 niñas y niños a través de la asesoría jurídica en justicia de género a 214 mujeres.	\$ 54,5	Se han beneficiado indirectamente 299 niños, niñas y adolescentes de 192 mujeres atendidas mediante la asesoría y representación jurídica. Se incluye la actividad de sensibilizar y formar a seiscientos (600) Mujeres, Niñas y Adolescentes del D.C. en Enfoque de Derechos con Perspectiva de Género, con el fin de fortalecer la atención en los procesos de asesoría jurídica.	Se han beneficiado: 327 niñas y niños a través de la asesoría jurídica en justicia de género a 214 mujeres.
			0		\$ 0,0	Dada la disponibilidad de recursos. La meta para el presente año se ajusto, sin embargo se compensará para el 2010.	0
			\$ 91,6	Se esta finalizando el proceso precontractual para la contratación del servicio	\$ 0,0	Se tiene prevista la firma del Convenio de Cooperación entre el Distrito y el ICBF, en el cual se cofinanciarán 137 cupos con los recursos disponibles a 31 de diciembre de 2009	0

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS	JÓVENES VISIBLES CON DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	593 Atención a jóvenes en situación de vulnerabilidad vinculados en actividades por la vida, la libertad y la seguridad	\$ 740,7	980 personas se han vinculado, de las cuales 852 son del rango de infancia; 113 adolescentes y 15 jóvenes en las escuelas de arte (música, artes plásticas, teatro, danzas, literatura y ciencia). Se reporta lo mismo que en el segundo trimestre debido a que las acciones no se han comenzado, se esta a la espera de la firma de un convenio con el fin de iniciar el desarrollo de las iniciativas propuestas por los jóvenes seleccionados en la convocatoria 2009	\$ 517,0	En lo avanzado del 2009 se han adelantando las acciones operativas de la convocatoria e inscripción de iniciativas con contenidos para la promoción de la convivencia de diferentes grupos juveniles de las localidades. Se han inscribieron 452 grupos juveniles de las localidades para vincular los proyectos que permitirán la ejecución de las demás acciones planificadas y completar las poblacones planificadas para el año. Igualmente continúan en desarrollo las escuelas de artes, ciencia y música que ahora forman parte del programa Jóvenes Conviven por Bogotá. Para ambas acciones siguen vinculados los profesionales que están a cargo de ellas. Igualmente se ha motivado la participación de niños, niñas y jóvenes en actividades complementarias que se desarrollan al rededor de las dos estrategias incorporadas en el proyecto.	980 personas se han vinculado, de las cuales 852 son del rango de infancia; 113 adolescentes y 15 jóvenes en las escuelas de arte (música, artes plásticas, teatro, danzas, literatura y ciencia). Se reporta lo mismo que en el segundo trimestre debido a que las acciones no se han comenzado, se esta a la espera de la firma de un convenio con el fin de iniciar el desarrollo de las iniciativas propuestas por los jóvenes seleccionados en la convocatoria 2009 en donde se llega a completar la meta propuesta para la vigencia.
			\$ 87,0	Durante el tercer trimestre se realizó la contratación para el suministro de los paquetes lúdicos y los Kits educativos y los beneficiados son hijos de la población en proceso de reintegración, la entrega se realizará en los meses de noviembre y diciembre.	\$ 70,0	Se realizó seguimiento a los contratistas en la elaboración de los productos contratados. En el proceso de Kits escolares, recibimos una primer entrega de 300 morrales. Se espera que para el cuarto trimestre se reciban 550, para un total de 850, los cuales serán entregados en el mes de diciembre y con esta entrega se dá por cumplida la meta.	0

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN	ATENCIÓN AL PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN	595 Atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá	\$ 148,0	Se inició la ejecución del proceso de formación artística, de una comparsa, que consiste en la preparación de niños y niñas en danza, circo, artes escénicas y música. Igualmente se inició el proceso de talleres de astronomía, que consiste en promover el acercamiento al conocimiento científico a través de la formación en ciencias del espacio y la realización de una observación astronómica. Se inició el proceso de 1 ciclo de conversatorios testimoniales para la paz y convivencia, que consiste en la realización de 22 series de conversatorios testimoniales dirigidos a jóvenes escolarizados, con el propósito de sensibilizarlos sobre el conflicto armado, la violencia y la acción que conlleva sobre los habitantes de la ciudad, además generar un proceso de prevención al reclutamiento.	\$ 108,0	Se realizaron 20 talleres de astronomía, 8 en las localidades de San Cristóbal y Engativá y 4 en la localidad de Usaquén. Se realizaron 2 observaciones astronómicas una en la localidad de San Cristóbal y otra en la de Engativá. Se realizaron 72 talleres de formación artística, 24 en cada una de las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Usaquén. En desarrollo de este mismo proceso se les entregó a los niños los implementos de malabares, circo, zancos y música, se inició la elaboración del vestuario para la comparsa y se han realizado 8 talleres en audiovisuales. Se han realizado 8 conversatorios en el colegio IED La Toscana de Suba con asistencia de 240 estudiantes entre los 14 y 18 años de edad.	195 niños y niñas entre 6 y 14 años y 240 adolescentes entre los 14 y 18 años, para un total de 435
Subtotal			1.412		750		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Sector: Gobierno							
ENTIDAD: Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá - FVS							
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Fortalecimiento de los organismos de la policía judicial para incrementar la seguridad y la investigación	200	10 Motocicletas con impermeables y guantes para la Policía de Infancia y Adolescencia	109	Estas motocicletas se adquirieron con recursos del 2008 y se entregaron a principios de abril de 2009. Basicamente, las adquisiciones se refieren a la dotación que ha requerido la policía de infancia y adolescencia para prestar un mejor servicio, a este grupo objetivo. El objetivo de las cámaras es tomar evidencia de los posibles hechos delictivos que pudiesen ocurrir. Las motocicletas facilitaran el desplazamiento a los lugares que se deben atender y el transporte de los adolescentes.	40 personas mayores se benefician directamente. De manera indirecta se pueden beneficiar alrededor de 200 personas.
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Capacitación, bienestar y vivienda para el personal de la Policía Metropolitana de Bogotá	250	60	630	El proceso para la capacitación de 180 efectivos de esta capacitación se encuentra en la Oficina Jurídica del FVS. En cuanto hace referencia a la capacitación también es para la policía de infancia, ellos se encargan de socializar la norma y procedimientos para prestar un mejor servicio. Específicamente la atención que preste la Policía de infancia compete directamente a ellos. En cuanto a los procesos de contratación, estos se han sufrido demoras debido al cambio de administración del FVS.	180 efectivos (De los cuales 60 de la Policía de Infancia y adolescencia beneficiarios directos)
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Prevención de conflictos urbanos, las violencias y el delito	1.000	0	0	Se encuentran programados recursos en el proyecto para el desarrollo de campañas para mejorar la seguridad del niños y niñas adolescentes en el distrito capital las cuales se encuentran en etapa de diseño (Mes Mayo-Junio 2009). Se pretende iniciar proceso de contratación en Julio de 2009. Dentro del proyecto 402, se creo un componente para realizar campañas de prevención con respecto a la Policía de Infancia en las ZAICS (zonas de atención integral de convivencia y seguridad), que complementado con la secretaria de gobierno podrían generar un mayor impacto.	0
Subtotal			1.450		739		
TOTAL SECTOR			2.862		1.489		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas

Sector: Ambiente

ENTIDAD: Jardín Botánico José Celestino Mutis

Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	1.663	A 30 de septiembre de 2009, ingresaron por taquilla 177.305 visitantes, discriminados de la siguiente manera: 54.977 niños que representan el 31,01%, 118.476 Adultos (66,82%), 914 de Sisben (0.52%) y 2.938 por convenios (1,66%). Adicionalmente, como parte de la programación de los eventos internos y externos realizados por la agenda cultural se contó con la participación de 97.545 personas, de las cuales 30.000 estuvieron en el concierto del Agua, 14.594 visitaron la novena versión de Exposición Nacional de Orquídeas realizada en alianza con la Asociación de Orquídeología Bogotana y 18.169 asistieron a eventos externos	1.148	Dentro de la propuesta pedagógica que desarrolla el Jardín Botánico, se realizaron 4.501 recorridos guiados a 84.652 personas con la siguiente distribución: 16.012 niños que representan el 18,92% y 15.720 niñas con el 18,57 % en el rango hasta 12 años, 8.707 jóvenes hombres con el 10,29% y 9.352 jóvenes mujeres con el 11,05% hasta los 18 años, 10.797 hombres adultos con el 12,75% y 13.154 mujeres adultas con el 15,54% de los 19 a los 59 años, 2.676 hombres adultos mayor con el 3,16% y 5.827 mujeres adulto mayor con el 6,88% y 2.407 docentes con el 2,84%. De acuerdo al tipo de grupo atendido en los recorridos guiados se tiene la siguiente discriminación: 1). Preescolar: 225. 2). Primaria: 760. 3). Bachillerato: 439. 4). Ed. Especial: 39. 5). Educación Superior: 137. 6). Población Vulnerable: 20. 7). Tercera Edad: 164. 8). Extranjeros: 119. 9). Comunidad Organizada: 167. 10). Familiar: 2.431.	6 - 13 años: Infancia: 19.248 niños y 19.431 niñas. 14 - 17 años: Adolescencia: 10.114 hombres y 11.027 mujeres. Total personas atendidas: 59.820 discriminadas así: 30.458 mujeres y 29.362 hombres.
---	---------------------------------------	---	-------	--	-------	---	---

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	262	Al tercer trimestre, se finalizó el Convenio Interadministrativo No. 738-2008 celebrado entre la Secretaría de Educación Distrital y el Jardín Botánico, en el cual se asesoraron y monitorearon en la formulación o fortalecimiento de los PRAE a 25 colegios públicos del Distrito, pertenecientes a 12 localidades. Por otra parte se suscribió el convenio de asociación No. 984-2009 con la Secretaría de Educación Distrital - Compensar, con el objeto de realizar 11 expediciones integrales, distribuidas en 19 jornadas para las siguientes localidades	132	En lo corrido del año se realizaron 343 sesiones de trabajo dentro del programa formación de gestores ambientales de la entidad, en el cual se abordaron temáticas como conservación de flora y territorialidad. Con la realización de estas sesiones, se atendió un total de 8.449 personas distribuidas de la siguiente manera: 1.414 personas atendidas dentro del marco del convenio 738-2008 suscrito con la Secretaría de Educación; 5.020 personas vinculadas dentro del programa de formación de gestores ambientales, las cuales han desarrollado procesos de arborización, jardinería y recorridos guiados al interior del Jardín Botánico, estas personas pertenecen a la comunidad estudiantil de colegios públicos y privados; 2015 personas atendidos como parte de las Expediciones Pedagógicas Integrales dentro del marco del convenio de asociación 984-2009 Jardín Botánico - Secretaría de Educación Distrital - Compensar.	De la población atendida, 7.296 son niños discriminados de la siguiente manera: 6-13 años: 2.236 hombres y 2.278 mujeres. 14-17 años: 1.383 hombres y 1.399 mujeres.
Total Sector			1.925		1.280		

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009				EJECUCIÓN A TERCER TRIMESTRE DE 2009			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Metas alcanzadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Acciones desarrolladas	Número de Personas beneficiadas
Sector: Organismos de Control							
ENTIDAD: Personería							
Control social al alcance de todos y todas	Casa ciudadana del control social	392	95				
Toda la vida integralmente protegidos	Familias Positivas	Derechos Humanos	300				
Total Sector			395		0		
TOTAL GENERAL			2.333.290		1.693.047		

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Sector: Educación

ENTIDAD: Secretaría de Educación del Distrito										
Bogotá bien alimentada	Alimentación escolar	7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	103.689	Para el 3 trimestre 2009 se atendieron 471.542 niños, niñas y jóvenes con el suministro diario de un refrigerio, de los cuales el 50,4% es decir el 237.661 son hombres y el 49,59% (233.881) son mujeres. Este programa esta orientado en su totalidad a la atención de infantes y adolescentes, obteniendo una cobertura del 46.20% frente al total de la población estudiantil de Bogotá.	109.803	Hombres: Mujeres: Ciclo 1 (0-5): Ciclo 2 (6-13): Ciclo 3 (14-17):	450.000	132.525	Hombres: 226.803 Mujeres: 223.197 Ciclo 1 (0-5): 20.321 Ciclo 2 (6-13): 299.976 Ciclo 3 (14-17): 129.703	
		7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	32.228	Se beneficiaron 109.829 estudiantes a 30 de septiembre del presente año, de los cuales el 55.967 son hombres y 53.967 son mujeres, esto quiere decir que el 11.65% del total de la población infante y adolescente recibe diariamente una comida caliente. De esta manera, se mejora el estado nutricional de los niños atendiendo los requerimientos de proteínas, vitaminas, carbohidratos y otros complementos nutricionales para obtener un mejor rendimiento físico, desarrollar su capacidad intelectual, su resistencia a las enfermedades infecciosas y generar un ambiente social adecuado, que garantizan un mejor rendimiento escolar y disminuye la deserción escolar.	27.931	Hombres: Mujeres: Ciclo 1 (0-5): Ciclo 2 (6-13): Ciclo 3 (14-17):	120.000	41.200	Hombres: 60.481 Mujeres: 59.519 Ciclo 1 (0-5): 5.419 Ciclo 2 (6-13): 79.993 Ciclo 3 (14-17): 34.588	
Acceso y permanencia a la educación para todas y todas	Gratuidad educativa, una ganancia para todos	396 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Tarifas	31.535	Se han beneficiado con este programa 636,534 niños, niñas y jóvenes durante el tercer trimestre de 2009, reflejando una participación del 78,57% de la meta programada para esta vigencia. El programa de Gratuidad consiste en la transferencia de recursos directamente al colegio para sustituir los dineros que los padres de familia han dejado de cancelar y que corresponden a costos complementarios de la canasta básica. El beneficio para los colegios radica en la disposición inmediata de los recursos girados por la SED, con lo cual podrían obtener	31.472	Hombres: Mujeres: Ciclo 1 (0-5): Ciclo 2 (6-13): Ciclo 3 (14-17):	984.206	50.441	Hombres: 496.047 Mujeres: 488.159 Ciclo 1 (0-5): 44.445 Ciclo 2 (6-13): 656.084 Ciclo 3 (14-17): 283.677	
		396 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Utiles Escolares	3.783	Se entregaron útiles escolares entregados a los niños de pre-escolar. Mediante el desarrollo de este componente durante la vigencia 2009, se logró beneficiar un total de 66,372 estudiantes de preescolar lo que significa que corresponde al 94% de la meta programada para esta vigencia, esto con el fin de eliminar las barreras para el acceso al sistema educativo de estos niños y niñas de primera infancia.	3.783	Hombres: Mujeres: Ciclo 1 (0-5): Ciclo 2 (6-13): Ciclo 3 (14-17):	72.315	4.339	Hombres: 37.564 Mujeres: 34.751 Ciclo 1 (0-5): 42.314 Ciclo 2 (6-13): 30.001 Ciclo 3 (14-17): 0	
		557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	36.627	Servicio de transporte diario a escolares cuyo colegio queda lejos de su lugar de residencia, mediante la contratación de rutas para trasladarlos hasta su colegio durante el año escolar. Actualmente se están beneficiando 37.375 estudiantes mediante 1.251 rutas de transporte, de los cuales 19,062 corresponden a hombres y 18,313 corresponden a mujeres. Cabe resaltar que el logro de este trimestre disminuyo respecto al trimestre anterior teniendo en cuenta que se eliminaron rutas de transporte que	35.235	Hombres: 19.062 Mujeres: 18.313 Ciclo 1 (0-5): 1.946 Ciclo 2 (6-13): 25.249 Ciclo 3 (14-17): 10.180	37.325	41.132	Hombres: 19.036 Mujeres: 18.289 Ciclo 1 (0-5): 1.943 Ciclo 2 (6-13): 25.215 Ciclo 3 (14-17): 10.167	

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Acceso y permanencia a la educación para todas y todas	Apoyo a estudiantes para ir al colegio	557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	4.508	Subsidio condicionado para sufragar gastos de transporte a escolares de 9° y de media, que viven a mas de 2 kilómetros de su lugar de estudio. Durante el tercer trimestre de 2009, 11.949 estudiantes infantiles y adolescentes se beneficiaron con subsidios de transporte como estrategia para garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo oficial. Cabe resaltar que el logro que se reporta está sujeto al cumplimiento de condiciones de asistencia. El aumento de un trimestre a otro radica en que se han mejorado los procesos de difusión a través de las Direcciones Locales de Educación y los Colegios, para que los estudiantes participen en los procesos de selección de este subsidio.	4.490	Hombres: 6.094 Mujeres: 5.855 Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 210 Ciclo 3 (14-17): 11.739	5.769	2.060	Hombres: 2.942 Mujeres: 2.827 Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 2.596 Ciclo 3 (14-17): 3.173
		557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	3.545	El logro de este indicador está sujeto al proceso de identificación y selección de los beneficiarios nuevos; la asignación mediante el acta de compromiso y la entrega de una tarjeta bancaria; así como la verificación de asistencia.	3.545	Hombres: 5.516 Mujeres: 5.299 Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 4.866 Ciclo 3 (14-17): 5.949	10.925	7.458	Hombres: 5.572 Mujeres: 5.353 Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 192 Ciclo 3 (14-17): 10.733
Acceso y permanencia a la educación para todas y todas	Todos y todas en el colegio	4248 Subsidios a la demanda educativa: Convenio	138.188	Escolares beneficiados a través de los cupos generados en instituciones educativas privadas que conforman el banco de oferentes del Distrito y con las cuales se pueden establecer convenios. La población atendida a través de esta estrategia prioritariamente se asigna a población vulnerable, víctimas de la violencia y con necesidades educativas especiales; atención que gracias a la especialización del servicio por parte de estos colegios, se ha podido brindar oportunamente.	126.027	Hombres: 69.228 Mujeres: 66.513 Ciclo 1 (0-5): 9.009 Ciclo 2 (6-13): 98.947 Ciclo 3 (14-17): 27.785	135.741	129.720	Hombres: 69.228 Mujeres: 66.513 Ciclo 1 (0-5): 9.009 Ciclo 2 (6-13): 98.947 Ciclo 3 (14-17): 27.785
		4248 Subsidios a la demanda educativa: Concesion	57.420	Atención en colegios oficiales administrados por entidades educativas privadas, focalizando el servicio para niños, niñas y jóvenes que residen en las localidades de emergencia o deficitarias.	57.420	Hombres: 20.047 Mujeres: 19.260 Ciclo 1 (0-5): 2.300 Ciclo 2 (6-13): 28.664 Ciclo 3 (14-17): 8.342	39.307	60.867	Hombres: 20.047 Mujeres: 19.260 Ciclo 1 (0-5): 2.300 Ciclo 2 (6-13): 28.664 Ciclo 3 (14-17): 8.342
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Transformación pedagógica para la calidad de la educación	552 Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial	9.655	Escolares beneficiados con la implementación de diferentes estrategias de transformación pedagógica para mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital. Los proyectos que hacen parte de este programa, algunos son de carácter temporal y otros a lo largo de la vigencia, en este sentido las ejecuciones pueden variar debido al numero de contrataciones de servicios que se preste durante el trimestre.	9.211	Hombres: 474.959 Mujeres: 467.405 Ciclo 1 (0-5): 42.556 Ciclo 2 (6-13): 628.192 Ciclo 3 (14-17): 271.616	984.206	11.382	Hombres: 496.047 Mujeres: 488.159 Ciclo 1 (0-5): 44.445 Ciclo 2 (6-13): 656.084 Ciclo 3 (14-17): 283.677

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Inclusion Social de la Diversidad y Atencion Poblacion Vulnerable en la Escuela	260 Inclusion social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela	642	Programa dirigido a la atención de 14.124 estudiantes durante el tercer trimestre de 2009 para la atención de población victima del conflicto, niños y jóvenes en extra edad y población en situación de discapacidad	610	Hombres: 7.203 Mujeres: 6.921 Ciclo 1 (0-5): 563 Ciclo 2 (6-13): 9.365 Ciclo 3 (14-17): 4.195	17.500	1.635	Hombres: Mujeres: Ciclo 1 (0-5): Ciclo 2 (6-13): Ciclo 3 (14-17):
Construcción de paz y reconciliación	Derechos humanos, convivencia, democracia, participación, interculturalidad y equidad de género en el colegio.	289 Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial	2.295	Programa dirigido al 100% de la matrícula oficial del distrito: 981.839 estudiantes para el fortalecimiento de los derechos humanos e incorporación de valores para mejorar la convivencia, interculturalidad y equidad de genero	2.189	Hombres: 474.959 Mujeres: 467.405 Ciclo 1 (0-5): 42.556 Ciclo 2 (6-13): 628.192 Ciclo 3 (14-17): 271.616	984.206	2.897	Hombres: 496.047 Mujeres: 488.159 Ciclo 1 (0-5): 44.445 Ciclo 2 (6-13): 656.084 Ciclo 3 (14-17): 283.677
mejoramiento de la infraestructura educativa, Educacion de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educacion, Toda la vida integralmente protegidos		Integral (1)	1.190.521	Canasta básica oficial en la que se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, alumno, administración y gestión del servicio. La ejecución de esta estrategia va de la mano con la ejecución total de la SED, por tanto su nivel de ejecución no es más que un reflejo del comportamiento en la ejecución presupuestal de la entidad con corte Septiembre 30.	1.135.757	Hombres: 474.959 Mujeres: 467.405 Ciclo 1 (0-5): 42.556 Ciclo 2 (6-13): 628.192 Ciclo 3 (14-17): 271.616	984.206	1.287.310	Hombres: 496.047 Mujeres: 488.159 Ciclo 1 (0-5): 44.445 Ciclo 2 (6-13): 656.084 Ciclo 3 (14-17): 283.677
Total Sector			1.614.636		1.547.474			1.772.964	

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Sector: Integración Social

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social									
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas	379	Se realizaron lineamientos conjuntos con la Fiscalía y las Comisarías de Familia respecto a la remisión de casos. Se ha venido adelantando el seguimiento de los procesos remitidos por Comisarías de Familia a la Fiscalía, Unidad de Armonía Familiar. Actualización de datos y alimentación del sistema SIRBE, frente a los procesos que cursan dentro de la Unidad de Armonía Familiar, donde las víctimas son menores de edad.	379	Se reportará una vez se realice la caracterización.	Realizar el 100% de seguimiento a los casos denunciados de maltrato infantil, delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes remitidos por las Comisarías de Familia a las entidades competentes del sistema judicial (Fiscalía general de la Nación) para investigación penal.	72	0 - 5 años 982 6 - 13 años 2.185 14 - 17 años 946 Proyección de atención a población infantil en Comisarías de Familia.
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas	6.626	En los procesos de intervención con las mujeres se han tenido logros importantes para sus proyectos de vida como son: fortalecimiento de autoestima, recuperación y fortalecimiento de la seguridad y confianza en sí mismas, fortalecimiento de vínculos afectivos con sus hijos-as, estimulación de su capacidad de aprendizaje y desarrollo de habilidades académicas, vocacionales y ocupacionales. Se ha fortalecido el componente de seguimiento y acompañamiento de los casos atendidos, se siguen afianzando las estrategias de contacto e intervención en este componente lo que ha hecho que los procesos de seguimiento sean muchos más efectivos, en la medida en que se obtiene información más clara y precisa sobre el estado de la dinámica familiar y específicamente de la situación de violencia, lo cual también permite realizar ajustes y recomendaciones para la reorientación de los procesos de intervención que se realicen con estas familias. En atención especializada se atendieron 307 grupos familiares donde se presenta conflicto familiar o existen víctimas de violencia intrafamiliar.	6.626	0 - 5 M - 244 H - 212 6 - 13 M - 250 H - 273 14 - 17 M - 37 H - 24	* Atender 350 personas /año en servicios especializados a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o sexual y niños-as y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. * Atender 455 cupos/año a niños y niñas con medidas de protección legal de acuerdo a la Ley 1098 de 2006 (Art. 51,53 y 198). Atender 275 grupos familiares en servicio de atención terapéutica	4.122	0 - 5 M - 244 H - 212 6 - 13 M - 250 H - 273 14 - 17 M - 37 H - 24 Se toma como base la población atendida en el 2009

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas	1.312	<p>1. Se implemento el diligenciamiento de la herramienta TE3601 con el equipo técnico de ICBF para hacer el seguimiento de cada uno de los casos. Como logro significativo se evidencia que se han aumentado los egresos por ubicación Familiar, lo cual se da a partir del trabajo realizado con los grupos familiares, fortaleciendo su dinámica interna y movilizand o la red social existente para su promoción en cada territorio.</p> <p>2. Se ejecutaron recursos para la atención en salud y odontología al 100% de los NNA vinculados a los centros.</p> <p>3. Se ha garantizado el 100% de los niños vinculados a educación garantizando la prevalencia de derechos.</p> <p>4. Se ha trabajado en la cualificación de los equipos psicosociales e implementado el procedimiento de ingreso en el Centro Único de Recepción de Niños.</p> <p>5. Se ha realizado el seguimiento al 60% de casos de niños y niñas egresados del CIF.</p>	1.312	<p>0 - 5 M - 11 H - 5</p> <p>6 - 13 M - 23 H - 12</p> <p>14 - 17 M- 7 H - 12</p>	Atender en 70 cupos/año a niños, niñas y adolescentes con discapacidad y medida de protección legal	731	<p>0 - 5 M - 11 H - 5</p> <p>6 - 13 M - 23 H - 12</p> <p>14 - 17 M- 7 H - 12</p> <p>Los cupos son utilizados por varios niños y niñas, dado el tipo de servicio año, se calcula un índice de rotación de 1.3</p>
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	36	<p>A partir del diseño de la prueba piloto elaborada en los meses anteriores, durante el tercer trimestre se inicio la aplicación de la Estrategia de Ciudad Segura y Protectora para niños y niñas de Primera Infancia como insumo principal del modelo de prevención de accidentes.</p> <p>La construcción del modelo y pilotaje de la estrategia ha contado con la participación de la comunidad de Ciudad Bolívar y Usaquén en los territorios de Lucero y San Cristóbal, territorios seleccionados para su validación.</p> <p>Se ha promovido en la comunidad protectora, la expresión del afecto, el reconocimiento y cubrimiento de las necesidades físicas, cognitivas y emocionales de los niños y las niñas, por otra parte, se le ha entrenado en la detección de los factores de riesgo. Se han visualizado las diferentes practicas violentas contra los niños y las niñas; como los castigos justificados entendidos como formas de corregir, e inclusive de mostrar el afecto hacia los mismos.</p> <p>Finalmente a partir del trabajo con comunidad se construyen algunas piezas comunicativas en el tema de prevención de accidentes.</p> <p>Dichas piezas conservan la idea central de ciudad protectora y re</p>	36	No se reporta población beneficiada	No se cuenta con recursos suficientes para la implementación del modelo.	00	

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	9.998	<p>Centros CRECER</p> <p>Se continuo la operación de atención integral especializada a niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en los 17 centros crecer.</p> <p>Se ha profundizado el conocimiento sobre el perfil de la población infantil y adolescente en condición de discapacidad atendida y por atender, de manera que en el distrito a partir del 2010 se cuente con una oferta institucional más amplia que incluya a aquella población que históricamente ha estado excluida.</p> <p>Durante el trimestre en los Centros Crecer se realizaron acciones desde el componente de Educación y Formación que buscan que los niños, niñas y adolescentes desarrollen habilidades y destrezas de aprendizajes mediante estrategias pedagógicas que contengan adaptaciones curriculares como medios de inclusión educativa y social. En tal sentido se realizaron actividades como proyecto lector, Olimpiadas de matemáticas, Proyecto de reciclaje, Proyecto de granja, Programa de acuamotricidad, taller de danzas, preparación de alimentos, entre otros.</p> <p>En relación con las FAMILIAS se realizaron diferentes talleres fort</p> <p>En relación con el componente de COMUNIDAD, se realizare</p>	6.808	<p>M</p> <p>0-5 años: 7635 7946</p> <p>6 - 13 años: 395 254</p> <p>14 - 17 años: 437 313</p>	<p>H</p> <p>Lograr 1450 cupos de atención para niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en los centros crecer</p>	10.327	<p>H M</p> <p>6 - 13 años: 443 461</p> <p>14 - 17 años: 409 426</p>
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	4.455	<p>Atención Integral: Con base en la estrategia de atención integral implementada a modo de pilotaje en la localidad de Suba, se adelanto la gestión para realizar réplicas en 13 localidades -ajustadas a las necesidades de cada territorio- a través de Convenios de Asociación en los que se logro la alianza con alcaldías locales y entidades sin ánimo de lucro. Los ejercicios que se desarrollaran a partir de este último trimestre del año van a atender niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que se encuentren en condición de vulneración de derechos, con el fin de promover en ellos y ellas la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de potencialidades y la disminución de su exposición ante situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, la explotación sexual comercial y los conflictos con la ley, contribuyendo al restablecimiento de derechos a través de la atención integral.</p> <p>Responsabilidad Penal: Se avanza de manera conjunta con el ICBF, la Secretaría Distrital de Gobierno en el establecimiento de acuerdos para la atención de las y los adolescentes vinculados</p>	7.650	<p>H M</p> <p>0-5 años: 2 3</p> <p>6 - 13 años: 1662 1729</p> <p>14 - 17 años: 820 854</p>	<p>Atender Integralmente 6070 niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.</p>	9.836	<p>H M</p> <p>6 - 13 años: 1993 2074</p> <p>14 - 17 años: 981 1022</p>

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	10.836	<p>Centros AMAR</p> <p>Se continuo con la atención de niños, niñas y adolescentes trabajadores o en riesgo de vinculación laboral . Como es propio de este servicio se realizaron las actividades asociadas a los componentes de educación, nutrición, acceso a la justicia, utilización del tiempo de ocio y transformación de patrones culturales.</p> <p>Con las familias de los niños, niñas y adolescentes se trabajó en actividades de formación dirigidas a transformación de pautas de crianza, hábitos de vida saludable, habilidades para la solución de conflictos y apoyo en actividades de formación productiva y canalización a programas y proyectos locales para la generación de ingresos. De igual forma se adelantaron acciones con la comunidad para sensibilizar frente al trabajo infantil como una problemática de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.</p>	8.060	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 5 años</td> <td>31</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>6 - 13 años</td> <td>1033</td> <td>1075</td> </tr> <tr> <td>14 - 17 años</td> <td>478</td> <td>497</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	0 - 5 años	31	32	6 - 13 años	1033	1075	14 - 17 años	478	497	Atender 5.100 Niños, niñas y adolescentes Contra la explotación laboral a través de los Centros Amar de Integración.	14.047	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 5 años</td> <td>147</td> <td>149</td> </tr> <tr> <td>6 - 13 años</td> <td>1484</td> <td>1533</td> </tr> <tr> <td>14 - 17 años</td> <td>892</td> <td>895</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	0 - 5 años	147	149	6 - 13 años	1484	1533	14 - 17 años	892	895
	H	M																															
0 - 5 años	31	32																															
6 - 13 años	1033	1075																															
14 - 17 años	478	497																															
	H	M																															
0 - 5 años	147	149																															
6 - 13 años	1484	1533																															
14 - 17 años	892	895																															
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	12	<p>En el marco de la estrategia ASTER (Aprendiendo a Amarlas) que se implementa en alianza con la Fundación Restrepo Barco se adelantaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación formativa con niños, niñas y adolescentes, que se encuentran con medida de protección, en instituciones del ICBF y de la SDIS. - Formación y sensibilización de 48 servidores públicos del ICBF y de la SDIS en torno a los temas asociados a la estrategia ASTER (Aprendiendo a Amarlas). - Inicio de proceso de formación con 52 grupos de niños, niñas y adolescentes, de diferentes instituciones educativas de la ciudad. 	27	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6-9 años</td> <td></td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>10-14 años:</td> <td></td> <td>1870</td> </tr> <tr> <td>15-17 años</td> <td></td> <td>28</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	6-9 años		11	10-14 años:		1870	15-17 años		28	No se cuenta con recursos suficientes para el desarrollo del proceso de formación	0													
	H	M																															
6-9 años		11																															
10-14 años:		1870																															
15-17 años		28																															
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	690	<p>Acreditación:</p> <p>Se hizo entrega de 24 nuevas Salas Amigas de la Familia Lactante, tras cumplir con los estándares definidos para la acreditación y alcanzar puntajes superiores a 80% en la evaluación externa, como consta en el Acta de Acreditación.</p> <p>En el proceso de Movilización Social, se consolidaron 41 Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna en los Jardines Infantiles que cuentan con Sala Amiga, 29 nuevos Servicios de Consejería y la Subdirección local para la Integración Social, Salud e ICBF hicieron entrega a la comunidad de Tunjuelito, la Red intersectorial de apoyo a la lactancia materna "Amamantar T".</p> <p>En el marco del mes de la lactancia materna, en 16 localidades se realizaron Encuentros Territoriales Amigos de la lactancia materna, los cuales se proyectaron desde los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y convocó a madres, familias y comunidad a defender y practicar la lactancia materna en todo momento especialmente en emergencias y desastres.</p> <p>La Mesa Distrital de promoción, protección y defensa de la lactancia materna liderada por las Secretarías de Integración Social El componente de lactancia materna se ha visto fortalecido en 1 Difusión del conocimiento</p>	278	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 5</td> <td>363.608</td> <td>346.744</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.</p>		H	M	0 - 5	363.608	346.744	Acreditación de 16 Salas Amigas de la Familia Lactante	111	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 5</td> <td>363.608</td> <td>346.744</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.</p>		H	M	0 - 5	363.608	346.744												
	H	M																															
0 - 5	363.608	346.744																															
	H	M																															
0 - 5	363.608	346.744																															

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	2.813	<p>Reacreditación</p> <p>Luego de cumplir 2 y 4 años de funcionamiento, se reacreditan 126 Salas Amigas de la Familia Lactante en los Jardines Infantiles de la Secretaría de Integración Social. El proceso contó con el acompañamiento técnico que permitió cumplir con los estándares requeridos para la reacreditación, al alcanzar puntajes superiores a 80% como consta en el Acta de Reacreditación.</p> <p>Para promover el cumplimiento de los derechos a una alimentación y nutrición de los niños y las niñas desde el nacimiento se formaron como gestoras y gestores a 102 maestras de los Jardines Infantiles, las cuales recibieron 12 sesiones educativas.</p> <p>Para promover, proteger y apoyar la lactancia materna en la comunidad se formaron 953 integrantes de familias lactantes y gestantes las que participaron en 8 sesiones educativas sobre el manejo práctico de la lactancia materna y de la alimentación infantil saludable.</p>	305	<p>H M</p> <p>0 - 5 363.608 346.744</p> <p>Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.</p>	Reacreditación de 12 Salas Amigas de la Familia Lactante	313	<p>H M</p> <p>0 - 5 363.608 346.744</p> <p>Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.</p>
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	386	<p>Dentro de las actividades encaminadas a la identificación y prevención de la ESCNNA, se desarrolla un proceso de formación a los niños, niñas y adolescentes, como una estrategia de prevención dirigida a tocar fibras y motivar a los jóvenes a convertirse en actores potenciales de prevención de la explotación dentro de sus localidades, que además permitiera identificar los imaginarios y conocimientos previos por parte de los niños, niñas y adolescentes.</p>	385	<p>M H</p> <p>6-17 2450</p> <p>2550</p> <p>No se cuenta con recursos suficientes para el desarrollo del proceso de formación</p>		00	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	68.695	<p>En el trimestre se atendieron 42250 cupos niño día, en primera infancia en jardines infantiles, con gratuidad.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y estándares técnicos de educación inicial en los jardines de la SDIS se fortalecieron los equipos de trabajo con la inclusión de psicólogas y profesionales entre nutricionistas, ingenieros de alimentos, enfermeras y profesionales de áreas ambientales y de salud.</p> <p>En relación con la calidad y pertinencia, se continua con el proceso de formación permanente de maestras, a través de la estrategia de jornadas Pedagógicas; mediante la cual se vinculan mensualmente cerca de 2600 maestras, coordinadoras y asesores pedagógicos. En estas sesiones se adelantan procesos de formación en estrategias pedagógicas propias de la educación inicial como son: Proyectos de Aula, Rincones de Trabajo, Talleres, Asambleas, entre otras. A lo largo de este trimestre la formación se ha centrado en el acercamiento a los lineamientos y estándares a la educación inicial y en la revisión y ajuste de los proyectos pedagógicos de los jardines infantiles.</p> <p>Bajo una perspectiva de atención diferencial se inicio la consoli</p>	66.483	<p>H M</p> <p>0 - 5 años 28.871</p> <p>30.050</p> <p>Atender en 50.301 cupos de educación inicial a 58.921 niños y niñas en educación inicial</p>		75.848	<p>H M</p> <p>0 - 5 años 28.871 30.050</p>

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

233

Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	2.529	<p>1. Se ha adelantando la valoración del desarrollo de niños y niñas para detectar alteraciones en su desarrollo,</p> <p>2. Se finalizó el diplomado "Detección Temprana: Un primer paso hacia la inclusión", en el cual fueron formadas 287 personas entre las que se cuentan maestras, maestros, profesionales de diferentes disciplinas y servidores públicos.</p> <p>3. Se inició un proceso de sensibilización y formación a cerca de 574 maestros y maestras, madres comunitarias y cuidadoras en el tema de discapacidad e inclusión.</p> <p>4. Se inició el proceso de formación a familias de los niños y niñas en condición de discapacidad en las cuatro localidades del pilotaje.</p> <p>5. Se vincularon educadores especiales en los Jardines infantiles que incluyen niños y niñas en condición de discapacidad, para acompañar el proceso de atención y favorecer su participación en todos los espacios y procesos pedagógicos.</p>	1.121	H M 0 - 5 456 279	735 niños y niñas incluidos en jardines infantiles	1.842	H M 0 - 5 456 279
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	283	Se realizó la contratación del 100% de los cupos planteados para la presente vigencia, en relación con los acuerdos realizados con el Ministerio de Educación Nacional, así mismo se contrató la interventoría para el seguimiento a la ejecución de los cupos en educación inicial correspondientes a las casas vecinales y los cupos cofinanciados.	47	La población beneficiaria de esta meta se encuentra reportada en la meta Cupos Gratuitos en educación inicial de este mismo proyecto (497, Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente). El reporte efectuado aquí es la ampliación de cobertura en cupos que se ha logrado.	Sostenimiento de 12000 cupos	83	La población beneficiaria de esta meta se encuentra reportada en la meta Cupos Gratuitos en educación inicial de este mismo proyecto (497, Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente). El reporte efectuado aquí es la ampliación de cobertura en cupos que se ha logrado.
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	192	<p>Se diseñó y realizó el lanzamiento de una herramienta lúdico-pedagógica dirigida a niños, niñas y adolescentes entre los 8 y 14 años, cuyo propósito es sensibilizarlos sobre la importancia y el valor de los derechos humanos, la Participación y la Construcción de Ciudadanía como dispositivos culturales de convivencia. La herramienta pedagógica denominada YANAGUA es un juego multimedia de nueve niveles que deben superar los niños, niñas y adolescentes a medida que resuelven pruebas relacionadas con los derechos humanos en el contexto familiar, comunitario y de la ciudad.</p> <p>Como parte del proceso de conformación de los Consejos de niños, niñas y adolescentes se realizaron talleres pedagógicos de información y sensibilización en cada una de las 20 localidades del Distrito Capital. En ellos participaron niños, niñas y adolescentes entre 8 y 14 años con los que se discutió sobre la importancia de la participación y la función de los Consejos de niños y niñas como instancias de interlocución de la infancia con la comunidad y los gobernantes locales y distritales.</p>	1.244	6-13 años 181 14-17 años 394 6-17 224.187	Informar y sensibilizar 224.762 niñas y niños en temas relacionados con sus derechos para contribuir a que se hagan compromisos de los mismos.	594	H M 0 - 5 56.190 56.192 6 - 13 56.190 56.190

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

	Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales y familiares	Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos	Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos	<p>niños, niñas y adolescentes, aportar a la construcción del concepto de ciudad de derechos y visibilizar cómo ellos y ellas tienen posibilidades de incidir en su buen logro.</p> <p>Estos Consejos se instalaron en torno a los acuerdos de la Cumbre de Alcaldes (13 y 14 de julio), así como en los procesos locales iniciados desde abril, en los cuales participaron 632 niños, niñas y adolescentes.</p> <p>La casa, el jardín, el parque, el hospital, la calle, la biblioteca, la iglesia, los comedores y los centros comerciales, fueron los escenarios que identificaron los niños, niñas y adolescentes para imaginar a una Bogotá feliz y divertida. Así mismo, pensaron cuales son las personas que pueden contribuir a que crezcan en ambientes positivos y las cualidades que deben tener. El Libro ideas Poderosas, condensa sus sentimientos y expresiones y el Video del Encuentro ilustra el proceso realizado.</p>	50	<p>0 - 5 : Niños 56 Niñas 80</p> <p>6 - 14 : Niños 235 Niñas 261</p> <p>TOTAL : 632</p>	<p>Garantizar el funcionamiento de los Consejos locales y distrital de niños y niñas, articulando sus acciones con las entidades públicas, privadas y del tercer sector, generando recomendaciones y propuestas sobre los temas que interesan a los niños y niñas de la ciudad.</p>	40	<p>0 - 5 : Niños 56 Niñas 80</p> <p>6 - 14 : Niños 235 Niñas 261</p> <p>TOTAL : 632</p>
234	Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<p>* Se realiza la entrega de 42.250 cupos de apoyos alimentarios, beneficiando a 46442 niñas y niños en los diferentes jardines infantiles y 408 cupos en centros de integración familiar, atendiendo 925 niñas y niños.</p> <p>* Se adelantan acciones de vigilancia nutricional a 39.259 niñas y niños en los jardines infantiles, centros crecer y centros amar, desarrollando un conjunto de acciones encaminadas a la recolección y análisis sistemático de la información sobre el estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes de las diferentes modalidades de atención que permite oportunamente prevenir, mitigar o superar las alteraciones del bienestar nutricional de esta población.</p> <p>* En los jardines infantiles, se generan procesos de formación en hábitos de vida saludable, enfocados en la apropiación de conocimientos y saberes frente a la alimentación y nutrición, actividad física y salud que promueva prácticas saludables con el fin de obtener el bienestar nutricional y prevenir la aparición de enfermedades crónicas.</p>	19.231	<p>H M</p> <p>0 - 5 años 28.871</p> <p>30.050</p>	<p>* Suministrar 50301 apoyos alimentarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>* Entregar 52.567 bonos de apoyo alimentario fin de año a niños-as y adolescentes antedidos en Jardines Infantiles y Centros Crecer.</p>	34.347	<p>H M</p> <p>0 - 5 años 28.871 30.050</p>
	Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<p>Se realiza la entrega de bonos de apoyo alimentario, beneficiando a 19.854 mujeres gestantes y lactantes con partos únicos y múltiples. Estos bonos se entregan como complemento nutricional.</p> <p>Se adelantan procesos de formación a las madres gestantes y lactantes en hábitos de vida saludable, ciudadanía y derechos.</p> <p>A la fecha se han realizado acciones de vigilancia nutricional a 4,488 mujeres gestantes y lactantes , determinando su estado nutricional, identificando alteraciones o aquellas mujeres que no responde a la intervención alimentaria a través de los servicios de la SDIS y creando un monitoreo Local y Distrital. Así mismo se han realizado procesos de formación con 1,422 mujeres lactantes con niñas y niños nacidos a términos y 113 mujeres lactantes con niñas y niños nacidos prematuros.</p>	4.930	6.640	<p>* Brindar 8.650 cupos mensuales de bonos de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones únicas.</p> <p>* Brindar 100 cupos mensuales de bonos apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones múltiples.</p> <p>* Brindar 2.200 cupos mensuales de bonos complementarios a la mujer gestante con bajo peso y a madres con hijos-as nacidos-as con bajo peso.</p>	8.248	Atender a 18.000 mujeres gestantes y lactantes con partos únicos y múltiples.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	29.586	<p>* Se suministran 41.226 apoyos diarios alimentarios a niñas, niños y adolescentes que asisten a comedores comunitarios.</p> <p>* Se realizaron procesos de formación en participación ciudadana con el objeto de fortalecer los conocimientos y prácticas sobre derechos y deberes que como ciudadanos tienen los niños, niñas y adolescentes</p> <p>* Se desarrollan procesos de formación en hábitos de vida saludable, enfocados en la apropiación de conocimientos y saberes frente a la alimentación y nutrición, actividad física y salud que promueva prácticas saludables.</p> <p>* Se realiza la referenciación de los participantes a los diferentes servicios sociales básicos donde se desarrollan procesos de información, orientación y seguimiento a la respuesta que se obtuvo con la gestión realizada.</p> <p>* En la entrega de canastas complementarias de alimentos se beneficiaron a 10.162 niñas, niños y adolescentes.</p>	29.446	<p>M</p> <p>0-17 años: 18.428</p> <p>22.798</p> <p>Beneficiarios Canasta</p> <p>0 - 17 años: 5.561</p> <p>6.348</p>	<p>H</p> <p>Suministrar la atención en comedores comunitarios de 41.226 niños, niñas y adolescentes.</p>	24.420	<p>H M</p> <p>0-17 años: 18.428</p> <p>22.798</p>
Desarrollo institucional integral	Fortalecimiento de la gestión institucional	514 Fortalecimiento de la gestión institucional	60.835	<p>* Se realizó proceso licitatorio para el mantenimiento preventivo y correctivo de jardines infantiles de la entidad, con lo cual se garantiza este servicio hasta febrero de 2010.</p> <p>* Se están elaborando diseños y estudios y tramitando licencias ante curadurías para el reforzamiento estructural y remodelación en Jardines infantiles.</p> <p>* El proceso licitatorio para el servicio de Aseo, cafetería, lavandería y preparación de alimentos, fue adjudicado en marzo de 2009, y garantizará el servicio hasta enero de 2012, utilizando recursos de vigencias futuras. Para el servicio de vigilancia se adjudicaron en mayo los contratos del proceso licitatorio y al igual que el anterior, garantizará el servicio hasta enero de 2012, utilizando recursos de vigencia futuras.</p>	29.972	34.550 niños y niñas en Jardines Infantiles, con servicios de vigilancia, aseo y preparación de alimentos.	<p>3. Realizar a 8 equipamientos de primera infancia de la SDIS Reforzamiento estructural y remodelación.</p> <p>4. Realizar obras de mantenimiento preventivo y correctivo a 161 equipamientos de atención a infancia y adolescencia.</p> <p>5. Prestar servicios de vigilancia en 226 equipamientos de atención a niños - as</p> <p>6. Prestar servicios de Aseo, cafetería y preparación de alimentos en 96 equipamientos de atención a niños - as</p>	30.856	34.550 niños y niñas en jardines infantiles, con servicios de vigilancia, aseo y preparación de alimentos.
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas	1.572	No se reportan acciones	En esta meta no hubo inversión de recursos durante el presente año	1000 familias	<p>Atender a 100.329 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, promoción y restitución de derechos</p> <p>No se cuenta con recursos suficientes que permitan el cumplimiento de la meta. Se desarrollaran acciones de coordinación tanto internas como externas que permitan la atención a familias.</p>	0	0

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Familias Positivas		Se han recepcionado 39,938 demandas de violencia intrafamiliar de las cuales 7,257 son de violencia intrafamiliar; 30,965 de conflicto familiar y 1,716 de maltrato infantil. Se recepcionaron 393 demandas por presunto delito sexual.					
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas		5.937	1,438 personas fueron orientadas y referencias desde el Centro de atención integral a víctimas de delitos sexuales - CAIVDS y 1,790 del Centro de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar - CAVIF que operan en convenio con la Fiscalía General de la Nación.	5.937	La población beneficiaria se reporta de manera anual, de acuerdo a la elaboración de la caracterización.	* Atender 890 denuncias de delitos sexuales * Atender 60,000 demandas por violencia intrafamiliar en Comisarias de Familia	9.176	0 - 5: 1.709 6 - 13: 3.131 14 - 17: 1.961 Proyección de población atendida en Comisarias de Familia en la vigencia de 2009. El número de demandas no corresponde directamente a número de personas, ya que una persona puede demandar varias veces y cada vez se abre una orden administrativa en el Registro Único de Gestión (RUG).
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	3.859	Primera infancia. Se vincularon a este proceso padres, madres y cuidadores de los niños y niñas en primera infancia que asisten a los diferentes espacios de educación inicial en el distrito, como jardines infantiles en sus diferentes modalidades (jardines de la SDIS, casas vecinales, jardines sociales y cofinanciado), ICBF y jardines infantiles privados. Con estos se enfatiza su papel activo en el desarrollo y bienestar de sus hijos e hijas generando relaciones y espacios propicios para el desarrollo. Como parte del proceso de formación se inicio la labor con familias afectadas por conflicto armado a partir de la cual se busca identificar, caracterizar y ofrecer una atención diferencial a la población infantil en Primera Infancia perteneciente a familias que han padecido esta situación. El propósito de la SDIS con este proceso es contribuir a la reparación integral de niños y niñas afectados por el conflicto en sus diferentes manifestaciones (desplazamiento, desmovilizados, desvinculados, víctimas de secuestro...). Dentro del proceso se realizaron las siguientes acciones:	2.063	50455 Padres madres y cuidadores formados	46250 Padres madres y cuidadores formados	1.001	46250 Padres madres y cuidadores formados

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Control Social alcance de todos	Asesoría y control de los servicios sociales	Sistema de gestión de Calidad Integral de Servicios Sociales en el Distrito para la Garantía de los Derechos	796	* Se han desarrollado a través de Internet en los meses de Julio y Agosto dos foros virtuales con el fin de informar a la ciudadanía sobre la Resolución 325 de 2009, el Decreto 057 de 2009 y los cambios que la aplicación de esta nueva normatividad acarrearán. A la fecha se han realizado 4 foros con un total de 289 visitas virtuales al foro. * 4167 auditorías de jardines infantiles hasta el mes de Septiembre. realizadas en 19 de 20 localidades, toda vez que a la fecha no se han reportado jardines infantiles en Sumapaz. * Emisión de 81 Registro de Educación Inicial R.E.I., a los Jardines Infantiles que dieron cumplimiento a la normatividad vigente. estos documentos se expiden posteriormente al procedimiento de inspección y vigilancia.	1.859	0-5 años 131.274 niños y niñas	* Realizar 2020 auditorías a prestadores de servicios sociales de Educación Inicial. * Avance en la construcción del Sistema de Calidad para garantizar la prestación de los servicios sociales	1.477	0-5 años 131.274 niños y niñas
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Jóvenes visibles y con derechos	185	Se continúa adelantando el trabajo de formación en Derechos Sexuales y Reproductivos por parte de los equipos locales articulándolo a los lineamientos de los DDHH y la Política Pública para la Juventud.	500	50.000	Se proyecta formar 48.000 adolescentes; 14-17 años	500	14-17 años 48.000
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Jóvenes visibles y con derechos	185	La información y sensibilización a Jóvenes en derechos sexuales y reproductivos y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, a través de estrategias como la de "Casino", entre otras. En algunos casos las actividades de información y sensibilización han permitido la identificación de iniciativas juveniles culturales, ecológicas y productivas.	190	80.000	Se proyecta informar y sensibilizar a 80.000 adolescentes de 14-17 años.	190	14-17 años 80.000
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Jóvenes visibles y con derechos	185	La formación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas se realiza con Jóvenes de todas las localidades de Bogotá, aportando a la construcción de alternativas frente a la oferta que hace a los jóvenes las prácticas sociales en las que están involucradas las sustancias psicoactivas. La formación en alternativas de prevención en consumo de SPA se ha articulado a los lineamientos de los DDHH y la PPJ.	390	30.000	Se proyecta formar en prevención del consumo de sustancias psicoactivas a 25.000 adolescentes; jóvenes de 14-17 años	390	14-17 años 25.000
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Jóvenes visibles y con derechos	860	Se está adelantando la convocatoria de los jóvenes adolescentes para su participación con las iniciativas productivas. Se desarrolla el proceso de formación con los dinamizadores del	480	500 personas	Se proyecta apoyar 49 iniciativas de emprendimientos, producción y promoción cultural	430	14-17 años: 2.000
Subtotal			237.671		206.060			229.000	

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Entidad: Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -										
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	198 - Comedores Comunitarios: Primer Paso del Proceso Educativo de los Sectores Más Vulnerables	2.405	Suministro de almuerzo diario con calidades nutricionales a niños niñas y adolescentes.	7.525	0 a 5 años: 1587 Mujeres y 1313 Hombres 6 a 13 años: 2318 Mujeres y 2398 Hombres 14 a 17 años: 756 Mujeres y 824 Hombres	Suministrar Almuerzos diarios a 8,314 niñez, juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad.	7.627	0 a 5 años: 1426 Mujeres y 1179 Hombres 6 a 13 años: 2082 Mujeres y 2154 Hombres 14 a 17 años: 679 Mujeres y 794 Hombres	
		7194 - Atención alimenticia a los asistidos	4.575	Suministro de alimentación a niños,/as y adolescentes beneficiarios del IDIPRON	3.383	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres	Suministrar a 4394 Beneficiarios del IDIPRON alimentación.	4.575	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	547 - Atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono	5.909	Ofrecer atención integral a niños y niñas en situación de vida en calle en internado y externado	3.918	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres	1. Atender de manera integral 450 Niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. 2. Atender de manera integral 213 niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad de externado.	6.465	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres	
	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades	548 - Atención Integral y Educación Especial a Jóvenes en Situación de Vida en Calle, Pandilleros y en Alto Riesgo	8.995	Ofrecer atención Integral a adolescentes en situación de vida en calle e integrar pandilleros en proceso terapéutico	5.813	14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres	Atender de manera integral 935 jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. Atender de manera integral 426 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado. Integrar a 2370 Jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales.	13.548	14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres	
Bogotá sociedad del conocimiento	Formación y promoción del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población en salud	7055 - Sistemática investigación del fenómeno Callejero	232	Inversión en Investigaciones sobre el Fenómeno callejero que beneficia indirectamente a niños, niñas y adolescentes	171	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres	Realizar Investigación de Problemática del fenómeno callejero y en alta vulnerabilidad social	77	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres	

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades	4021 Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social	Se tienen proyectados recursos a partir de la vigencia 2010						
Desarrollo institucional integral	Organización armónica administrativa	4006 - Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias	3.174	Inversión en infraestructura que beneficia Indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	2.177	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres	Adecuar mantener y dotar 26 Unidades Educativas y Dependencias del IDIPRON	2.886	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres
		7243 - Servicios De Apoyo Operativo y De Seguridad a las Unidades Educativas y Dependencias	4.311	Inversión en infraestructura que beneficia Indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	3.005	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres	Asegurar en 26 Unidades Educativas y dependencias servicios de apoyo operativo y vigilancia continuo diurno y nocturno	3.733	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres
		640 -Modernización y Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones Tic	2.953	Inversión en infraestructura que beneficia Indirectamente a los niños, niñas y adolescentes	1.122	8 a 13 años: 391 Mujeres y 781 Hombres 14 a 17 años: 456 Mujeres y 3306 Hombres	Implementar en 60 % Una metodología informática que dinamice y estimule los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se hacen efectivos en las diferentes unidades educativas y dependencias del IDIPRON.	933	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres
Subtotal			32.553		27.114			39.844	
Total Sector			270.224		233.174		0	268.844	

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Sector: Salud

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud

Bogotá Sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	557	<p>Durante el trimestre se continuó con la atención y seguimiento de manera integral a las gestantes escolarizadas de 10 a 14 años, en las instituciones educativas en las cuales opera la estrategia de Salud al Colegio. Se implementaron estrategias de comunicación masiva.</p> <p>Se hizo la promoción de la alimentación saludable en instituciones educativas distritales.</p> <p>Se realizó gestión para la promoción de la salud sexual y reproductiva y de la salud mental en Instituciones Educativas Superiores.</p> <p>Se realizó acciones entorno al fortalecimiento de habilidades a formadores de jardines infantiles para el cuidado de niños y niñas por el desarrollo infantil y promoción del buen trato. Se realizó acciones promocionales de convivencia y derechos humanos en Instituciones educativas distritales.</p>	324	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto	359	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	2.922	<p>Se realizó vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros .</p> <p>Se realizó intensificación de las diferentes estrategias (extramural ,seguimiento telefonico y domiciliario ,demanda inducida en los puntos de vacunación con el fin de actualizar los esquemas de vacunación contra la hepatitis A</p> <p>Se programaron horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación</p>	681	Con la actividad se beneficiaran los niños de un año de edad equivalentes a 1118.604, para 2009.	Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en población de 12 a 23 meses Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad Neumo 23 para la población de 60 años y más.	2.541	Con la actividad se beneficiaran los niños de un año de edad equivalentes a 118.987 para 2010.

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	0	Se programó vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. Se programo horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación Se realizó reuniones quincenales con los gerentes de las EPS y ESE con el objetivo de retroalimentar los resultados de la vacunación con este biológico y realizar toma de desiciones frente a nuevas estrategias con el fin de mejorar el cumplimiento de las metas .	0	119.208	Garantizar la continuidad de la inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en población de 12 a 23 meses Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad Neumo 23 para la población de 60 años y más.	0	119.681
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	1.400	Se programó vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. Se programaron horarios extendidos con disposición de jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación Se realizó reunión quincenalmente con gerentes de EPS y ESE con el objetivo de retroalimentar los resultados obtenidos en el programa con cada uno de los biológicos y realizar toma de desiciones encaminadas al cumplimiento de las metas con cada biológico. - Se realizaron visitas de seguimiento a las IPS públicas y privadas por parte de la SDS.	6.890	119.208	Garantizar 20 mil vacunas anuales contra neumococo para recién nacidos de sisben 1 y 2 (Concejo - Acuerdo Plan de desarrollo)	9.309	54.531
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	650	Se solicitó la disponibilidad presupuestal para realizar la adquisición de los equipos necesarios para el fortalecimiento de la cadena de frío , teniendo en cuenta que la capacidad de almacenamiento en el nivel local es tres veces menor a la requerida , a la fecha no ha sido firmada la disponibilidad presupuestal .	150	Debido a que la actividad se refiere a la ampliación de la capacidad instalada, no se benefician de manera directa la población infnartil de la ciudad. De manera indirecta se beneficiarían los menores de 5 años, equivalentes a 591.870 en 2009.	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	250	Debido a que la actividad se refiere a la ampliación de la capacidad instalada, no se benefician de manera directa la población infnartil de la ciudad. De manera indirecta se beneficiarían los menores de 5 años, equivalentes a 591.870 en 2009.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	320	Para tercer semestre se fortaleció el equipo de profesionales de atención incrementándose a través de la contratación de seis profesionales en la atención para una atención de 12 horas, sábados, domingos y festivos contando para el final del trimestre con 9 profesionales dedicados a la atención telefónica. El proceso aumento en cobertura y demuestra una demanda importante del servicio por lo cual brindar una atención 24 horas requiera de la contratación de mas profesionales para no sacrificar los niveles de cobertura logrados. Se Brinda la atención a través de los diferentes mecanismos como el chat y el telefono. Se realiza lanzamiento del buzón 106 en la localidad de Usme y se hace seguimiento del proceso en la localidad de Sumapaz. Revisión y retroalimentación de proceso de atención de la línea 106 con el equipo de psicología de la línea. Se mantienen los procesos de difusión a través de televisión con el canal capital y se dinamiza la presencia de la línea 106 en eventos relacionados con la Salud mental y la prevención de las Violencias en el Distrito. Se continúa con la formación de grupos de jóvenes prom	387	Realizar 10,000 intervenciones a favor de la Infancia y la Adolescencia.	Fortalecer la línea 106, aumentando a 24 horas la atención de niños, niñas y adolescentes	464	Realizar 12,000 intervenciones a favor de la Infancia y la Adolescencia.
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Salud al colegio	771	Con corte a 30 septiembre de 2009 las bases de datos entregadas por las ESE dan cuenta de 190.901 niños y niñas suplementadas durante la primera fase del proceso. Se aclara que esta información es preliminar pues hacen falta las ESE Engativa y Usaquen. Durante este trimestre se continuó desarrollando el proceso de suplementación, terminando la suplementación con hierro de la primera fase. La mayoría de las ESE entregaron la base de datos correspondiente a la primera fase y se están alistando para iniciar segunda fase 2009.	836	A diciembre 31 se proyecta complementar con micronutrientes a 216,785 niños y niñas de colegios y jardines. Este número de personas beneficiadas no varía a lo largo del año pues se trata de un proceso que se realiza con la misma cohorte de niños y niñas.	Suplementar con micronutrientes a aproximadamente 213,700 niños y niñas de colegios y jardines. Debe aclararse que esta meta se establecerá definitivamente cuando se definan los recursos disponibles y la forma de costeo, ya que la Dirección de Salud Pública está estudiando estos dos aspectos.	728	213,700 niños y niñas menores de 12 años, desparasitados y suplementados con vitamina A (menores de 5 años) y sulfato ferroso. (La disminución frente a la meta de 2009 en 3085 niños y niñas, responde a que esta meta incluía un extra de población cubierta por las ESE).
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	2.332	Con corte a 30 septiembre de 2009 las bases de datos entregadas por las ESE dan cuenta de 190.901 niños y niñas suplementadas durante la primera fase del proceso. Se aclara que esta información es preliminar pues hacen falta las ESE Engativa y Usaquen. Se continuó desarrollando el proceso de suplementación, terminando la suplementación con hierro de la primera fase. La mayoría de las ESE entregaron la base de datos correspondiente a la primera fase y se están alistando para iniciar segunda fase 2009.	2.377	Se dará continuidad a las acciones definidas en el trimestre anterior. A diciembre 31 se proyecta complementar con micronutrientes a 216,785 niños y niñas de colegios y jardines. Este número de personas beneficiadas no varía a lo largo del año pues se trata de un proceso que se realiza con la misma cohorte de niños y niñas.	Suplementar con micronutrientes a aproximadamente 213,700 niños y niñas de colegios y jardines. Debe aclararse que esta meta se establecerá definitivamente cuando se definan los recursos disponibles y la forma de costeo, ya que la DSP está estudiando estos dos aspectos.	2.376	213,700 niños y niñas menores de 12 años, desparasitados y suplementados con vitamina A (menores de 5 años) y sulfato ferroso. (La disminución frente a la meta de 2009 en 3085 niños y niñas, responde a que esta meta incluía un extra de población cubierta por las ESE).

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	95	Con el apoyo de los CADEL, se identificaron y canalizaron Adolescentes gestantes, en condición de posparto y lactantes, realizando seguimientos durante las tres etapas, con énfasis en la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, lo que incluyó conocimientos y prácticas relacionadas entorno a la lactancia materna, métodos anticonceptivos, cuidados del binomio madre-hijo, y se llevó a cabo la elaboración de planes de acompañamiento con la madre adolescente y activando la red social de apoyo.	185	A diciembre 31 se proyecta hacer seguimiento a 442 adolescentes lactantes	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizandoo acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está		A diciembre 2010 se proyecta hacer seguimiento a 442 adolescentes lactantes
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables	37	Durante el tercer trimestre del presente año se ultimaron detalles de la programación de la celebración del mes de la lactancia materna, la cual se inició en el mes de julio con el curso de vigías de la lactancia materna y se continuó con la jornada distrital y las jornadas locales. Se destaca la participación desde la organización hasta el desarrollo de la SDIS, IDIPRON, ICBF y SDS. Se diseñó y divulgó un video interactivo que promueve el lema de la lactancia materna en emergencias con su correspondiente folleto.	37	55 profesionales de la salud, capacitados como vigías de la lactancia materna en emergencias. En la jornada distrital participaron 316 profesionales de la salud, recibiendo asesoría en temas como lactancia materna, historia, ventajas, llenamientos. Desarrollo de celebraciones.	100% de instituciones		400 profesionales de la salud y 600 familias gestantes del Distrito.
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	1.195	Identificación, caracterización y canalización a programas y servicios de niños y niñas trabajadores. Diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo de los niños y niñas trabajadores. Canalización a programas y servicios de salud y otros sectores. Gestión para el aseguramiento de los niños, niñas y las familias sin seguro. Intervención familiar para promover la desvinculación.	852	4.083 niños y niñas trabajadores (directo) 16.000 personas (indirecta)	A Diciembre 31 de 2010 se habrán identificado 4321 niños y niñas trabajadores para la promoción de su desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo.	1.318	4321 niños y niñas trabajadores (directo) 16.000 personas (indirecta)
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	14	Selección de los espacios locales para el desarrollo de las actividades de sensibilización. Elaboración de la ficha técnica de la actividad. Desarrollo y evaluación de la actividad.	22	3.370 adultos fueron sensibilizados para la promoción y erradicación del trabajo infantil.	100 espacios locales con actividades de sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil.	17	3.000 adultos serán sensibilizados para la promoción y erradicación del trabajo infantil.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	382	Desarrollo de planes de acción para el desarrollo del proceso durante el 2009 Ejecución de actividades en cumplimiento de los planes de acción	447	1.058 niños y niñas trabajadores	2000 niños y niñas trabajadores con promoción de la salud mental y prevención de su vinculación a peores formas de trabajo infantil.	539	2000 niños y niñas trabajadores
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	0	Esta acción no fue programada para el 2009	0	Esta acción no fue realizada en 2009. Se reprograma para 2010.	A diciembre 31 2010 se contará con un diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo de los niños y niñas trabajadoras del Distrito Capital.	100	De manera indirecta se beneficiarán 70.000 niños y niñas trabajadores del D.C.
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	308	Identificación de adolescentes entre 15 y 18 años trabajadores Diagnóstico de condiciones de salud y trabajo de los adolescentes trabajadores Canalización a programas y servicios de salud y de otros sectores Gestión para el aseguramiento en salud y los adolescentes y sus familias Sensibilización al empleador o acudiente para la generación de condiciones de trabajo protegido.	233	986 adolescentes entre 15 y 18 años	2800 jóvenes identificados para generar trabajo protegido	651	2.800 adolescentes entre 15 y 18 años
Garantía del aseguramiento y atención en salud	620-Atención de Población Vinculada.	Atención de Población Vinculada.	74.328	Se realizó la contratación integral de servicios de salud que se hace desde la Dirección de Aseguramiento en salud, para la población participante vinculada, con las ESE de la Red Adscrita y con las IPS de la Red complementaria, se garantiza la prestación de servicios de salud a esta población. A la fecha los contratos se encuentran vigentes y financiados hasta el 30 de septiembre de 2009. Cabe aclarar que la contratación con las Empresas Sociales del estado [ESE] e Instituciones Prstadoras de Servicios de Salud [IPS], se hace en forma integral para toda la población vinculada y no por grupos de población. Se prestaron los servicios de salud demandados a la población pobre no asegurada menor de 18 años y los servicios No POSS a la población afiliada al régimen subsidiado menor de 18 años, sujetos del presente proyecto.	41.072	192.863	Mantener la cobertura en servicios No POSS para el 100% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años	45.000	205.000

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Garantía del aseguramiento y atención en salud	621-Gratuidad en salud	Gratuidad en salud	1.230	<p>1.- Reconocimiento y pago a la Red adscrita y Red Complementaria y EPSS (Salud Total) por los valores de copagos y cuotas de recuperación ocasionadas por los servicios de salud que dicha población requiriere.</p> <p>2.- Actividades de divulgación y capacitación al personal de las ESE, IPS y EPSS, como también a las Asociaciones de Usuarios sobre el Proyecto de gratuidad y especialmente sobre los beneficios del Proyecto.</p> <p>3.- Se realizó el primer Encuentro Distrital de Aseguramiento en salud, el cual se centró en el tema de Gratuidad.</p>	1.149	104.000 niños y niñas menores de 5 años.	Atender gratuitamente al 100% de las personas menores de 5 años, mayores de 65 años y en condición de discapacidad severa, siempre que estén afiliadas al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN (118,010 menores de 5 años)	0	118.000 niños y niñas menores de 5 años.
Bogotá sana	623-Salud a su casa	Salud a su casa	18.349	<p>A través del Proyecto de Inversión Salud a Su Casa, se realizaron 3.001.274 actividades de seguimiento a 363.676 niños y niñas menores de 18 años.</p> <p>De este total, se llevaron a cabo 1.006.711 actividades beneficiando a 91.884 niños-as entre los 0 y los 5 años; 1.386.641 actividades en 179.997 niños-as entre 6 y 13 años con y 607.920 actividades en 90.795 niños entre los 14 y los 18 años.</p>	11.453	A diciembre 31 de 2009 se cubrirán con la estrategia de atención primaria en el ámbito familiar, 568.041 menores de 18 años.	Para 2010 se cubrirán 375 microterritorios, que incluyen los 24 microterritorios nuevos. Se beneficiarán 605.251 menores de 18 años distribuidos de la siguiente manera : 3925 < 1 año 96840 de 1-4 163418 de 5-9 175523 de 10-14 163418 de 15-18	13.739	Familias Caracterizadas nuevas 28,800 (24 nuevos microterritorios) lo que equivale a 97.900 individuos. Promedios de visitas de seguimiento 1.300.000 lo que equivale a 1.620.000 individuos. Del total de la población cubierta en el ámbito familiar, Se beneficiarán 605.251 menores de 18 años distribuidos de la siguiente manera : 3925 < 1 año 96840 de 1-4 163418 de 5-9 175523 de 10-14 163418 de 15-18.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	<p>A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron médicos y/o enfermeros en servicios amigables. Así mismo en asesoría y asistencia técnica se verifica la integralidad de los servicios en SSR para esta población. En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementación de servicios amigables continúa fortaleciéndose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable, capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción, prevención y protección específica de la gestación en adolescentes.</p>	203	144 instituciones prestadoras de servicios de salud.	Reducir el 50% embarazos. Para este proceso se articula con el ámbito IPS donde se llevan a cabo las acciones promocionales. Para el 2010 la Dirección de Salud Pública proyectará esta actividad en el ámbito escolar ya que la población beneficiaria es identificada y atendida por el ámbito escolar. Por esta razón no se proyectan recursos para el 2010.	0	144 IPS, La meta para el 2009 desde el Plan de Desarrollo son 136 IPS a intervenir y la meta para el 2010 son 138. A la fecha el proyecto a intervenido el 144 IPS, que se espera mantener para este año. Por lo anterior, se ha logrado un cumplimiento del 100%.

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	209	A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron médicos y/o enfermeros en servicios amigables. Así mismo en asesoría y asistencia técnica se verifica a integralidad de los servicios en SSR para esta población. En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementación de servicios amigables continúa fortaleciéndose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable, capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción prevención y protección específica de la gestación en adolescentes.	189	Mantener la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS	Reducir el 75% embarazos en adolescentes a través de la continuidad de la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de adolescentes y jóvenes.	55	Mantener la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	209	A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron médicos y/o enfermeros en servicios amigables. Así mismo en asesoría y asistencia técnica se verifica a integralidad de los servicios en SSR para esta población. En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementación de servicios amigables continúa fortaleciéndose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable, capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción prevención y protección específica de la gestación en adolescentes.	29	Brindar asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS.	Reducir el 75% embarazos en adolescentes a través de la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de adolescentes y jóvenes.	123	Asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	577	Se realizó el lanzamiento de la estrategia comunicativa "Que tu primer amor sea el amor propio" en el marco del convenio de cooperación para la prevención del embarazo en adolescentes entre la Secretaría Distrital de Salud y UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). Se desarrollaron 30 mesas locales de sexualidad, 2 mesas de expertos a nivel Distrital junto con la Red de Jóvenes de Bogotá, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimiento relacionados con el abordaje integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes.	487	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizandose acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto	617	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	557	<p>Se realizó la construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos que fortalezcan la apropiación de criterios para la toma de decisiones conscientes respecto a la sexualidad y la procreación.</p> <p>Se realizó semana de la Salud Sexual y reproductiva con énfasis en prevención del embarazo en adolescentes, en el marco del día Nacional de la Prevención del embarazo en adolescentes (26 de septiembre), donde se movilizaron actores sociales, jóvenes, adolescentes, padres de familia, docentes y a la comunidad en general.</p> <p>Se generaron procesos de articulación y coordinación con actores institucionales y sociales para movilizar la búsqueda activa de hombres y mujeres adolescentes en gestación a partir de los mecanismos propuestos en la ruta de acción integral de la gestación en la adolescente, propiciando su vinculación efectiva a programas que potencien la salud sexual y reproductiva.</p>	324	2050 gestantes adolescentes, en posparto y lactantes.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está	359	2050 gestantes adolescentes, en posparto y lactantes.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	209	<p>A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron medicos y/o enfermeros en servicios amigables. Así mismo en asesoría y asistencia técnica se verifica a integralidad de los servicios en SSR para esta población. En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementación de servicios amigables continua fortaleciendose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable , capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción prevención y protección específica de la gestación en adolescentes.</p>	68	Brindar asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS en el componente de Sañud sexual y reproductiva, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS.	Reducir el 75% embarazos en adolescentes a través de la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de adolescentes y jóvenes.	164	Brindar asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS en el componente de Sañud sexual y reproductiva, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	<p>A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron medicos y/o enfermeros en servicios amigables. Así mismo en asesoría y asistencia técnica se verifica la integralidad de los servicios en SSR para esta población. En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementación de servicios amigables continua fortaleciendose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable , capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción prevención y protección específica de la gestación en adolescentes.</p>	145	De manera indirecta se beneficiarán 57.307 entre los 15 y 19 años jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS	Reducir en 20% el embarazo en adolescentes. Este proceso se articula con el ambito IPS donde se llevan a cabo las acciones promocionales. Para el 2010 la Dirección de Salud Pública proyectará esta actividad en el ambito escolar ya que la población beneficiara es identificada y atendida por el ambito escolar. Por esta razón no se proyectan recursos para el 2010.	0	De manera indirecta se beneficiarán 57.307 entre los 15 y 19 años jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	A tercer trimestre de 2009 se asesoran las 144 IPS en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Con el convenio UNFPA se capacitaron médicos y/o enfermeros en servicios amigables. Así mismo en asesoría y asistencia técnica se verifica la integralidad de los servicios en SSR para esta población. En el Hospital del Sur como ESE especial que lleva adelantado el proceso de implementación de servicios amigables continúa fortaleciéndose las acciones a lo largo de estos meses en el servicio amigable, capse y unidad amigable para tener como prioridad los temas que den respuesta a la promoción, prevención y protección específica de la gestación en adolescentes.	110	De manera indirecta se beneficiarán 57.307 entre los 15 y 19 años jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS	Reducir el 20% embarazos en adolescentes. Este proceso se articula con el ámbito IPS donde se llevan a cabo las acciones promocionales. Para el 2010 la Dirección de Salud Pública proyectará esta actividad en el ámbito escolar ya que la población beneficiaria es identificada y atendida por el ámbito escolar. Por esta razón no se proyectan recursos para el 2010.	0	De manera indirecta se beneficiarán 57.307 entre los 15 y 19 años jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	329	Articulación continua con Profesionales para el seguimiento de pyp y seguimiento desde SASC para a la inasistencia a servicios de salud, creación del libro de seguimiento en todas las ips.	141	Mantener la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS	Reducir el 20% embarazos en adolescentes a través de la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de adolescentes y jóvenes.	123	Mantener la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	629 Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	276	Revisión de documentos sobre desarrollo humano y mirada generacional para realización de puesta conceptual frente al abordaje de la perspectiva de ciclo vital. Revisión de análisis de situación de salud de niños, niñas y adolescentes de las 20 localidades de Bogotá trabajados conjuntamente con los Hospitales de la red adscrita. Además se trabajó en las 20 localidades la reflexión acerca de la conceptualización de niños y niñas como sujetos de derechos	276	La acción beneficia a 311.724 adolescentes de 15 a 19 años.	Meta de Ciudad: se contará con las políticas públicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	240	La acción beneficia a 645.482 adolescentes de 15 a 19 años.
Bogotá sana	629 Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	276	Se trabajó desde las 20 locales con la red de hospitales adscritos en la realización del Foro Comunidad Cuidadora y protectora de niños y niñas, en donde ellos son los principales actores y cuyo resultado será el decálogo de los niños y niñas por localidad. Por otra parte se participa en el espacio de Gestión Social Integral en la conformación y desarrollo de las Mesas Territoriales de Calidad de Vida y Salud. Articulación y coordinación a través de la Mesa Distrital de Juventud para el desarrollo de las actividades del festival Distrital de Juventud que se realizara en el mes de Octubre.	276	Con la actividad se beneficiaran los niños de un año de edad equivalentes a 1118.604, para 2009.	Meta de Ciudad: se contará con las políticas públicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	136	La acción beneficia a 645.482 adolescentes de 15 a 19 años.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	213	Se realizaron en escenarios de discusión unidades de análisis abordando temas conceptuales y metodológicos en las etapas de infancia y adolescencia para el ajuste de la política. Mesas de trabajo en las localidades Suba y Bosa con la participación de niños y niñas de estas localidades para validar una propuesta de educación en salud y bienestar donde se obtendrán materiales didácticos alusivos a la promoción de la salud de las etapas de ciclo vital.	203	La acción beneficia a 2.348.048 niños y niñas y adolescentes menores de 18 años.	Meta de Ciudad: se contará con las políticas públicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	100	La acción beneficia a 2.473.388 niños y niñas y adolescentes menores de 18 años.
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	276	Revisión de documentos sobre desarrollo humano y mirada generacional para realización de puesta conceptual frente al abordaje de la perspectiva de ciclo vital. Revisión de análisis de situación de salud de niños, niñas y adolescentes de las 20 localidades de Bogotá trabajados conjuntamente con los Hospitales de la red adscrita. Además se trabajó en las 20 localidades la reflexión acerca de la conceptualización de niños y niñas como sujetos de derechos	276	La acción beneficia a 2.348.048 niños y niñas y adolescentes menores de 18 años.	Meta de Ciudad: se contará con las políticas públicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	336	La acción beneficia a 2.473.388 niños y niñas y adolescentes menores de 18 años.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	0	Se programó vacunación extramural en las 20 localidades del Distrito cuya función principal es realizar búsqueda activa de población para iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación a través de diferentes actividades como la vacunación casa a casa, vacunación en instituciones de protección infantil, seguimiento a cohortes de recién nacidos, vacunación por concentración en parques, centros comerciales y salones comunales, entre otros. Se programó horarios extendidos con disposición de Jornadas distintas a la laboral de manera que padres y cuidadores accedieran en horas de no oficina al servicio de vacunación Se realizó reunión quincenalmente con gerentes de EPS y ESE con el objetivo de retroalimentar los resultados obtenidos en el programa con cada uno de los biológicos y realizar toma de decisiones encaminadas al cumplimiento de las metas con cada biológico. - Se realizaron visitas de seguimiento a las IPS públicas y privadas por parte de la SDS.	0	119.208 menores de un año, 118.604 de 1 año. En total 591.870 menores de cinco años.	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	0	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	5.914	Se realizaron las estrategias del programa ampliado de inmunizaciones con: estrategia extramural a través de la vacunación casa a casa, jardines, parques, horarios extendidos en las IPS públicas y privadas, jornada nacional de vacunación realizada el día 26 de septiembre, seguimiento a cohortes, vacunación con todas las dosis de esquema a la población menor de cinco años de edad, vacunación a mujeres en edad fértil y gestantes.	6.538	119.208 menores de un año, 118.604 de 1 año. En total 591.870 menores de cinco años.	Cumplir con el 80% de la implementación de esta actividad.	7.338	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	1.562	Se realizó difusión y comunicación desde el nivel central para la Jornada de vacunación realizada el día 26 de septiembre de 2009 a través de emisoras radiales locales, programas institucionales radiales y televisivos, distribución de volantes en estaciones de transmilenio, farmatodos, atención al usuario entre otros. se gestionó con otras instituciones apoyo para realizar perifoneo en el nivel local previo a la realización de la jornada .	509	119.208 menores de un año, 118.604 de 1 año. En total 591.870 menores de cinco años.	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	1.000	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	638	Se inicio el proceso de evaluación y certificación en la norma "administración de medicamentos e inmunobiológicos según delegación y de acuerdo a normatividad vigente" en coordinación con el SENA , unico ente certificador , para realizar este proceso se llevo a cabo jornadas de inducción e inscripción de candidatos a certificarse , se realizo curso de capacitación y formación de evaluadores de la norma. el nivel local se encuentra en la fase de recolección de evidencias de la norma. se realizó asesoría y asistencia a las IPS públicas y privadas en el nivel local teniendo en cuenta los resultados obtenidos por localidad .	798	119.208 menores de un año, 118.604 de 1 año. En total 591.870 menores de cinco años.	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	1.289	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	477	Se realizó la codificación de los procedimientos técnicos de sistemas de información acorde con la metodología asignada por la dirección de Planeación y Sistemas-Calidad. Se realizó socialización de los procedimientos a las enfermeras y auxiliares de enfermería de las 40 IPS piloto, dicha capacitación fue realizada el 15 y 16 de Septiembre con la participación de aproximadamente 50 personas. Se realizaron reuniones con la dirección de Planeación y Sistemas con el fin de gestionar las modificaciones requeridas al aplicativo PAI. Se realizaron visitas de acompañamiento y capacitación a las IPS piloto (diligenciamiento de formatos y manejo del aplicativo). -Se realizó comparativo de la información reportada en SIS vs la información ingresada al aplicativo PAI, -se actualizó la información en el aplicativo PAI de lo vacunado por los grupos extramurales en todas las localidades. -se realizó visitas para evaluar el estado actual de los canales de conectividad a la localidad de usme , Hospital del Sur, Vista hermosa y usaquen .	633	119.208 menores de un año, 118.604 de 1 año. En total 591.870 menores de cinco años.	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	723	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO									
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Niñez bienvenida y protegida	116	No obstante, no se llevó a cabo el estudio preintroductorio de nuevos biológicos, estos fueron incluidos como complemento de los estipulados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).	116	119.208 menores de un año, 118.604 de 1 año. En total 591.870 menores de cinco años.	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	50	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	100	1) Se continua la mesa de trabajo con la Secretaria de Integración Social (SIS), con el fin de operacionalizar desde la competencia el sector salud las 16 guías técnicas anexas a la normatividad que regula la educación inicial, para el cumplimiento a la línea de política de infancia. Dada la demanda de los jardines infantiles hacia los equipos locales de salud pública, desde el nivel central se conforma un comité técnico operativo con la SIS para definir los roles y acciones de los equipos de profesionales que se identifican en el nivel local. 2) Se realizó el seguimiento a la operación de los lineamientos Plan de intervenciones colectivas mayo-diciembre 2009 del programa Salud al Colegio en las 20 localidades. Se propició la integración de los referentes distritales del programa para facilitar la operacionalización de cada uno de sus componentes en el nivel local. Se logró la implementación de la nueva estructura del programa en sus componentes pedagógico y resolutivo y acuerdos interinstitucionales para la gestión distrital y local. Se realizó la Inducción y orientación conceptual	207	1) 28.800 niños y niñas de jardines infantiles. 2) La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes en el año 2009. 3) La población estimada como beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta.	520 sedes de Colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de	1.639	1) 28.800 niños y niñas de jardines infantiles. 2) La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 449.000 niños, niñas y adolescentes en el año 2009. 3) La población estimada como beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	500	No se invirtieron recursos para esta actividad, pero se avanzó en el ajuste de los términos de referencia y reconocimiento de los procesos que serán fortalecidos a través de capacitaciones en metodologías de promoción de la salud con poblaciones escolarizadas y fortalecimiento de habilidades para la vida a través de acciones colectivas.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto	400	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	467	Se definieron lineamientos para una estrategia participativa de comunicación a desarrollar dentro de la intervención de inclusión escolar de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento en el ámbito escolar, y en los grupos promotores de la línea 106.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto	183	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	En esta actividad no se proyectaron recursos específicos, pues su inversión se contempla como parte del Programa Salud al Colegio de los años 2010-2012, una vez se hayan establecido las acciones a desarrollar de acuerdo a los procesos y necesidades propios de cada localidad	0	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto	80	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	187	<p>*Se continuó el proceso de asesoría y asistencia técnica a los 36 equipos de profesionales de la salud para la elaboración de los planes de seguridad y salubridad en jardines infantiles. Se realizó el diagnóstico ambiental y sanitario participativo de cada jardín.</p> <p>* Se realizó la capacitación a las cuidadoras en la elaboración de Planes de Emergencia.</p> <p>* Se realizó la formación con la comunidad del jardín infantil para la apropiación de acciones en saneamiento básico, lavado de manos y prevención de accidentes.</p> <p>* Se realizó la asesoría técnica en la implementación del plan de acción en seguridad y salubridad en los componentes definidos y de responsabilidad del sector salud.</p> <p>* Se realizó la asesoría y asistencia técnica para la adecuada manipulación de alimentos en articulación con vigilancia sanitaria.</p>	304	28.800 niños y niñas de jardines infantiles.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 160 jardines, sosteniendo la cobertura 2009, lo que responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se	248	28.800 niños y niñas de jardines infantiles. (Teniendo en cuenta que la proyección es mantener la misma cobertura de jardines)
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.255	A septiembre de 2009, se continúa desarrollando el proceso de promoción de la alimentación saludable en las IED, avanzando en el proceso de transversalización del tema nutrición en el aula, mediante el trabajo continuo con los docentes involucrados en el mismo, así mismo se fortalece el trabajo con los padres de familia pertenecientes a los grados donde se adelanta el proceso a través de los encuentros y el suministro continuo de las notas informativas para padres.	692	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad.	756	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	115	<p>Se llevó a cabo el cierre de la segunda fase y se inició la tercer fase de pilotaje de ciclos de sensibilización en Salud sexual y reproductiva y salud mental con jóvenes de Instituciones de educación superior.</p> <p>Se realizó la concertación con dependencias de bienestar universitario y otros actores estratégicos para la realización de iniciativas conjuntas de comunicación y movilización social en torno a la Salud sexual y reproductiva y la salud mental.</p>	87	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes).	182	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	756	Se continuaron realizando acciones de coordinación de la movilización de rutas de respuesta a eventos priorizados en instituciones educativas; se construyeron y desarrollaron planes de acción para la implementación del programa al interior del sector salud con los equipos de las ESE y se viene avanzando en el sistema de información base para medir resultados.	740	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada	874	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	562	Se da continuidad a la implementación de los planes de acción por jardín, movilizando los siguientes ejes temáticos: Promoción de la estimulación adecuada en niños menores de un año. De uno a tres años y de tres a cinco. Sensibilización e información sobre enfoque de desarrollo inclusivo como alternativa de atención a los niños y niñas con discapacidad en la primera infancia. Identificación de signos de alarma frente al desarrollo infantil en 160 jardines, con la correspondiente referenciación al SGSSS. Sensibilización sobre acciones específicas para padres y docentes para la promoción del buen trato de acuerdo con anexo técnico (resolución 325) , Dado que la estrategia campos conversacionales cuenta con dos niveles de acción: Un proceso de asesoría en la cual el resultado ha sido la producción de guías de trabajo y metodología específica de orientación para lectura de necesidades, análisis de la demanda y redefinición conjunta de la demanda y un nivel operativo que pone en juego la metodología construida. Los hallazgos del proceso muestran como el proceso de construcción de contexto favorece la constru	370	28.800 niños y niñas de jardines infantiles.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de	496	28.800 niños y niñas de jardines infantiles. (Teniendo en cuenta que la proyección es mantener la misma cobertura de jardines)
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.815	Se realizó el desarrollo de grupos de acciones promocionales que tenían la función de dinamizar a las comunidades educativas alrededor de temas de convivencia, DDHH, desplazamiento, trabajo infantil, sexualidad, género, ambiente, promoción de espacios libres de psicoactivos, entre otros. En la línea promocional dirigida a la prevención y erradicación del trabajo infantil desde el aula, durante el presente trimestre se avanzó en el cumplimiento del plan de acción proyectado de manera concertada en cada sede educativa y en respuesta a las necesidades puntuales identificadas durante el primer trimestre. Esta acción ha sido estratégica para la sensibilización de la comunidad educativa frente a las señales de alerta de los niños y niñas que desarrollan actividades productivas y que han sido intervenidos de manera exitosa desde el programa salud al trabajo en articulación con otros sectores. Se generó un foro Distrital de discusión frente a los enfoques conceptuales desde la perspectiva de derechos de la problemática en el cual se contó con invitados del orden nacional, internacional y Distrital	925	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de	1.168	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.454	Promoción de la utilización de la línea 106 en el ámbito escolar como estrategia de salud mental y red de apoyo a partir de las voces e iniciativas de niños, niñas y jóvenes, con base en temas generadores en salud mental y en movilización de participación social. Cada grupo recibió procesos de formación en salud mental desde la perspectiva de derechos, y fortalecimiento del ejercicio de la autonomía, así como en eventos prioritarios en salud mental, estrategias de afrontamiento de acuerdo a las necesidades de cada contexto particular, sumado a procesos colectivos para la promoción de la salud mental coherente con la lectura de necesidades de cada contexto.	1.173	Los estudiantes que conforman los grupos promotores que constituyen beneficiarios directos son 6080 de acuerdo a reporte de las ESE al SISPIC, quienes reciben un proceso a lo largo del año académico. A esta población se suma 5969 personas de la comunidad educativa recibiendo acciones colectivas de salud mental	Se continuará con la atención telefónica 12 horas diarias de domingo a domingo con ampliación del talento humano para fortalecer los procesos y procedimientos internos, así como la capacidad de respuesta. En el escenario escolar, hasta 30 de noviembre se sostendrán procesos de formación en salud mental y en la línea 106 a 440 grupos promotores de la línea 106 integrados por estudiantes de las 20 localidades del Distrito, visibilizándolos y fortaleciéndolos como red de apoyo para sus pares. Se continuará con 440 grupos que reciben acciones colectivas para la promoción de	1.243	Los estudiantes que conforman los grupos promotores que constituyen beneficiarios directos son 5459 de acuerdo a reporte de las ESE al SISPIC, quienes reciben un proceso a lo largo del año académico. A esta población se suma 5359 personas de la comunidad educativa recibiendo acciones colectivas de salud mental
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	Promoción de la utilización de la línea 106 en el ámbito escolar como estrategia de salud mental y red de apoyo a partir de las voces e iniciativas de niños, niñas y jóvenes, con base en temas generadores en salud mental y en movilización de participación social. Cada grupo recibió procesos de formación en salud mental desde la perspectiva de derechos, y fortalecimiento del ejercicio de la autonomía, así como en eventos prioritarios en salud mental, estrategias de afrontamiento de acuerdo a las necesidades de cada contexto particular.	0	Los estudiantes que conforman los grupos promotores que constituyen beneficiarios directos son 6080 de acuerdo a reporte de las ESE al SISPIC, quienes reciben un proceso a lo largo del año académico.	Se continuará con la atención telefónica 12 horas diarias de domingo a domingo con ampliación del talento humano para fortalecer los procesos y procedimientos internos, así como la capacidad de respuesta. En el escenario escolar, hasta 30 de noviembre se sostendrán procesos de formación en salud mental y en la línea 106 a 440 grupos promotores de la línea 106 integrados por estudiantes de las 20 localidades del Distrito, visibilizándolos y fortaleciéndolos como red de apoyo para sus pares. Se continuará con 440 grupos que reciben acciones colectivas para la promoción de la salud mental con el objeto de	0	Los estudiantes que conforman los grupos promotores que constituyen beneficiarios directos son 5459 de acuerdo a reporte de las ESE al SISPIC, quienes reciben un proceso a lo largo del año académico.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	3.997	Se continuó el plan de acción para la promoción de prácticas en salud oral en salud al colegio en colegios y jardines infantiles, se realizó: Identificación de necesidades de tratamiento. Clasificación de la calidad del cepillado. Con la información que se tiene reportada por los hospitales a la fecha, al valorar por primera vez en el año las prácticas en salud oral en los colegios: se refleja la calidad del cepillado así: el 17% tiene una muy buena calidad del cepillado, el 38% en regular y un 34% con muy mala calidad del cepillado, del total de la población no se registro un 14% porque no asistieron o no presentaron cepillo.	2.058	170 540 niñas-os de colegios 23 744 niños- as de jardines infantiles	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al	2.322	153 123 niñas-os de colegios 21 319 niños- as de jardines infantiles
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.586	1) Se sositenen los espacios de coordinación intersectorial de las ESE de primer nivel con las Subdirecciones Locales de Integración Social, con el fin de coordinar los procesos de formación y asistencia técnica en los jardines infantiles. 2) Se desarrollaron actividades promocionales de salud con participación de las comunidades educativas. Se logró la consolidación de equipos de Salud al Colegio por unidad territorial, la implementación de planes de acción y agendas de trabajo intersectorial con gestores locales de Secretaría de Educación Distrital. 3	1.257	1) 28.800 niños y niñas de jardines infantiles. 2) La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes en el año 2009. 3) La población estimada como beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de	1.842	1) 28.800 niños y niñas de jardines infantiles. 2) La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 449.000 niños, niñas y adolescentes en el año 2009. 3) La población estimada como beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta.

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.154	Realización de actividades colectivas que fomenten la promoción de la salud mental, con énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes. Acciones de capacitación y formación a niños, niñas y adolescentes con el fin de: a) realizar la identificación temprana de los factores de riesgo, b) realizar promoción de factores protectores y c) la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	925	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de	1.168	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.154	* Se continuaron desarrollando procesos de educación ambiental acordes a las condiciones de cada institución educativa en el que el programa hace presencia. *Se realizó acompañamiento en la elaboración de planes de emergencias y desastres. Se realizó la gestión transectorial para el abordaje de los problemas ambientales en las instituciones educativas como resultado de la participación de los espacios locales y distritales. * Se apoyó y fortaleció al desarrollo de los procesos de educación ambiental a través de estrategias promocionales de comunicación y asesoría técnica, dirigidas a los diferentes actores de las comunidades educativas. * Se apoyó a los Comités y planes de emergencias y desastres Ambientales. * Se realizó la asistencia y participación en los espacios locales y distritales para el posicionamiento de la política de salud ambiental en el marco de la política educación ambiental del distrito.	925	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto	1.168	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.322	Se continúa con el posicionamiento político de la iniciativa de inclusión escolar en los 440 colegios promotores de calidad de vida el programa salud al colegio. * De acuerdo a los 4,564 niños y niñas identificados con necesidades educativas transitorias durante el primer semestre del año en curso, se define pilotear una propuesta de actividad física para el desarrollo de habilidades motoras y sensoriales que incida en la autonomía de los niños y niñas identificados.	436	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto	0	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	272	En los 153 colegios integradores que la SDS esta acompañando desde el programa salud al colegio, se esta movilizando la transición a incorpora el enfoque inclusivo dentro de los procesos de integración escolar que se adelantan en el D.C. Se continua con el fortalecimiento de la red de amigos de los niños y niñas con discapacidad en el escenario escolar, con el fin de promover procesos de autonomía social que incidan en la identificación de redes de apoyo en el escenario escolar.	682	8,764 niños y niñas con discapacidad ubicados en los colegios integradores del Distrito. Este número de personas beneficiadas no varía a lo largo del año pues se trata de un proceso que se realiza con la misma población de niños y niñas con discapacidad en colegios integradores.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad.	1.228	7.869 niños y niñas con discapacidad ubicados en los colegios integradores del Distrito.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	199	Se da continuidad al proceso de acompañamiento a las familias para la garantía del derecho a la salud con 1,596 niños y niñas con necesidades educativas transitorias o permanentes. Se realiza la gestión con la EPS subsidias y contributivas para la atención efectiva de los casos identificados	65	1,596 niños y niñas con discapacidad ubicados en los colegios integradores del Distrito.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad.	92	1596 niños y niñas con discapacidad ubicados en los colegios integradores del Distrito.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	661	Producto del proceso de acompañamiento de garantía del derecho a la salud, se consolida la semaforización de la atención por parte del sector salud (EPS del régimen contributivo y subsidiado), de los niños y niñas identificados con necesidades educativas permanentes en colegios integradores durante el primer semestre de 2009. Lo anterior permite referenciar que el porcentaje de atención efectiva por parte del SGSSS es del 39% para el año en curso.	110	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	La disminución de cobertura de 520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes).	0	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.164	Se estan capacitando a todos los docentes de las diferentes IED en temas visuales y auditivos, patologías, signos y síntomas, señales de alerta importantes a identificar en los niños. Estas actividades se hacen por medio de charlas, presentaciones con ilustraciones, fotografías etc, a cargo de los referentes locales de cada ESE, referente de SED y SDS. Se comenzó con proceso de seleccion alumnos con posibles alteraciones visuales , por medio de una lista que se solicitó previamente a los docentes y con la toma de agudeza visual y chequeo general de los ojos por parte del referente.	435	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada	472	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	25	Se continuó realizando la búsqueda activa de casos, mantenimiento de la base de datos, canalización y valoración del caso además del seguimiento y monitoreo a casos. Se realizaron acciones de detección precoz, seguimiento de casos y acciones preventivas colectivas en conducta suicida. Se llevó a cabo la capacitación a docentes en factores de riesgo y signos de alarma en conducta suicida. La capacitación se realizó en 36 instituciones educativas. Acciones realizadas: Desde el ámbito escolar se ha realizado la capacitación a docentes y la canalización de casos. Desde el ámbito familiar se ha realizado la intervención psicosocial para conducta suicida en la cual sea identifica, canaliza y se hace seguimiento y monitoreo de los casos dentro del núcleo familiar.	4	Durante el cuarto trimestre del año se proyecta realizar actividades en la prevención de la conducta suicida desde el ámbito escolar y el ámbito familiar. En el ámbito escolar sensibilizar 158 grupos de docentes en prevención de conducta suicida y 441 rutas para identificación de las violencias donde se incluye suicidio, las cuales están en las instituciones educativas de la estrategia de Salud al colegio y capacitar 21 grupos de docentes en la identificación de alertas ante las manifestaciones de	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto	0	Durante el año 2010 se proyecta realizar actividades en la prevención de la conducta suicida sensibilizando 142 grupos de docentes en prevención de conducta suicida y 395 rutas para identificación de las violencias donde se incluye suicidio, las cuales están en las instituciones educativas de la estrategia de Salud al colegio y capacitar 19 grupos de docentes en la identificación de alertas ante las manifestaciones de la conducta suicida.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	200	Para tercer semestre se fortaleció el equipo de profesionales de atención incrementándose a través de la contratación de seis profesionales en la atención para una atención de 12 horas, sabados, domingos y festivos contando para el final del trimestre con 9 profesionales dedicados a la atención telefonica. El proceso aumento en cobertura y demuestra una demanda importante del servicio por lo cual brindar una atención 24 horas requiera de la contratación de mas profesionales para no sacrificar los niveles de cobertura logrados. Se Brinda la atención a traves de los diferentes mecanismos como el chat y el telefono. Se realiza lanzamiento del buzón 106 en la localidad de Usme y se hace seguimiento del proceso en la localidad de Sumapaz. Revisión y retroalimentación de proceso de atención de la línea 106 con el equipo de psicologica de la línea. Se mantienen los procesos de difusión a traves de televisión con el canal capital y se dinamiza la presencia de la línea 106 en eventos relacionados con la Salud mental y la prevención de las Violencias en el Distrito. Se continua con la formación de grupos de jóvenes prom	52	Realizar 10,000 intervenciones a favor de la Infancia y la Adolescencia.	Fortalecer la línea 106 aumentando a 24 horas la atención de niños, niñas y adolescentes	100	Realizar 12,000 intervenciones a favor de la Infancia y la Adolescencia.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	200	Para tercer semestre se fortaleció el equipo de profesionales de atención incrementándose a través de la contratación de seis profesionales en la atención para una atención de 12 horas, sábados, domingos y festivos contando para el final del trimestre con 9 profesionales dedicados a la atención telefónica. El proceso aumento en cobertura y demuestra una demanda importante del servicio por lo cual brindar una atención 24 horas requerirá de la contratación de más profesionales para no sacrificar los niveles de cobertura logrados. Se Brinda la atención a través de los diferentes mecanismos como el chat y el teléfono. Se realiza lanzamiento del buzón 106 en la localidad de Usme y se hace seguimiento del proceso en la localidad de Sumapaz. Revisión y retroalimentación de proceso de atención de la línea 106 con el equipo de psicología de la línea. Se mantienen los procesos de difusión a través de televisión con el canal capital y se dinamiza la presencia de la línea 106 en eventos relacionados con la Salud mental y la prevención de las Violencias en el Distrito. Se continúa con la formación de grupos de jóvenes prom	50	Realizar 10,000 intervenciones a favor de la Infancia y la Adolescencia.	Fortalecer la línea 106 aumentando a 24 horas la atención de niños, niñas y adolescentes	100	Realizar 12,000 intervenciones a favor de la Infancia y la Adolescencia.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	Se fortalecen a las actividades de Salud Mental especialmente en el seguimiento a casos de Conducta Suicida. Se adelantó la jornada PAI en las instituciones. Se implementaron piezas comunicacionales en Salud Oral, logrando fortalecer las prácticas de autocuidado en Salud Oral con actividades lúdico recreativas. Las actividades de salud mental, Estrategias IAMI IAFI AIEPI, entornos saludables se siguen implementando de acuerdo con lo programado. Se gestionó y agendó para el mes de Noviembre capacitación en Curso Básico de Primer Respondiente y Curso de Primer Respondiente en Salud Mental para los cuidadores y cuidadoras de las instituciones	0	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.	Cubrir 100% de instituciones (56 instituciones intervenidas bajo la rectoría del ICBF)	51	1200 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 52 instituciones.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	56	Con esta actividad se cumplió en los meses de Febrero y Marzo de 2009. En las instituciones que ingresaron en el segundo semestre, esta actividad se realizó en el mes de julio.	75	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.	Cubrir 100% de instituciones (56 instituciones intervenidas bajo la rectoría del ICBF)	154	1200 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 52 instituciones.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	169	Se realizaron actividades de asesoría y fortalecimiento en los temas de competencias por cada línea de trabajo.	93	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.	Cubrir 100% de instituciones (56 instituciones intervenidas bajo la rectoría del ICBF)	256	1200 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 52 instituciones.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	24	Se realiza la planeación, coordinación y articulación de las acciones dirigidas de las Instituciones del ICBF, a partir del fortalecimiento de la gestión realizada por los referentes locales, encaminada al mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.	18	1064 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 50 instituciones.	Cubrir 100% de instituciones (56 instituciones intervenidas bajo la rectoría del ICBF)	29	1200 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 52 instituciones.
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Salud al colegio	1.322	Se da continuidad a la implementación de los planes de acción que incluyen la fases de caracterización y planeación de acciones de la construcción del programa de promoción de la actividad física en colegios. En cuanto a la coordinación intersectorial a nivel distrital se avanza en la construcción de una propuesta conjunta para el fortalecimiento de la actividad física en el primer ciclo educativo (5 a 8 años). En esta propuesta participan referentes por parte de las ESE de los procesos de necesidades educativas transitorias, promoción de alimentación saludable y fortalecimiento de la actividad física. De parte de la SED participan los gestores locales de Salud al Colegio.	715	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales. Especificamente para este proceso se cubrirán aproximadamente 65.750 niños, niñas y adolescentes y 4.467 docentes del distrito.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizandoo acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de	773	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales. Especificamente para este proceso se cubrirán aproximadamente 59.035 niños, niñas y adolescentes y 4.011 docentes del distrito.
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	Se dio continuidad a las acciones en las fases de sensibilización, caracterización y planeación del programa de promoción de la actividad física. Se llevo a cabo la concertación intersectorial (IDRD, Educación y Salud) para la realización conjunta de acciones promocionales en actividad física. Se implementaron estrategias lúdico-pedagógicas, acompañamiento a docentes en aula para promover la actividad física, apoyo y realización de acciones de fomento de la promoción de actividad física en actividades colectivas. Se da continuidad a la implementación de los planes de acción que incluyen la fases de caracterización y planeación de acciones de la construcción del programa de promoción de la actividad física en colegios.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales. Especificamente para este proceso se cubrirán aproximadamente 65.750 niños, niñas y adolescentes y 4.467 docentes del distrito.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales. Especificamente para este proceso se cubrirán aproximadamente 59.035 niños, niñas y adolescentes y 4.011 docentes del distrito.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Salud al colegio	187	Jornada de capacitación y sensibilización ante la Pandemia por virus A(H1N1)y pico endemico ERA. Capacitacion 17 practicas saludables y se ha iniciado en algunas localidades la capacitación de las Jardineras como agentes comunitarios. Se realizaron seguimientos al registro de enfermedades prevalentes de la infancia en los jardines infantiles, seguimientos a jardineras que realizaron el curso de AIEPI Comunitario y participación en la semana mundial de la lactancia materna. Se cuenta con las guias tecnicas definitivas anexas a los lineamientos definidos por SDIS, en relación al cumplimiento de estandares de calidad para las instituciones distritales que brindan el servicio de educación inicial. Se avanza en la ejecución del convenio interadministrativo entre el ICBF y la SDS.	66	De manera general se beneficia a 28.800 niños y niñas de jardines infantiles, a través de las acciones del programa. Especificamente mediante esta intervención se intervendran: 15638 niños y niñas 706 jardineras 1755 Padres y madres	211 Jardines	248	De manera general se beneficia a 28.800 niños y niñas de jardines infantiles, a través de las acciones del programa. Especificamente mediante esta intervención se intervendran: 15638 niños y niñas 706 jardineras 1755 Padres y madres
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	373	Se trabaja en el apoyo para la construcción del PIC 2010 en el nivel local. Seguimiento a las acciones mediante reñon con los referentes locales y a través de las matrices mensuales. proceso de implementación de las estrategias en la ESE, se realiza la retroalimentación de los boletines locales con la actualización de las estrategias, avances y logros.	289	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Cubrir 100% de instituciones (19 instuciones implementadas con la estrategia materno infantil)	263	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	587	Se continua con la implementación del acuerdo 057 de educación inicial, igualmente se avanza en el convenio con el ICBF.	312	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Cubrir 100% de instituciones (19 instuciones implementadas con la estrategia materno infantil)	263	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	443	Se continúa con la implementación del acuerdo 057 de educación inicial, igualmente se avanza en el convenio con el ICBF.	312	Hacer seguimiento a los profesionales capacitados en los 135 centros de atención para verificar que se estén implementando las estrategias.	Cubrir 100% de instituciones (19 instituciones implementadas con la estrategia materno infantil)	263	Cubrir 19 ESE que desarrollan el PIC con la implementación de las estrategias AIEPI, IAMI y IAIFI.
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	55	Se continúa con la implementación del acuerdo 057 de educación inicial, igualmente se avanza en el convenio con el ICBF.	272	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Cubrir 100% de instituciones (19 instituciones implementadas con la estrategia materno infantil)	480	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Meta de Ciudad	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables	758	Se continúa con la implementación del acuerdo 057 de educación inicial, igualmente se avanza en el convenio con el ICBF.	758	Capacitación a 362 médicos, 270 enfermeras, 430 entre otros profesionales, 436 auxiliares de enfermería, 1742 agentes comunitarios, 110 jardines infantiles, 51.984 niños menores de 5 años, 6518 familias gestantes, 3500 lactantes y seguimiento, 200 actores sociales, asesoría y evaluación a 131 puntos de atención de la red adscrita que aplican estrategias, 100 salas ERA (Institucionales y	100% de instituciones	489	Capacitación a 430 médicos, 350 enfermeras, 500 entre otros profesionales, 600 auxiliares de enfermería, 2000 agentes comunitarios, 110 jardines infantiles, 60.000 niños menores de 5 años, 6500 familias gestantes, 3500 lactantes y seguimiento, asesoría y evaluación a 131 puntos de atención de la red adscrita que aplican estrategias, 100 salas ERA (Institucionales y Funcionales), en la red pública y privada.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Meta de Ciudad	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables	198	<p>Durante este trimestre se hizo la revisión del proyecto de ciudad protectora con la localidad de Ciudad Bolívar, por cambio de referente y se continúa con el seguimiento a los planes de acción de las localidades de Ciudad Protectora y Saludable de las localidades de Suba, Engativa y Bosa. Se convocó a una reunión con la localidad de Suba y Engativa para revisar el proyecto desde el año 2006 y consolidar la información de las acciones realizadas.</p> <p>Se adelanta la firma del convenio de Ciudad Protectora Distrital, para incorporar a las localidades en tema del derecho a la seguridad.</p> <p>Las actividades de la estrategia de Ciudad Protectora y Saludable están destinadas a realizar acciones promocionales de espacios saludables y hogares seguros y acciones preventivas en accidentalidad doméstica.</p> <p>Sensibilización de la población de las localidades de Engativa, Suba, Bosa y Ciudad Bolívar en acciones promocionales de espacios saludables y prevención de la accidentalidad y prevención en accidentalidad doméstica, escolar y vía pública.</p>	198	320 niñas, niños y jóvenes de 4 localidades, 80 por localidad.	100% de instituciones	481	2160 niñas, niños y jóvenes de 18 localidades, 120 por localidad.
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	0	<p>A septiembre se construyó, implementó y validó la propuesta para la vigilancia distrital de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Complementándose intervenciones a través de la búsqueda activa de niños y niñas con desnutrición aguda y gestantes con bajo peso; de igual forma, se realizó el desplazamiento al lugar de residencia y desarrollo de la investigación epidemiológica de campo; se llevaron a cabo actividades de consejería y educación en alimentación y nutrición; se realizó canalización a servicios de salud y a programas de apoyo alimentario;</p>	300	Con esta actividad se beneficiarán de manera indirecta todos los menores de 18 años del Distrito Capital y las mujeres gestantes [118.000].	Monitorar el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	1.817	Con esta actividad se beneficiarán de manera indirecta todos los menores de 18 años del Distrito Capital y las mujeres gestantes [118.000].
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	271	<p>El proceso descrito corresponde las investigaciones epidemiológicas de campo a recién nacidos a término con bajo peso sin tener en cuenta régimen de aseguramiento, gestantes con bajo peso pertenecientes al régimen subsidiado y vinculado, y a los niños y niñas menores de 10 años con desnutrición aguda también pertenecientes a la población vinculada. Se realiza una visita inicial en casa y dos controles en donde se verifican las condiciones de vida de la familia, se realiza consejería en alimentación y nutrición y canalización a las actividades de promoción y prevención y programas de apoyo alimentario.</p> <p>La meta anual 2009 señala la realización de 7694 investigaciones epidemiológicas de campo y con corte al tercer trimestre el cumplimiento es del 51.7%. Como dificultades se reporta la alta rotación de recurso humano en las ESE lo cual ocasiona la no realización de las investigaciones de campo.</p> <p>Para el periodo en mención: julio a septiembre se reporta un cumplimiento acumulado del 75% en las acciones previstas para las categorías de consolidación de la red de vigilancia en salud p</p>	314	Con esta actividad se beneficiarán de manera indirecta todos los menores de 5 años del Distrito Capital identificados con desnutrición aguda por el sistema [2.600] y las mujeres gestantes identificadas con bajo peso por el sistema [2.740].	Monitorar el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	810	Con esta actividad se beneficiarán de manera indirecta todos los menores de 5 años del Distrito Capital identificados con desnutrición aguda por el sistema [2.600] y las mujeres gestantes identificadas con bajo peso por el sistema [2.740].

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	0	Dentro de las acciones desarrolladas en este periodo están: Visitas de asesoría, asistencia técnica y capacitación a las 265 UPGD activas al sistema de vigilancia, proceso a cargo de las 14 ESE del D.C. Recepción, digitación, depuración de las bases de datos correspondientes a la vigilancia nutricional de los niños y niñas menores de 10 años captados en los servicios de salud, escolares de los colegios centinela y mujeres en periodo de gestación. Construcción de los boletines semestrales de indicadores nutricionales. Participación en el proceso de actualización de los diagnósticos locales y de la formulación del PIC 2010. Desarrollo de los seguimientos epidemiológicos de campo a menores de 10 años y gestantes identificadas por el sistema de vigilancia con bajo peso.	0	Todos los menores de 5 años captados en los servicios de salud en la consulta de crecimiento y desarrollo y consulta médica [231.263].	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	270	Todos los menores de 5 años captados en los servicios de salud en la consulta de crecimiento y desarrollo y consulta médica [231.263].
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	0	Durante el trimestre de julio a septiembre se reporta la culminación del operativo de toma de peso y talla en las 84 unidades centinela (colegios públicos y privados) y la sistematización de la información a cargo de las 14 ESE. También se avanza en la depuración y crítica del dato para la generación de los resultados anuales. Dentro del componente de intervención se avanzó en el levantamiento del diagnóstico en cada uno de los colegios centinela para las categorías de disponibilidad y consumo y se avanza en el desarrollo de acciones tendientes a canalizar a los niños y niñas identificados con riesgo a los programas de promoción y prevención y de apoyo alimentario.	0	115.000 niños y niñas menores de 18 años escolarizados en colegios centinelas.	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	0	115.000 niños y niñas menores de 18 años escolarizados en colegios centinelas.
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	0	Se desarrolló una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a los diferentes actores usuarios del sistema de vigilancia epidemiológica alimentario y nutricional. Esta acción se complementó con la capacitación a funcionarios de las UPGD.	0	De manera indirecta se benefician 231.263 niños y niñas menores de 5 años	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	0	De manera indirecta se benefician 231.263 niños y niñas menores de 5 años
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	0	Se adelantaron acciones encaminadas a consolidar el sistema de vigilancia Epidemiológica Nutricional Sistema Vigilancia Alimentaria y Nutricional mediante el mantenimiento de las Unidades Primarias Generadoras de Datos de la red pública y privada actuales y la ampliación de un 23% más de Unidades Primarias Generadoras de Datos para el subsistema de vigilancia de la gestante. Durante el segundo trimestre de 2009, se mantuvo y amplió la cobertura de la red distrital de vigilancia en salud pública pertenecientes a cada uno de los componentes: Vigilancia sanitaria, epidemiológica, del aseguramiento y de la calidad de la atención, de acuerdo con las competencias constitucionales de la autoridad.	0	De manera indirecta se benefician 231.263 niños y niñas menores de 5 años	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	0	De manera indirecta se benefician 231.263 niños y niñas menores de 5 años

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	Actualmente se están recibiendo los reportes de las instituciones para organizar el consolidado semestral.	0	Se proyecta suplementar a 200.000 mujeres gestantes y lactantes. Alcanzar la suplementación para 350.000 niños menores de 12 años en Bogotá.	120,000 Gestantes 191,000 Niños menores de 12 años	0	Se proyecta suplementar 200.000 mujeres gestantes y lactantes y mantener 350.000 niños menores de 12 años.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	Persiste la rotación de personal en las ESE en la intervención donde se encuentra que a nivel local aun se está incorporando personal nuevo, retrasando la intervención y dificultando el avance en la implementación de la estrategia con las familias gestantes a nivel local.	0	Con estas acciones se benefician de manera indirecta 84.112 niños-as menores de 5 años y 26.356 gestantes del régimen subsidiado y población vinculada.	Cubrir 100% de instituciones (19 instituciones implementadas con la estrategia materno infantil)	0	Cubrir 19 ESE, para fomentar las prácticas de alimentación saludable en este espacio. Con estas acciones se benefician de manera indirecta 84.112 niños-as menores de 5 años y 26.356 gestantes del régimen subsidiado y población vinculada.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	En este trimestre se continuó las capacitaciones programadas, con los grupos planeados, con el objeto de promocionar y vigilar el cumplimiento del código de sucedáneos de la leche materna y el decreto 1397 de 1992. Esta línea se está desarrollando como parte de las actividades de las estrategias desde la estrategia de actores sociales, posicionamiento de la práctica protectora en cada localidad, desde el ámbito familiar se realiza canalización efectiva y demanda inducida al ámbito IPS, buscando la asistencia temprana de las gestantes al control prenatal.	0	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Cubrir 100% de instituciones (19 instituciones implementadas con la estrategia materno infantil)	0	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	34	Este es consolidado de las acciones del PIC ejecutadas por la red Distrital del PDA de SSR en el ámbito IPS Diseño, formulación e implementación por cada ESE de estrategia comunicativa en regulación de la fecundidad. Acompañamiento a la formulación y ejecución de proyectos con recursos de fondos desarrollo local en regulación de la fecundidad. Asesoría y asistencia técnica al 100% de IPS públicas en regulación de la fecundidad para la canalización a servicios de Regulación de la Fecundidad, asesoría y suministro de métodos anticonceptivos, adherencia de usuarios a métodos anticonceptivos, cumplimiento normas y acuerdos en regulación de la fecundidad (Ac. 380 de 2007). Estrategia integración servicios maternoperinatales y regulación de la fecundidad. El porcentaje de ejecución registrado corresponde a la ejecución de los recursos destinados para el desarrollo de la actividad en el año.	180	ar continuidad y asesoría y asistencia técnica en Regulación de la fecundidad- Componente Salud sexual y reproductiva a 144 IPS públicas, que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado.	ar continuidad y asesoría y asistencia técnica en Regulación de la fecundidad- Componente Salud sexual y reproductiva a 144 IPS públicas, que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado.	0	Asesoría y asistencia técnica en Regulación de la fecundidad- Componente Salud sexual y reproductiva a 144 IPS públicas, que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigas	Instituciones saludables y amigas	0	Durante este trimestre se continua con la ejecución de los planes de acción a nivel local con los siete grupos formados por ESE para el fortalecimiento de las prácticas alimentarias saludables en la familia gestante; intervencion trabajada en articulacion con la red materno infantil Persiste la rotación de personal en las ESE y en esta intervencion especifica se encuentra aun incorporación de personal nuevo, retrasando la intervencion y dificultando el avance en la implementación de la estrategia con las familias gestantes a nivel local.	0	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar. 135 centros de atención	Cubrir 100% de instituciones (19 instituciones implementadas con la estrategia materno infantil)	0	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar. 135 centros de atención
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigas	Instituciones saludables y amigas	0	Durante este trimestre se continua con la ejecución de los planes de acción a nivel local con los siete grupos formados por ESE para el fortalecimiento de las prácticas alimentarias saludables en la familia gestante; intervencion trabajada en articulacion con la red materno infantil Persiste la rotación de personal en las ESE y en esta intervencion especifica se encuentra aun incorporación de personal nuevo, retrasando la intervencion y dificultando el avance en la implementación de la estrategia con las familias gestantes a nivel local.	0	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.	Continuar con la implementación de la 412/00 en las mujeres gestantes y sus familias.	0	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables	252	Durante el primer trimestre, se desarrolló una estrategia de Educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para promover la demanda inducida a control prenatal de mujeres gestantes desde el primer trimestre del embarazo y la calidad en la prestación del servicio. En el segundo trimestre del año, se desarrolló el proceso de capacitación en agentes comunitarios quienes a su vez direccionan las acciones de la comunidad y se continuo desarrollando una estrategia de educación, información y comunicación dirigida a actores institucionales y comunitarios para promover la demanda inducida a control prenatal de mujeres gestantes desde el primer trimestre del embarazo y la calidad en la prestación del servicio.	252	1.400 familias gestantes, en promedio, 70 familias por localidad.	Alcanzar una tasa de bajo peso al nacer de 11.4 por 100 nacidos vivos Linea de base 12.1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales	163	3.000 familias gestantes, en promedio, 150 familias por localidad.
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables	250	A septiembre se dió continuidad al desarrollo del plan de acción de la línea de promoción de practicas saludables en la alimentación y nutricion a familias gestantes proceso que tiene una continuidad mensual y trabajo articulado con la red materno infantil	250	1.300 familias gestantes, 65 familias en promedio por localidad.	Alcanzar una tasa de bajo peso al nacer de 11.4 por 100 nacidos vivos Linea de base 12.1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales	252	1.500 familias gestantes, 75 familias en promedio por localidad.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	187	Durante el período, se desarrollaron acciones tendientes a la gestión en los jardines incluidos en la meta, la lectura de necesidades y el plan de formación dirigido a las docentes y Jardineras. Se identificaron, canalizaron y se realizó el seguimiento a adolescentes lactantes, con énfasis en la promoción de la lactancia exclusiva hasta los seis meses. Para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, se diseño el proceso de acciones de promoción de la lactancia materna y de la alimentación infantil saludable en los jardines infantiles, la cual busca contribuir a desarrollar habilidades en las cuidadoras y Jardineras para la promoción de estos temas. Se ha desarrollado el plan de acción en los jardines de la meta de cada hospital, sin embargo algunas localidades no han contado con referente de este proceso, por lo cual el desarrollo del plan de acción ha estado atrasado en esas localidades. Se destaca el desarrollo de acciones alrededor de la celebración de la jornada de la lactancia materna 2009 y el interés manifestado de los jardines	18	Mediante esta estrategia se beneficiará a 28,800 niños y niñas de los jardines infantiles.	160 jardines infantiles.	0	Mediante esta estrategia se beneficiará a 28,800 niños y niñas de los jardines infantiles.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	Por seguimiento a la estrategia INTEGRAL se tiene que en relación con las gestantes el 80% se realiza la prueba. Sin embargo con EPS-s el proceso de seguimiento se ha fortalecido, pero se continúa con el traslado de la gestante para o tras IPS para la toma de la prueba y la asesoría post-pueba. Se continúa el fortalecimiento a la inducción a demanda en este aspecto en cada punto de atención proceso liderado por los referentes de PyP.	88	Se proyecta tamizar 5.000 gestantes nuevas.	100% de instituciones	75	Se proyecta tamizar 30.000 gestantes
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	106	Por seguimiento a la estrategia INTEGRAL se tiene que en relación con las gestantes el 80% se realiza la prueba. Sin embargo con EPS-s el proceso de seguimiento se ha fortalecido, pero se continúa con el traslado de la gestante para o tras IPS para la toma de la prueba y la asesoría post-pueba. Se continúa el fortalecimiento a la inducción a demanda en este aspecto en cada punto de atención proceso liderado por los referentes de PyP.	88	144 IPS asesoradas y asistidas técnicamente en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años).	100% de instituciones (144 IPS) Dar continuidad a la Asesoría y asistencia técnica en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años).	75	144 IPS asesoradas y asistidas técnicamente en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años).

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	105	Se plantea la estrategia de canalización a los programas de SSR a aquellas pacientes con gravindex negativo, dentro de la estrategia comunitativa, se continúa dando alcance a la promulgación de los servicios de SSR en la ESE y de los derechos en salud sexual. Articulación con el área de comunicaciones para implementación de la estrategia de promulgar el uso del preservativo a través de un poster. Se realiza fortalecimiento de la demanda inducida a los servicios de regulación de la fecundidad con articulación del componente materno. Apoyar las acciones específicas con otros ámbitos en la realización de las jornadas en los puntos para mejorar la captación.	64	144 IPS asesoradas y asistidas técnicamente en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años).	100% de instituciones (144 IPS) Dar continuidad a la Asesoría y asistencia técnica en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años).		64	144 IPS asesoradas y asistidas técnicamente en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años).
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Comunidades saludables	250	Durante el tercer trimestre de 2009 se continuó desarrollando el plan de acción de la línea de promoción y vigilancia del código de sucedáneos de la leche materna y el decreto 1397 de 1992. Así mismo, se programaron y desarrollaron acciones alrededor de la celebración de la lactancia materna con los grupos capacitados y en unión con los demás referentes locales como los de las estrategias materno infantiles. Se divulgo el video y los folletos dados por la secretaria de salud.	250	Implementación de la estrategia información, educación y comunicación [IEC] a 360 hobbies, famis [hogares de bienestar familiar y comedores comunitarios de integración social], madres gestantes y lactantes	100% de instituciones		252	Implementación de la estrategia información, educación y comunicación [IEC] a 500 hobbies, famis [hogares de bienestar familiar y comedores comunitarios de integración social], madres gestantes y lactantes
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	661	Cada sede con ruta movilizada prioriza acciones para el fortalecimiento de procesos de identificación y canalización de casos, formación a docentes como multiplicadores en la prevención de las violencias, y fortalecimiento de grupos gestores de las comunidades educativas para el manejo de las violencias desde la prevención y la restitución.	354	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios		248	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Salud al trabajo	296	1. Identificación de necesidades de los NNJ trabajadores en el contexto local. 2. Definición de actores estratégicos para potencialización de las respuestas 3. Posicionamiento de las necesidades de los NNJ trabajadores en espacios locales 4. Búsqueda de respuestas intersectoriales para promover la desvinculación laboral de los niños y las niñas y para la generación de condiciones de trabajo protegido de los adolescentes entre 15 y 18 años.	202	4.083 niños y niñas trabajadores (directo) 16.000 personas (indirecta)	22% del plan trabajo definido intersectorialmente	347	4321 niños y niñas trabajadores (directo) 16.000 personas (indirecta). De manera indirecta se beneficiarán 70.000 niños y niñas trabajadores del D.C.
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	200	Durante el primer trimestre se avanzó en el diseño de la estrategia de comunicación para la reducción de la mortalidad infantil; durante el segundo trimestre, se trabajó entorno al Plan de Acción Institucional para reducir la Mortalidad Infantil en el Distrito Capital. Durante el tercer trimestre se trabajó en la revisión y afianzamiento de los contenidos de la campaña de comunicación masiva. La ejecución de la campaña se realizará en forma posterior.	100	Se espera que con la realización de las tres campañas masivas de comunicación encaminadas a disminuir la morbilidad en menores de 1 año, se beneficien de manera indirecta 119.208 niños y niñas menores de un año (Fuente DANE).	3 estrategias de comunicación masivas	300	Se espera que con la realización de las tres campañas masivas de comunicación encaminadas a disminuir la morbilidad en menores de 1 año, se beneficien de manera indirecta 119.681 niños y niñas menores de un año (Fuente DANE).
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	6.347	A septiembre 30 de 2009, se llevaron a cabo procesos de libre elección y de asignación directa de subsidios en salud para toda la población de la ciudad, incluida la población menor de 18 años. De igual forma se adelantaron los procesos contractuales y de interventoría encaminados a garantizar la prestación de servicios de salud de la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud; y se continuaron adelantando acciones para permitir la realización de procesos de aseguramiento en diferentes puntos de la ciudad, tanto de las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado [EPS-S], como de las Empresas Sociales del Estado [ESE] y la Secretaría Distrital de Salud.	00		Afiliar a 95,925 nuevos menores de 18 años al Régimen Subsidiado	30.622	Afiliar 95,925 nuevos menores de 18 años al Régimen Subsidiado

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	163.760	A septiembre 30 de 2009, se llevaron a cabo procesos de libre elección y de asignación directa de subsidios en salud para toda la población de la ciudad, incluida la población menor de 18 años. De igual forma se adelantaron los procesos contractuales y de interventoría encaminados a garantizar la prestación de servicios de salud de la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud; y se continuaron adelantando acciones para permitir la realización de procesos de aseguramiento en diferentes puntos de la ciudad, tanto de las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado [EPS-S], como de las Empresas Sociales del Estado [ESE] y la Secretaría Distrital de Salud.	173.808	604.012 menores de 18 años afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud.	Mantener la población constante, se garantiza la continuidad con subsidios totales de de 604.012 menores de 18 años afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud.	192.818	604.012 menores de 18 años afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud.
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	1.362	A septiembre 30 de 2009, se llevaron a cabo procesos de libre elección y de asignación directa de subsidios en salud para toda la población de la ciudad, incluida la población menor de 18 años. De igual forma se adelantaron los procesos contractuales y de interventoría encaminados a garantizar la prestación de servicios de salud de la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud; y se continuaron adelantando acciones para permitir la realización de procesos de aseguramiento en diferentes puntos de la ciudad.	1.457	Se garantizó la continuidad en subsidios parciales de 12.806	Garantizar la continuidad con subsidios totales de de 12.000 menores de 18 años afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud.	1.623	Se garantizó la continuidad en subsidios parciales de 12.806
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	210	Se evalúa el plan de acción materno donde se obtiene avances en cuanto al seguimiento de gestantes de alto y bajo riesgo de FFD y régimen subsidiado, indicadores SIP, seguimiento de bases de datos con Sífilis en gestantes, además se realiza en algunas ESE articulación con secretaría de integración social para esta actividad. Socialización de los indicadores del SIP. Se realiza visita de asistencia y asesoría técnica a los puntos de atención revisando el respectivo plan por IPS en relación al componente y su cumplimiento de actividades con relación a la ficha de caracterización trabajada en el mes de febrero de 2009 logrando en promedio un 75 %.	168	Se dará continuidad a la asesoría y asistencia técnica en el componente de Salud Materno Perinatal a 144 IPS públicas que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado. De los cuales 94.528 son adolescentes entre los 10 y 19 años	Mantener la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de salud materno perinatal.	143	Se dará continuidad a la asesoría y asistencia técnica en el componente de Salud Materno Perinatal a 144 IPS públicas que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado. De los cuales 94.528 son adolescentes entre los 10 y 19 años.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	0	Adicional a la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS para el seguimiento de los planes de acción de salud maternoperinatal, se planeo y realizo la jornada en la semana de salud sexual y reproductiva donde se priorizaron los derechos de la familia gestante divulgandose la ruta de atención de la gestante desde la ESE, desde ámbito Escolar y desde desplazados para dar enfoque integral.	0	El ordenamiento y el objeto del ámbito no permiten registrar el numero de personas beneficiarias, pero si muestra como producto 144 IPS públicas asesoradas en salud sexual y reproductiva a través del ámbito IPS, y con ello son beneficiarios de las acciones los usuarios y usuarias adscritos a la IPS respectiva.	Cumplir con el 100% de la implementación de esta actividad.	0	El ordenamiento y el objeto del ámbito no permiten registrar el numero de personas beneficiarias, pero si muestra como producto 144 IPS públicas asesoradas en salud sexual y reproductiva a través del ámbito IPS, y con ello son beneficiarios de las acciones los usuarios y usuarias adscritos a la IPS respectiva.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Instituciones saludables y amigables	210	Adicional a la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS para el seguimiento de los planes de acción de salud maternoperinatal, se planeo y realizo la jornada en la semana de salud sexual y reproductiva donde se priorizaron los derechos de la familia gestante divulgandose la ruta de atención de la gestante desde la ESE, desde ambito Escolar y desde desplazados para dar enfoque integral.	168	Se dará continuidad a la asesoría y asistencia técnica en el componente de Salud Materno Perinatal a 144 IPS públicas que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en bogotá y que pertenecen al regimen subsidiado y vinculado. De los cuales 94.528 son adolescentes entre los 10 y 19 años	100% de isntituciones (144 IPS) Mantener la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las en el componente de salud materno perinatal.	143	Se dará continuidad a la asesoría y asistencia técnica en el componente de Salud Materno Perinatal a 144 IPS públicas que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en bogotá y que pertenecen al regimen subsidiado y vinculado. De los cuales 94.528 son adolescentes entre los 10 y 19 años.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	577	Con base en el reconocimiento de imaginarios sociales relacionados con la sexualidad, la vivencia del afecto y el reconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos se continúa la orientación de planes de acción, acciones promocionales dirigidas a la información y la formación en sexualidad desde una perspectiva biopsicosocial. Se elaboró y socializó la Guía para el abordaje de las masculinidades en la escuela, material metodológico que favorece la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva del hombre. Se generó un fortalecimiento de factores protectores, la promoción del buen trato y la salud mental a través de la línea 106, garantizando orientación frente a la vivencia de la sexualidad en este momento vital y la prevención del abuso y violencia sexual e intrafamiliar.	487	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios 8 IES.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	Se continua con las acciones promocionales, fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes reacionadas con la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos, el autocuidado, autoconocimiento, construcción de proyecto de vida, realizando un proceso de socialización y acompañamiento local a redes de orientadores, docentes, referentes y coordinadores de salud al colegio, equipos de salud para el fortalecimiento de acciones intersectoriales en el componente de sexualidad. Sistematización de mesas de expertos y estado del arte frente al tema.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la	617	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

274

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	Se realizó en lanzamiento de la estrategia comunicativa "Que tu primer amor sea el amor proio" en el marco del convenio de cooperación para la prevención del embarazo en adolescentes entre la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo de población de las Naciones Unidas UNFPA. Se desarrollaron 30 mesas locales de sexualidad y género, generando iniciativas de apoyo social, alianzas con la comunidad educativa y construcción de conocimientos relacionados con el abordaje integral de la sexualidad y la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos em adolescentes y jóvenes.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	De manera general, en 2010 se proyecta intervenir la población escolar en 422 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo a la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	50	* Se continuó avanzando en el diagnóstico ambiental, de manera participativa. * Se identificaron los riesgos para la construcción del proyecto ambiental. Se realizó el acercamiento con la Secretaria de Ambiente para la revisión y ajustes de la política de salud ambiental en el distrito. * Se realizó el III foro distrital de Salud Ambiental, agenda intersectorial con secretaria de ambiente y planeación distrital para discusión de la política distrital de salud ambiental.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto	50	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al colegio	0	* Se continuó avanzando en el diagnóstico ambiental, de manera participativa. * Se identificaron los riesgos para la construcción del proyecto ambiental. Se realizó el acercamiento con la Secretaria de Ambiente para la revisión y ajustes de la política de salud ambiental en el distrito. * Se realizó el III foro distrital de Salud Ambiental, agenda intersectorial con secretaria de ambiente y planeación distrital para discusión de la política distrital de salud ambiental. * Se suscribió un acta con el Ministerio de la Protección social para ser parte de la implementación de la política pública de salud ambiental, a través de una prueba piloto para implementar la política de salud ambiental a través del modelo CONPES 3550. Se continua con el posicionamiento político de la iniciativa de inclusión escolar en los 440 colegios promotores de calidad de vida el programa salud al colegio.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes).	0	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá sana	624 Salud al colegio	Salud al Colegio	0	Se inicio el proceso de sensibilización para la suplementación con micronutrientes y desparasitación a población infantil, Se avanzó en la recolección de autorizaciones, valoración medica para la desparasitación, suplementación con vitamina A y en algunos jardines infantiles se inicio el proceso de suplementación con hierro. Se llevó a cabo acompañamiento local a los referentes y al equipo de suplementación para el aumento de las coberturas en suplementación con micronutrientes. Se adelantaron acciones individuales para evaluar avances de los procesos en cada una de las localidades. Es necesario aclarar, que la desparasitación y suplementación se contrató con las Empresas sociales del estado para toda la vigencia en curso. A septiembre de 2009, se continua desarrollando el proceso de suplementación, terminando la suplementación con hierro de la primera fase. La mayoría de las ESE entregaron la base de datos correspondiente a la primera fase y se están alistando para iniciar segunda fase 2009.	0	A diciembre 31 se proyecta suplementar con micronutrientes a 216,785 niños y niñas de colegios y jardines. Este número de personas beneficiadas no varía a lo largo del año pues se trata de un proceso que se realiza con la misma cohorte de niños y niñas.	Suplementar con micronutrientes aproximadamente 213,700 niños y niñas de colegios y jardines. Debe aclararse que esta meta se establecerá definitivamente cuando se definan los recursos disponibles y la forma de costeo, ya que la DSP está estudiando estos dos aspectos.	0	213,700 niños y niñas menores de 12 años, desparasitados y suplementados con vitamina A (menores de 5 años) y sulfato ferroso. (La disminución frente a la meta de 2009 en 3085 niños y niñas, responde a que esta meta incluía un extra de población cubierta por las ESE).
TOTAL BOGOTA POSITIVA:			315.173		271.569			340.281	
Salud Para la Vida Digna	385	385 Universalización de la Atención en Salud	75.579						
Salud Para la Vida Digna	385	385 Universalización de la Atención en Salud	24.000						
BOGOTA SIN INDIFERENCIA			99.579						
TOTAL SECTOR			414.752		271.569			340.281	

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Sector: Cultura, Recreación y Deporte

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte									
Bogotá Sociedad de Conocimiento	Infraestructura para la ciencia, la tecnología y la innovación	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	5.841	En septiembre se publicaron los pre-pliegos de la licitación para la compra del proyector de estrellas. La licitación también comprende la compra del sonido, la pantalla y las luces necesarias para actualizar la cúpula conforme los requerimientos de un Planetario para el Siglo XXI. Se encuentra en revisión el documento presentado por Parque Explora de Medellín. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra tomando una decisión con respecto al valor para el proyecto del Museo de la Ciencia.	4.770	Una vez finalizada la modernización del planetario se espera beneficiar a 120.000 niños y niñas	Modernizar y dotar el 80% del Planetario de Bogotá	5.738	Se espera beneficiar a 120.000 niños y niñas *
Bogotá Sociedad de Conocimiento	Arte Vivo	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	635	El avance en esta actividad se logró gracias al trabajo en los siguientes programas promovidos por el Planetario Distrital: Clubes infantiles, Astroludoteca, Astronomía para niñas y niños, Club Juvenil, Planeta Vida, Astronomía para Jóvenes y Adultos, Astrocline, Prácticas universitarias, Escuela Ciudad Escuela 2009, Sábados Astronómicos, Clubes de Astronomía (Ciclos primero a cuarto), Proyecciones astronómicas, Actualización de la página Web.	525	220.000	Beneficiar niños, niñas y adolescentes con actividades de apropiación y divulgación científica	381	120000 *
Bogotá Espacio de Vida	Equipamientos culturales, recreativos deportivos y	472-Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	3.086	En comité de dirección se definieron los lotes necesarios para la construcción de los equipamientos culturales, tomando como base los estudios realizados por la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Metrovivienda informó a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte sobre los mecanismos para la adquisición de predios en Usme.	2.353	No se esperan beneficiarios	Diseños, licencias y adquisición de predios.	2.741	160.000
Bogotá Viva	Arte Vivo	470- Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	604	Se ha articulado con las entidades adscritas la realización de actividades en el marco de la Fiesta de Bogotá y Fiesta de los Niños y Niñas, se llevó a cabo la feria de servicio al ciudadano en la localidades de Ciudad Bolívar y Puente Aranda y el septimafro.	604	10.000	20.000	98	20.000

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Amor por Bogotá	Cultura para una ciudadanía activa	645- Amor por Bogotá: Cultura para una ciudadanía activa, la inclusión y la paz	112	Se realizó el proceso de contratación de los 22 proyectos ganadores de la convocatoria Amor por Bogotá. Cada organización ganadora inició la implementación de su respectivo proyecto, los cuales tienen como propósito generar procesos de transformación cultural asociados a la construcción de una cultura ciudadana incluyente, solidaria, promoviendo prácticas de corresponsabilidad y autorregulación con la ciudad.	121	Se beneficiaron 16.135 niños, niñas y jóvenes	Otorgar 30 apoyos a organizaciones sociales que fomenten transformaciones culturales en Bogotá	96	Se espera beneficiar el próximo año a 15.000 niños, niñas y adolescentes con los proyectos ganadores de la convocatoria Amor por Bogotá
Participación	Participación para la cultura, la recreación y el deporte	469- Concertación y formulación de las políticas públicas en Recreación, Deporte, Actividad Física y Parques	32	Preparación del simposio, elección de la temática, identificación de conferencistas, identificación del lugar y solicitud de propuesta al comité paraolímpico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Subtotal			10.310		8.373			9.054	

ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD									
Bogotá viva	Actívate Bogotá	Recreación Vital	1.626	Cupos en actividades recreativas especializadas para la atención de este segmento: Ejecución de actividades recreativas para la infancia y la juventud como Campamentos Juveniles, Retroaventura, Recreoestaciones, Colegio al Parque etc.	2.310	504.947	Se proyecta que del total programado a atender en la meta plan, 542.208 asistentes sean niños y adolescentes.	1.434	542.208
Bogotá viva	Actívate Bogotá	Deporte con altura	2.959	Cupos en escuelas de formación deportiva. Se consolidan 45 escuelas de especialización, 35 escuelas de iniciación y 8 escuelas de perfeccionamiento para un total de 88 escuelas deportivas	2.000	7.226	Consolidar 126 escuelas deportivas entre especialización, iniciación y perfeccionamiento	2.950	7.715
Bogotá viva	Actívate Bogotá	Deporte con altura	9.787	Atención a los deportistas que se encuentran incluidos en el programa de alto rendimiento. Se entregaron los apoyos a los deportistas de acuerdo con la nueva Resolución No. 203 de 2009 en los aspectos técnicos, social y científico	2.262	160	Se proyecta que de los 900 deportistas a apoyar, 165 sean adolescentes.	1.701	165

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Bogotá Espacio de Vida	Equipamentos culturales, recreativos y deportivos	Construcción, adecuación y mejoramiento de parques y escenarios		Se adelantaron las labores con la comunidad, se adelanta la ejecución de los contratos para los escenarios de deporte extremo en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Fontibón y Engativá.	1.186	N/D	0	0	0
Subtotal			14.372		7.758			6.085	

ENTIDAD: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Idpc									
Bogotá Viva	Bogotá Intercultural	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	312	Se seleccionaron, mediante Resolución 274 del 16 de junio, los ganadores de la convocatoria de Fiesta de Niñas y Niños 2009 de la siguiente manera: 20 Comparsas para el Desfile Metropolitano (8millones cada una); 7 Fiestas Infantiles de amor por Bogota (14 millones cada una); y 5 Rutas de Patrimonio para niñas y niños (4millones cada una). Igualmente se entregaron 3 estímulos a los jurados de estas convocatorias.	300	1.000 niños y niñas	Garantizar la Realización de la Fiesta de Niñas y Niños 2010	300	4.000 niños y niñas
Bogotá Viva	Bogotá Intercultural	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	130	Se desarrollo una alianza estratégica para ejecutar una Exposición y conversatorio en torno a Rock al Parque dirigida a los jóvenes de la ciudad (\$26.400.000) . Asi mismo, se suscribió un convenio con el IDEP para fortalecer el Proyecto de Pedagogía Ciudadana en el área del Patrimonio enfocado a la población infantil (\$25.000.000). En el Programa Distrital de Apoyos concertados, se otorgaron dos iniciativas para el fomento de las practicas culturales en jóvenes y niños mediante los proyectos: "Por una niñez que apropie y vigorice nuestro Patrimonio Intangible afrocolombiano, desde los lenguajes del Arte" (\$ 21.917.000) y "Séptimo Festival Cultural de Hip Hop - Golpe tras Golpe, una Cultura por la Vida" (\$ 26.875.000)	128	6-13 años 1.000 niños y niñas 14-26 años 600 jóvenes	Otorgar estímulos enmarcados dentro del Programa Distrital de Apoyos Concertados y Alianzas Estratégicas, para proyectos de infancia y adolescencia relacionados con patrimonio cultural	240	6-13 años 1.000 niños y niñas 14-26 años 1.000 jóvenes
Subtotal			442		428			540	

ENTIDAD: Orquesta Filarmónica de Bogotá									
		513 - Fomento de la Música Sinfónica	695	Se han desarrollado 143 conciertos de cámara 4,956. 8 conciertos de la Orquesta con 5,486 beneficiarios. 15 talleres didácticos 15.000 niños beneficiarios y 4 actividades en parques con 2,955 niños beneficiarios	638	182.579	204,754 niños, niñas y jóvenes beneficiados y 745 actividades.	587	204.000

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010				
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	
Bogotá viva	Arte Vivo	509 - Fomento de las Prácticas Artísticas	23	Los resultados de las convocatorias de las modalidades de salsa (dos premios) y danza urbana (un premio) se conocerán en agosto y septiembre respectivamente.	23	2.621	Entrega de dos (2) premios en la modalidad danza tradicional y de proyección folclórica colombiana, un (1) premio en la modalidad salsa y dos (2) premios en la modalidad danza urbana, en la categoría niños y niñas de estos concursos.	23	2.000	
Subtotal			717		661			610		
ENTIDAD: Fundación Gilberto Alzate Avendaño										
Bogotá viva	Arte Vivo	0478 - Desarrollo y promoción de practicas artisticas y culturales en el DC	1.655	<p>Acciones desarrolladas para la primera infancia</p> <p>Lecturas en voz alta y libros consultados y prestados en los PPP de las localidades, actividades de la Fundación Rafael Pombo en el pabellón infantil de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, talleres y visitas guiadas en el MAMBO, exposición Andy Warhol: Mr America en el Banco de la República, programación artística y cultural en música, teatro y títeres en la sede de la FGAA y realización de clubes y talleres artísticos en la FGAA.</p> <p>Acciones desarrolladas para la infancia</p> <p>Lecturas en voz alta y libros consultados y prestados en los PPP de las localidades, actividades de la Fundación Rafael Pombo en el pabellón infantil de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, actividades de la Casa de Poesía Silva, Conferencias y sesiones de clubes de lectores, Festival de Poesía de Bogotá, talleres y visitas guiadas de diversas exposiciones artísticas, proyección audiovisual de la Cinemateca Distrital en las Bibliotecas Virgilio Barco, El Tintal y El Tunal, en el Teatro al Parque, en la FGAA y otros espacios, proyectos desarrollados por</p> <p>Acciones desarrolladas para adolescentes</p> <p>Lecturas en voz alta y libros consultados y prestados en los PPP d</p>	1.978	300.000	149.654	1.626	149.654	
Subtotal			1.655		1.978			1.626		
Total Sector			27.496		19.198			17.915		

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Sector: Hábitat

ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Transformación urbana positiva	Sistemas generales de servicios públicos	584 Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la Región	1.000	<ul style="list-style-type: none"> El convenio Erradicación del trabajo infantil se ha venido desarrollando de acuerdo con el cronograma de actividades propuesto. Actualmente, ya se cuenta con dos puntos de atención (barrio olivos II y manzanares) donde acuden el total de la población que son 200 nna. Se iniciaron las evaluaciones psicopedagógicas con los niños, realizadas por los profesionales contratados por el operador. Mediante la utilización de los formatos adecuados. Se diseñaron las cartillas, una para el trabajo con los niños y otra para el trabajo con adolescentes. a la fecha ha entregado lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Hojas de vida del profesional contratado. Primer informe mensual con caracterización de los nna y sus familias. Entrega del segundo informe mensual. Cartillas. Se cuenta con el total de la población de trabajo. Se cuenta con las sedes de trabajo. Se diseñaron los formatos de evaluación psicopedagógica. Se están aplicando a los niños las evaluaciones psicopedagógicas. 	1.662	1200	Implementar estrategias tendientes a la erradicación del trabajo infantil de la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. META: vincular a 1200 menores, hijos de recicladores, a programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil	500	1200
Total Sector			1.000		1.662			500	

Sector: Gobierno

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Gobierno

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	295 Atención integral a la población desplazada	\$ 120,0	Acercamientos con las escuelas de deporte asociado para desarrollar actividades recreativas y de apoyo psicosocial para dar cumplimiento al auto 251 Estudios previos para suscribir nuevamente convenio con la universidad Distrital par la suprearcion de traumas en juvenes.	\$ 84,0	135 niños, niñas y 50 jóvenes	120 niñas y niñas	\$ 120,0	120 niñas y niñas
			\$ 42,0	Invitaciones a ofertar, elaboración de estudios previos, apoyo en la elaboración del proyecto de convenio de asociación a firmarse en la próxima semana con la Secretaría Distrital de Integración social, y elaboración de los estudios previos para el desembolso de los recursos.	\$ 10,0	40	60 cupos	\$ 60,0	60 cupos

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

BOGOTA SEGURA Y HUMANA	SISTEMA DISTRICTAL DE JUSTICIA	355 Fortalecimiento a la justicia formal en Bogotá D.C.	\$ 182,8	Se han beneficiado indirectamente 299 niños, niñas y adolescentes de 192 mujeres atendidas mediante la asesoría y representación jurídica. Se incluye la actividad de sensibilizar y formar a seiscientas (600) Mujeres, Niñas y Adolescentes del D.C. en Enfoque de Derechos con Perspectiva de Género, con el fin de fortalecer la atención en los procesos de asesoría jurídica.	\$ 80,0	Se han beneficiado: 299 niñas y niños	600	\$ 100,0	600
				Dada la disponibilidad de recursos. La meta para el presente año se ajusto, sin embargo se compensará para el 2010.	\$ 0,00		200	\$ 102,0	200
			\$ 91,6	Se tiene prevista la firma del Convenio de Cooperación entre el Distrito y el ICBF, en el cual se cofinanciarán 137 cupos con los recursos disponibles a 31 de diciembre de 2009	\$ 167,0	137	12	\$ 32,0	25
TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS	JÓVENES VISIBLES CON DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	593 Atención a jóvenes en situación de vulnerabilidad vinculados en actividades por la vida, la libertad y la seguridad	\$ 740,7	En lo avanzado del 2009 se han adelantando las acciones operativas de la convocatoria e inscripción de iniciativas con contenidos para la promoción de la convivencia de diferentes grupos juveniles de las localidades. Se han inscribieron 452 grupos juveniles de las localidades para vincular los proyectos que permitirán la ejecución de las demás acciones planificadas y completar las poblaciones planificadas para el año. Igualmente continúan en desarrollo las escuelas de artes, ciencia y música que ahora forman parte del programa Jóvenes Conviven por Bogotá. Para ambas acciones siguen vinculados los profesionales que están a cargo de ellas. Igualmente se ha motivado la participación de niños, niñas y jóvenes en actividades complementarias que se desarrollan al rededor de las dos estrategias incorporadas en el proyecto.	\$ 721,68	El proyecto cumplirá con su meta de vincular a 3.000 jóvenes en riesgo en las acciones que programa. Con respecto a infancia y adolescencia mantendrá el número de 852 en el rango de infancia y tendrá 500 adolescentes.	El total propuesto del proyecto es la vinculación de 4.000 jóvenes en las acciones del proyecto de las cuales se estima que 1.500 serán niños, niñas y adolescentes y los demás estarán entre los 18 y 26 años.	451,92	1.500 serán niños, niñas y adolescentes y 700 juvenes
			\$ 87,0	Se realizó seguimiento a los contratistas en la elaboración de los productos contratados. En el proceso de Kits escolares, recibimos una primer entrega de 300 morrales. Se espera que para el cuarto trimestre se reciban 550, para un total de 850, los cuales serán entregados en el mes de diciembre y con esta entrega se dá por cumplida la meta.	\$ 70,0	1500 niños y niñas entre 2 y 14 años de edad y 850 niños y niñas entre 5 y 15 años de edad, para un total de 2.350.	Atender a 2550 niños y niñas y 250 adolescentes, hijos de la población en proceso de reinserción.	\$ 66,0	2800

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN	ATENCIÓN AL PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN	595 Atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá	\$ 148,0	Se realizaron 20 talleres de astronomía , 8 en las localidades de San Cristóbal y Engativá y 4 en la localidad de Usaquén. Se realizaron 2 observaciones astronómicas una en la localidad de San Cristóbal y otra en la de Engativá. Se realizaron 72 talleres de formación artística, 24 en cada una de las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Usaquén. En desarrollo de este mismo proceso se les entregó a los niños los implementos de malabares, circo, zancos y música, se inició la elaboración del vestuario para la comparsa y se han realizado 8 talleres en audiovisuales. Se han realizado 8 conversatorios en el colegio IED La Toscana de Suba con asistencia de 240 estudiantes entre los 14 y 18 años de edad.	\$ 108,0	En en la vigencia 2009 se beneficiaran 3435 personas distribuidas así: 195 niños y niñas entre los 6 y 14 años, 240 adolescentes entre los 14 y 18 años y 3,000 jóvenes entre 14 y 21 años de edad	Atender 355 niños y niñas y 4045 jóvenes, hijos de la población en proceso de reinserción y las comunidades de acogida.	\$ 210,0	4400
--------------------------------------	--	---	----------	---	----------	--	---	----------	------

Subtotal			1.412		1.241			1.142	
----------	--	--	-------	--	-------	--	--	-------	--

Sector: Gobierno

ENTIDAD: Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá - FVS

Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Fortalecimiento de los organismos de la policía judicial para incrementar la seguridad y la investigación	200	Estas motocicletas se adquirieron con recursos del 2008 y se entregaron a principios de abril de 2009. Basicamente, las adquisiciones se refieren a la dotación que ha requerido la policía de infancia y adolescencia para prestar un mejor servicio, a este grupo objetivo. El objetivo de las camaras es tomar evidencia de los posibles hechos delictivos que pudiesen ocurrir. Las motocicletas facilitaran el desplazamiento a los lugares que se deben atender y el transporte de los adolescentes.	293	203 Policias profesionales de la especialidad Infancia y adolescencia (como beneficiarios directos).	Equipos Tecnologicos	300	203 Policias profesionales de la especialidad Infancia y adolescencia (como beneficiarios directos).
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Capacitación, bienestar y vivienda para el personal de la Policía Metropolitana de Bogotá	250	El proceso para la capacitación de 180 efectivos de esta capacitación se encuentra en la Oficina Jurídica del FVS. En cuanto hace referencia a la capacitación tambien es para la policía de infancia, ellos se encargan de socializar la norma y procedimientos para prestar un mejor servicio. Especificamente la atención que preste la Policía de infancia compete directamente a ellos. En cuanto a los procesos de contratación, estos se han sufrido demoras debido al cambio de administración del FVS.	630	180 efectivos (De los cuales 60 de la Policía de Infancia y adolescencia beneficiarios directos). El FVS, se encarga de brindar apoyo directo a la Policía de Infancia-Adolescencia, lo que se debe traducir en mejor calidad de servicio para los infantes adolescentes.	Hasta la fecha no se han programado recursos para este componente de infancia-adolescencia	0	0
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Prevención de conflictos urbanos, las violencias y el delito	1.000	Se encuentran programados recursos en el proyecto para el desarrollo de campañas para mejorar la seguridad del niños y niñas adolescentes en el distrito capital las cuales se encuentran en etapa de diseño (Mes Mayo-Junio 2009). Se pretende iniciar proceso de contratación en Julio de 2009. Dentro del proyecto 402, se creo un componente para realizar campañas de prevencion con respecto a la Policía de Infancia en las ZAICS (zonas de atención integral de convivencia y seguridad), que complementado con la secretaria de gobierno podrian generar un mayor impacto.					
Subtotal			1.450		923			300	

TOTAL SECTOR			2.862		2.164			1.442	
--------------	--	--	-------	--	-------	--	--	-------	--

Atención de la infancia y la adolescencia				ACCIONES TERCER TRIMESTRE DE 2009	PROYECTADO DICIEMBRE 2009	PROGRAMACION 2010			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto programado para la infancia y adolescencia en la vigencia 2009 (millones \$)	Acciones desarrolladas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas	Metas Programadas	Recursos Invertidos (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Sector: Ambiente

ENTIDAD: Jardín Botánico José Celestino Mutis

Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	1.663	Dentro de la propuesta pedagógica que desarrolla el Jardín Botánico, se realizaron 4.501 recorridos guiados a 84.652 personas con la siguiente distribución: 16.012 niños que representan el 18,92% y 15.720 niñas con el 18,57 % en el rango hasta 12 años, 8.707 jóvenes hombres con el 10,29% y 9.352 jóvenes mujeres con el 11,05% hasta los 18 años, 10.797 hombres adultos con el 12,75% y 13.154 mujeres adultas con el 15,54% de los 19 a los 59 años, 2.676 hombres adultos mayor con el 3,16% y 5.827 mujeres adulto mayor con el 6,88% y 2.407 docentes con el 2,84%. De acuerdo al tipo de grupo atendido en los recorridos guiados se tiene la siguiente discriminación: 1). Preescolar: 225. 2). Primaria: 760. 3). Bachillerato: 439. 4). Ed. Especial: 39. 5). Educación Superior: 137. 6). Población Vulnerable: 20. 7). Tercera Edad: 164. 8). Extranjeros: 119. 9). Comunidad Organizada: 167. 10). Familiar: 2.431.	\$ 1.753	Atención a 86.213 correspondiente a niños discriminados de la siguiente manera: 0-13 años: 60.163 niños (33.320 hombres y 26.843 mujeres). 14-17 años: 26.050 niños (13.055 hombres y 12.995 mujeres).	Alcanzar 290.000 visitantes atendidos a través de interpretación ambiental, foros, eventos, exposiciones, actividades externas, docentes vinculados en procesos de cualificación y actualización y participantes en el monitoreo del PRAE de los colegios asesorados.	1.192	De las 290.000 personas a atender en la vigencia 2010, se ha proyectado 76.213 correspondiente a niños discriminados de la siguiente manera: Niñas: 41.375 Niños: 34.838 Así mismo por rango de edad se tiene: 0-13 años: Infancia: 24.343 niños y 30.820 niñas. 14-17 años: Adolescencia: 10.495 hombres y 10.555 mujeres.
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	262	En lo corrido del año se realizaron 343 sesiones de trabajo dentro del programa formación de gestores ambientales de la entidad, en el cual se abordaron temáticas como conservación de flora y territorialidad. Con la realización de estas sesiones, se atendió un total de 8.449 personas distribuidas de la siguiente manera: 1.414 personas atendidas dentro del marco del convenio 738-2008 suscrito con la Secretaría de Educación; 5.020 personas vinculadas dentro del programa de formación de gestores ambientales, las cuales han desarrollado procesos de arborización, jardinería y recorridos guiados al interior del Jardín Botánico, estas personas pertenecen a la comunidad estudiantil de colegios públicos y privados; 2015 personas atendidos como parte de las Expediciones Pedagógicas Integrales dentro del marco del convenio de asociación 984-2009 Jardín Botánico - Secretaría de Educación Distrital - Compensar.	\$ 184	Atención 1.250 docentes y 23.750 niños discriminados de la siguiente manera: 6-13 años: 4.166 hombres y 8.334 mujeres. 14-17 años: 3.750 hombres y 7.500 mujeres.	Formar 25.000 estudiantes y docentes de los colegios que se vinculen a los procesos de educación ambiental, en espacios como el Jardín Botánico y escenarios de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.	145	Del total de la meta del 2009, se van a atender 1.250 docentes y 23.750 niños discriminados de la siguiente manera: 6-13 años: 4.166 hombres y 8.334 mujeres. 14-17 años: 3.750 hombres y 7.500 mujeres.
Total Sector			1.925		1.937			1.337	

Sector: Organismos de Control

ENTIDAD: Personería

Control social al alcance de todos y todas	Casa ciudadana del control social	392	95						
Toda la vida integralmente protegidos	Familias Positivas	Derechos Humanos	300						
Total Sector			395		0			0	

TOTAL GENERAL			2.333.290		2.077.177			2.403.283	
----------------------	--	--	------------------	--	------------------	--	--	------------------	--

Informe Atención Población Desplazada

**Atención Infancia y Adolescencia y
Atención Población Desplazada
Anexo 5
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Secretaría Distrital de Hacienda
Dirección Distrital de Presupuesto**

ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN BOGOTÁ

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 387 de 1997, la Sentencia T-025 de 2004 proferida por la Corte Constitucional, la Ley 1190 de 2008 y demás normas reglamentarias, y como complemento a la información del Proyecto de Presupuesto 2010, la Secretaría Distrital de Hacienda presenta en este capítulo los recursos programados por las entidades para 2010, con destino a la atención de la población desplazada en Bogotá.

Este capítulo presenta las cifras reportadas por el Sistema SIPOD de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social, relacionadas con la recepción de personas en situación de desplazamiento en Bogotá, con corte a agosto 31 de 2009, última fecha de actualización del Sistema en el momento de elaboración del presente documento. Igualmente, se presentan los recursos ejecutados a agosto de 2009, la proyección de ejecución al cierre de la vigencia y los recursos programados para 2010, así como las principales acciones de las entidades para la atención de la población desplazada en Bogotá.

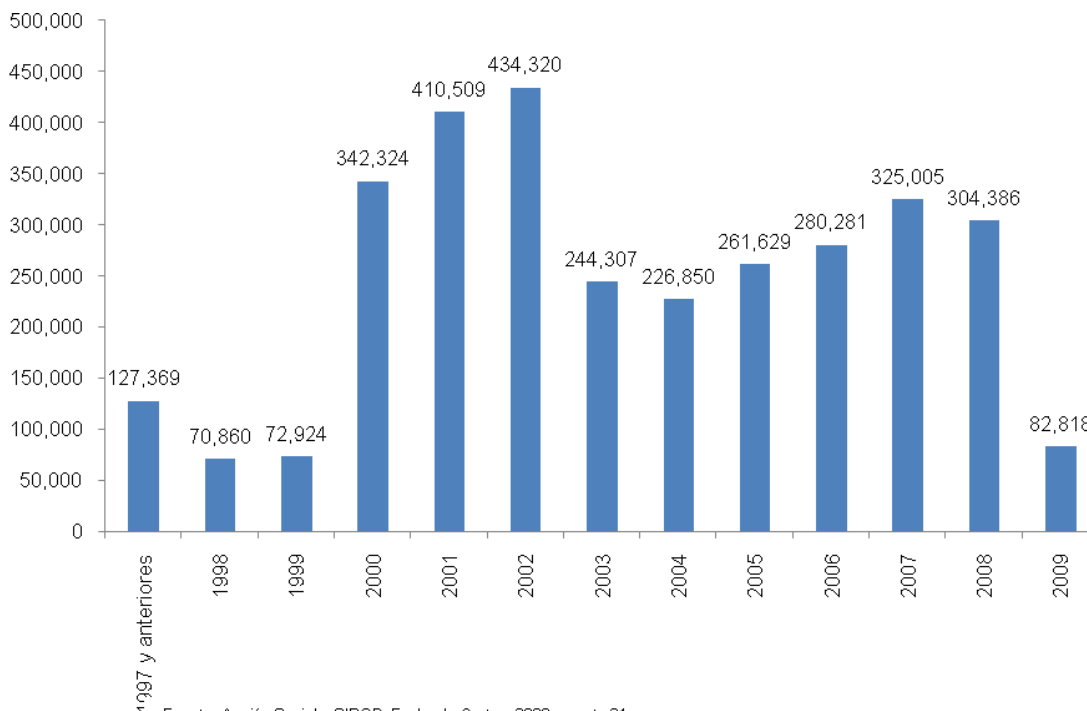
La fuente de información utilizada para la elaboración de este documento en lo relacionado con las estadísticas de desplazamiento a nivel nacional y Bogotá corresponde a la base de estadísticas de población desplazada del Registro Único de Población Desplazada RUPD y el Sistema de Información de Población Desplazada - SIPOD de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y la Acción Social, con corte a 31 de agosto de 2009.

Con relación a las acciones y estrategias realizadas por la Administración Distrital la información corresponde a la suministrada por cada una de las entidades y consolidada por la Secretaría Distrital de Gobierno en los diferentes informes entregados a Acción Social y a la Corte Constitucional. Así mismo, la información de los recursos asignados para la vigencia 2009 y 2010 fue suministrada por las entidades que realizan acciones y destinan en sus proyectos de inversión recursos para la atención de la población desplazada.

2. SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo con la información del Registro Único de Población Desplazada en el Sistema SIPOD de Acción Social, a agosto 31 de 2009 en Colombia hay 3.192.000 personas en situación de desplazamiento, equivalente a 723.973 hogares. De este total, el 8.4% se desplaza hacia Bogotá, es decir, que con corte a agosto de 2009, Bogotá ha recibido 267.437 personas, equivalente a 69.901 hogares, que han sido víctimas de desplazamiento forzado. De acuerdo con el reporte, Bogotá es la segunda ciudad con mayor recepción de población desplazada en Colombia después de Antioquia, que ha recibido el 16.0% del total de la población desplazada en el país. No obstante, al analizar las cifras de expulsión, Bogotá ha expulsado en el año 2009 el 0.1% de la población desplazada, mientras que Antioquia ha expulsado en el mismo período el 16.5%.

Gráfico 1
Desplazamiento forzado en Colombia
Evolución de recepción de personas víctimas del fenómeno



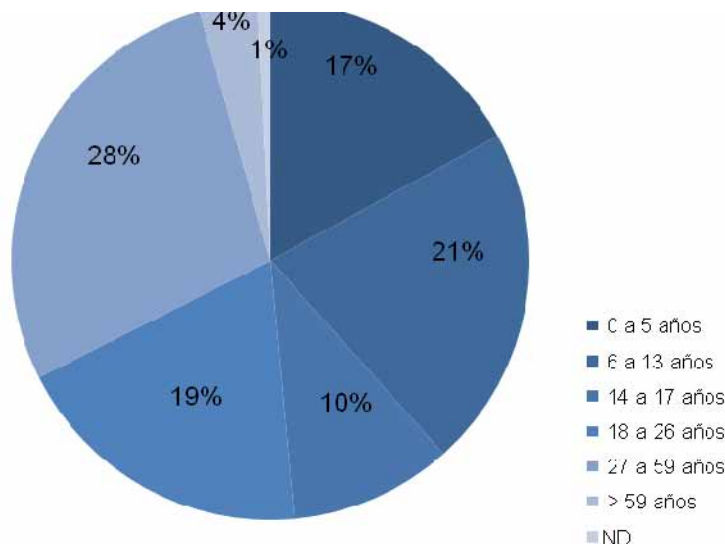
Fuente: Acción Social – SIPOD. Fecha de Corte a 2009: agosto 31.
 Elaborado: SDH – Dirección Distrital de Presupuesto

Durante 2009, en Colombia se han registrado en el Sistema SIPOD 82.818 personas en situación de desplazamiento, equivalente a 23.979 hogares. De acuerdo con la información registrada en el Sistema SIPOD y el RUPD a agosto 31 de 2009, Bogotá ha recibido 12.757 personas, lo que equivale a decir que en promedio, en este período, ingresaron a Bogotá 52 personas al día en situación de desplazamiento. De acuerdo con lo anterior, a Bogotá ha ingresado, en lo corrido de 2009, el 15.4% de la población desplazada¹, lo que comparado con el promedio de 8,4% de recepción en el consolidado histórico, sugiere que Bogotá está cobrando mayor importancia en las preferencias de destino.

De las 12.757 personas que llegaron a Bogotá durante los primeros ocho meses de 2009, 6.012 son hombres, es decir 47.1%, y 6.745 son mujeres, lo que equivale al 52.9%. Por grupos de edad, el 67.6% de la población desplazada que llegó durante 2009 a Bogotá se concentra en el rango de edad de 0 a 26 años de edad (Gráfico 2).

¹ Cálculos elaborados por la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto, tomando como base el número de personas que han llegado a Bogotá durante el año 2009 a agosto 31, es decir, 12.757 personas, dividido por el número de días transcurridos durante los primeros 8 meses del año, es decir, 242 días. Para el porcentaje Bogotá frente al total nacional se tomó el número de personas registradas como recepción total nacional y en Bogotá para el mismo período de tiempo.

Gráfico 2
Población desplazada recibida en Bogotá
Distribución por edades



Fuente: RUPD – SIPOD – Acción Social, con corte a agosto 31 de 2009

Cálculos: SDH – Dirección Distrital de Presupuesto

De acuerdo con la información del Sistema SIPO y el RUPD de Acción Social y según los cálculos elaborados por la Dirección Distrital de presupuesto, la población por edad y género está distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 1
Estadísticas Población Desplazada por Edad y Género que Llegaron en el 2009 a Bogotá
Atención a la Población en Situación de Desplazamiento

Total por grupos de edades	Hombre	Part %	Mujer	Part %	Total M y H	Part%
0 a 5 años	1.161	19,3%	1.010	15,0%	2.171	17,0%
6 a 13 años	1.358	22,6%	1.366	20,3%	2.724	21,4%
14 a 17 años	624	10,4%	673	10,0%	1.297	10,2%
18 a 26 años	1.063	17,7%	1.366	20,3%	2.429	19,0%
27 a 59 años	1.543	25,7%	2.029	30,1%	3.572	28,0%
> 59 años	215	3,6%	251	3,7%	466	3,7%
ND	48	0,8%	50	0,7%	98	0,8%
Total	6.012	100,0%	6.745	100,0%	12.757	100,0%

Fuente: SIPOD - Acción Social - RUPD - Fecha de corte: agosto 31 de 2009

3. NORMATIVIDAD Y POLÍTICA DISTRITAL DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.

3.1 Problemática

La conformación de organizaciones armadas ilegales y la situación de violencia generada en algunas regiones del país, desencadenaron un fenómeno social de migraciones masivas hacia ciudades más seguras y/o que ofrezcan oportunidades para aquellas personas que están siendo obligadas a abandonar sus lugares de origen. Lo cual se desarrolla en un contexto de violación de los derechos humanos, de pérdida de familiares, de bienes y en general de la desestabilización económica, emocional y del empobrecimiento originado por la violencia y el conflicto armado.

3.2 Normatividad relacionada

3.2.1 Nación

Ley 387 del 18 de julio de 1997, “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.

Ley 397 del 18 de julio de 1997, “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.

Decreto Nacional No. 2569 del 12 de diciembre 2000, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y se dictan otras disposiciones”.

Decreto Nacional No. 951 del 24 de mayo de 2001, “Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 3ª de 1991 y 387 de 1997, en lo relacionado con la vivienda y el subsidio de vivienda para la población desplazada”.

Decreto Nacional No. 2562 del 27 de noviembre de 2001, “Por el cual se reglamenta la Ley 387 del 18 de julio de 1997, en cuanto a la prestación del servicio público educativo a la población desplazada por la violencia y se dictan otras disposiciones”.

Decreto Nacional No. 2007 del 24 de septiembre de 2001, “Por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 7o., 17 y 19 de la Ley 387 de 1997, en lo relativo a la oportuna atención a la población rural desplazada por la violencia, en el marco del retorno voluntario a su lugar de origen o de su reasentamiento en otro lugar y se adoptan medidas tendientes a prevenir esta situación”.

Decreto Nacional No. 3777 del 26 de diciembre de 2003, “Por el cual se establece un régimen de equivalencias sobre la aplicación del Subsidio Familiar de Vivienda Urbana de que tratan las Leyes 49 de 1990, 3ª de 1991, 387, 388 de 1997 y 812 de 2003”.



Decreto Nacional 250 del 2 de julio de 2005, “Por el cual se expide el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia y se dictan otras disposiciones”.

Ley 1190 del 30 de abril de 2008, “Por medio de la cual el Congreso de la República de Colombia declara el 2008 como el año de la promoción de los derechos de las personas desplazadas por la violencia y se dictan otras disposiciones”.

3.2.2 Distrito Capital

Decreto Distrital No. 1189 del 19 de diciembre de 1997, “Por el cual se reglamenta el Comité Distrital para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia”.

Acuerdo Distrital No. 02 del 25 de marzo de 1998, “Por el cual se dictan normas para la atención integral de los desplazados por la violencia y se dictan otras disposiciones”.

Decreto Distrital No. 177 del 8 de junio de 2005, “Por el cual se reglamenta el proceso de elección de los Representantes de la Población Desplazada en el Consejo Distrital para la Atención Integral de la Población Desplazada por la Violencia en Bogotá D.C.”.

Acuerdo Distrital No. 308 del 9 de junio de 2008, “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para Bogotá D. C., 2008 - 2012 “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”.

Directiva de la Alcaldía Mayor No. 013 del 27 de noviembre de 2008, “Obligatoriedad de diferenciar componentes de atención a la población en situación de desplazamiento en los presupuestos de las respectivas entidades, para asegurar la efectividad de la Ley 387 de 1997, Decreto 2569 de 2000, Sentencia T-025 de 2004 y autos de seguimiento al cumplimiento de la Sentencia de la Corte Constitucional. Vigencias 2008-2012”.

Circular Distrital No. 2 del 11 de marzo de 2009, “Reporte Ejecución Presupuestal Atención a Población en Situación de Desplazamiento por parte de las Entidades del Distrito Capital”.

3.2.3 Corte Constitucional

Sentencia T - 025 del 22 de enero de 2004, declara el estado de cosas inconstitucional frente al fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, y ordena: “Para que promueva que los gobernadores y alcaldes a que se refiere el artículo 7º de la Ley 387 de 1997, adopten las decisiones necesarias para asegurar que exista coherencia entre las obligaciones, constitucional y legalmente definidas, de atención a la población desplazada a cargo de la respectiva entidad territorial y los recursos que debe destinar para proteger efectivamente sus derechos constitucionales”.

Autos de Seguimiento, (a noviembre 27 de 2008 cuando se expide la Directiva 013, La Corte Constitucional había proferido 53 Autos de Seguimiento a esta Sentencia).

3.3 ESTRUCTURA DEL DISTRITO CAPITAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Con el Acuerdo 02 de 1998 se creó el Consejo Distrital de Atención a la Población Desplazada por la Violencia cuya principal función ha sido el fortalecimiento intersectorial formulando e impulsando la puesta en marcha de la Política Pública para la Atención Integral a la Población Desplazada.

La Subdirección de Asuntos para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana – Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia de la Secretaría Distrital de Gobierno, es la responsable de consolidar y reportar los informes sobre la atención a la población en situación de desplazamiento y de sus ejecuciones presupuestales en el Distrito Capital.

Al respecto, se está desarrollando un sistema de información llamado “ATENDIARIA” para registrar todos los datos sobre desplazados atendidos por el Distrito y, así, poder dar cumplimiento a los requerimientos de la Corte Constitucional sobre las necesidades de diferenciar no sólo los componentes de atención para la población desplazada, sino también frente a otras comunidades como: afro descendientes; pueblos indígenas; madres cabeza de familia; niños, niñas, adolescentes; y discapacitados en situación de desplazamiento.

En el proceso de descentralización de la Atención al desplazado en el Distrito Capital se cuenta con seis (6) Unidades de Atención y Orientación (UAO) así:

Cuadro 2
Localidades Atendidas por las Unidades de Atención y Orientación
Atención a la Población en Situación de Desplazamiento

Unidades de Atención y Orientación	Localidades de Intervención
1, Puente Aranda	Puente Aranda, Mártires, Santa Fé, Candelaria, Teusaquillo, Chapinero y Fontibón.
2. Kennedy - Bosa	Kennedy y Bosa
3. San Cristóbal	San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Antonio Nariño
4. Suba	Suba, Usaquén, Engativá y Barrios Unidos
5. Ciudad Bolívar – Usme	Ciudad Bolívar y Usme
6. Terminal de Transportes	Todas las familias en situación de desplazamiento que ingresan a la Ciudad.

Fuente: Informe Secretaría Distrital de Gobierno cuarto bimestre Atención a Población en Situación de Desplazamiento

En el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D. C., 2008 – 2012 “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor” se incluye en su objetivo estructurante “Ciudad de Derechos” el programa “Construcción de Paz y Reconciliación” donde se desarrolla una estrategia para el restablecimiento de los derechos vulnerados de la población víctima del conflicto armado.

La Secretaría Distrital de Gobierno coordina el Sistema Distrital de Atención a la Población Desplazada con las Entidades del orden nacional, distrital, local, ONG's nacionales e internacionales y con las organizaciones de población desplazada existentes en Bogotá D. C.

A la población en situación de desplazamiento forzado se le atiende y provisiona servicios así:

- ✓ Toma de declaraciones por parte de funcionarios de la Personería Distrital
- ✓ Ayuda humanitaria de Emergencia (Bonos Cafam)
- ✓ Atención en albergues
- ✓ Raciones de Operación Prolongada de Socorro y Recuperación (OPSR)
- ✓ Orientaciones y remisiones al sistema social de salud
- ✓ Orientaciones y remisiones a la Secretaría de Educación Distrital
- ✓ Orientaciones y remisiones a la Secretaría de Integración Social del Distrito
- ✓ Remisión par la adquisición de documentos de identidad ante la Registraduría
- ✓ Orientación sobre convenios SENA y educación superior
- ✓ Atención Psicosocial y
- ✓ Atención Jurídica.

3.3.1 Acciones e instrumentos para el reporte, consolidación y análisis de la información sobre la atención a la población en situación de desplazamiento.

- ✓ Para institucionalizar el reporte de las atenciones prestadas a esta población, el Alcalde Mayor junto con el Secretario Distrital de Hacienda expidió la Directiva No. 013 de Noviembre 27 de 2008, dirigida a siete de sus Secretarios, en su condición de cabezas de sector como responsables de las Entidades que prestan estos servicios.
- ✓ Para operacionalizar esta Directiva 013, la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Gobierno expidieron la Circular No. 2 del 11 de marzo de 2009, que busca definir los plazos y formatos con las estructuras requeridas buscando consistencia en la información y el diligenciamiento total, claro, pertinente y oportuno de las acciones desarrolladas.

4. METAS ALCANZADAS AL CUARTO BIMESTRE DE 2009

4.1 Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia

4.1.1 Secretaría Distrital de Gobierno-SDG

- ✓ Se han atendido (69.913) consultas de población desplazada en las UAO's
- ✓ Se viene reformulando y fortaleciendo el sistema de información ATENDIARIA donde se registran las atenciones que se brindan en las UAO's aunque presenta problemas de caracterización de etnia, género y edad.
- ✓ En el cuarto bimestre en "Alojamiento Temporal" se atendieron las personas que fueron beneficiarias de:
 - El Albergue Solferino administrado por la Cruz roja Colombiana convenio 1553 y su adición vigente hasta julio de 2009 y el nuevo convenio 1093 que inicia en julio de 2009 y tiene vigencia hasta enero de 2010, mediante el cual en julio se beneficiaron 68 personas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

- En el Alojamiento Temporal ubicado en la calle 17 con carrera 16 y que está habitado, según el censo realizado para el mes de julio, por 352 personas; y en el mes de agosto, por 212 personas, que hacen parte de la población desplazada del parque tercer milenio.
- Apoyo con estadía hotelera de 57 núcleos familiares para un total de 151 personas.
- Los recursos para la vigencia 2009 son de \$727.800.000 y llega a una ejecución del 100 % que incluye \$580.000.000 ejecutados en el cuarto bimestre destinados a la Adición Convenio Albergue Solferino, Nuevo Convenio 1093 Albergue Solferino, Alojamientos temporales en Acciones de Hecho y Abastecimiento para la atención de las poblaciones presentes en estas acciones.
- ✓ En el cuarto bimestre se beneficiaron con albergue y alojamiento temporal un total de 855 personas en situación de desplazamiento.
- ✓ Para Matrícula pública en Instituciones oficiales para educación básica se expidieron en las Unidades de Atención y Orientación UAO del Distrito, en el bimestre julio-agosto de 2009, 988 cartas de educación. Con éstas, la población desplazada se contacta con el Cadel correspondiente de su lugar de vivienda para ser exonerado del cobro de matrícula educativa.
- ✓ Para la prestación de servicios de atención en Salud se expidieron en las Unidades de Atención y Orientación UAO del Distrito, en el bimestre julio-agosto de 2009, 3.433 cartas de salud. Con éstas, la población desplazada se acerca a los hospitales públicos del Distrito para ser atendido.
- ✓ En el bimestre se entregaron 1.138 bonos ayuda humanitaria de emergencia, a igual número de núcleos familiares. Consisten en un bono Cafam de \$150.000 canjeables por artículos de aseo y alimentos. Éstos se financiaron con recursos del presupuesto de 2008. El presupuesto de la vigencia 2009 no se ha comenzado a ejecutar, pues los bonos disponibles con presupuesto de 2008 cubrirán hasta octubre de 2009, fecha en la que se realizará una nueva contratación. Con un traslado para la partida “Asistencia Alimentaria” por \$300.000.000 en la vigencia 2009, se prestó atención a las Urgencias por las Acciones de Hecho presentadas en la Plaza de Bolívar, Parque Tercer Milenio y Barrio Carvajal.
- ✓ Se gestionó el proyecto de maratón de empleos por \$30.7 millones en el cual se trabajó con El Tiempo una plataforma denominada Metrabajo.com para la recepción de hojas de vida, el cual presenta una ejecución del 100%.
- ✓ Por el proyecto “Raíces Nuevas” se adelantó un convenio entre la Unión Europea, con un aporte de \$1.382.3 millones y la Secretaría Distrital de Gobierno con un aporte de \$230.5 millones. En el mencionado componente se han visto beneficiadas 1.405 personas integrantes de 1.991 núcleos familiares más 586 familias receptoras de la población en situación de desplazamiento. De otra parte, se adicionaron \$300 millones que se utilizaron para atender las acciones de hecho que se han presentado en el Distrito.
- ✓ En apoyo para la obtención de documentos de identidad mediante convenio con la Registraduría Distrital se realizaron 564 atenciones y remisiones, en el bimestre, para la consecución de Tarjeta de Identidad, Cédula de Ciudadanía y Registro Civil.
- ✓ En el Desarrollo de Proyectos de Generación de Ingresos, se implementó un programa piloto llamado “Empresarios sin Indiferencia 2006” y se creó el modelo de atención integral a la población desplazada y receptora del Distrito Capital, “Raíces Nuevas”.
- ✓ En atención psicosocial se realizó un traslado presupuestal por \$24 millones para contratar a un profesional en recreación y deportes para la atención de niñas, niños y jóvenes

desplazados y articular con las instituciones de recreación y deportes presentes en el Distrito para la atención de esta población

Situaciones de Hecho – Tercer Milenio

Teniendo en cuenta que la situación acaecida en el Parque Tercer Milenio se trató de una protesta social adelantada por población en situación de desplazamiento, y tratándose de una situación imprevista, en el presupuesto asignado al Proyecto 295 “Atención integral a la Población Desplazada” de la Secretaría Distrital de Gobierno no se contempló un rubro específico para atender a la población que se encontraba allí.

No obstante, el proyecto 295 cuenta con un rubro denominado Reserva Crisis, el cual está destinado a atender las situaciones de emergencia y de alta vulnerabilidad de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia que llega a la ciudad. Así mismo, cuenta con un convenio marco de asociación, suscrito con la Cruz Roja Colombiana – Seccional Cundinamarca y Bogotá D.C., el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos que permitan articular y ejecutar acciones de cooperación, coordinación y gestión interinstitucional para brindar apoyo humanitario de urgencia a la población en situación de desplazamiento que permita reducir su exposición a situaciones de extrema vulnerabilidad”.

Atendiendo la situación de vulnerabilidad en la que se encontraba la población desplazada asentada en el Parque Tercer Milenio, la Secretaría Distrital de Gobierno dispuso de recursos del proyecto 295, específicamente del rubro Reserva de Crisis y de los asignados en virtud del convenio en mención, a fin de atender la situación. El presupuesto que la Secretaría Distrital de Gobierno ejecutó para atender esta situación a \$141.000.000, que cubrieron básicamente bonos de urgencia y baños portátiles.

Así mismo se estableció el albergue temporal de la Localidad de los Mártires con un valor \$33.900.000 mensuales, durante tres meses y medio. De éstos, se han cancelado dos meses, para la atención del albergue. Igualmente hay una reserva de \$40.000.000 para el pago de servicios públicos, para un total \$158.650.000.

La SDG aclara que incurre en otros gastos que no están discriminados en la Directiva 13, como son salarios de contratistas, arrendamientos, servicios e infraestructura tecnológica ya que hacen parte del gasto de funcionamiento de la Entidad.

Cuadro 3
Recursos Asignados 2009
Atención a la Población en Situación de Desplazamiento
Millones de \$

Entidad	Presupuesto 2009
Secretaría Distrital del Hábitat	12.695
Secretaría Distrital de Gobierno	7.000
Secretaría de Integración Social	3.128
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC	20
Instituto Para la Economía Social - IPES	4.000
Secretaría Distrital de Educación	33.389
Personería	200
Secretaría Distrital de Salud	23.000
Total Recursos Asignados 2009	83.432

Fuente: Informes por cada entidad del cuarto bimestre del 2009

4.2 Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

4.2.1 Instituto para La Economía Social – IPES

En el siguiente gráfico se puede observar los avances de las acciones adelantadas desde el punto de vista de la ejecución presupuestal desarrollada por el IPES.

Cuadro 4
Instituto para la Economía Social - IPES
Ejecución Presupuestal a Agosto 31
Atención a la Población en Situación de Desplazamiento
Millones de \$

Proyecto.	Nombre	Agosto 31 de 2009		
		Presupuesto	Ejecución	% Ejec
609	Apoyo al emprendimiento empresarial en el sector informal y en poblaciones específicas	2.000	1.986	99%
414	Misión Bogotá - Formando para el futuro	1.000	1.000	100%
7081	Organización y regulación de actividades comerciales informales desarrolladas en el espacio público	500	500	100%
604	Formación, capacitación para el empleo de población informal y vulnerable.	500	240	48%
Total - IPES		4.000	3.725	93%

Fuente: Informe a agosto IPES población desplazada.

Cuadro 5
Instituto para la Economía Social - IPES
Ejecución Presupuestal a Agosto 31
Acciones adelantadas en Atención a la Población en Situación de Desplazamiento

Millones de \$

Proy.	Nombre	Agosto de 2009			Comentarios
		Presupuesto	Ejecutado	% Ejec.	
609	Apoyo al emprendimiento empresarial en el sector informal y en poblaciones específicas	2.000	1.986	99%	
	Contratación de servicios profesionales (20)		607		Recurso humano para la atención de la población desplazada (20) contratistas por prestación de servicios beneficiará a 150 personas
	Convenio IPES - U. ANDES Asesoramiento a unidades productivas sector confección AFRODEZ		470		
	Apoyo a la generación de ingresos población desplazada LIDERPAZ		12		Proceso de fortalecimiento en generación de ingresos de población desplazada atenderá 10 personas
	Apoyo a la generación de ingresos población desplazada convenio IPES - FUPAD busca inclusión socioeconómica de desplazados, discapacitados desplazados y vendedores ambulantes		12		Puesta en marcha de iniciativas artesanales de comunidades indígenas beneficiará 10 personas
	Reducción presupuestal para cubrir pasivos exigibles		214		Capacitación y Formación para el mundo del trabajo, diseño, formulación, implementación, acompañamiento y seguimiento de iniciativas productivas (etapa de polizas) beneficiará 100 personas nuevas
	Gastos de Operativos		49		Pasivos Exigibles no incorporados presupuestalmente lo que originó su traslado.
	CONVENIO IPES - U. EXTERNADO		71		
	Fortalecimiento aspectos administrativos, comerciales y de capital financiero población afrocolombiana desplazada		200		
			50		
			300		
414	Misión Bogotá - Formando para el futuro	1.000	1.000	100%	
	Contratación de Guías Ciudadanos		1.000		Se han contratado 97 personas desplazadas en la actual vigencia. El valor per cápita por cada guía es de \$10,9 millones e incluyen gastos de administración y operativos
7081	Organización y regulación de actividades comerciales informales desarrolladas en el espacio público	500	500	100%	
	Divulgación y Difusión del pabellón Bogotá - Ferias de las Colonias		14		Busca materializar políticas de desarrollo económico tendientes a mejorar la productividad y los ingresos de los colectivos sociales en la población sujeto de atención de la Entidad. Participaron 42 personas
	Convenio para el fortalecimiento de unidades productivas de población desplazada		100		Creación e implementación de estrategias de mejoramiento de capacidades productivas, de mercadeo y comercialización que impulsen el desarrollo económico de esta población. Se beneficiará a 50 personas en situación de desplazamiento.
	CONVENIO IPES-ONIC		375		
	Generación de ingresos para población indígena en situación de desplazamiento		11		
	Contratación de talento humano profesional servicio al ciudadano		11		
604	Formación, capacitación para el empleo de población informal y vulnerable.	500	240	48%	
	Recurso Humano para la atención de población desplazada		87		Personal para la Subdirección empresarial comercial y logística
	Iniciativas productivas en el sector de plásticos		100		
	Contratación de talento humano profesional servicio al usuario		12		
	aporte reducción presupuestal por orden de la SDH		42		
Total Ejecución IPES		4.000	3.725	93%	

Fuente: Informe a agosto IPES población desplazada.

4.3 Sector Educación

4.3.1 Secretaría de Educación Distrital-SED

El informe del cuarto bimestre se enmarca en la aplicación del Plan de Desarrollo 2008 – 2012 “Bogotá positiva: “Para vivir: Mejor” en el eje estructurante “Ciudad de Derechos”, en el programa “Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor” y bajo el proyecto “Inclusión e integración educativa de poblaciones en situación de vulnerabilidad”, en el componente “Población afectada por el conflicto”. El objetivo de éste es garantizar con trato preferencial el acceso progresivo, permanencia y calidad en los servicios sociales, incluyendo el sistema educativo, a niños, niñas, jóvenes y afectados por el conflicto armado, diferenciando etnia, cultura, genero y generación.

La política general de la SED sobre la atención de la Población en Situación de Desplazamiento – PSD (Circular No. 20 de 2009) establece:

- ✓ Atención en cualquier momento del año para cupo escolar sin presentación de la totalidad de la documentación (se requiere registro el SIPOD)
- ✓ Ubicación en los colegios más cercanos a su lugar de residencia
- ✓ Gratuidad total hasta grado once
- ✓ Prioridad en la asignación de cupos
- ✓ Unificación de hermanos
- ✓ Cercanía del lugar de residencia al colegio del estudiante de menor edad

La SED atendió durante el cuarto bimestre de 2009 un total de 45.845 personas en situación de desplazamiento, 51% hombres y 49% mujeres. De éstas, 30.301 matrículas correspondieron niños entre 6 y 13 años, 11.719 a jóvenes entre 14 y 17 años, y 1.893 a niños en primera infancia.

En la territorialización de la población desplazada se observa que los que se encuentran registradas en el sistema educativo oficial distrital se ubican en mayor proporción en Ciudad Bolívar, 9.132 personas; Bosa, 6.288 personas; y Kennedy, 5.897. La localidad donde menos personas se registran es Sumapaz, con 34 personas.

Apoyo alimentario

A través de la estrategia desarrollada mediante los programas “Programas e inversiones para la atención a la población en situación de desplazamiento”, “Bogotá bien alimentada” que hacen parte del proyecto “Alimentación escolar en los Colegios Oficiales del Distrito Capital”, se pretende mejorar las condiciones nutricionales y la dignificación de la vida de los niños y niñas en situación de desplazamiento. Al suministrarles alimentos se pretende mejorar el estado nutricional del estudiante, su rendimiento físico y académico, el desarrollo de su capacidad intelectual y resistencia a las enfermedades; generando un ambiente social y de asistencia que permita una nutrición adecuada y evitar la deserción escolar. Durante el cuarto bimestre de 2009 se entregaron a 30.967 estudiantes en condición de desplazamiento, alimentación escolar en alguna de sus dos modalidades (refrigerios o comidas calientes). A diferencia del bimestre anterior, cuando se suministró a 5.716 estudiantes más.

Gratuidad de tarifas

La existencia de barreras de carácter económico para el acceso y la permanencia afecta en mayor medida a los más pobres, impidiendo que puedan educarse y así alcanzar mejores condiciones de vida. Por esta razón la SED garantiza el acceso y permanencia a la educación pública totalmente gratuita a todas las niñas, niños y jóvenes en situación de desplazamiento registrados en el sistema educativo oficial de Bogotá, que han acreditado su condición de desplazamiento, a la fecha 45.845 estudiantes. Para la vigencia 2009 se programaron \$2.263 millones de los cuales fueron ejecutados \$1.557 millones en transferencias a colegios para sustituir los recursos dejados de cancelar por los estudiantes beneficiados con gratuidad educativa. Los recursos ejecutados a 31 de agosto de 2009, frente a los asignados para toda la vigencia 2009, representan el 68.8%.

Gratuidad de útiles escolares

Para este cuarto bimestre se identificaron 2.602 alumnos en situación de desplazamiento como beneficiados de esta estrategia, incluyendo 381 alumnos nuevos en Preescolar, población que ha sido focalizada con este programa. Para la vigencia fueron programados \$133 millones para 2.221 niños. Debido al cambio de matrícula, a la fecha, se han invertido \$134 millones para 2.602 niños, esto corresponde al 100.7% de los recursos programados.

Transporte Escolar (rutas y subsidio de transporte condicionado)

Para garantizar la asistencia y permanencia en el sistema educativo, la SED ofrece a quienes se les ha asignado un cupo en un lugar distante a su residencia, los medios necesarios para su movilidad en condiciones seguras, mediante la contratación de rutas que los trasladan hasta su colegio durante todo el año escolar.

Son beneficiados con rutas escolares, los estudiantes en situación de desplazamiento de los grados 0 a 8 en zona urbana y de 0 a 11 en zona rural, a quienes debido al déficit de oferta en la localidad de origen se les ha asignado cupo en un colegio oficial distante de donde reside.

Para quienes no pueden recibir ruta escolar y a los cuales la SED asigna un cupo por vivir a más de dos kilómetros, se les asignan subsidios económicos, condicionados a la asistencia escolar, fortaleciendo la autonomía de los jóvenes para que asistan permanentemente al colegio, de manera voluntaria.

Con una Inversión de \$4.389 millones de los cuales se han comprometido \$3.748 millones se han beneficiado 5.789 estudiantes.

Subsidio Educativo Condicionado

Se estima que la deserción escolar se debe principalmente a los precarios niveles de ingreso y gasto per cápita, convirtiéndose en un factor determinante del trabajo infantil. El subsidio condicionado a la asistencia escolar tiene como mecanismo principal la entrega de transferencias monetarias que inciden positivamente en el nivel de ingreso y gasto de las familias de los beneficiarios. Se supone una reducción del trabajo infantil y una prevención de la explotación económica. Para el cuarto bimestre de 2009 se focalizaron para este programa 19.114 estudiantes, a través del convenio con Acción Social – Familias en Acción, otorgando subsidios a la población en situación de desplazamiento registrada en el sistema educativo distrital entre los grados 6° y 11° y menores de 18 años. En este programa la SED no invierte recursos para la población desplazada, ya que estos provienen del convenio con Familias en Acción.

Subsidios a la demanda educativa: Convenios y Concesiones

Los subsidios a la demanda educativa están destinados a la atención de niños, niñas y jóvenes en colegios oficiales administrados por entidades educativas privadas, que residan en las localidades de emergencia o deficitarias. Se sufragan algunos de ellos con recursos del Ministerio de Educación Nacional, para ampliar la cobertura educativa en colegios privados en convenio con la SED. Para el cuarto bimestre de 2009, 7.523 niños asisten a colegios en concesión o convenio sufragados con recursos del distrito, 446 niños menos que el bimestre anterior, esto por causa de movilidad interurbana o deserción escolar.

Pese a que son menos alumnos, la ejecución no disminuye dado que se cancelan los costos educativos por el año escolar y los 7.969 niños que asistieron durante el primer semestre ya fueron cancelados a la institución educativa. Por este proyecto se asignaron \$9.765 millones de los cuales se han ejecutado \$8.334 millones al 31 de agosto de 2009.

Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela y transformación pedagógica.

Por medio de los programas “Morrales de sueños” y “Volver a la escuela”, en el cuarto bimestre de 2009 se atendieron 45.845 beneficiarios. A estos dos programas, se destinaron \$2.081 millones para el acompañamiento a colegios en la incorporación de programas de atención a población vulnerable y transformación pedagógica durante el 2009. De ellos, se han ejecutado \$1.716 millones correspondientes al 82.5%.

Atención Integral: Cupo educativo en instituciones oficiales

Se refiere al valor de la canasta básica oficial en la que se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, administración, y gestión para garantizar el servicio. Incluye el conjunto (cantidad) y el valor de los insumos, bienes y servicios que se requieren en la institución, para ofrecer una educación de calidad. Para 2009 la canasta básica oficial por estudiante se estima en \$1.574.740.

Cuadro 6
Secretaría de Educación Distrital - SED
Consolidado Cupo Educativo en Instituciones Oficiales - Población en Situación de Desplazamiento
Millones de \$

Tipo de Población	No. Personas	R. Asignados	R. Ejecutados	% Ejec.
Indígena	285	466	311	67%
ROM	2	3	2	69%
Negritudes	295	493	321	65%
Ninguna de las Anteriores	37.740	57.528	40.888	71%
TOTAL	38.322	58.491	41.523	71%

Fuente: Informe cuarto bimestre de 2009 SED - atención a población en situación de desplazamiento - canasta educativa

Cuadro 7
Secretaría de Educación Distrital - SED
Consolidado Componentes Cupo Educativo en Instituciones Oficiales - Población en Situación de Desplazamiento
Millones de \$

Proyecto	No. de personas	Agosto de 2009		
		Presupuesto	Ejecución	% Ejec.
Alimentación escolar en los Colegios Oficiales del Distrito Capital	30.967	6.404	7.573	118%
Gratuidad total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Tarifas	45.845	2.263	1.558	69%
Gratuidad total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Útiles escolares	2.602	133	134	101%
apoyo a estudiantes de los Colegios Oficiales de Bogotá para ir al Colegio: Transporte escolar	5.789	4.390	3.749	85%
Apoyo a estudiantes de los Colegios Oficiales de Bogotá para ir al Colegio: Subsidio educativo condicionado	19.114	0	0	0%
Subsidio a la demanda educativa - concesión y convenio	7.523	9.765	8.335	85%
Transformación pedagógica e inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela	45.845	2.081	1.717	83%
Integra (1) Cupo educativo en instituciones oficiales	38.322	58.491	41.523	71%
TOTAL	196.007	83.527	64.588	77%

Fuente: Informe cuarto bimestre de 2009- SED de Atención a Población en Situación de Desplazamiento

4.4 Sector Salud

4.4.1 Secretaría Distrital de Salud - SDS

El marco general de la SDS tiene como objetivo general en el tema de población desplazada:

“Garantizar el goce efectivo del derecho a la salud y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en situación de desplazamiento forzado por la violencia que vive en Bogotá, fortaleciendo la respuesta sectorial e intersectorial, en un marco general de equidad, de inclusión social, de reconocimiento de la diversidad étnica, de género y generación, de estímulo a la participación social y de garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado interno”

En un enfoque de desarrollo de oportunidades y capacidades se enfoca, tanto a la provisión del servicio en salud, como a concretar condiciones para el desarrollo humano, más allá de la simple ausencia de la enfermedad. De cara a reivindicar las oportunidades y el mejoramiento de las habilidades de los individuos y así poder ejercer el desarrollo de las libertades fundamentales.

La Nación colombiana presenta una rica diversidad etnocultural, Sin embargo, entre los desplazados, así como en otros grupos de la población, sus diferencias generalmente no son reconocidas y preservadas, sino utilizadas para mantener condiciones injustas. Tampoco son respetadas sus concepciones de salud, su perspectiva de géneros, ni sus posiciones ideológicas, religiosas o políticas por las cuales son perseguidos o amenazados. El énfasis de las acciones propuestas por la SDS se basan en incorporar acciones especiales para la población desplazada, promover la universalidad y equidad en el acceso a los servicios de salud, promover la inclusión y el reconocimiento, impulsar la participación activa de líderes y dirigentes y trabajar en coordinación intersectorial. Aspectos que se verán materializados a través del componente gestión distrital para el fortalecimiento de la salud pública, proceso de verificación del decreto de política y el programa Salud a su casa.

Durante el periodo Julio – agosto de 2009, la SDS, a partir del proceso de construcción de lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas efectuado desde la Dirección de Salud Pública, contrató su ejecución en 11 hospitales de primer nivel de atención de la red pública, a partir de los anexos técnicos de operación en los proyectos de inversión *Salud a su Casa, Instituciones Saludables y Amigables IPS, Salud al Trabajo, Salud al Colegio y Comunidades Saludables*, y del componente de Gestión Distrital para el fortalecimiento de la Salud Pública.

Estas acciones se determinaron de la siguiente manera:

Componente gestión distrital para el fortalecimiento de la salud pública. Continuando con el posicionamiento de los lineamientos de la política sectorial de salud para la población desplazada en las localidades, se acordó el siguiente cronograma: Ciudad Bolívar, agosto 19; Tunjuelito, agosto 26; Usme, septiembre 1; y Rafael Uribe Uribe, septiembre 3.

El proceso de validación del Decreto de la política por parte de las instancias competentes (Alcaldía Mayor Distrital), sigue su curso. En la actualidad se procedió a revisar la estructura del

Decreto con las observaciones realizadas por la Dirección Jurídica de la Alcaldía Mayor y se envió a la Secretaría Distrital de Planeación para su respectiva revisión, además fue validado por el comité sectorial de salud el día 14 de agosto de 2009. Total acumulado ejecutado a agosto de 2009: \$192.437.622.

Salud a su Casa. Continúa la intervención psicosocial de fortalecimiento a las relaciones intrafamiliares, la cual se ejecutó en 10 localidades (Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Engativá, Santa Fe, Tunjuelito y Kennedy). Para éste periodo se abordaron 294 familias en Julio y 211 familias en Agosto, para un total de 505 familias a través de las visitas domiciliarias. Dicha intervención tiene en cuenta el enfoque diferencial (etnia, género y ciclo vital).

A partir de la identificación de necesidades psicosociales se vincularon procesos de canalización a los servicios de promoción y prevención y a los paquetes de atención en salud mental; además continúa el fortalecimiento de lo relacionado con funcionalidad familiar, comunicación, afecto, desarrollo individual y reconocimiento de potencialidades encaminadas a la reconstrucción de los proyectos de vida. Total acumulado ejecutado a agosto de 2009: \$71.604.425.

Instituciones Saludables y Amigables. Se continuó con el desarrollo de los procesos de capacitación y formación a funcionarios administrativos y asistenciales las de las IPS adscritas a las 11 ESES contratadas. Durante este bimestre se capacitaron y sensibilizaron 377 funcionarios asistenciales y 256 funcionarios administrativos, evidenciándose un avance en la disminución en las barreras de acceso al servicio de salud. Total acumulado ejecutado a Agosto de 2009: \$76.393.300.

Comunidades Saludables. Se continúa con el trabajo de fortalecimiento a 22 grupos y 21 organizaciones de población desplazada en la promoción del derecho a la salud, así como la participación en las redes sociales. Total acumulado ejecutado a agosto de 2009: \$169.777.300.

Salud al Colegio. Se continúa con la intervención denominada “Promoción del enfoque diferencial y de inclusión social de niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento en el contexto escolar”, en 78 sedes de 63 Instituciones Educativas Distritales, ubicadas en 11 localidades. Para este bimestre se intervinieron un total de 1.013 niños y 1.267 niñas en situación de desplazamiento. Total acumulado ejecutado a agosto de 2009: \$66.434.595.

Salud al Trabajo. Se continúa con el proceso de acompañamiento a las Unidades de Trabajo Informal (UTI), así como con la identificación y la concertación de tiempos de trabajo para favorecer sus condiciones de salud en las unidades. Las Unidades de Trabajo Informal intervenidas fueron 155. Total acumulado ejecutado a agosto de 2009: \$53.802.745.

Finalmente, y dadas las necesidades de calidad de vida y salud de la población en situación de desplazamiento forzado por la violencia las cuales son variadas y complejas, se enfatiza que el desarrollo de las acciones que faciliten el reconocimiento del enfoque promocional de calidad de vida y salud, observando particularmente una perspectiva de equidad.

Acceso a servicios de salud. El acceso a los servicios de salud se garantiza de la siguiente manera: cuando personas de esta población al llegar a Bogotá, no se encuentran afiliados al régimen contributivo, subsidiado o de excepción (es decir son participantes vinculados), con la declaración como población especial expedida por cualquier ente del Ministerio Público (Personería, Procuraduría o Defensoría); el acceso a la prestación de servicios se hace a través de los hospitales de la red pública del orden Distrital e IPS de la red complementaria, atendiendo lo estipulado en la Circular 006 de 2006 emitida por SDS.

La Ley 1122 de 2007, en el artículo 14, define la organización del aseguramiento así: "(...) i. La afiliación inicial de la población de desplazados y desmovilizados cuyo financiamiento en su totalidad esté a cargo del FOSYGA se hará a una Entidad Promotora de Salud – EPS de naturaleza pública del orden nacional, sin perjuicio de que preserve el derecho a la libre elección en el siguiente período de traslado" (sin cobro de copagos – Acuerdo 365/2007).

Inversión de recursos cuarto bimestre de 2009: Inversión aporte ordinario. La SDS suscribió contratos para la atención específica de población desplazada con 21 Empresas Sociales del Estado – ESE's de la red adscrita, a partir de los meses de octubre y noviembre de 2007. Actualmente se cuenta con (16) contratos vigentes, los cuales han sido adicionados y prorrogados hasta el 30 de septiembre de 2009.

Teniendo en cuenta que las ESE's presentan la facturación causada, los primeros quince (15) días del mes, por servicios de salud prestados en el mes inmediatamente anterior, a continuación se presenta la información financiera presentada por los hospitales públicos, durante los meses de junio - julio de 2009 que corresponde a \$1.795.7 millones.

Cuadro 8
Secretaría Distrital de Salud-SDS
Atención a la población desplazada
Consolidado facturación ESEs junio-julio de 2009 (millones de \$)

Hospital	Nivel	Contrato Vigencia 2007	Valor Total Contratado	Junio	Julio	Total 2009
Tunjuelito	II nivel	773-07	1.551.437.249	68.976.957	75.669.986	144.646.943
Vista Hermosa	I nivel	784-07	2.694.836.310	92.273.888	97.624.070	189.897.958
Usme	I nivel	780-07	1.180.192.060	33.941.405	39.260.281	73.201.686
SUBTOTAL SUR			5.426.465.619	195.192.250	212.554.337	407.746.587
Engativá	II nivel	770-07	1.834.226.905	88.045.467	81.674.705	169.720.172
Suba	II nivel	772-07	1.406.554.567	85.262.758	52.638.035	137.900.793
Usaquén	I nivel	776-07	249.845.230	7.674.715	8.127.978	15.802.693
Chapinero	I nivel	777-07	402.233.495	7.415.010	11.659.363	19.074.373
SUBTOTAL NORTE			3.892.860.197	188.397.950	154.100.081	342.498.031
La Victoria	III nivel	811-07	3.521.398.430	126.511.332	127.344.583	253.855.915
San Blas	II nivel	774-07	1.763.008.642	109.704.678	101.876.672	211.581.350
Centro Oriente	II nivel	771-07	979.922.958	63.145.330	78.509.561	141.654.891
Rafael Uribe Uribe	I nivel		1.238.271.538	41.104.989	48.946.536	90.051.525
San Cristóbal	I nivel	786-07	631.489.711	14.993.501	13.976.068	28.969.569



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Hospital	Nivel	Contrato Vigencia 2007	Valor Total Contratado	Junio	Julio	Total 2009
SUBTOTAL ORIENTE			8.134.091.279	355.459.830	370.653.420	726.113.250
Bosa	II nivel	781-07	2.046.301.751	91.925.393	85.471.542	177.396.935
Fontibón	II nivel	778-07	752.953.652	27.392.697	24.986.393	52.379.090
Pablo VI Bosa	I nivel	782-07	1.988.052.486	47.399.743	50.360.022	97.759.765
Del Sur	I nivel	783-07	3.244.832.509			0
SUBTOTAL OCCIDENTE			8.032.140.398	166.717.833	160.817.957	327.535.790
TOTAL GENERAL			25.485.557.493	905.767.863	898.125.795	1.803.893.658

Fuente: Informe cuarto bimestre población en situación de desplazamiento - SDS

Recursos asignados por el Ministerio de la Protección Social. Para la actual vigencia el Ministerio de la Protección Social con la Resolución 000900 del 26 de marzo de 2009, efectuó la distribución de recursos de la subcuenta de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito – ECAT – FOSYGA – sub proyecto 4: “Apoyo Reclamaciones Víctimas Población Desplazada” y se autoriza la transferencia de esos recursos a las entidades territoriales. De éstos, se asignaron a Bogotá \$2.374 millones. Actualmente la Dirección de Aseguramiento en Salud, se encuentra en estudio de los lineamientos para la realización de contratos con las ESE, Hospital Simón Bolívar, Hospital Santa Clara, Hospital Occidente de Kennedy, Hospital de Tunal y Hospital de Meissen.

Inversión de recursos para la población en situación de desplazamiento afiliada al régimen subsidiado. A través del Proyecto 618 Subcomponente 1.3 "Afiliación al Régimen Subsidiado por continuidad mediante subsidios totales, Aseguramiento de la población beneficiaria niveles 1 y 2 del SISBEN", se invirtieron recursos para adición contractual del 01/04/2009 al 30/09/2009 por un monto de \$3.774.020.328 con 26.728 desplazados financiados con Fosyga y para adición contractual del 01/04/2009 al 30/09/2009 por un valor de \$10.391.559.660 con 72.225 desplazados financiados con SGP y esfuerzo propio, con lo cual se garantizan los servicios contemplados en el POS-S. Sin embargo es importante realizar las siguientes precisiones:

- ✓ El costo de atención de desplazados financiados con SGP y esfuerzo propio se incrementó por el ingreso de nuevos afiliados en la base de datos, además del incremento de UPC-S establecida en el Acuerdo 412 de 2009 del CNSSS.
- ✓ El valor mencionado corresponde a la contratación de la población para el período 01/04/2009 al 30/09/2009. Por lo tanto, el mismo no se puede acumular realizando la suma de los valores de todos los meses. Ante lo expuesto el valor que se debe tomar es el presentado en el último corte de información. Así, hasta el día de hoy la inversión en población desplazada en el régimen subsidiado es de \$14.165.679.988.

4.5 Sector de Integración Social

4.5.1 Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS

Durante el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2009, esta Secretaría atendió 17.965 personas en situación de desplazamiento forzado a través de sus proyectos misionales, de los cuales 6.744 son hombres y 8.517 mujeres. Así mismo, de enero a agosto de 2009 se han ejecutado \$7.211.773.478 que corresponden al 205,6% del presupuesto asignado para la vigencia. Del total de recursos ejecutados, el 61% corresponde a asistencia alimentaria, el 17% a protección y garantía de derechos humanos, el 14% a matrícula pública en instituciones oficiales para educación inicial, el 9% a subsidio de libre destinación y el 0.1% a transporte para el retorno de personas.

La diferencia entre el presupuesto programado y el ejecutado en la vigencia 2009, obedece a que en la programación inicial de la vigencia no se proyectó atención a población desplazada a través del suministro de apoyo alimentario en Jardines Infantiles. Sin embargo, dada la desagregación requerida del informe a partir del segundo semestre de 2009, es necesario reflejar el apoyo alimentario brindado en Jardines Infantiles, el cual se proyecta y ejecuta conforme a los cupos dispuestos para la atención de niños y niñas en situación de desplazamiento.

Así mismo, la diferencia del presupuesto programado vs. ejecutado obedece a que en el informe se registra la atención a población en situación de desplazamiento a través de comedores comunitarios, la cual no se proyectó debido a que es un servicio que se presta por demanda, a toda la población que cumpla los criterios de participación establecidos en el proyecto correspondiente, por lo cual, la población en situación de desplazamiento es atendida en tanto se trata de población en situación de vulnerabilidad mas no porque se trate específicamente de desplazados.

En este sentido, de acuerdo con la información reportada para la vigencia 2009, se señalan a continuación las principales acciones adelantadas desde los diferentes servicios:

Gestantes y Lactantes. Se adelantan procesos de formación en significado de gestación y maternidad y habilidades para la crianza, mediante coordinación de la Unidades de Atención y Orientación – UAO y el proyecto de identificación y remisión de la población.

Primera Infancia. Durante los meses de julio y agosto se dio continuidad al convenio 3188 de 2008 celebrado por la Secretaría y 19 entidades del orden distrital, nacional e internacional, dentro del cual se viene trabajando con la Organización de Estados Iberoamericanos el tema de primera infancia y conflicto armado; dentro de este trabajo se suscribe: La formación a 2000 familias con niños y niñas en primera infancia afectados por desplazamiento en el 2009. Dentro de este objetivo, las familias re-significan el valor del juego y los lenguajes de expresión artística como referentes naturales para la convivencia, comprenden el ámbito de la vida cotidiana como escenario para la crianza amorosa, y reflexionan sobre sus derechos y los de los niños y las niñas, reconociendo el camino para la reparación integral de la primera infancia afectada por conflicto armado (desplazamiento). Los avances frente al objetivo durante los meses de julio y agosto son:

- ✓ Identificación de 158 familias con niños y niñas en primera infancia afectadas por desplazamiento, residentes en la localidad de Rafael Uribe.
- ✓ Articulación local y distrital con las instituciones que forman parte del Sistema Distrital de Atención a Población Desplazada y en proceso de reincorporación, con el fin de realizar la identificación, sensibilización y vinculación de las familias a los procesos de formación, principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa.
- ✓ Realización del proceso de registro de la población directamente en los barrios y espacios en donde se encuentra la población sujeto de la formación.
- ✓ Ajuste a la propuesta de formación presentada desde un enfoque de atención diferencial a grupos étnicos, en coordinación con la Secretaría Distrital de Salud.
- ✓ Formación de 106 familias en esta condición en espacios comunitarios de la localidad de Rafael Uribe en los barrios de Palermo sur, Arboleda, Colinas, Resurrección, Marco Fidel Suárez y la Paz.
- ✓ Inicio de los procesos de formación en la localidad de Ciudad Bolívar.
- ✓ Implementación de una propuesta de intervención con niños, niñas y sus familias víctimas del conflicto armado en 2009.
- ✓ Por Jardines Infantiles en ciclo vital de primera infancia se han atendido 1.111 niños y niñas en situación de desplazamiento forzado.

Infancia y Adolescencia. A partir de agosto de 2009 y basados en la prueba piloto realizada en la Localidad de Suba donde se definió la línea técnica que orientará la puesta en marcha de la estrategia de atención integral en todas las localidades de Bogotá, la cual está dirigida a niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años de edad y sus familias, que se encuentren en situaciones de desplazamiento, desmovilización, abuso sexual, maltrato infantil y discapacidad.

Articulación interinstitucional. Participación mensual en el Consejo Distrital de Atención a Población en Desplazamiento en Bogotá. Participación de la asamblea pública para la reformulación de la política pública para la atención integral a la población desplazada. Participación en la mesa de materialización de los derechos y ayuda humanitaria de emergencia.

Participación en la mesa referida al Auto 251 de 2008. Esta Secretaría ha participado en forma conjunta con todas las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada – SNAIPD en la construcción del plan operativo que busca dar respuesta a los requerimientos del Auto entre las cuales se pueden señalar: a) presentación de los resultados de la coordinación y capacitación a los equipos de las diferentes entidades, respecto a la visita domiciliaria a 80 hogares en los que habitan 97 niños, niñas y adolescentes del total de 597 reportados por el Auto; b) coordinación de las Subdirecciones Locales para la integración social para hacer el seguimiento de lo referenciado en el Auto.

Construcción de rutas de atención. Busca fortalecer rutas y la vinculación de la población infantil y sus familias a los diferentes servicios que ofrece el proyecto “Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente”

Caracterización de la población. Plan de trabajo que pretende elaborar la caracterización de la población infantil en situación de desplazamiento en Bogotá, que entre otros comprende:

recolección y unificación de variables, entrega, recolección, análisis, armonización, depuración de bases de datos y entrega de informes de caracterización, consolidación y socialización de la información.

Asistencia alimentaria. A través del proyecto 515 “Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional” en su componente “Derecho a la alimentación con apoyo alimentario se ofrecen los servicios de bonos canjeables por alimentos, canastas complementarias y suministro de alimentación servida.

- ✓ En el período de enero a agosto se han beneficiado 6.792 personas a través de los comedores comunitarios.
- ✓ En canastas complementarias se han beneficiado 1.968 personas.
- ✓ Con bonos de apoyo alimentario se han atendido 245 mujeres en estado de gestación y 297 en proceso de lactancia.
- ✓ A través del proyecto 497 “Infancia feliz y protegida integralmente”, en los comedores comunitarios, que aunque no son exclusividad de este sector de la población, se ofrecieron servicios a 384 niños y 353 niñas durante el período enero – agosto en servicios de: suministro de alimentos preparados; y suministro de alimentos no preparados para familias rurales, personas con discapacidad severa; y bonos canjeables por alimentos para hogares y mujeres gestantes y lactantes.

Transporte para el retorno. Servicio prestado directamente en el Terminal de Transporte y consiste en la entrega de tiquetes para facilitar el retorno a los lugares de origen, la SDIS ha aportado tiquetes a 74 hombres y 49 mujeres, de los cuales el 59% pertenecen a población adulta, el 15% a jóvenes, el 13% están en rango de edad de 6 a 13 años y el 12% restante pertenecen a primera infancia, adolescentes y mayores de 60 años en el cuarto bimestre.

Subsidios económicos de libre destinación. A través del Proyecto 496 “Atención integral por la garantía de los derechos para una vejez digna en el Distrito Capital – Años Dorados” se presta atención a la población mayor de 60 años y se busca responder a las condiciones de fragilidad de la población que está excluida de la seguridad social en pensión, con el fin de que puedan atender necesidades básicas de alimentación y auto cuidado. En este sentido, se hace entrega de subsidios económicos. Además, los adultos mayores participan en actividades sociales, culturales, educativas, ambientales y productivas donde se ofrece información y formación permanente, y se favorecen las relaciones interpersonales. Para la vigencia 2009, se programó la entrega de 500 subsidios para población desplazada. Durante el período enero - agosto se atendieron 2.092 personas.

Población Indígena. La mesa Distrital conformada para la formulación e implementación del plan de acción dirigido a la comunidad Embera residente en Bogotá, a partir de la última reunión llevada a cabo el 14 de julio del año en curso, hace la solicitud a la Secretaría Distrital de Gobierno, para convocar a un Consejo extraordinario de Atención a la Población en Situación de Desplazamiento, con el fin de tratar el tema de la intervención de manera conjunta, revisando las propuestas de la mesa y contando con el apoyo de las instancias de decisión de las diferentes entidades que integran este espacio.

Por otra parte, en tanto se haga la citación a este Consejo, se viene adelantando acciones de acercamiento con las familias, a través de talleres dirigidos principalmente a líderes y a las

mujeres, buscando afianzar los espacios de diálogo y de preservación cultural de sus artes y tradiciones. En relación con la oferta prevista por la SDIS para la atención de estas familias, se vienen desarrollando acciones de coordinación con algunos líderes, principalmente del barrio la Favorita, para incluir a toda la población en el servicio que se presta a través de los comedores. Estas acciones también se tienen previstas con la comunidad que habita en el barrio San Bernardo.

La población indígena en situación de desplazamiento, comunidades (Embera, Katio y Embera Chami), ha recibido acciones de acercamiento y orientación de acuerdo a la mesa interinstitucional conformada por entidades nacionales y distritales con competencia en el tema y dirigidas a cuatro componentes de atención integral, comunicaciones, caracterización y retorno.

Alojamiento. El día primero de junio la Secretaría de Gobierno solicitó a la SDIS, realizar la coordinación operativa del alojamiento temporal ubicado en la calle 16 No. 17 – 43, en el cual había sido llevada el 26 de mayo, parte de la población desplazada del parque Tercer Milenio que se acogió al acuerdo firmado el 24 de mayo de 2009. La solicitud de coordinación fue por el lapso de un (1) mes, atención que se brindó finalmente por dos meses y once días, ejecutando las siguientes acciones:

- ✓ Se designó al Coordinador de Emergencias y Desastres de la Secretaría de Integración Social, como Coordinador General del alojamiento.
- ✓ Se designaron a seis personas del equipo de emergencias para cubrir las 24 horas en dos turnos durante el primer mes y posteriormente en turnos de 12 horas.
- ✓ Se designó personal de la Subdirección Local de Mártires para apoyar la gestión administrativa del alojamiento.
- ✓ Se designó personal de las diferentes Subdirecciones Locales para apoyar los turnos de atención a la población dentro del alojamiento.
- ✓ Se realizó el registro de la población alojada y de los que ingresaron posteriormente, según los acuerdos realizados con la Secretaría de Gobierno.
- ✓ Se ejecutó permanentemente un llamado a lista de las personas que se quedaban cada noche.
- ✓ Se lideraron 70 reuniones de PMU (Puesto de Mando Unificado), para la programación y desarrollo de las acciones que garantizaron el buen funcionamiento del alojamiento temporal
- ✓ Se llevaron las actas de todas las reuniones realizadas.
- ✓ Se suministró alimentación preparada para el personal que apoyó el funcionamiento del alojamiento, en cantidades de 18 desayunos, 18 almuerzos y 7 cenas, durante todo el tiempo en que se coordinó el alojamiento.
- ✓ Se definió un manual de funciones para las entidades participantes.
- ✓ Se administraron y distribuyeron las ayudas humanitarias que se gestionaron.
- ✓ Se coadyuvó con la entrega de alimentos para preparar, disponibles en la administración.
- ✓ Se redactó e implementó un manual de convivencia con los beneficiarios del alojamiento.
- ✓ Se lideraron conjuntamente con IPES, UAO y Gestores de Convivencia, las reuniones para llamados de atención y tomas de decisión para la exclusión de los alojados que infringían normas de convivencia.

- ✓ Se implementaron formatos para: Salida voluntaria, actas de exclusión por faltas a la convivencia, control para la entrega de ayudas, formatos de inventarios, inscripción diaria de participantes, préstamo de radios.
- ✓ Se suministraron los siguientes equipos para el funcionamiento del alojamiento.

Adicionalmente se está brindando este servicio de alojamiento temporal ubicado en la Localidad de los Mártires, en el que se están atendiendo algunos grupos familiares que estaban ubicados en la Plaza de Bolívar y en el Parque Tercer Milenio. Estas gestiones interinstitucionales se vienen desarrollando a través de las siguientes acciones:

- ✓ Apoyo a la consecución del espacio físico donde opera el alojamiento
- ✓ Suministro de Aseo y papelería
- ✓ Coordinación, acompañamiento y participación las 24 horas del día de las actividades desarrolladas por el equipo interdisciplinario asignado desde la Dirección Territorial y de las Subdirecciones Locales de Integración Social.
- ✓ Desarrollo de talleres
- ✓ Identificación y acercamiento de líderes

OIR Ciudadanía. A través del proyecto 511 “Fortalecimiento para la gestión Integral Local” componente “Gestión Local y fortalecimiento de las Acciones del estado” se vienen adelantando acciones coordinadas por las Subdirecciones Locales para la Integración Social – SLIS, encaminadas a la restitución de derechos de los ciudadanos(as) basadas en la información, orientación y referenciación. Por otra parte, para el caso de las familias que se encuentran en emergencia social, se ofrecen estos mismos apoyos, incluyendo el servicio de auxilios funerarios en los casos que se requiera.

4.6 Sector Hábitat

4.6.1 Secretaría Distrital del Hábitat

Los programas planes y presupuestos destinados a la protección de los derechos de la población en situación de desplazamiento de ésta Secretaria y sus entidades adscritas y vinculadas está orientado a la garantía de soluciones sociales de vivienda para la población que habita en el Distrito Capital, para lo cual se ha definido como instrumento de financiación el Subsidio Distrital de Vivienda – SDV, para el cual se determinan los requisitos necesarios para acceder a los diferentes esquemas de financiación, con acciones afirmativas que buscan un trato preferencial en la focalización de la inversión y la priorización de la población vulnerable como son las personas en situación de desplazamiento. Estas, obtienen una calificación superior en la fórmula de asignación de los SDV, reconociéndoles su carácter de población en situación de vulnerabilidad.

Para atender la población que se encuentra en situación de desplazamiento interno forzado por la violencia, ésta Secretaría diseño el proyecto de inversión 644 que tiene como finalidad otorgar y desembolsar, durante el cuatrienio de esta Administración, cuatro mil SDV complementarios al subsidio familiar otorgado por el gobierno nacional. Iniciativa para la cual se han programado \$48.826.000.000.

Esta Secretaría abrió una convocatoria el 3 de diciembre de 2008 y concluyó el 30 de abril de 2009 dirigida a familias en situación de desplazamiento que habitan en la ciudad, para la asignación de SDV, procesos en el que se registraron 989 familias desplazadas.

Con la Resolución 195 del 30 de junio de 2009 por medio de la cual se hace la asignación de SDV complementario a hogares en situación de desplazamiento interno forzado por la violencia fueron beneficiadas 981 familias. Esto quiere decir que el valor total de los subsidios asignados para la vigencia 2009 asciende a \$12.056.279.200. Es importante precisar que si bien los subsidios ya están asignados a cada familia, su entrega está condicionada al cumplimiento de los requisitos previstos en la ley, para lo cual la vigencia de estos subsidios es de 18 meses a partir de la publicación de la resolución, el pasado 30 de junio de 2009.

La Secretaría Distrital del Hábitat, para el período julio-agosto reporta la atención de 46 hogares en situación de desplazamiento conformados por 239 personas, a los cuales mediante la resolución 228 del 3 de agosto de 2009, se les ha asignado el Subsidio Distrital de Vivienda complementario al Subsidio Familiar de Vivienda asignado por la Nación.

La totalidad de los recursos asignados asciende a \$571.435.000, monto que a la fecha no se ha desembolsado hasta tanto las familias no hayan seleccionado su solución habitacional definitiva.

4.6.2 Caja de la Vivienda Popular

La Caja de la Vivienda Popular reporta, para el período comprendido entre los meses de julio y agosto de 2009, la atención a 16 hogares en situación de desplazamiento, dentro del Programa de Reasentamiento de Hogares ubicados en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable. Esta población que asciende a 77 personas en situación de desplazamiento atendidas en el período mencionado hacen parte de los mismos grupos familiares que iniciaron proceso en el período mayo-junio, pero que se mantienen dado que el proceso de reasentamiento toma entre 6 meses y 1 año en finalizar. De esta manera, la inversión que se reporta de este programa es la misma que en el período anterior, porque en este bimestre no han ingresado nuevas familias en situación de desplazamiento al programa.

5. REPORTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS Y EJECUTADOS POR LAS ENTIDADES DEL DISTRITO CAPITAL RESPONSABLES DE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y RECURSOS PROGRAMADOS PARA 2010

A continuación se presenta el informe consolidado de los recursos ejecutados en la vigencia 2009 y lo presupuestado para la vigencia 2010 así:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Cuadro 9
Atención a la población en situación de desplazamiento
Recursos ejecutados en 2009 (millones de \$)

Entidad	Presupuesto 2009
Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia	2.448
Secretaría Distrital de Gobierno	2.448
Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo	3.725
Instituto para la Economía Social - IPES	3.725
Sector Educación	64.588
Secretaría de Educación Distrital	64.588
Sector Salud	16.592
Secretaría Distrital de Salud	16.592
Sector Hábitat	9.898
Secretaría del Hábitat	9.898
Caja de la Vivienda Popular (1)	
Sector Integración Social	7.212
Secretaría de Integración Social	7.212
Sector Entes de Control	0
Personería (1)	
Total Recursos 2009	104.463

Fuente: Informes cuarto bimestre 2009

(1) no reportan información en valores

Cuadro 10
Atención a la población en situación de desplazamiento
Recursos asignados para 2010 (millones de \$)

Entidad	Presupuesto 2010
Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia	8.060
Secretaría Distrital de Gobierno	8.060
Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo	4.000
Instituto para la Economía Social - IPES	4.000
Sector Educación	86.791
Secretaría de Educación Distrital	86.791
Sector Salud	53.752
Secretaría Distrital de Salud (1)	53.752
Sector Hábitat	12.207
Secretaría del Hábitat	12.207
Caja de la Vivienda Popular	0
Sector Integración Social	8.379
Secretaría de Integración Social	8.379
Sector Entes de Control	0
Personería	
Total Recursos 2010	173.188

Fuente: Anteproyectos de presupuesto de las Entidades 2010

Nota: (1) El incremento en el presupuesto de la Secretaría Distrital de Salud se explica de la siguiente manera: \$23,696 millones son de Aporte del Distrito, de \$15,890 millones de los proyectos 618 y 620 son del FOSYGA Y \$14,165 millones son del Sistema General de Participaciones.